Inv. 211

W. 42

# ASTURIAS ILUSTRADA.

## PRIMITIVO ORIGEN

DE LA NOBLEZA DE ESPAÑA;

SU ANTIGUEDAD, CLASES, Y DIFERENCIAS,

CON LA DESCENDENCIA SUCESSIVA

DE LAS PRINCIPALES FAMILIAS DEL REYNO,

DIVIDIDO EN QUATRO TOMOS,

QUE COMPREHENDEN OCHO VOLUMENES

EN QUARTO.

SU AUTOR

*DON JOSEPH MANUEL TRELLES VILLADEMOROS.*

AÑADIDA LA PRIMERA EDICCION

de los dos Tomos.

## TOMO II.

PARTE TERCERA.

CON LICENCIA.

EN MADRID: En la Oficina de Domingo Fernandez de Arrojo, calle del Carmen. Año de 1760.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

# ASTURIAS
## ILUSTRADA,
### PRIMITIVO ORIGEN
DE LA NOBLEZA DE ESPAÑA,
SU ANTIGUEDAD, CLASES, Y DIFERENCIAS,
CON LA DESCENDENCIA SUCESSIVA
DE LAS PRINCIPALES FAMILIAS DEL REYNO,
DIVIDIDO EN QUATRO TOMOS,
QUE COMPREHENDEN OCHO VOLUMENES
EN QUARTO,
SU AUTOR
DON PEDRO DE MORALES VALDEZ MORÓS,
AÑADIDA LA PRIMERA EDICION
de los dos Tomos,
## TOMO II.
### PARTE TERCERA,
CON LICENCIA.

## FEE DE ERRATAS DEL TOMO SEGUNDO.
### *Parte tercera.*

PAG. 2. al margen, *Archivo*, lee *Archivo*. Pag. 108. al margen, lin. 11. *Galizia*, lee *Galicia*. Pag. 189. lin. 28. *conrinùa*, lee *continùa*. Pag. 250. lin. 20. *expreſſaremoss*, lee *expreſſaremos*.

El Tomo ſegundo, con ſu tercera Parte de *Aſturias iluſtrada*, con las Erratas de eſta Fee, correſponde con el antiguo impreſſo, que ſirve de original, y aſsi lo certifico en eſta Villa, y Corte de Madrid à 29. de Abril de 1760.

*Doct. D. Manuel Gonzalez Ollero*,
Corrector General por S. M.

---

¶ *Las Licencias ſe hallaràn en el Tomo primero.*

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA SEVILLA

# CAPITULO XL.

*Refierese la Ascendencia de el Conde Don Piniolo Ximenez, con el origen de la Familia, y Apellido Davila, y primeras sucesiones de los Señores de Velada.*

CON el motivo de las noticias, que dexamos averiguadas sobre el origen, y verdadera ascendencia de la baronìa de la Casa de Guzmàn, se nos hace como indispensable, el tratar de la descendencia de los Piñolos, ò Piñolices antiguos, que tan radicados fueron en Asturias, y tan enlazados por repetidas conexiones de parentescos con los Guzmanes, que muchos Escritores, persuadidos de esto, los creyeron ascendientes de là baronìa de esta familia; pero dexando yà tratado este punto en los capitulos 14. y 36. de este segundo Tomo, omitirèmos aqui esta question, y como hecho supuesto, y constante por los Instrumentos de la Santa Iglesia de Oviedo, que alli dexa-

mos citados, tratarèmos aqui de las ſuceſsiones, y deſcendencia de eſtos Piñolos, ò Piñolices, ſegun la parte, que de ella hemos podido averiguar por Autores, y Eſcrituras.

## *ASCENDENCIA DE EL CONDE Don Piniolo Ximenez.*

I.

DON Alonſo, ù Don Aloyto (que aſsi le llaman los Inſtrumentos) fuè un Cavallero Aſturiano, que tuvo el Govierno de Braga por el Rey Don Alonſo el Caſto, y de aquella parte de Portugal, qne à la ſazon dominaban los Reyes de Aſturias. No nos atrevemos por ahora, à expreſſar el nombre de ſus aſcendientes, porque en la confuſion de tanta antiguedad ſe encuentran algo perplexas, y dudoſas las noticias; pero que eſte Cavallero fueſſe natural, y originario Aſturiano, ſobre la razon generica, que concurre en todos los Heroes de aquel Siglo, individuos de aquella corta Monarquìa, lo comprueba la Eſcritura de donacion, que hizo ſu hijo Gladila, Obiſpo de Braga, à favor de el Monaſterio de Tuñon, que deſpues ſe llamò de San Adriano, reedificado, y ampliado por el Rey Don Alonſo el Magno. Eſte Prelado en la Era de 901. que correſponde al año de 863. otorgò un Inſtrumento de el tenor ſiguiente: *En nombre de la Santa, y individua Trini-*

Eſtà entre las ſueltas, y originales de el Archivo de la Santa Igleſia de Oviedo.

bidad, *à los señores Santos, y despues de Dios mis fortissimos Patronos, invictissima Santa Maria, Madre de nuestro Señor Jesu-Christo, y à los Bienaventurados Apostoles Pedro, y Pablo, cuyas Iglesias estàn sitas en Territorio de Asturias, junto à el Rio Truvia, en Pramaro, en el Lugar que se dice Muros: à los Siervos de el Omnipotente Dios, y por mejor decir, yo Gladila Obispo, estando en tiempos passados al principio de mi infancia, viviendo en estos sobredichos Lugares, haviendome hecho Sacerdote, quise mas someterme al blando yugo de el Redemptor con la Congregacion Sacrosanta de los Frayles, que guardan aquel precepto, que dice: El que quisiere seguirme, niegese à sì mismo, tome su Cruz, y sigame: teniendo yo esto en la memoria, elegì, con el favor Divino, tener en los mismos nuestros Lugares la vida presente perpetua, immensa, y innenarrable, libre de la vida de el Siglo, dando todo aquello, que se contiene en esta Carta de Testamento, lo qual me pertenecia, por haver sido propio de mis padres, y abuelos, y me tocò en concierto entre mis coherederos, y parientes cercanos, y lo tuve de muchos tiempos atràs, y possèi hasta el tiempo presente.* Antes de proseguir en las demàs expresiones de este Instrumento, es preciso reflexionar sobre la asseveracion, que hace el Otorgante, de que sus padres, y abuelos fueron originarios, y naturales de Asturias, y heredados en aquella Provincia de mucho tiempo antes; y siendo padre de el Obispo Gladila, Otorgante, Don Alonso,

ò Don Aloyto, de quien vamos hablando, como el mismo Instrumento lo expressa, tenemos con èl assegurada induvitablemente la Patria, y naturaleza de Don Aloyto, ù Don Alonso, à quien llamaron de Braga, por haver tenido el Govierno de aquella Provincia en Portugal en nombre de los Reyes de Oviedo sus primeros Conquistadores. Este Instrumento tambien nos dice el nombre de la muger de Don Alonso, y de los hijos, que de ambos procedieron, pues continuando sus dilatadas clausulas, en nombrar à todos los Religiosos, que à la sazon vivian en el Monasterio de Tuñon, dice: *Que para ellos, y los mendìgos, que concurran ahì, para que sea sufragio por mis padres, y hermanos, y mio, aunque indigno, les dono; conviene à saber, en el Territorio de Truvia las Tiervas, que por donacion mia tuvo alli la parte de la Iglesia desde el principio de el Reyno de Don Ramiro, oy hace veinte y tres años, por mi mano, y de los Frayles arriba nombrados; y assi despues, estando Nos presentes en la Ciudad de Leon, vinieron alli desde Asturias el mismo Munderico, y Talico, y Avico, que eran alli moradores, y Ministros de dicha Iglesia, à buscarme à mì Gladilano, que por mandado de Don Ordoño, Principe de buena memoria, haviamos venido à la Ciudad de Leon, y nos disteis quexa, y sugestion contra mi sobrino Froylano, que havia hecho una Carta falsa de toda mi herencia, que yo havia dado mucho tiempo antes à la Santa Iglesia, excep-*

*cepto en la Paranza, y Edivana, de que yo le hice Carta: si alguna otra cosa pretende por Escritura mia de toda mi herencia, ò de aquellos hermanos, que me dieron sus herencias, es mentira, y ficcion, y buelvo à conceder por esta Escritura las yà dichas Iglesias; es à saber, Bartena, que dicen de Reborio, ò Muria entera, junto à aquella de mi tio Gutesindo; mi suerte en Perlavia entera, junto à Planu, que fuè de mi hermana Doña Creosa, y de mi padre Don Aloyto, y las Tierras de la misma Iglesia de mi tio Don Damundo, enteras.* Y prosigue nombrando multiplicidad de Tierras, y Heredades, con sus linderos, y señales, que fueron de sus coherederos, y le tocaron, y adquiriò de ellos, y con este motivo nombra mucha de su parentela, y en una clausula dice: *Doy mas à dicha Iglesia de Santa Maria la Iglesia de San Christoval, Adriano, y Natalia, que con mi madre Marquesa fundamos en el Lugar de Perlunes.* Y despues de otras clausulas añade: *Doy allende de esto à las Iglesias libros, casas, orrios, viñas, pumares, y todo lo demàs que la Escritura dice, que yo adquirì, y edifiquè en dichos Santos Lugares, de manera, que desde oy para siempre lo posseais inviolablemente por derecho vuestro: y porque en los tiempos passados, governando el religiosissimo Principe, y magnanimo Don Alfonso, con prompta voluntad, y igual consentimiento de los Frayles, juntamente con los demàs Presbyteros, y Diaconos, que alli me eligieron por Abad, prometì por pacto*

*Real,*

*Real, de permanecer alli inviolablemente con todo mi caudal, y despues, siguiendosele el magnifico Principe Ramiro, el Concilio por su Decreto me hizo (aunque indigno) ascender à la Dignidad Pontifical en la Sede de Braga, lo qual no me quitò, de ser parte de vuestra Iglesia, ni serle de provecho, &c.* Con grande acierto procediò este Prelado, en darnos à entender por la narracion de este Instrumento su abanzada edad, pues verdaderamente refiere parentelas, y memorias, que para contraerlas, mediaron mas de setenta años, y aun casi ochenta, porque desde el Reyno de Don Mauregato (que afirma en este Instrumento ser su cuñado, como marido de su hermana Doña Creosa) hasta el otorgamiento de esta Escritura, passaron casi los ochenta años, reynando en este largo intermedio, despues de Don Mauregato, Don Bermudo Primero, Don Alonso el Casto, Don Ramiro Primero, Don Ordoño Primero, y Don Alonso el Magno, que à la sazon ocupaba el Solio; pero yà el Otorgante dice, que siendo mancebo, se entrò en aquel Monasterio, y se ordenò de Sacerdote, y que despues en tiempo de Don Alonso el Casto le eligieron por Abad, y posteriormente, reynando Don Ramiro Primero, ascendiò al Obispado de Braga; con que sus mismas expresiones nos libran de dudas, y reparos, y mucho mas el hallar, que este anciano Prelado hace memoria de sus padres, tios, hermanos,

y

y ſobrinos, todos como difuntos à la ſazon, excepto ſu ſobrino Froyla Gumardiz, que aun era vivo: y conforme à la individual expreſsion de eſte Inſtrumento hallamos, que el Conde Don Aloyto, ù Don Alonſo de Braga, eſtuvo caſado con Marqueſa, (ù Doña Marqueſa) y que fuèron hijos de ambos Gumardo, Gladila, Obiſpo de Braga, Piniolo, Unifredo, Buquilo, Doña Creoſa, Reyna de Oviedo, como muger de Don Mauregato, Piniola, y Buquilona; y tios de eſtos (no nos expreſſan ſi paternos, ù maternos) Guteſindo, Don Damundo, Lebricio, y Doña Fernanda. De los hijos de Don Aloyto, el Gumardo es, el que continùa eſta ſuceſsion: el Piniolo gozò de la mayor eſtimacion en el reynado de Don Ramiro Primero, ſiendo Conde de el Palacio Real, y acompañado con otro Conde de el Palacio, llamado Alderedo, tuvieron los dos penſamientos tan elevados, que aſpiraron, à deſpoſſeer de la Corona à Don Ramiro; pero eſte los venciò, y prendiò, y à Alderedo le hizo ſacar los ojos en pena de ſu infidelidad, y à Piniolo le hizo dàr violenta muerte, y lo miſmo à ſiete hijos ſuyos, como aſsi lo refieren las mas de nueſtras Hiſtorias. La Doña Creoſa yà llevamos dicho, que fuè muger de el Rey Don Mauregato, y los dos tuvieron por hijo à Hermegildo, ò Hermenegildo, cuya ſuceſsion yà ocuparà memoria en el progreſſo de eſta Obra: y con eſtos indiſputables ſu-

Sandovàl, en la Hiſtoria de los cinco Obiſpos, fol. 53.

El Arzobiſpo D. Rodrigo, lib. 4. cap. 12.

Vaſco, en ſu Chronicon, año 828. y otros.

El Chronicon de Sebaſtiano, en la Vida de D. Ramiro Primero.

Hiſtoria de Aſturias, part. 3. tit. 28. fol. 279. y 280.

supuestos continuarèmos en la sucesion de esta familia, poniendo à Don Alonso de Braga por primer ascendiente de ella.

II.

Gumardo, hijo primogenito de Don Alonso, y de su muger Doña Marquesa, segun lo refiere la Escritura arriba citada, no nos dexò otras memorias de su matrimonio, y sucesion, y solo por las que expressa el mencionado Instrumento sabemos, que tuvo por hijo, y sucessor à

III.

Froyla, ò Froylano Gumardiz, que vivia por los años de 863. como lo expressa su tio el Obispo Gladila en la citada Escritura, y procurò (como primogenito, y sucessor de aquella familia) apoderarse de los bienes, que havian sido de su tio el Obispo, hasta que este lo resistiò, en fuerza de los Instrumentos que hizo à favor de el Monasterio de Tuñon: tuvo Froyla por hijo, y sucessor à

IV.

Pinio Froylaz, que tiene memorias en los Instrumentos de la Santa Iglesia de Oviedo en la Era de 944. 946. y 963. y tuvo por hijo à

V.

Gumardo Pinioliz, que confirma Escrituras en la Era de 968. 973. y 977. y fuè su hijo, y sucessor

Pi-

VI.

Pinio Gumardiz, ò Gundemariz, que en el año de 960. que es Era de 998. confirmò la donacion, que hizo Miron Presbytero; y èl, y ſus hermanos Fruela, y Suero Gundemariz tienen repetidas memorias en los Inſtrumentos de la Santa Igleſia de Oviedo, y en otros, que dexamos citados en el cap. 36. de eſte ſegundo Tomo: fueron hijos de Pinio Gundemariz Sonna, ò Sancho Pinioliz, Gundemaro Pinioliz, y Oveco Pinioliz; y haviendo tratado, con el motivo de deſcubrir el origen de la Caſa de Guzmàn, de la ſuceſsion de Gundemaro Pinioliz, ahora referirèmos la de Sancho, ò Sonna Pinioliz, ſu hermano primogenito.

VII.

Sonna Pinioliz, (que en el lenguage antiguo es lo miſmo que Sancho) primogenito entre ſus hermanos, tiene multiplicadas memorias en los Inſtrumentos de la Santa Igleſia de Oviedo, que por haverlos citado en el cap. 36. los omitimos aqui, ſiendo en ellos unas veces otorgante, y otras confirmando con preferencia à ſus hermanos: tuvo eſte Cavallero diferentes hijos, à quienes nombrarèmos por el orden, y preferencia, con que los encontramos en los Inſtrumentos, y fueron Garci Sanchez, Ximeno Sanchez, Munio Sonna, (ò Nuño Sanchez) Fortes

Sanchez, y Diego Sanchez, de los quales, el que importa à la genealogìa, de que tratamos, es Ximeno Sanchez, que es el ſegundo de los que nombramos.

VIII.

Ximeno Sanchez es uno de los Proceres de la Monarquìa Aſturiana, que mas memorias desfruta en los Inſtrumentos de el Siglo, en que viviò, pues las hallamos repetidas ſuyas deſde la Era de 1020. en adelante. Eſte Cavallero (aunque equivocandole el patronimico) ocupa la atencion de muchos de nueſtros Eſcritores, pues afirman, que casò con Doña Aragonta, y de eſta ſeñora dicen, que fuè madre Doña Ximena Velaz, la qual tuvo por padres al Conde Don Vela, y à la Condeſa Doña Torilda, ù Dotilda, fundadores de el Convento de Barcena en Aſturias, y mientras los Inſtrumentos no nos dicen coſa en contrario, es preciſo, dexar eſte matrimonio, en la buena fee de los que lo eſcriben: tuvieron Ximeno Sanchez, y Doña Aragonta diferentes hijos, como fueron Don Piñolo Ximenez, que ſigue eſta linea; Sancho Ximenez, Blaſco Ximenez, cuya ſuceſsion ocupará memoria en las de la familia, de que tratamos; Pedro Ximenez, Fruela Ximenez, Doña Maria (ò Munia Domna) Ximenez, y Doña Aurea Ximenez, que todos tienen memorias en Inſtrumentos de la Santa Igleſia de Oviedo: el Sancho Ximenez fuè Patrono de los Monaſterios de

San

Yepes, Chronica de S. Benito, tom. 6. Eſcritura 2.

Sandovàl. Hiſtoria de los cinco Reyes, fol. 20. y en las Notas à los cinco Obiſpos, fol. 178. columna 4.

Memorial de el Conde de las Torres, fol. 178.

Pellicèr, Tropheo de la verdad de la Hiſtoria, fol. 29. y 34. y Memorial de el Adelantado de Yucatàn, fol. 28.

Yepes, Centuria 6. cap. 1. fol. 13.

Conſta de diferentes Donaciones, que ſe hallan en el Libro Gotico de Teſtamentos de la Santa Igleſia de Oviedo.

San Miguèl de Cancyro, y San Antonino, ù Antolin de Villanueva en el Concejo de Valdès en Asturias, y assi fuè muy heredado en aquel Territorio: Doña Maria, ù Doña Munia Ximenez, fuè, la que casò con Don Nuño Nuñez, progenitor de la familia de Llano en Asturias, como en su propio lugar referimos: Doña Aurea Ximenez fuè Abadesa de el Monasterio Duplice de San Miguèl de Barcena en Asturias, fundado por sus abuelos.

## IX.

Don Piniolo Ximenez, primogenito entre sus hermanos, fuè uno de los Cavalleros mas distinguidos en el reynado de Don Alonso V. y en los subsiguientes hasta el de Don Fernando el Magno, en el qual afirma Sandovàl, que el año de 1037. assistiò à la Coronacion de aquel Monarca. Fuè Don Piñolo Alferez Mayor de Don Alonso V. y gozò la dignidad de Conde, y con estos distintivos se le encuentra en tan multiplicados Instrumentos, que podemos afirmar, que ningun Heroe le excede en el logro de la pùblica memoria de el Siglo, en que viviò. Fundò este Cavallero en el Concejo de Cangas de Tinèo en Asturias un Monasterio de Monges Benitos, que llaman de San Juan de Corias: la primitiva fundacion de este Monasterio fuè en la Era de 1060. que corresponde al año de 1022. y es tan decantada en la Historia, que por su no-

Yepes, Chronica de S. Benito, tom. 6. Escritura 2.

Sandovàl, Historia de los cinco Reyes, fol. 1. B. y fol. 20. y en las Notas à los cinco Obispos, fol. 178. columna 4. y fundacion de Sahagun, §. 37. fol. 69.

Consta de diferentes Privilegios de aquel tiempo.

Yepes, Chronica de S. Benito, en la fundacion de el Convento de Corias.

Historia de Asturias, part. 3. tit. 30. fol. 290. y 292.

Diferentes Memorias de el Convento de Corias.

Otros muchos Autores, tratando de esta fundacion.

Nobiliario de la Casa de Asturias, fol. 25.

toriedad la omitimos; pero despues el mismo Fundador dotò nuevamente el Monasterio, y porque no hay igual noticia de esta dotacion, la referirèmos à la letra, y dice assi: *En el nombre de el Padre, y de el Hijo, y de el Espiritu Santo, que es uno, y verdadero Dios en Trinidad por infinitos siglos de los siglos, amen. Yo Piñolo Ximenez Conde, en uno con mi muger Doña Aldonza, visitados de el Señor Dios Omnipotente, hicimos Monasterio en nuestra heredad propia, sin otro heredero, en honor de San Juan Bautista, en Tinèo, Territorio de Pesgos, junto al Rio Narcea, en el Lugar que se dice Corias, al qual Monasterio damos, y concedemos nuestros Monasterios, Villas, Heredades, adquisiciones, compras, ganancias, siervos, y siervas, y todo lo que pareciere posseer en el Siglo presente desde el Rio Duero, hasta el Mar Occeano, y de el Rio Ove, hasta el Rio Deba, el qual Monasterio en la verdad fuè dedicado por Don Froylano, Pontifice de Oviedo, y con subrogacion nuestra, y en el mismo dia de su dedicacion dimos, y concedimos el mismo Monasterio à la Iglesia de Oviedo, con la determinacion infrascripta. Yo el sobredicho Piñolo Conde, con mi muger Doña Aldonza Condesa, hacemos Cartecilla de Testamento à tì Señor, y Salvador nuestro Jesu-Christo, y à Santa Maria siempre Virgen, y al Santo Arcangel Migèl, y à los doce Apostoles, y orden de Martyres, Confessores, y Virgines, cuyo numero de Reliquias se guardan en el sobredicho Lugar, y à tì Don Froylano, Obispo de la misma Se-*

Està esta Escritura en el Archivo de la Santa Iglesia de Oviedo, Libro Gotico, fol. 65.

*Sede, con tal condicion, que siempre alli se guarde la Regla de San Benito debaxo de Abad Benito. Quando el Abad de el dicho Monasterio muriere, se ha de elegir Abad uno de los Monges, que vivan alli, si se hallare, que alli hay persona digna en el mismo Monasterio. Esta, pues, concesion hacemos à la propia Sede de nuestro Redemptor, para que recibamos de èl mismo digna remuneracion en la Bienaventuranza, y perpetua remision de nuestros pecados. Nosotros no obstante hacemos este pacto, para que mientras vivamos, tengamos el sobredicho Monasterio por mano de el Obispo de Oviedo, y sus Ministros, y despues de nuestra muerte le donamos à la Iglesia de Oviedo, con todos sus bienes, que alli concedimos.* Aqui prosigue con las demàs expresiones, y fuerzas, ydespues concluye: *Fecha la Cartecilla de Testamento à 28. de Abril, Era de 1082. Yo Piñolo Conde, con mi muger Aldonza Condesa, este Testamento, que hicimos à la Iglesia de Oviedo, confirmamos, y aprobamos, y en èl pusimos nuestros signos, reynando Fernando Rey, y Sancha Reyna en Leon.* Confirman este Instrumento *Rroylano Obispo*, que es el de Oviedo, *Cypriano Obispo de Leon, Diego de Astorga, Cresconio de Iria, Vistrario de Lugo, Sabario de Mondoñedo*; y luego dice: *Los que fueron presentes, Bermudo Ovequiz, Alvaro Alderediz, Menendo Arias, Bermudo Alvarez, Rodrigo Bermudez, Alvaro Rodriguez, Oveco Sarraciniz, Pedro Bermudez, Fernando Diaz, Menendo Bermudez, Alvaro Trutiniz, Juan Pinioliz*, todos

estos confirman, y despues pone testigos, feneciendo con esta clausula: *Domingo la notò.* Y siendo esta la ultima memoria, que encontramos de el Conde Don Piñolo, ella nos asegura, que alcanzò su vida à los años de 1044. El matrimonio de el Conde con Doña Aldonza, sobre asegurarnosle este Instrumento, es notorio en la Historia; pero la ascendencia de esta señora yà la dexamos averiguada en el cap. 36. de este Tomo, y assi omitimos aqui repetirla: algunos hijos tuvo el Conde Don Piñolo de su matrimonio, como resulta de memorias de San Juan de Corias; (donde parece estàn enterrados) pero haviendo fallecido en vida de sus padres, no quedò de este Heroe sucesion alguna, y assi al tiempo de el otorgamiento de la Escritura precedente (como no los tenian) ninguna reserva hacen de el Patronato de el Monasterio, que fundaron, sino para sì, y por los dias de su vida.

Sandovàl, en la fundacion de Cardeña.

Consta de unas Memorias antiguas de el Convento de Cornellana, que cita Sota, lib. 3. cap. 50.

Consta de diferentes Memorias de el Monasterio de S. Juan de Corias, y las citan Yepes, y Sandovàl.

Consta de una Donacion de la Condesa Doña Aldonza, que està en el Archivo de S. Vicente de Oviedo, y la refiere Yepes, Centuria 3. tom. 3. año 761. y 767. fol. 230.

## *ORIGEN DE LA FAMILIA DAVILA, y primeras sucesiones de los Marqueses de Velada.*

### VIII.

XImeno Sanchez, y su muger Doña Aragonta, que son los ascendientes de el num. 8. de la genealogia, que acabamos de referir, yà diximos, haver tenido por uno de sus hijos à

Blas-

## IX.

Blaſco Ximeno: eſte Cavallero fuè natural, y vecino de el Concejo de Salas en Aſturias, y con la ocaſion de haver encomendado el Rey Don Alonſo el VI. la poblacion de Avila (recien conquiſtada) à ſu yerno Don Ramòn de Borgoña, entre los que paſſaron en ſu compañia à eſta poblacion, fuè uno eſte Cavallero Aſturiano, llamado Blaſco Ximeno, y el mas principal de los que en ella intervinieron: en eſte hecho vàn conformes todos los Hiſtoriadores, y Genealogiſtas que lo tratan, como en que eſte Blaſco Ximeno era hermano de el Conde Don Piñolo; pero diſcordan enteramente en los aſcendientes de ambos hermanos, pues à ſu padre le llaman Ximeno Ximenez, y ſuponen, que eſte era hijo de Ximeno Velaz, nieto de Vela Nuñez, y viſnieto de Nuño Nuñez Raſura, Juez de Caſtilla, ſin mas razon de congruencia para ello, que una leve congetura, que deducen de la aſſonancia de los patronimicos; y aunque la falta de reconocimiento de los Inſtrumentos de el Archivo de la Santa Igleſia de Oviedo los diſculpa en la ignorancia de eſta aſcendencia, no en la ligereza, con que nos aſſeguran como cierto, lo que no ſaben, ſino por unas congeturas ſumamente falibles, y tanto, que en eſte caſo enteramente ſe falſifican, pues los Inſtrumentos que hemos reconocido, y llevamos

Pellicèr, en el Trophèo de la verdad de la Hiſtoria, fol. 29. y 34. y en el Memorial de el Adelantado de Yucatàn, fol. 28.

Yepes, Chronica de S. Benito, Centuria 6. cap. 1. fol. 13.

Memorial por el Conde de las Torres, tratando de la Caſa de Navalmorquende, fol. 168.

Fr. Malaquias de la Vega, en ſu Hiſtoria de los Jueces de Caſtilla.

La Hiſtoria antigua de Avila, referida por Sandovàl, y por Fr. Luis de Ariz.

El miſmo Ariz, en la Hiſtoria de Avila, part. 4. fol. 2.

Conſta de los citados Inſtrumentos de el Archivo de la Santa Igleſia de Oviedo.

mos citados, concluyentemente prueban la ascendencia referida, no solo por la regla comun de los patronimicos, y concurrencia de cada uno en los respectivos, y proporcionados tiempos al otorgamiento de Escrituras, y à la confirmacion de otras otorgadas por los de su familia, sino por la continuada posseesion de bienes, heredados sucesivamente desde el primer ascendiente, y derivados en esta familia con los propios nombres, sitios, y lugares, como lo acreditan los Instumentos citados, y què por evitar prolixidad no se ponen à la letra. Supuesto esto, afirman, que nuestro Blasco Ximeno casò con Doña Olalla Garcès, y fueron sus hijos Ximeno Blasco, que sigue la linea; Fortun Blasco, que con su padre, y hermano concurriò à la poblacion de Avila; y Ximena Blazquez, la qual casò con Fernan Lopez Trillo, Alcayde, y Fundador de el Alcazar de Avila. Este Cavallero era hijo de Lope Fernandez Trillo, llamado el Calvo, cuya muger afirman, que se llamò Urraca Florez, y que ambos fueron padres, assi de Fernan Lopez Trillo, como de Urraca Florez, que tomò el apellido de su madre, y casò con Sancho de Estrada, (à quien otros llaman Fernan Sanchez de Estrada) aquel Infanzòn poblador de Avila, à cuyas cèlebres bodas assistiò la Reyna Doña Urraca con toda su Corte, como lo dexamos escrito en el cap. 21. de el primer Tomo. Lope Fernandez

El Obispo D. Pelayo, en su Historia.

Sandovàl, cinco Reyes, fol. 77. y Historia de Don Alonso VI. Era 1126.

Historia de Asturias, part. 3. tit. 33. fol. 315.

La Historia de Avila, por Fr. Luis de Ariz.

Salazar de Castro, Historia genealogica de la Casa de Lara, lib. 14. cap. 4. fol. 780.

Tomo 1. de esta Obra, cap. 21.

D. Juan Trillo, en el Memorial genealogico, que escribiò de esta Casa.

dez Trillo el Calvo fuè natural, y vecino de el Concejo de Salas en Aſturias, Señor de la Caſa de ſu apellido, y ſirviò al Rey Don Sancho II. de Caſtilla, ſiendo ſu General en la Expedicion contra los Normandos, que infeſtaron las Coſtas Septentrionales de Eſpaña por los años de 1072. y era hijo de Fernan Ruiz de Aſturias, (el primero, que usò de el apellido de Trillo) cuyos padres fueron Don Rodrigo Alonſo de Aſturias, Señor de eſta Caſa, y de el Solar de Nava, y ſu muger Doña Gonia, que ſon los aſcendientes de el num. 40. de la familia de Aſturias, y Nava, ſegun lo referimos en el cap. 28. de eſte Tomo. Ximena Blazquez, muger de Fernan Lopez Trillo, fuè aquella valeroſa Matrona, que en auſencia de ſu marido defendiò la Ciudad de Avila, ſegun que de eſte caſo llevamos yà hecha expreſsion en el cap. 21. de el primer Tomo, y de ella, y de Fernan Lopez ſu marido deſciende la familia de Trillo, que ſe enlazò con los Valdeſes, Señores de Veleña, y con otra mucha Nobleza.

Sandovàl, en los lugares citados, y en la Hiſtoria antigua de Avila, que copia.

X.

Ximeno Blaſco fuè (con ſu padre, y hermano, y otros mas Aſturianos) uno de los primeros pobladores de Avila, y fuè Governador de la miſma Ciudad, ſirviendo en eſtas, y otras facciones con gran valor al Rey Don Alonſo el VI. y eſpecialmente en el ſitio de Cuenca. Falleciò eſte Cavallero el año de 1108. ha-

Garibay, en el Tratado que eſcribiò de la familia de Avila, que eſtà entre ſus Obras no impreſſas.

Fr. Luis de Ariz, en ſu Hiſtoria de Avila, part. 2. §. 3. fol. 1.

Memorial de el Conde de las Torres, fol. 71. y 178.

Pellicèr, Memorias genealogicas de la Casa de Segovia.

viendo sido casado con Menga Muñòz: esta señora fuè hermana de Martin Muñòz, que tambien passò de Asturias, à poblar à Avila por los años de 1085. y fuè assimismo poblador de una Villa en el Territòrio de Avila, que hasta oy conserva el nombre de su fundador, llamandose Martin Muñòz de las Posadas, y la ascendencia de Martin Muñòz la tratarèmos en lugar mas oportuno. Nuestro Ximeno Blasco de su muger Menga Muñòz tuvo por hijos à Blasco Ximeno, que continùa la sucesion; à Sancho Ximeno; (à quien por mote sin duda le llamaron Nalvillos, pues assi le nombra la Historia antigua de Avila, refiriendo de èl, que casò con una Infanta Mora, llamada Galiana, y otras cosas, que tienen muchos visos de apocrifas, siendo lo cierto, que este valeroso Cavallero muriò peleando con los Moros el año de 1170.) y à Gomez Ximeno, que tambien fuè valeroso Cavallero, y à diferentes hijas, à quienes nombra la misma Historia de Avila.

La Historia antigua de Avila.

Sandovàl, Historia de los cinco Reyes. fol. 77. y 215.

El primer Tomo de esta Obra.

Fr. Luis de Ariz, en su Poblacion de Avila, part. 2. §. 3. fol. 5.

## XI.

Blasco Ximeno, primogenito entre sus hermanos, fuè tambien Governador de Avila: de este Cavallero refiere la Historia de aquella Ciudad, y por ella Sandovàl, y otros, que tuvo la osadìa, de retar al Rey Don Alonso de Aragon, que como marido de la Reyna Doña Urraca de Castilla, pretendia apoderarse de el go-

Memorial por el Conde de las Torres. fol. 173.

Fr. Gonzalo de Avora, Chronista de los Reyes Catholicos.

Fr. Luis de Ariz part. 2. fol. 53. part. 4. fol. 3.

Garibay, tratando de esta familia, tom. 3. lib. 53.

govierno de el Reyno, y las Tropas de este Monarca le dieron muerte: fuè casado con Arias Galinda, hija de Gomez Galindo, Ayo de la Infanta Doña Urraca Senora de Zamora, y de su muger Doña Bona, de cuyo matrimonio dexò por hijo à Blasco Blazquez, que sigue la linea. En tiempo de este Cavallero se dividiò la Nobleza de Avila en dos quadrillas, siendo cabeza de la una el mismo Blasco Ximeno, y su hijo primogenito, continuandose este honor en los descendientes de la linea primogenita; y de la otra quadrilla fuè cabeza Estevan Domingo: los descendientes de Blasco Ximeno pintan por armas seis roeles de oro en campo azul, sì bien, que à la manera de los Castros, añadieron algunos, de los que usan de el apellido Davila, (y son descendientes de Martin Muñòz) hasta trece roeles.

La Historia antigua de Avila, part. 2. §. 21. fol. 29. y 33.
Fr. Malaquias de la Vega, en la Historia de los Jueces de Castilla.

XII.

Ximeno Blazquez fuè Governador de Avila, y cabeza de una de las quadrillas de Nobleza de aquella Ciudad: no nos saben decir su matrimonio, pero sì, que fuè su hijo, y sucessor

Garibay, en las Memorias citadas de esta familia.
Fr. Luis de Ariz, y otros.

XIII.

Blasco Ximeno: à este Cavallero atribuyen muchos la poblacion de este nombre en Tierra de Avila, aunque otros son de sentir, que la poblò su abuelo: tampoco se sabe su matrimonio, pero sì, que

Memorial de el Conde de las Torres, fol. 173. y siguientes.
Ariz, y los demàs citados.

fueron sus hijos Fortun Blazquez, que sigue la linea, y Ximeno Blazquez, de quien descendieron los Señores de Naharros.

XIV.

Garibay, en las Memorias de esta Casa.
Memorial de el Conde de las Torres, fol. 176.

Fortun Blazquez fuè Caudillo de la gente de Avila en la Batalla de las Navas, y de su matrimonio tuvo por hijo, y sucessor à

XV.

Fr. Luis de Ariz, en la Historia de Avila.
Garibay, en las Memorias citadas de esta Casa.
Fr. Malaquias de la Vega, en su Historia de los Condes de Castilla.
El Memorial de el Conde de las Torres, fol. 176. y siguientes.

Blasco Fortun, el qual casò con Doña Enderazo Blasco, que era de la misma baronia, y haviendo fallecido este Cavallero el año de 1262. dexò de su matrimonio por hijos à Gil Blazquez, que sigue esta linea; à Don Ibam Blazquez, de cuya sucesion hablarèmos despues; y à Blasco Gomez, el qual sirviò al Rey Don Fernando el Santo en las conquistas de Murcia, y Sevilla, y fuè primero Señor de Velada, y haviendo fallecido el año de 1276. dexò por su heredero à otro hermano, llamado Blasco Blazquez, el qual, en sucessiòn à su hermano, fuè segundo Señor de Velada, y haviendo seguido el Estado Eclesiastico, fuè Dean de Avila, y durò su vida hasta el año de 1307: y tambien fueron hermanos de los quatro referidos (hijos todos de Blasco Fortun) Sancho Sanchez Davila, Pedro Blazquez Davila, Doña Maria, Doña Toda, y Doña Enderazo Blazquez Davila.

Gil

XVI.

Gil Blazquez Davila, à quien nombramos en primer lugar (sin detenernos en la queſtion, de ſi fuè èl el primogenito, ò lo fuè ſu hermano Ibam Blazquez, puès haviendo faltado la baronìa de Gil Blazquez, poco importa, que fueſſe primogenito, ò no) fuè Governador de Avila, y ſirviò como ſu padre à los Reyes San Fernando, y Don Alonſo X. en las guerras de Andalucìa, y de ſu matrimonio tuvo por hijos à Nuño Gil, que ſigue la linea; Gomez Gil, Juan Gil, Blaſco Gil, y Doña Maria Gil de Avila.

Garibay, en la Genealogìa de eſta familia.
Ariz, en la Hiſtoria de Avila.
El Memorial de el Conde de las Torres, fol. 176. y ſiguientes.

XVII.

Nuño Gil Davila es, à quien Garibay llama Gran Cavallero de Avila, y ſegun conſta de Eſcrituras, tuvo por hijos à Sancho Sanchez Davila, que ſigue la linea; à Nuño Davila, y Doña Maria Davila.

Garibay, en la citada genealogìa de eſta Caſa.
Fr. Luis de Ariz.
El Memorial de el Conde de las Torres, y otros.

XVIII.

Sancho Sanchez Davila fuè, en ſuceſsion à ſu tio el Dean Don Blaſco, (que le dexò por heredero) tercero Señor de Velada: ſirviò eſte Cavallero al Rey Don Alonſo XI. y dexò por hijo, y ſucceſſor à

El Memorial de el Conde de las Torres, y los demàs citados.

XIX.

Juan Sanchez Davila, quarto Señor de Velada, el qual viviò, reynando Don Alon-

Garibay, en la Genealogìa de eſta Caſa.

Memorial de el Conde de las Torres, fol. 185.

Alonso XI. y su hijo Don Pedro, y de su matrimonio tuvo por hijo, y sucessor à

XX.

Consta de los arriba citados.

Sancho Sanchez Davila, quinto Señor de Velada, quien de su muger Doña Ximena Blazquez tuvo por hijo à

XXI.

Los arriba citados.

Blasco Blazquez Davila, sexto Señor de Velada, el qual sirviò al Rey Don Juan Primero en las guerras de Portugal. Este Cavallero casò en Toledo con Doña Ana de Roxas, y fuè su hijo

XXII.

Consta esta sucesion de los arriba citados.

Juan Blazquez Davila, septimo Señor de Velada, quien casò con Doña Cathalina Gutierrez de Herrera, y otorgò su Testamento el año de 1440. dexando por hijo, y sucessor à

XXIII.

Fr. Luis de Ariz, en su Historia de Avila.
Garibay, en la Genealogìa de esta familia.
Fr. Malaquias de la Vega, en su Historia de los Jueces de Castilla.
El Memorial por el Conde de las Torres, hasta el fol. 189.

Pedro Davila, octavo Señor de Velada, reynando Don Juan II. y Don Enrique IV. y aun alcanzò el reynado de los Catholicos Don Fernando, y Doña Isabèl. Este Cavallero casò con Doña Cathalina Davila, hija de Pedro Gonzalez Davila, y de su muger Doña Juana Davila, octavos Señores de Navalmorquende, y de este matrimonio tuvo por hijas à Doña Maria, y à Doña Cathalina Davila, de las quales la Doña Maria, como primoge-

ni-

nità, heredò el Señorìo de Velada, siendo novena Señora de este Estado, y casando con Andrès Vazquez Davila, falleciò sin sucesion, y fuè su heredera su hermana Doña Cathalina, decima Señora de Velada, que casò con Sancho Sanchez Davila, septimo Señor de San Romàn, y ambos fueron padres de Gomez Davila, primero Marquès de Velada, segun que la ascendencia de Sancho Sanchez Davila, y la descendencia, que por este matrimonio continuò la sucesion de esta Casa, la tratarèmos adelante.

## CAPITULO XLI.

*REFIERESE LA LINEA DE LOS SEÑORES de Navalmorquende de la Familia Davila, y la que usò de el Apellido de Bracamonte, Señores de Peñaranda, y Fuente el Sol, y la de los Señores de San Romàn, Marqueses de Velada, y de Asforga.*

XV.

BLasco Fortun, y su muger Doña Enderazo Blasco, que son los ascendientes de el num. 15. de la baronìa antecedentemente referida, yà dexamos dicho, haver tenido por uno de sus hijos à

XVI.

Don Iben Blazquez Davila: ( yà fuesse este el primogenito entre sus her- Garibay, Genealogìa de esta Casa.

ma-

Ariz, Hiſtoria de Avila, parr. 4.
Pellicèr, Memorial de el Adelantado de Yucatàn, fol. 28.

manos, ò yà el ſegundo, como quiere Garibay) eſte Cavallero fuè Señor de Cardiel, y de ſu matrimonio tuvo por hijos à Blaſco Ximeno, que ſigue la linea; à Miguèl Blazquez, y à Juan Blazquez Davila.

## XVII.

Fr. Malaquias de la Vega, en ſu Hiſtoria de los Condes de Caſtilla.
Memorial de el Conde de las Torres, fol. 189. 190. y 191.
Ariz, en ſu Hiſtoria de Avila.
Salazar de Caſtro, Hiſtoria de la Caſa de Lara, lib. 14. cap. 4. fol. 760.

Blaſco Ximeno de Avila fuè Señor de Cardiel, y tambien lo fuè de Navalmorquende: eſte Cavallero ſirviò al Rey Don Alonſo el Sabio, y haviendo fallecido el año de 1294. dexò fundados dos Mayorazgos à favor de los dos hijos primeros, que tuvo de ſu muger Doña Maria: eſtos fueron Fernan Blazquez, que ſigue eſta linea, y Gil Blazquez, ſuceſſor en el ſegundo Mayorazgo, que fundò ſu padre de el Eſtado de Cardiel: y ademàs de eſtos fueron hijos de Blaſco Ximeno, y de ſu muger Doña Maria, Sancho Sanchez Davila, Obiſpo de Avila, y Doña Almuña Davila, que casò con Gil Gomez Davila, Señor de Gallegillos.

## XVIII.

Garibay, en el tom. 8. de ſus Obras no impreſſas, tratando de eſta familia.
Fr. Luis de Ariz, en ſu Hiſtoria de Avila.
Salazar de Caſtro, Hiſtoria de la Caſa de Lara, lib. 14. cap. 4. fol. 760.

Fernan Blazquez Davila, como primogenito, ſucediò en el primer Mayorazgo fundado por ſu padre de el Eſtado de Navalmorquende, y aſsi fuè ſegundo Señor de eſte Eſtado, y deſpues en ſucceſsion à ſu hermano Gil Blazquez fuè Señor de Cardiel, y tambien lo fuè de San Romàn: eſte Cavallero fuè Alcayde de el Alcazar de Avila, y en el año de 1327. muriò glo-

glorioſamente, peleando con Ozmin, General de el Rey de Granada. Havia celebrado tres matrimonios, el primero con Doña Lumbre Garcia, de quien tuvo à Blaſco Ximeno, que continùa eſta ſuceſſion; à Nuño Blazquez, Doña Elvira, y Doña Almuña Blazquez, que caſaron iluſtremente: el ſegundo con Doña Mari Blazquez, de quien tuvo à Juan Blazquez Davila, à cuyo favor ſu padre fundò el año de 1327. Mayorazgo de el Señorìo de San Romàn, y aſsi fuè ſegundo Señor de eſte Eſtado, pero falleciò ſin ſuceſsion, y tambien tuvo de eſte ſegundo matrimonio à Doña Ximena Blazquez, que primero fuè muger de Gonzalo Muñòz, y deſpues lo fuè de Eſtevan Domingo Davila: el tercero matrimonio de Fernan Blazquez fuè con Doña Gometiza, y eſta union produxo à Fernan Blazquez Davila, ſuceſſor en el Eſtado de San Romàn, que conſtituyò nueva linea, de la que harèmos luego memoria.

D. Joſeph de Pellicèr, en el Memorial deel Adelantado de Yucatàn, fol. 28. y ſiguientes.

Memorial de el Conde de las Torres, fol. 191. y ſiguientes.

Fr Malaquias de la Vega, en ſu Hiſtoria de los Jueces de Caſtilla.

## XIX.

Blaſco Ximeno Davila, hijo primogènito de el primero matrimonio, ſucediò en el Mayorazgo de Navalmorquende, y aſsi fuè tercero Señor de eſte Eſtado: viviò eſte Cavallero reynando Don Alonſo XI. y casò con Doña Maria Meſsìa, hija de Pedro Diaz Meſsìa, y de ſu muger Doña Mencìa de Aguilar, vecinos de Segovia, y tuvo de eſte matrimonio à Gil Blaz-

Pellicèr, en el Memorial de el Adelantado de Yucatàn, lugar citado.

La Hiſtoria de Avila, por Fr. Luis de Ariz.

Fr. Malaquias de la Vega, en ſu Hiſtoria.

La Hiſtoria de la Caſa de Lara, lib. 14. cap. 4. fol. 760.

Memorial de el Conde de las Torres, fol. 91. y ſiguientes.

Blazquez, Fortun Blazquez, Doña Almuña Blazquez Davila, y otros: de eſtos hermanos el Juan Blazquez, aunque algunos ſienten, que no dexò ſuceſsion, es lo mas cierto, que fuè padre de Alonſo Blazquez, que ſe apellidò Serrano, dexando eſta denominacion por apellido à ſus deſcendientes, y aſsi es progenitor de eſta iluſtre familia en Avila.

## XX.

El Memorial de el Conde de las Torres, fol. 232. Garibay, Ariz, y Fr. Malaquias de la Vega, lugares citados.

Gil Blazquez Davila (à quien otros llaman Gil Gomez) fuè quarto Señor de Navalmorquende, y Señor aſsimiſmo de Villa-Toro, y Cardiel: eſte Cavallero ſirviò à los Reyes Don Enrique II. y Don Juan Primero: ſu matrimonio le controvierten baſtantemente, los que tratan de eſta familia: de èl fueron hijos Fernan Gomez, por quien ſe continuò eſta linea; Blaſco Gomez, y Sancho Sanchez, de cuya ſuceſsion tratarèmos luego.

## XXI.

Pell'cèr, Memorial de el Adelantado de Yucatàn, fol. 91. num. 34. y fol. 192.

El Memorial de el Conde de las Torres, fol. 233. y 270.

Salazar de Caſtro, Hiſtoria de la Caſa de Lara, lib. 14. cap. 4. fol. 860.

Fr. Luis de Ariz, en ſu Hiſtoria de Avila.

Fernan Gomez fuè quinto Señor de Navalmorquende, Cardiel, Villa-Toro, y mas Lugares, Maeſtre-Sala de el Rey Don Juan II. y casò de primero matrimonio con Doña Maria Blazquez, hija de Pedro Gonzalez de Contreras, Señor de Caſa-Sola, y de ſu muger Doña Urraca Gonzalez Davila, y de eſta union fuè hijo Gonzalo Davila, que aunque casò con Doña Inès de Bracamonte, falleciò ſin ſu-

ſucceſsion el año de 1437. y tambien lo fuè Doña Juana Davila, ſuceſſora en la Caſa de Navalmorquende: de ſegundo matrimonio casò Fernan Gomez con Doña Iſabèl Gonzalez Davila, hija de Fernan Blazquez, y nieta de Juan Blazquez Davila, Señor de San Romàn, y de eſtá union naciò Juan Davila, Maeſtre-Sala de el Rey Don Juan II. el qual por muerte de ſu hermano Don Gonzalo heredò el Eſtado de Navalmorquende, y fuè ſeptimo Señor de èl, pero tambien falleciò ſin ſucceſsion el año de 1450. y vino la poſſeſsion de eſte Eſtado à ſu hermana Doña Juana, la qual fuè octava Señora de èl, y haviendo caſado eſta ſeñora con el Doctor Pedro Gonzalez Davila, nos es preciſo, hacer una breve expreſsion de la baronìa de eſte, por haver ſido, la que continuò en la poſſeſsion de los Eſtados de Navalmorquende.

Garibay, en el Nobliario de eſta familia.

Fr. Malaquias de la Vega, Hiſtoria de los Jueces de Caſtilla.

Chronica de D. Juan II. cap. 131.

Informe de los Sarmientos, por Pellicèr, fol. 3. y en el de el Adelantado de Yucatàn, fol. 192. y ſiguientes.

Memorial por el Conde de las Torres, fol. 272.

## *LINEA DE BARONIA DE LOS FLOREZ de Cifuentes, Señores de Valde-Rabano, Almanſa, y Alcañizas.*

## XLV.

DON Diego Frolaz, Rico-home, Señor de Manſilla, y Rueda, y ſu muger Doña Aldonza Martinez de Silva, à quienes dexamos nombrados en el cap. 20. de eſte ſegundo Tomo, y al num. 45. de la baronìa de la Caſa de Florez, y Ra-

Hiſtoria de la Caſa de Silva, lib. 3. fol. 141.

Gandara, Armas, y Triunfos de Galicia, lib. 3. cap. 23. fol. 443.

mirez de Cifuentes, yà dexamos alli dicho, que tuvieron por hijos à Don Ramiro Diaz, Don Ruy Diaz, y Doña Sancha Diaz, por quienes se continuò la sucesion de las grandes Casas de Cifuentes, y Almansa, y se nos olvidò alli el hacer memoria de Don Arias Diaz, hermano de los referidos, que es el que verdaderamente propagò las referidas Casas, la de Valde-Rabano, y otras.

## XLVI.

Armas, y Triunfos de Galicia, lib. 3. cap. 23. fol. 447.

Pellicèr, Informe de los Sarmientos, fol. 100.

El Conde Don Pedro, tit. 19.

Historia de la Casa de Silva, lib. 3. cap. 3. fol. 141.

Don Arias Diaz (à quien llamaron de Asturias) fuè primero Señor de Valde-Rabano, por merced de el Rey Don Fernando IV. año de 1690. ò el de 1696. segun afirma el Padre Gandara, la que le fuè confirmada en el de 1304. Casò este Cavallero con Doña Aldonza Gonzalez Frolaz, Señora de Alcañizas, (cuyo Estado le perteneciò por su herencia) y era de la misma baronìa, como hija de Don Gonzalo Ramirez, sucessor en este Estado: fueron hijos de este matrimonio Gonzalo Arias, que sigue la linèa; y Lope Gonzalez de Valde-Rabano, que es el que importa à la sucesion que tratamos.

## XLVII.

Gandara, fol. 447.

Gonzalo Arias de Valde-Rabano fuè segundo Señor de este Estado, y de el de Alcañizas, y haviendo casado con Doña Inès Carrillo, tuvo à

Don

XLVIII.

Don Juan Gonzalez de Valde-Rabano, tercero Señor de este Estado, cuya merced le confirmò el Rey Don Alonso XI. año de 1336. y dexò por hijo à

El citado Nobiliario de Galicia.

XLIX.

Don Gomez de Valde-Rabano, à quien confirmò Don Juan Primero la merced de este Estado año de 1379. y havendo casado con Doña Juana Lopez de Cifuentes, Señora de Almansa, tuvo por hijos à Don Luis, que sigue la linea; à Don Diego, y otros.

Gandara, lugar citado.

L.

Don Luis de Almansa y Valde-Rabano fuè quinto Señor de este Estado, Alcañizas, y Tavara, y casò con Doña Juana de Guzmàn, hija de Don Pedro Nuñez de Guzmàn, Señor de esta Casa, de Aviados, Boñar, y otros Estados, y de su muger Doña Elvira de Bazàn, de cuya union tuvo à Don Diego, que siguè la linea; y à Don Juan, que heredò el Estado de Valde-Rabano, pero no dexò sucesion.

Armas, y Triunfos de Galicia, lib. 3. cap. 23. fol. 447.

LI.

Don Diego de Almansa y Valde-Rabano fuè Señor de Almansa, Alcañizas, Tavara, y otros Estados, y casò con Doña Maria de Zuñiga, hija de Don Diego Lopez de Zuñiga, y de su muger Doña

Gandara, yà citado.

Leo-

Leonor Niño, primeros Condes de Nieva, de cuya union tuvo à Doña Constanza de Almansa y Valde-Rabano, à cuyo favor su padre fundò Mayorazgo el año de 1405. y casando esta señora con Don Juan Enriquez de Guzmàn, Señor de Belver, y Cabreros, ambos fueron padres de Don Francisco de Almansa, primer Marquès de Alcañizas, conservandose en los descendientes de esta linea los Estados de Alcañizas, y los de Valde-Rabano.

*LINEA SEGUNDA DE LA MISMA baronìa de Valde-Rabano, que entrò à posseer los Estados de Navalmorquende.*

XLVI.

Memorial de el Conde de las Torres, fol. 272. Pellicèr, Memorial de el Adelantado de Yucatàn, y en el Informe de los Sarmientos, fol. 103.

DON Arias Diaz de Asturias, primero Señor de Valde-Rabano, y su muger Doña Aldonza Gonzalez Frolaz, que son los ascendientes de el num. 46. de la baronìa que acabamos de referir, tuvieron por el segundo de sus hijos à

XLVII.

El Memorial de el Conde de las Torres.

Lope Gonzalez de Valde-Rabano; el qual casando con Doña Theresa de Hinestrosa, fuè padre de

XLVIII.

Pellicèr, en los referidos Informes.

Pedro Gonzalez de Valde-Rabano, Montero Mayor de el Rey Don Juan Primo

mero, quien casò con Doña Cathalinā Davila, y tuvo de esta union à

XLIX.

Alonso Gonzalez Davila y Valde-Rabano, Procurador de Cortes por la Ciudad de Avila el año de 1390. y este tuvo por hijo à

Pellicèr, yà citado, y el Memorial de el Conde de las Torres, fol. 272.

L.

Fernan Gonzalez Davila y Valde-Rabano, de el Consejo de los Reyes Don Enrique III. y Don Juan II. su Embaxador à Aragon, Corregidor de Avila, y Alcayde de su Alcazar, el qual casò con Doña Sancha Martinez de Roxas, y de esta union tuvo à

Chronicas de D. Enrique III. y D. Juan II. en varios lugares.

Memorial de el Conde de las Torres, fol. 272.

LI.

El Doctor Pedro Gonzalez Davila Valde-Rabano, que fuè Consejero de el Rey Don Juan II. Este Cavallero es, el que casò con Doña Juana Davila, octava Señora de el Estado de Navalmorquende, y procrearon de su matrimonio à Gonzalo Davila, que sigue la linea; Juan Davila, Señor de la Vega, que tiene mucha descendencia; Francisco Davila, Señor de Salobralejo; Don Rodrigo Davila, Obispo de Plasencia; Doña Maria, y Doña Cathalina Davila.

Chronica de D. Juan II. cap. 131.

Pellicèr, Informe de el Adelantado de Yucatàn, y en el de los Sarmientos.

Memorial por el Conde de las Torres.

LII.

Gonzalo Davila fuè noveno Señor de Navalmorquende: sirviò à Don Enrique IV. y Reyes Catholicos, y contraxo ma-

Alonso de Palencia, en su Historia.

Memorial de el Conde de las Torres, fol. 276.

matrimonio con Doña Leonor de Quiñones, hija de Pedro de Quiñones, Señor de Luna, y de su muger Doña Leonor de Acuña, de cuya union tuvo à Gonzalo Gomez, decimo Señor de este Estado, quien, aunque casò con Doña Brianda de la Cueva, no dexò sucesion, y assi le heredò su segundo hermano, que lo fuè

LIII.

Memorial genealogico de el Conde de las Torres, fol. 176.

Diego Hernandez Davila, undecimo Señor de Navalmorquende, el qual casò con Doña Maria Enriquez de Guzmàn, hermana de Don Diego, tercero Conde de Alva de Liste, y fueron sus hijos Don Geronymo, Don Enrique, Don Bernardino, y Doña Ana Davila: Don Geronymo, como primogenito, fuè duodecimo Señor de Navalmorquende, y casando con Doña Elvira Davila, tuvo à Don Miguèl Davila, que se intitulò decimotercio Señor de Navalmorquende, y falleciò sin sucesion.

LIV.

El citado Memorial de el Conde de las Torres.

Don Bernardino Davila (tercero entre sus hermanos) casò con Doña Inès de la Venera, hija de Garcia Gonzalez de la Venera, y de Doña Maria de Castro, y de esta union tuvo unico à

LV.

Consta de el citado Memorial.

Don Diego Davila, el qual por muerte de sus tios fuè decimoquinto Señor de el

el Estado de Navalmorquende, y casò con Doña Maria Coello Lasso de Castilla, Señora de Montalvo, y otros Lugares, hija de Don Pedro Lasso, y de Doña Cathalina Pacheco, de cuya union tuvo à Don Gonzalo, que sigue la linea, y à Doña Maria, cuyos descendientes poseen este Estado.

LVI.

Don Gonzalo Davila fuè decimo Señor de este Estado de Navalmorquende, Cavallero de Santiago, Capitan de hombres de Armas: este Cavallero fuè muerto en Cathaluña el año de 1641. sirviendo al Rey Don Phelipe IV. haviendo sido casado con Doña Mariana de Castilla y Pedrosa, hija de Don Antonio de Pedrosa, Governador de el Consejo de Ordenes, y de Doña Maria Enriquez Davila, y naciò de ambos

El Memorial citado.

LVII.

Don Diego Davila Coello, decimoseptimo Señor, y primer Marquès de Navalmorquende, Cavallero de Santiago, Capitan General de el Reyno de Chile, quien, aunque casò con Doña Antonia de Villena, Condesa de Assumar, falleciò sin sucesion, y assi heredò la Casa su tia Doña Maria Davila Pacheco, la qual se intitulò segunda Marquesa de Navalmorquende, y se hallaba casada de primero matrimonio con Don Juan Ruiz de Vergara, sexto Señor de Villoria, y en sus descendientes (cuya baronìa no referimos,

Constan estas filiaciones de el citado Memorial de el Conde de las Torres, fol. 276. y siguientes.

por no alargarnos, aunque la dexamos apuntada en el cap. 15.) se conserva la posseſsion de el Estado de Navalmorquende.

## LINEA DE LOS SEÑORES de Peñaranda, Marqueſes de el Freſno, de el Apellido Bracamonte.

### XX.

GIL Blazquez Davila, quarto Señor de Navalmorquende, que es el ascendiente de el num. 20. de la baronìa, que acabamos de referir, tuvo por el tercero de sus hijos à

### XXI.

Sancho Sanchez Davila, el qual sirviò al Infante Don Fernando, que llamaron de Antequera, (despues Rey de Aragon) y fuè su Aposentador Mayor: este Cavallero (segun Pellicèr, y otros) casò con Doña Inès Faxardo, hija de Alonso Yañez Faxardo, Adelantado de Murcia, y de su muger Doña Maria Quesada; pero el Autor de el Memorial de el Conde de las Torres, impresso año de 1722. dà razones, que convencen de falso este matrimonio: fuè hijo, y sucessor de Sancho Sanchez

Pellicèr, Memorial de el Adelantado de Yucatàn, fol. 92. num. 34. y fol. 104.

Don Pedro de Olivera Vergara, Memorial de el Conde de Grajal, fol. 47.

El Memorial de el Conde de las Torres, fol. 233. y 234. y cita Escrituras de los años de 1408. y 1414.

### XXII.

Alvaro Davila, Señor de Peñaranda, y Fuente el Sol, Camarero Mayor de el Infante Don Fernando, Rey de Aragon,

gon, primero de este nombre, y tambien su Mariscal: este Cavallero casò con Doña Juana de Bracamonte, hija primogenita de Mosen Rubin de Bracamonte, Almirante de Francia, que vino à Castilla con el motivo de unos tratados entre las dos Monarquìas, y fuè en esta uno de los Proceres mas distinguidos de aquel siglo: la muger de este Cavallero, y madre de Doña Juana, fuè Doña Inès de Mendoza. Tuvo Alvaro Davila de su matrimonio por hijos à Alvaro de Bracamonte, que continùa esta sucesion; à Juan de Bracamonte, Señor de Fuente el Sol, cuya descendencia referirèmos despues de la de su hermano; à Doña Maria de Bracamonte, muger de Pedro Davila, Señor de las Navas; à Doña Inès de Bracamonte, que casò de primero matrimonio con Gonzalo Davila, Señor de Navalmorquende, y de segundo con Don Pedro Lujan, Señor de esta Casa en Madrid; à Doña Aldonza de Bracamonte, que casò con Diego de Valencia, Mariscal de Castilla; y à Doña Leonor, Doña Isabèl, y Doña Juana de Bracamonte.

Chronica de el Rey D. Juan II. en el cap. 209. y en otros.

Pellicèr, en el Memorial de el Adelantado de Yucatàn, fol. 104. y siguientes.

El Memorial de el Conde de las Torres, fol. 236. 237. y 238.

## XXIII.

Alvaro de Bracamonte (que tomò el apellido materno, y lo mismo todos sus hermanos, dexando el de su baronìa) fuè segundo Señor de Peñaranda, y Fuente el Sol. Este Cavallero celebrò tres matrimonios, pero de ninguno de ellos dexò sucesion, y fuera de matrimonio tuvo

Memorial por el Conde de las Torres, fol. 239. Los arriba citados.

veinte hijos, y entre ellos fuè uno Juàn de Bracàmonte, que ſigue eſta linea, cuya madre fuè una doncella noble, llamada Cathalina Briceño.

XXIV.

El Memorial de el Conde de las Torres, fol. 244.

Juàn de Bracamontè heredò de ſu padre la Villa de Peñaranda, y aſsi fuè tercero Señor de eſte Eſtado, y casò con Doña Beatriz de Quintanilla, hija de Alonſo de Quintanilla, Señor de eſta Caſa en Aſturias, y conocido en tiempo de los Reyes Catholicos, y de ſu muger Doña Aldara de Ludeña, fundadores ambos el año de 1490. de el Vinculo de la Caſa de Quintanilla, que oy poſſeen los Condes de eſte Eſtado. Tuvo Juan de Bracamonte de ſu matrimonio por hijos à Alonſo de Bracamonte, que ſigue la linea, y à Juan de Bracamonte.

XXV.

El Memorial de el Conde de las Torres, lugar citado.

Alonſo de Bracamonte fuè quàrto Señor de Peñaranda, ſirviò à el Emperador Don Carlos V. y casò con Doña Maria de Guzmàn, hija de Luis de Guzmàn, Señor de Boveda, Alcayde de Almeria, y de ſu muger Doña Juana Davila; y haviendo fallecido el año de 1540. dexò de ſu matrimonio por hijo à

XXVI.

El citado Memorial de el Conde de las Torres.

Don Juan de Bracamontè, quintò Señor de Peñaranda, y Boveda, que casò con Doña Ana de Cordova, hija de Don Pe-

Pedro Davila, primer Marquès de las Navas, y de su muger Doña Maria Enriquez de Cordova, de cuya union tuvo cinco hijos, y el primogenito de ellos fuè

## XXVII.

Don Alonso de Bracamonte, sexto Señor de Peñaranda, Cavallero de Santiago, Gentil-hombre de Camara de el Rey, Asistente, y Capitan General de Sevilla, Ayo de el Infante Don Carlos, y primer Marquès de Peñaranda por merced de el Rey Don Phelipe III. De este Cavallero fuè muger Doña Juana Pacheco, hija de Don Juan Pacheco, primero Conde de la Puebla de Montalvàn, y de su muger Doña Juana Suarez de Toledo, Señora de Galvez, y tuvieron cinco hijos, que fueron Don Balthasar Manuel, Don Melchor, D. Gaspar, D. Alonso, y Doña Francisca de Bracamonte.

Consta esta filiacion de el citado Memorial.

## XXVIII.

Don Balthasar Manuel de Bracamonte fuè segundo Conde de Peñaranda, y casò con Doña Maria Portocarrero, hija de Don Christoval Portocarrero Ossorio, segundo Conde de el Montijo, y de su muger Doña Antonia de Luna, de cuya union fueron hijas Doña Maria, Doña Theresa, y Doña Antonia de Bracamonte. La Doña Maria, como primogenita, heredò el Estado de Peñaranda, y casando con su tio carnal Don Gaspar de Bracamon-

El citado Memorial de el Conde de las Torres, hasta el fol. 251.

monte, fueron ambos terceros Condes de este Estado; pero aunque tuvieron por hijo unico à Don Gregorio Genaro de Bracamonte, quarto Conde de Peñaranda, Comendador Mayor de Castilla en la Orden de Calatrava, y Grande de España por merced de el Rey Don Carlos II. y este Cavallero casò dos veces, falleciò sin sucesion el año de 1689. y assi se cortò aqui esta baronìa. La Doña Theresa de Bracamonte se entrò Religiosa. La Doña Antonia de Bracamonte, ultima entre sus hermanas, fuè sucessora en los Estados de esta Casa, y casò con Don Pedro Fernandez de Velasco, segundo Marquès de el Fresno, cuya ascendencia, y la sucesion que oy permanece suya, y possee estos Estados, la dexamos tratada en el cap. 29. de este Tomo.

Salazar de Castro, Historia de la Casa de Lara, lib. 12. fol. 571.

## *LINEA DE LA MISMA BARONIA, de la qual descienden los Señores de Fuente el Sol, Marqueses de este Estado.*

### XXII.

ALvāro Davila, y su mugēr Doña Juana de Bracamonte, que son los ascendientes de el num. 22. de la baronìa, que acabamos de referir, tuvieron por el segundo de sus hijos à

Juan

XXIII.

Juan de Bracamonte, Señor de Fuente el Sol, el qual casò con Doña Thereſa de Vargas, hija de Diego Alvarez Davila, y de ſu muger Doña Maria de Vargas, y de la expreſſada union fueron hijos Diego Alvarez, que continùa eſta ſuceſsion; Juan de Bracamonte, que heredò de ſu madre el Valle de la Pabona; y Doña Aldonza de Bracamonte, que casò con Garcia Ibañez de Mogica.

El Memorial de el Conde de las Torres, fol. 252.

XXIV.

Diego Alvarez de Bracamonte fuè quarto Señor de Fuente el Sol, y casò con Doña Iſabèl de Saavedra, hija de Gonzalo Davila, Señor de la Puebla, y de ſu muger Dona Maria de Saavedra, y de la referida union fuè hijo unico

El citado Memorial de el Conde de las Torres.

XXV.

Moſen Rubin de Bracamonte, quinto Señor de Fuente el Sol, quien casò con Doña Maria de Guzmàn, quinta Señora de Ceſpedoſa, hija de Franciſco Gonzalez Davila, Señor de Ceſpedoſa, y de ſu muger Doña Franciſca Barrientos, y tuvieron por hijos à Don Diego, que continùa la ſuceſsion; à Don Gonzalo, Don Franciſco, Don Juan, Don Pedro, Don Bentura, Don Antonio, Don Luis, y Doña Franciſca de Bracamonte.

Memorial de el Conde de las Torres, fol. 252.

Don

XXVI.

El citado Memorial de el Conde de las Torres, desde el fol. 252. y siguientes.

Don Diego de Bracamonte fuè sexto Señor de Fuente el Sol, y contraxo matrimonio con Doña Beatriz de Zuñiga, Señora de Santibañez, hija de Don Diego de Zuñiga, y de Doña Inès de Pedrosa su muger, y fuè hijo de esta union

XXVII.

El citado Memorial de el Conde de las Torres.

Mosen Rubin de Bracamonte, septimo Señor de Fuente el Sol, Comendador de Villa-Rubia en la Orden de Calatrava, Corregidor de Granada, y Madrid. Este Cavallero casò con Doña Juana Zapata, hija de Don Francisco Zapata de Cisneros, primero Conde de Barajas, y de este matrimonio nacieron Don Diego de Bracamonte, octavo Señor de Fuente el Sol, que muriò en lo florido de su edad sin sucesion, y

XXVIII.

El citado Memorial de el Conde de las Torres.

Don Francisco de Bracamonte, noveno Señor de Fuente el Sol, el qual casò con Doña Luisa de Cordova, y fueron sus hijos Don Francisco Antonio de Bracamonte, que muriò de corta edad; Don Juan de Bracamonte, por quien se continuò la sucesion de esta Casa; Doña Maria, Doña Antonia, Doña Juana, Doña Geronyma, Doña Ana, y Doña Isabèl de Bracamonte.

Don

## XXIX.

Don Juan de Bracamonte fuè decimo Señor de Fuente el Sol, Ceſpedoſa, y otros Lugares, y primero Marquès de el Eſtado de Fuente el Sol por merced de el Rey Don Phelipe IV: fuè aſsimiſmo Cavallero de Santiago, Gentil-hombre de Boca, y Mayordomo de la Reyna, y contraxo matrimonio con Doña Maria Davila Pacheco, ſegunda Marqueſa de Navalmorquende, viuda de Don Juan Ruiz de Vergara, y de eſta union fueron hijos Don Luis, por quien ſe continùa la ſuceſsion de eſta Caſa, Don Aguſtin, Don Franciſco, Don Joſeph, Don Diego, Doña Maria, y Doña Juana de Bracamonte.

El citado Memorial de el Conde de las Torres, en el lugar referido.

## XXX.

Don Luis Rodriguez de Bracamontè fuè ſegundo Marquès de Fuente el Sol, Preſidente de la Contratacion de Indias, y casò con Doña Maria de Alarcon, tercera Marqueſa de Trocifal, Condeſa de Torres-Vedras, hija de Don Juan Suarez de Alarcon, primero Marquès de Trocifal, y de ſu muger Doña Maria de Noroña, y de eſte enlazamiento fueron hijos Don Juan, Don Franciſco, y Don Joſeph, que murieron de corta edad; Don Antonio, por quien ſe continuò la ſuceſsion; Doña Maria Michaela, Doña Maria de la Concepcion, Doña Thereſa, y Doña Mariana de Bracamontè.

Memorial de el Conde de las Torres, fol. 267. D. Antonio de Alarcon, Relaciones genealogicas de ſu Caſa, lib. 4. fol. 424.

## XXXI.

El citado Memorial de el Conde de las Torres.
Alarcon, Memorias genealogicas, lugar citado.

Don Antonio de Bracamonte y Alarcon fuè Conde de Torres-Vedras, Gentil-hombre de Camara de el Rey Don Carlos II. y casò con Doña Mariana Enriquez de Velaſco, hija de Don Manuel Enriquez de Guzmàn, decimo Conde de Alva de Liſte, y de ſu muger Doña Andrèa de Velaſco: falleciò eſte Cavallero, antes que ſu padre, en el año de 1684. dexando preñada à ſu muger, de la qual naciò poſtumo

## XXXII.

El Memorial de el Conde de las Torres, yà citado.

Don Luis Rubin de Bracamonte, que en ſuceſsion à ſu abuelo fuè tercero Marquès de Fuente el Sol, y como heredero de ſu abuela fuè tambien Marquès de Trocifal, y litigò ſobre la ſuceſsion en la Caſa de Alva de Liſte. Eſte Cavallero casò con Doña Maria Pimentèl, hija de Don Joſeph Pimentèl, Señor de Allariz, y de ſu muger Doña Franciſca Davila, Marqueſa de Povar, y Miravèl; pero falleciò en el año de 1712. de enfermedad de viruelas, ſin dexar ſuceſsion alguna, y aſsi aqui ſe cortò eſta baronìa.

## *LINEA DE LOS SEÑORES de San Romàn, Marqueſes de Velada, en la que recayeron los Eſtados de la Caſa de Aſtorga.*

### XVIII.

FErnan Blazquez Davila, y ſu tercera muger Doña Gometiza, que ſon los aſcendientes de el num. 18. de la baronìa de los Señores de Cardiel, y Navalmorquende, cuyas lineas acabamos de referir, tuvieron por hijo à

### XIX.

Fernàn Blazquez Davila, que heredò de ſus padres el Eſtado de San Romàn, y aſsi fuè tercero Señor de eſte Eſtado, y de otros mas bienes comprehendidos en el Vinculo, que à favor de ſu hermano Juan Blazquez havia fundado antes ſu padre, y en que eſte Cavallero quedò ſubſtituìdo por muerte de ſu hermano: contraxo matrimonio Fernan Blazquez con Doña Maria Blazquez, hija de Gomez Gil Davila, Señor de Galleguillos, y de eſta union fueron hijos Juan Blazquez, que continùa eſta ſuceſsion, y Sancho Sanchez Davila, Chantre de aquella Santa Igleſia de Avila: ſirviò Fernan Blazquez al Rey Don Pedro, y falleciò, otorgando ſu Teſtamento, año de 1363.

Memorial por el Conde de las Torres, fol. 197.
Salazar de Caſtro, Hiſtoria de la Caſa de Lara, lib. 14. cap. 4. fol. 769.

XX.

Juan Blazquez Davila fuè quàrto Señor de San Romàn, y otros Lugares, y de ſu matrimonio tuvo por hijos à Sancho Sanchez, que ſigue la linea; y à Fernan Blazquez Davila, Señor de Duruelo, de cuya ſuceſsion harèmos deſpues memoria.

Hiſtoria de la Caſa de Lara, en el lugar citado.
El Memorial de el Conde de las Torres.

XXI.

Sancho Sanchez Davila fuè quinto Señor de San Romàn, y otros Lugares, y por Sentencia ſe le adjudicò el Eſtado de Villanueva. Eſte Cavallero ſirviò à los Reyes Don Enrique III. y Don Juan II. hallandoſe en la tala de la Vega de Granada año de 1431: fuè caſado de primero matrimonio con Doña Marina Mendez, y de ſegundo con Doña Iſabèl Faxardo, hija de Alonſo Yañez Faxardo, primero Señor de Alhama, y de ſu muger Doña Thereſa Rodriguez de Avilès, y el tercero matrimonio le contraxo con Doña Guiomar Rodriguez Teſta, y haviendo fallecido el año de 1444. dexò de el ſegundo matrimonio por hijos à Gomez Davila, que continùa la ſuceſsion; Gonzalo Davila, de el Conſejo de Don Enrique IV. y Reyes Catholicos; y Doña Iſabèl Davila; y fuera de matrimonio tuvo por hijos à Sancho Davila, Juan Davila, Alonſo Davila, Fernando Davila, y Doña Elvira Davila.

Memorial por el Conde de las Torres, fol. 206.
Chronica de D. Juan II. año 31.
Pellicèr, en el Memorial por el Adelantado de Yucatàn, §. 14. n. 45. fol. 94.
Salazar de Caſtro, en la Hiſtoria genealogica de la Caſa de Lara, lib. 14. cap. 4. fol. 760.

Go-

## XXII.

Gomez Davila fuè sexto Señor de San Romàn, y sirviò al Señor Rey Don Enrique IV. siendo Principe, y fuè assimismo Corregidor de Cordova: su matrimonio le contraxo con Doña Juana de Rivera, hija de Payo de Rivera, Señor de Malpica, y de su muger Doña Marquesa de Guzmàn, y este produxo nueve hijos, el primogenito de los quales fuè Sancho Sanchez Davila: falleciò Gomez Davila año de 1485.

Chronica de D. Juan II. año 29. cap. 157.
Historia de la Casa de Lara, lib. 14. cap. 4. f. 760.
Memorial de el Conde de las Torres, fol. 206. y siguientes.

## XXIII.

Sancho Sanchez Davila fuè septimo Señor de San Romàn, y sirviò à los Reyes Catholicos en la guerra de Granada. Este Cavallero casò con Doña Cathalina Davila, decima Señora de Velada, cuya ascendencia dexamos referida al principio de este capitulo, hasta el ascendiente de el num. 23. de la baronìa de los Señores de Velada, y fueron hijos de este matrimonio Gomez Davila, que sigue la linea, y otros siete hermanos.

Salazar de Castro, en la Historia de la Casa de Lara, lugar citado.
El citado Memorial de el Conde de las Torres.

## XXIV.

Gomez Davila fuè octavo Señor de San Romàn, y otros Lugares, y en sucession à su madre fuè undecimo Señor de Velada, de cuyo Estado le creò Marquès el Rey Don Phelipe II. año de 1557. Casò este Cavallero con Doña Theresa Carrillo de Mendoza, hija de Lope Carrillo

El citado Memorial de el Conde de las Torres.
La Historia de la Casa de Lara, lugar citado.

de

de Mendoza, Virrey de Cerdeña, Señor de Meylogo, y de su muger Doña Margarita de Villena, y de esta union tuvo nueve hijos: falleciò el Marquès Gomez Davila año de 1561. haviendo tenido por hijo primogenito à

## XXV.

El citado Memorial de el Conde de las Torres.
La Historia de la Casa de Lara, en el lugar citado.

Don Sancho Davila: este Cavallero no llegò à heredar los Estados de sus padres, por haver muerto antes que ellos en el año de 1546. desgraciadamente en la diversion de un juego de Cañas: fuè casado con Doña Juana de Toledo, hija de Don Diego Enriquez de Guzmàn, tercero Conde de Alva de Liste, y de su muger Doña Leonor de Toledo, y dexò por hijos à Don Gomez, que continùa esta sucessiòn; à Don Fernando de Toledo, à Don Diego de Guzmàn, à Don Sancho Davila, à Don Fadrique Davila, y à Doña Theresa de Toledo.

## XXVI.

Herrera, en su Historia general de el Mundo, tom. 3. lib. 9. cap. 23.
Salazar de Castro, Historia de la Casa de Lara, lib. 14. cap. 4. fol. 760.
Memorial de el Conde de las Torres, fol. 221.

Don Gomez Davila fuè en sucessiòn à su abuelo segundo Marquès de Velada, Señor de San Romàn, y mas Lugares, Comendador de Manzanares en la Orden de Calatrava, Ayo, y Mayordomo Mayor de el Rey Don Phelipe III. y de sus Consejos de Estado, y Guerra, y Grande de Espaòa creado año de 1614. Este Cavallero casò con Doña Ana de Toledo, hija de Don Fernando Alvarez de Toledo, ter-

tercèro Conde de Oropesa, y de su muger Doña Beatriz de Monroy, y tuvo de este matrimonio à Don Sancho, que muriò sin heredar, y à Doña Juana, y Doña Beatriz, Monjas, y segunda vez casò con Doña Ana de Toledo, hija de Don Garcia de Toledo Osorio, quarto Marquès de Villafranca, y de su muger Doña Vitoria Colona, y de esta segunda union tuvo à Don Antonio Sancho, que sigue la linea; à Doña Vitoria, y à Doña Antonia Davila.

## XXVII.

Los arriba citados.

Don Antonio Sancho Davila, hijo de el segundo matrimonio, fuè tercero Marquès de Velada, y primero de San Romàn, Comendador de Manzanares, Gentil-hombre de Camara de el Rey Don Phelipe IV. de sus Consejos de Estado, y Guerra, General de la Cavalleria de Flandes, Governador de Oràn, y de el Estado de Milàn, de el Consejo de Italia, y Presidente de los de Ordenes, y Flandes. Este Cavallero casò con Doña Constanza Ossorio, hija de Don Pedro Alvarez Osorio, octavo Marquès de Astorga, y de su muger Doña Blanca Manrique, y la ascendencia de Don Pedro Alvarez Osorio la tratarèmos en otro capitulo: de el matrimonio referido fueron hijos Don Pedro, que sigue la linea; Don Bernardino, Marquès de Salinas; Don Fernando, Dean de Malaga, que despues casò, y no dexò

su-

ſuceſsion; y Doña Ana, en quien vino à recaer la poſſeſsion de eſtas grandes Caſas.

## XXVIII.

La Hiſtoria de la Caſa de Lara, y el Memorial de el Conde de las Torres, lugares citados.

Don Antonio Pedro Sancho Davilà y Oſſorio fuè quarto Marquès de Velada, y tambien lo fuè de Aſtorga, y San Romàn, Conde de Traſtamara, Gentilhombre de Camara de el Rey Don Carlos II. Embaxador à Roma, Virrey de Valencia, y de Napoles, Mayordomo Mayor de la Reyna Doña Maria Luiſa, Capitan General de la Artillerìa, y de el Conſejo de Eſtado. Eſte Cavallero celebrò tres matrimonios, pero de ninguno de ellos tuvo ſuceſsion, y aſsi falleciò ſin ella en el año de 1689. y heredò los grandes Eſtados de eſta linea ſu hermana Doña Ana Davila Oſſorio, caſada con Don Manuel Luis de Guzmàn, quarto Marquès de Villa-Manrique, y Ayamonte, cuya aſcendencia, y la ſuceſsion que de eſte matrimonio tuvo, la dexaxamos referida en el cap. 39. de eſte Tomo.

CA-

## CAPITULO XLII.

*Refierese el origen de la Casa, y Familia de Fuertes, y sus sucesiones, hasta los presentes Possedores, con noticias de las Casas de Prelo, y Valdepares.*

EL primitivo Solar de la familia de Fuertes en Asturias, es uno de los de mas venerable antiguedad de nuestra España, porque tiene su origen, y fundacion en uno de aquellos Castillos, y Casas-Fuertes, que mandò edificar en el Concejo de Cangas el Señor Rey Don Alonso el Casto, quando (vencida la Batalla de Lutos, ò Llamas de el Mouro, contra el formidable Exercito pagano, que acaudillaba Mugai, ò Nugarez) quiso poner à cubierto aquel Territorio, para defensa de las invasiones, que en adelante quisiessen intentar los Barbaros, y hechos Alcaydes de estos Castillos los mas heroycos Proceres de aquel siglo, constituyeron en ellos Solar para sus descendientes. La denominacion, ò apellido, no es dudable, que principiò en patronimico, como otros muchos de España, porque muy antes de el siglo, en que se empezaron à practicar los apellidos permanentes en las familias, hallamos el uso de la denominacion de Fuertes, en unos como nombre propio, y en otros como derivado, ò patronimi-

El Arzobispo D. Rodrigo, lib. 4. cap. 1. y 7.

Sebastiano, Sampiro, Baseo, Sandovàl, Mariana, y otros.

Fr. Manuel Medrano, Noticias de nuestra Señora de el Rey Casto, fol. 70. y siguientes.

Historia de Asturias, part. 2. tit. 17. fol. 164.

Sandovàl, cinco Reyes, y cinco Obiſpos, fol.69.

co, y aſsi nos acuerdan las Hiſtorias, y Inſtrumentos de Fuertes Juſtez, que en el principio de el reynado de Don Ramiro II. por los años de 931. fuè en nombre de los Aſturianos, à proponer medios, para quietar el ciſma, ò diviſion, que havia en el Reyno; y tambien ſe hallan confirmados de eſte Rico-home diferentes Privilegios de aquellos tiempos, que los refiere Yepes en ſu Chronica de San Benito; y aſsimiſmo en la Era de 914. que es año de 976. hallamos à Suero Fuertes, confirmando como Rico-home la donacion, que el Conde Froyla Velas, y ſu muger la Condeſa Gislavara, hacen à la Santa Igleſia de Oviedo de diferentes bienes entre Navia, y Porcia; y deſpues, reynando Don Bermudo II. por los años de 982. confirma otra donacion, y eſte miſmo confirma en los años ſubſiguientes diverſas donaciones, como lo refieren Morales, la Hiſtoria de Aſturias, y otros: deſpues de eſto hallamos à Fuertes Diaz, que en la Era de 1034. que es año de 996. confirma un Privilegio de el Rey Don Bermudo II. à favor de la Santa Igleſia de Oviedo, y otro à favor de el Monaſterio de San Pelayo, y tambien ſe halla Suero Fuertes, que confirma diferentes Privilegios de aquellos tiempos, como lo expreſſa Morales, y huvo un Abad de San Vicente de Oviedo, llamado Fuertes, que vivia en la Era de 1040. que es año de 1002. pero todo eſto no prueba funda-

Yepes, Chronica de S. Benito, al fin del tit. 25. fol.269.

Ambroſio de Morales, lib.1. cap.16. y 17.

Hiſtoria de Aſturias, part.3. tit.29. fol.280.

Libro Gotico, fol. 43. y 56.

Hallaſe en el Archivo de S. Pelayo de Oviedo.

Hiſtoria de Aſturias, part.3. tit.25. fol.270.

Morales, al principio de el lib.17.

Hiſtoria de Aſturias, part.2. tit.27. fol.182.

men-

mentalmente el origen de una familia, porque son alternativas de nombre, y patronimicos, que pueden convenir à diversas familias. El Heroe que mas señas tiene de haver hecho permanente esta denominacion en sus descendientes, es Fuertes Sanchez, porque este vivió en el Concejo de Cangas, y tuvo alli muchos bienes, como consta de repetidos Instrumentos de la Santa Iglesia de Oviedo, y su ascendencia es en esta forma.

Consta de Donacion, que està en el Archivo de la Santa Iglesia de Oviedo, Libro Gotico, fol. 69. y otras.

## VI.

Pinio Gundemariz, descendiente de el Conde Don Alonso de Braga, y ascendiente de la familia, que tomò el apellido de Blazquez Davila, y de otras (segun que de su linea, y origen dimos noticia en el cap. 36. de este Tomo, y mejor en el cap. 40. poniendole por ascendiente de el num. 6.) tuvo por hijos à Sonna Pinioliz; à Gundemaro Pinioliz, ascendiente de la familia de Guzmàn, y à Oveco Pinioliz.

## VII.

Sonna, ò Sancho Pinioliz, tuvo diferentes hijos, como fueron Ximeno Sanchez, (padre de el Conde Don Piñolo, fundador de Corias, y de Blasco Ximeno, progenitor de los de Avila) Diego Sanchez, Fortes Sanchez, y Alonso Sanchez.

VIII.

Hallafe eſta Eſcritura entre las ſueltas, y originales de dicho Archivo.

Fortes Sanchez fuè heredado en Cangas, como arriba diximos, y tambien lo fuè en Colunga, y Riba de Sella, como conſta de una donacion, que de eſtos bienes hizo à la Santa Igleſia de Oviedo en la Era de 1128. que correſponde al año de 1090. Eſte Cavallero fuè de vida muy larga, pues empiezan ſus memorias en la Era de 1060. que es año de 1022. quando èl, y ſus dos hermanos Diego Sanchez, y Alfonſo Sanchez confirman la donacion, que Bermudo Gonzalez hizo à la Santa Igleſia de Oviedo de el Monaſterio de Colleras; deſpues continùa en varias confirmaciones, haſta que en la Era de 1122. (yà ſin aſsiſtencia de ſus hermanos) confirma una donacion, que Antonino Alfonſo hace à la Santa Igleſia de el Lugar de Fuentes en Riba de Sella; y ultimamente otorgò la citada Eſcritura en el año de 1090. y aſsi ſe ajuſtà, que tiene memoria en los Inſtrumentos por eſpacio de ſeſenta y ocho años: fueron hijos de eſte Cavallero Bermudo Fortunez, Pedro Fortunez, y Pelayo Fortunez.

Libro Gotico, fol. 69.

Libro Gotico, fol. 89. B.

Libro Gotico, fol. 89. B.

IX.

Bermudo Fortunez fuè el primero entre ſus hermanos, como lo acredita el orden, con que los hallamos en los Inſtrumentos, y heredò el Solar paterno en el Concejo de Cangas. El apellido, ò patro-

Libro Gotico, fol. 106. y en otros.

tronimico Fortunez, dimanaba de el nombre de su padre, pues lo mismo debia de ser en aquel tiempo Fortes, que Fortun, y en que fuesse hijo de Fortes Sanchez, y de la parentela de los Piñolos, y Gundemariz, no dexa razon de dudar una Escritura otorgada por el mismo Bermudo Fortunez en 22. de Junio de la Era de 1175. por la qual èl, y su muger Doña Auria hacen donacion à la Santa Iglesia de Oviedo de un Lugar, ò Villa, *que està en Asturias à la rivera de el Mar, llamada Ibias, en el Valle de Vercicio, por sus terminos de San Christoval, y Veiga, y Loires, segun la posseyeron en su vida mi tio el Conde Gundemaro Piñioliz, y sus hijos, y la posseemos ahora Nos Bermudo Fortunez, y Auria.* Y en otra clausula dice: *Que la compraron à Fernando Gundemariz*; y concluye diciendo: *Yo Bermudo, en otro tiempo hijo de Fortes Sanchez, con mi compañera Auria, en este Testamento, que queremos hacer, y buelto à leer reconocimos, con nuestras manos roboramos*: de Bermudo Fortunez, y su muger Doña Auria fuè hijo, y sucessor

Hallase esta Escritura entre las sueltas, y originales de dicho Archivo.

X.

Fortes, ò Fortun Bermudez: este Cavallero principia à tener memoria en los Instrumentos de la Santa Iglesia desde la Era de 1180. y por èl parece, haverse continuado esta denominacion, ò patronimico amoble de *Fortes*, en apellido estable, y distintivo de familia; y en alusion

Consta de diferentes Escrituras sueltas originales de dicho Archivo, y de el Libro Gotico.

sion à èl, y de ser la fortaleza virtud, que dà impulsos al valor, para manifestar los de esta familia, quan asistidos de esta virtud se hallaron sus ascendientes, organizaron el Escudo de sus armas à proporcion de el apellido, poniendo en èl un hombre armado de todas armas à la puerta de un Castillo, y por orla, ò mote, aquel texto de el Evangelista San Lucas, que dice: *Cum fortis armatus custodit atrium suum, in pace sunt ea quæ possidet*, que en nuestro romance explican, que *quando el varon fuerte armado guarda los umbrales de su casa, seguras estàn todas aquellas cosas que possee.* Aqui nos es preciso, hacer una intermision dilatada por espacio de doscientos años, sin que en ellos tengamos noticia de los sucessores de Fortes Bermudez, y no por esto se haya de persuadir alguno, à que faltaron à esta familia en este intermedio Heroes insignes, que ilustrassen con su valor la antiguedad de su origen, sino à que los descuidos, que en todo lo genealogico se padecieron en España, nos ocultan la memoria de muchos esclarecidos varones.

S. Lucas, cap. 11.

## *LINEA DE LA FAMILIA DE FUERTES, que constituyò la baronìa de los Señores de la Casa de Andès.*

I.

GOnzalo Fuertes de Cangas, es, desde quien los Instrumentos nos dàn mas clara luz de esta progenie, y descendencia, y assi desde èl formarèmos nuevo cathalogo de sucessiones, hasta que el tiempo, ò el mayor registro de papeles, nos descubran, las que faltan, para unirlas, y enlazarlas con las antecedentes: vivia este Cavallero por los años de 1350. y siguientes, como se evidencia de una Escritura, que otorgò con su muger Inès Gonzalez en los 10. de Agosto de la Era de 1402. que es año de 1364. por Testimonio de Rodrigo Alvarez, Notario Publico, donando al Monasterio de San Juan de Corias muchos bienes en los Concejos de Cangas, y Tinèo, y fundò sobre ellos unos anniversarios perpetuos, que oy existen. Fuè muger de este Cavallero la mencionada Inès Gonzalez, y teniendo repetidas memorias en el Libro Becerro de la Santa Iglesia de Oviedo, consta, que dexò por hijo, y sucessor à

Consta de la Escritura, y fundacion de Aniversario, que se halla en el Archivo de San Juan de Corias.

Consta de el Libro Becerro de la Santa Iglesia de Oviedo.

II.

Arias Gonzalez Fuertes de Cangas, Señor de la Casa, y Solar de los Fuertes: este Cavallero viviò en tiempo, que reyna-

Historia de Asturias, part. 3. tit. 43. fol. 405.

naba en Castilla Don Enrique II. y por sus particulares diferencias fuè violentamente muerto por Alvaro Alfonso de Cangas, hijo de Lope Rodriguez de Cangas, persona igualmente poderosa en aquel Concejo, y que descendia de la ilustre familia de los Rodriguez de Cangas, (que oy se llaman Queypos) como yà lo dexamos escrito en el cap. 39. de este Tomo: la venganza de este agravio la tomò por el muerto su primo Ares Gonzalez de Somiedo, y retò publicamente à Alvaro Alfonso de Cangas, y el Rey atajò este desafio, conformandolos, en que el matador hiciesse decir por el anima de el muerto tres mil Missas, las que con efecto se dixeron en el Monasterio de San Juan de Corias, como todo ello resulta de una Escritura, que se halla en el Archivo de este Monasterio, su fecha en la Era de 1415. que corresponde al año de 1377: dexò Arias Gonzalez un hijo de tierna edad, que fuè

Esta Escritura fuè otorgada en Sevilla en 31. de Marzo, Era de 1415. ante Ruy Gonzalez, Escrivano publico, y mediò en la composicion D. Juan Alonso de Guzmàn: consta en el Archivo de Corias.

III.

Rodrigo Fuertes, à quien llamaron de la Plaza de Cangas, por vivir en ella, y fuè Señor de la Casa, y Solar de Fuertes, y uno de los Cavalleros mas señalados en el reynado de Don Juan II. de quien fuè muy servidor, y tuvo en encomienda (segun el estilo de aquel tiempo) diferentes bienes, y posesiones de el Monasterio de San Juan de Corias, en los Instrumentos de cuyo Archivo tiene repetidas

Historia de Asturias, part. 3. tit. 46. fol. 432. Consta de diferentes Instrumentos de el Archivo de S. Juan de Corias.

me-

memorias: este dexò por hijos à Arias Gonzalez, que sigue la linea; y à Alvaro Perez Fuertes, de cuya sucesion hablarèmos despues.

IV.

Arias Gonzalez Fuertes fuè Señor de esta Casa, y casò con Maria Rodriguez, y tuvieron diferentes hijos, y entre ellos à Gonzalo Fuertes, que sigue la linea.

Consta esta filiacion de el Testamento de su hijo, que abaxo citarèmos, y de otros muchos Instrumentos de esta Casa.

V.

Gonzalo Fuertes de Cangas fuè Señor de la Casa, y Solar de los Fuertes, y casò con Sancha Rodriguez de Sierra, hija de Juan Rodriguez de Sierra, Señor de esta ilustre antigua Casa en Cangas, de cuyo origen dimos alguna noticia en el cap. 29. de el primer Tomo. Este Cavallero otorgò su Testamento en el año de 1462. ante Alvar Lopez de Peñalva, Escrivano Publico, y en èl expressa, quienes fueron sus padres, y dice, que à la sazon se hallaba preso por sus enemigos en la Torre de Piedra Fita de Bavia de Suso, y que recela, le quieren matar, y que assi ordena, lleven à sepultar su cadaver al Monasterio de San Juan de Corias, donde yacian sus antecessores: declara estàr casado con la expressada Sancha Rodriguez de Sierra, hija de Juan Rodriguez de Sierra, y que esta señora quedaba preñada, por lo que ordena, que si pariesse hijo, le llamen Arias Gonzalez, como su padre se llamò, y si fuesse hija, se llame

Consta de el Testamento, que se conserva en el Archivo de esta Casa, y en el de S. Juan de Corias.

Maria Rodriguez, como su madre, y nombra por Curador de el hijo, ò hija que le naciesse, à Alvaro Perez Fuertes de Anleo su tio, hermano de su padre, para que en siendo de edad competente, le entregue los bienes que tenia, especialmente en los Lugares de Mindiello, Parrondo, y la Carbazosa: de el preñado de esta señora naciò hijo varon, que tuè

VI.

Arias Gonzalez Fuertes de Sierra, à quien se le impuso el nombre, en la conformidad que prevenia el Testamento de su padre, y fuè Señor de la Casa, y Solar de Fuertes en Cangas. Este Cavallero se criò en la Casa de Anleo à la tutela de Alvaro Perez Fuertes de Anleo su tio, hermano de su abuelo, y haviendo fallecido este Alvaro Perez, su hijo Juan Alonso de Navia continuò en la educacion de su sobrino Arias Gonzalez, y llegando yà este à edad adulta, le dispuso casar con una parienta suya, llamada Maria Alvarez de Navia, la qual era hija, y heredera de Lope Rodriguez de Navia, y de su muger Maria Alvarez de Navia, y Lope Rodriguez era descendiente varon de la antiquissima familia de los Rodriguez de Navia, de cuyo origen darèmos adelante mas individual noticia, y este matrimonio, y bienes que por èl adquirieron los Señores de la familia de Fuertes, los dispuso, à passar su habitacion

Consta de el citado Testamento de su padre Gonzalo Fuertes.

Consta de otros muchos Instrumentos de el Archivo de esta Casa.

Consta todo esto de el Testamento de Lope Rodriguez de Navia, otorgado año de 1520. que està en el Archivo de esta Casa.

des-

desde Cangas à Navia, donde residen hasta el presente dia, aunque conservando la memoria de su antiguo primitivo Solar en Cangas, y possesion de bienes que alli tienen; porque Lope Rodriguez de Navia hizo Vinculo, y fundacion de Aniversario, sobre la Casa que tenia en el Lugar de Andès, y sobre todos los dèmàs bienes en el Concejo de Navia, llamando à la sucesion à los hijos de su hija, y de su marido Arias Gonzalez Fuertes, como assi consta de su Testamento, que fuè otorgado año de 1520. y en èl tambien hace expresion, de lo que en razon de la tutela de su yerno Arias Gonzalez Fuertes llevamos referido. El matrimonio de Arias Gonzalez, y Maria Alvarez produxo un solo hijo, que lo fuè

## VII.

Domingo Fuertes de Sierra, Señor de la Casa, y Solar de Fuertes. Este Cavallero casò con Leonor Rodriguez de Paredes, hija unica de Sancho Menendez de Luarca, y de su primera muger Maria Mendez de Paredes, que tuvo por padres à Garci Mendez de la Plaza, y à Leonor Rodriguez de Paredes. Otorgò este Cavallero su Testamento de mancomun con su muger en el año de 1543. y por èl vincùlan los bienes de los Lugares de Mindiello, Parrondo, y la Carbazosa en el Concejo de Cangas, y otros mas, que tenian en el de Navia, y dexaron diferentes hijos, y

Consta de el citado Testamento, y fundacion de Vinculo, que se halla en el Archivo de esta Casa.

entre ellos à Gonzalo Fuertes, què ſiguè la linea; à Melchor Fuertes, de cuya ſuceſsion harèmos deſpues memoria; y à Doña Maria Alvarez Fuertes de Sierra, que casò con Juan Fernandez Avellla, cuya deſcendencia expreſſarèmos en mas oportuno lugar.

## VIII.

Conſta eſta filiacion de el Teſtamento de Gonzalo, de el de ſu padre, y de el de ſu hijo en el Archivo de eſta Caſa.

Gonzalo Fuertes de Sierra, como primogenito, fuè Señor de la Caſa, y Solar de Fuertes, y poſſeedor de los Vinculos fundados por ſus padres. Eſte Cavallero casò con Doña Inès de Sierra, hija de eſta iluſtre Caſa en Cangas, de la que arriba hicimos mencion, y haviendo por ſu Teſtamento hecho agregacion al Vinculo de ſu Caſa, dexò diferentes hijos, el primogenito de los quales fuè

## IX.

Conſta de los Teſtamentos que otorgaron el padre de Domingo, y el miſmo Domingo, que ſe hallan en el Archivo de eſta Caſa.

Domingo Fuertes de Sierra, Señor de la Caſa, y Solar de los Fuertes, el qual casò con Doña Maria de Cancio y Loaces, hija de Gonzalo Mendez de Cancio y Donlebun, Almirante de la Armada de el Mar Occeano, Governador, y Capitan General de la Florida y de ſu muger Doña Magdalena de Loaces y Miranda, y tuvieron diferentes hijos, el primogenito de los quales fuè

Gon-

X.

Gonzalo Fuertes de Sierra, què heredò el Mayorazgo de sus padres, y fuè Señor de la Casa, y Solar de los Fuertes: su matrimonio le contraxo con Doña Theresa Menendez Navia y Valdès, hija de Sancho Menendez de Navia, y de su muger Doña Cathalina de Navia y Valdès, la qual fuè hija de los Señores de la Casa de Lienes, y apellido de Navia, de cuya ascendencia darèmos noticia adelante, y Sancho Menendez de Navia fuè hijo de Diego Rodriguez de Navia, y de su muger Inès Alfonso Menendez de Luarca y Tinèo, Señores de la Casa, y Solar de Teyfaros en el Concejo de Navia, y fundadores de el Vinculo, y Mayorazgo de esta Casa, cuya baronìa era de los Rodriguez de Navia, que procedia de la de los antiguos Señores de la Casa de Navia, (de cuyo origen hemos de dàr noticia en otro capitulo) y se conservò hasta Don Antonio de Navia, abuelo materno de Don Joseph de la Vega y Navia, actual poseedor de la Casa, y Solar de Teyfaros: tuvieron Gonzalo Fuertes, y su muger Doña Theresa diferentes hijos, y el primogenito de ellos fuè

No hizo Testamento este Cavallero, pero consta por el que havia otorgado su padre, y de el que despues otorgò su hijo.

XI.

Don Antonio Fuertes de Sierra, Señor de la Casa, y antiguo Solar de Fuertes, el qual casò con Doña Maria Rico Vi-

Consta de su Testamento, y desde aqui hemos conocido de trato à los que se nombran.

Villa de Moros y Tinèo, hija de Don Thomàs Gonzalez Rico Villa de Moros, Señor de la Casa, y Solar de los Ricos, y de su muger Doña Angela Menendez Luarca y Tinèo; y porque de estas familias hemos de tratar con expresion en otro lugar, lo suspendemos ahora. De el referido matrimonio tuvo Don Antonio Fuertes por hijo unico à

XII.

Don Joseph Domingo Fuertes de Sierra, Señor de la Casa, y Solar de los Fuertes, y posseedor de los opulentos Mayorazgos fundados por sus abuelos, gozando de diferentes prestamos, patronatos, y presentaciones de Beneficios, y entre otras regalìas, la singular, de tener en la Capilla de su Casa Parroquia para los de su familia, con Sacramènto, y Pila Baptismal, exerciendose en ella todas las funciones Parroquiales, y administracion de Sacramentos, y poniendo en ella Cura *ad nutum amobile*, (sin intervencion, ni aprobacion de el Ordinario) que le remueve el Señor de esta Casa quando quiere, y sì bien diferentes veces se pretendiò por los Ordinarios Eclesiasticos, inquietar, y despojar de esta regalìa; no obstante, à repetidos informes de los Obispos, y Parrocos de el Territorio, por la Sagrada Congregacion de Ritos se expidiò Bula de confirmacion en 20. de Diciembre de 1697. que tuvo debida execucion; y aun-

Consta de la Bula, y de otros Instrumentos, que en este assumpto guarda el Archivo de esta Casa.

aunque a Don Joseph Domingo Fuertes, de quien vamos hablando, en los años de 1718. se le inquietò nuevamente por el Obispo de Sebaste, Governador de aquel Obispado, de la misma manera logrò nueva confirmacion Apostolica, y con ella se mantienen sus sucessores en quieta possession. Contraxo Don Joseph Domingo Fuertes dos matrimonios, el primero con Doña Josepha Antonia Menendez Navia y Villamil, hija de Don Francisco Menendez Navia y Villamil, y de su muger Doña Maria de el Campo Mon y Castrillon, y de esta union fueron hijos Don Joseph Gonzalo, que sigue la linea; y Doña Maria Jacinta Fuertes de Sierra, que se halla casada con Don Domingo Antonio de Avella Fuertes, cuya linea, y sucession referirèmos en otro lugar: el segundo matrimonio le contraxo Don Joseph Domingo con Doña Maria Antonia de la Vega y Navia, hija de Don Diego Suarez de la Vega Pico, y de su muger Doña Theresa Navia y Valdès, Señores de la Casa de Teyfaros, de la que arriba hablamos, y de esta union fueron hijos Don Gonzalo, Doña Maria Benita, y Doña Maria Theresa Fuertes de Sierra, y estas dos señoras entraron Religiosas este presente año.

## XIII.

Don Joseph Gonzalo Fuertes de Sierra es actualmente Señor de la Casa, y Solar

lar de los Fuertes, poſſeedor de los Mayorazgos de ſu linea, y ſe halla caſado con Doña Thereſa Franciſca Navia y Bolaño, hija de Don Antonio Navia y Bolaño, y de ſu muger Doña Joſepha Roſa Bolaño y Caſtro; y porque de la aſcendencia de eſtos Señores hemos de tratar mas de propoſito en otro lugar, lo omitimos ahora: eſte matrimonio produxo diferentes hijos, como ſon Don Franciſco Joſeph, Doña Antonia, y Doña Franciſca Fuertes de Sierra.

## XIV.

Don Franciſco Joſeph Fuertes de Sierra eſtà preparado para heredero de eſta iluſtriſsima Caſa. Se halla caſado eſte año de 1759. con Doña Maria Caſtrillon, hija de Don Diego Caſtrillon, y de ſu muger Doña Ana Maria Menendez de Luarca y Tinèo, y aun no tienen ſuceſſion.

## *LINEA SEGUNDA DE LA MISMA baronìa de Fuertes, de la que deſcienden los Señores de la Caſa de Villouril.*

## VII.

DOmingo Fuertes de Sierra, y ſu muger Leonor Rodriguez de Paredes, que ſon los aſcendientes de el num. 7. de la baronìa principal de eſta familia, tuvieron por el ſegundo de ſus hijos à

Mel-

## VIII.

Melchor Fuertes de Sierra, que constituyò nueva linea, y su filiacion consta de el Testamento de sus padres, y de otros muchos Instrumentos: este Cavallero casò con Sancha Alvarez de Valdepares, hija de Bartholomè Gonzalez de Prelo el Mozo, y de su muger Maria Vazquez de Valdepares, y el lustre, y antiguedad de las dos familias, y Casas Solares de Prelo, y Valdepares, es muy notorio, pues una, y otra conservan antiquisimas memorias de su explendor; y de la de Prelo consta, que Ruy Diaz de Prelo, posseedor de este Solar en tiempo del Rey Don Pedro, fuè muy servidor de este Monarca, y siguiò su partido en las parcialidades contra su hermano Don Enrique: tiene esta su Solar en el Concejo de Boal, y la de Valdepares es bien conocida en el Concejo de el Franco, y oy la possee Don Vicente de Trelles y Valdepares. Tuvieron Melchor Fuertes, y Sancha Alvarez por hijo, y sucessor à

Consta de el Testamento de sus padres, y de otros Instrumentos.

Carvallo, Hist'ria de Asturias, tit, 42. fol. 394.

Chronica de el Rey D. Pedro, por Don Pedro Lopez de Ayala.

El Memorial de estos sucessos, por el Abad Don Diego.

## IX.

Don Arias Fuertes de Sierra, el qual casò con Doña Elvira de Navia y Ossorio, hija de Don Juan Alonso Navia y Ossorio, y de su muger Doña Cathalina Fuertes de Sierra, Señores de la Casa de Anleo, cuya ascendencia hemos de referir dess-

Consta de la Escritura matrimonial, y de otros muchos Instrumentos de esta Casa.

pues, y por esso la omitimos aqui: de este matrimonio fuè hijo

X.

Consta de varios Instrumentos, y Papeles, que hemos reconocido.

El Capitan Don Domingo Fuertes Navia y Osorio, Señor de la Casa, que llaman de Villouril en el Concejo de Navia, quien casò con Doña Theresa Castrillon Bernardo de Quirós, hija de Don Fernando Gonzalez de Prelo, y de su muger Doña Maria Castrillon Bernardo de Quirós, Señores ambos de las Casas de Prelo, y Castrillon en el Concejo de Boal, que son de las mas distinguidas de Asturias, y de el referido matrimonio fueron hijos Don Arias, que sigue la linea; Don Balthasar, y Doña Maria Fuertes Navia y Castrillon, de quien harèmos despues memoria.

XI.

Don Arias Fuertes Navia y Castrillon fuè Señor de los Mayorazgos, y bienes pertenecientes à esta linea, y casò con Doña Luisa Osorio Rivadeneyra, Señora de el primer lustre, y nobleza de el Reyno de Galicia, en quien tuvo por hijo unico à

XII.

Don Antonio Fuertes Navia y Osorio, Señor de los Mayorazgos de esta linea, quien, aunque casò con Doña Antonia de Omaña, hermana de la Marquesa de Santa Maria de el Villar, (de cuya ascendencia tratarèmos en lugar mas oportu-

tuno) no dexò ſuceſsion, y heredò eſta Caſa ſu tio Don Balthaſar Fuertes Navia y Caſtrillon, quien casò con Doña Iſabèl Maria de Trelles y Valdepares, hija de Don Bernardo de Trelles Valdepares, y de ſu muger Doña Maria de Miranda y Acevedo; pero tambien falleciò D. Balthaſar, ſin dexar ſuceſsion, y aſsi paſsò la de eſta Caſa à la de ſu hermana Doña Maria Fuertes Navia y Caſtrillon, quien casò en la Villa de Gijòn con Don Gregorio de Tinèo Evia, y de eſta union tuvo por hijos à Don Blàs Miguèl de Tinèo Evia y Fuertes, de quien luego hablarèmos; à Don Gregorio Joſeph de Tinèo Evia y Fuertes, Doctoral de la Santa Igleſia de Oviedo, Maeſtre-Eſcuela de la de Salamanca, y Chancelario de ſu Univerſidad; à Fr. Franciſco de Tinèo, Religioſo Franciſco; à Don Joſeph Antonio de Tinèo Evia Fuertes, Brigadièr de los Exercitos de ſu Mageſtad, Inſpector General de Infanteria, y Milicias; y à Don Juan Antonio de Tinèo Evia y Fuertes, Capitan de Guardias de Infanteria Eſpañola, y Coronèl de los Exercitos de ſu Mageſtad; y de la baronia de eſtos Cavalleros (que todos viven, excepto el Maeſtre-Eſcuela, y Fr. Franciſco) hemos de tratar en otro lugar, y por eſſo lo omitimos ahora. Don Blàs Miguèl de Tinèo Evia y Fuertes, como primogenito entre ſus hermanos, es actual poſſeedor de la Caſa de Villouril, y Mayorazgos à ella

pertenecientes, y haviendo casado con Doña Francisca Alvarez Nava, hija de Don Bartholomè Alvarez de Nava, ilustre descendiente de esta esclarecida familia, tiene de esta union por hijos à Don Gregorio de Tinèo Evia Fuertes, que es immediato sucessor à los Mayorazgos, que posee su padre; (y està sirviendo à su Magestad con el empleo de segundo Teniente de una Compañia de Granaderos de las Reales Guardias de Infanterìa Española, y contraxo matrimonio en este año de 1739. con Doña Cathalina Ramirez de Miranda, hija de Don Carlos Ramirez de Valdès, Marquès de San Estevan, y de la Marquesa Doña Francisca Miranda y Trelles) à Don Blàs de Tinèo, que tambien es segundo Teniente de una Compañia de Guardias de Infanterìa Española, y à Doña Maria Theresa Tinèo Evia y Fuertes, que se halla casada con Don Phelipe Rato Valdès Arguelles, primogenito de Don Phelipe Rato, Cavallero muy distinguido en la Villa de Gijòn, y hermanos de los referidos (hijos tambien de Don Blàs Miguèl, y de su muger Doña Francisca) son Don Francisco, y Don Joseph de Tinèo Evia Fuertes, que viven en este año de 1759. y haviendo muerto Don Gregorio, que como primogenito, fuè heredero de las Casas de sus padres, aunque dexò un hijo, que continuò en la sucessiòn de estas Casas, y se intitulò Marquès de Casa Tremañes, este

fa-

falleciò tambien antes de tomar eſtado, y aſsi paſsò la ſucceſsion de eſtos Mayorazgos al referido Don Franciſco de Tinèo Evia y Fuertes, el qual ſe intitula oy Marquès de Caſa Tremañes, y es Brigadièr de los Exercitos de ſu Mageſtad, Coronèl de el Regimiento de Zamora, y Inſpector General de las Milicias de el Reyno, y ſe halla caſado con Doña Thereſa Ramirez Miranda Trelles y Quirós, hija de Don Alonſo Ramirez Miranda y Trelles, Marquès de San Eſtevan, y de ſu muger Doña Maria Joſepha Bernardo de Miranda, y ſon ſus hijos Don Joſeph Maria, Doña Maria Lucìa, y Doña Maria Simona Thadèa, todos de corta edad. El Don Joſeph Tinèo Evia y Fuertes es Coronèl de el Regimiento de Aſturias de Infanterìa, y ſe halla caſado en Cadiz con Doña Mariana Montero de Eſpinoſa, hija de Don Juan Montero de Eſpinoſa, Sargento Mayor de la Plaza de Cadiz, y de ſu muger Doña Ignacia Mizu, y no tiene ſucceſsion.

## CAPITULO XLIII.

*REFIERESE OTRA LINEA DE LA MISMA baronìa, que usò de el Apellido de Navia, y constituyò las Casas de los Marqueses de Ferrera, Señores de la Casa de Lienes, y Marqueses de Santa Cruz, con el origen de las Familias de Anleo, Aguiar, y Parga, Arango, Cuervo, y Prendes, Sanjurjo, y Montenegro, la Rua, y Cienfuegos.*

III.

ROdrigo Fuertes de la Plaza de Cangas, Señor de la Casa, y Solar de Fuertes, que viviò en tiempo de el Rey Don Juan II. y es el ascendiente de el numer. 3. de la baronìa principal de esta familia, yà dexamos dicho, haver tenido or el segundo de sus hijos à

IV.

Alvaro Perez Fuertes: la filiacion de este Cavallero se assegura por el Testamento de su sobrino Gonzalo Fuertes, el qual previno, que su tio Alvaro Perez Fuertes de Anleo, hermano de su padre, sea Curador de el hijo, ò hija, que pariesse su muger, à quien dexaba preñada, lo que con efecto se cumpliò, pues haviendo esta señora parido un hijo, que se llamò Arias Gonzalez Fuertes, le llevò su tio Alvaro Perez, à criar à la casa de An-

Consta de el citado Testamento de Gonzalo Fuertes.

Anleo, donde vivia, como yà lo dexamos expreſſado en los aſcendientes quinto, y ſexto de la principal baronìa de eſta Caſa. Casò Alvaro Perez Fuertes con Maria Gonzalez de Anleo, hija unica de Juan Alonſo de Navia, y de ſu muger Maria Arias de Anleo, Señora de eſta Caſa, la qual tuvo por padre à Diego Arias de Anleo, Señor de eſta Caſa en tiempo de el Rey Don Enrique II. y uno de los Cavalleros, Señores de Caſa Solar, que en la Era de 1416. que correſponde al año de 1378. concurrieron à la Junta general, que ſe celebrò en Aſturias, para reſiſtir las tyranìas de el Conde de Gijòn Don Alonſo Enriquez. Juan Alonſo de Navia fuè muy ſeñalado Cavallero en el reynado de Don Juan Primero, y tiene repetidas memorias en el Becerro de la Santa Igleſia de Oviedo, y en el Libro Gotico, que llaman de Teſtamentos, y eſte Cavallero era nieto de otro Juan Alonſo Navia, que viviò en tiempo de el Rey Don Fernando IV. y era perſona muy poderoſa, y de tanta eſtimacion, que en ſus manos hizo pleyto homenage Menen Suarez de Ribadèo, Señor de la Caſa de el Villar, por la Encomienda de el Caſtillo de Fiel, que le diò el año de 1300. el Obiſpo Don Fernando Alvarez, como conſta de las Eſcrituras, que en eſta razon ſe hallan en el Archivo de la Santa Igleſia de Oviedo. La antiguedad, y origen de eſta iluſtriſsima Caſa de Navia la hemos de tra-

Hiſtoria de Aſturias, part. 3. tit. 40 fol. 374.

La Relacion de eſtos ſucceſſos, por el Abad de S. Vicente de Oviedo.

Conſta de el Libro Becerro de la Santa Igleſia de Oviedo, y de diferentes Inſtrumentos de aquel Archivo.

Y conſta aſsimiſmo de el Libro Gotico, en diferentes lugares.

Hiſtoria de Aſturias, part. 3. tit. 43. fol. 403. y tit. 44. fol. 407.

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. n. 31.

Libro Regla colorada.

tratar de propoſito adelante, y aſsi lo omitimos ahora. Tuvo Alvaro Perez Fuertes de Anleo de ſu muger Maria Gonzalez de Anleo por hijo, y ſuceſſor à

V.

Juan Alonſo de Navia, el qual heredò de ſu madre el Solar de Anleo, y en comtemplacion de eſto, usò de el apellido de ſu abuelo materno. Eſte Cavallero continuò por muerte de ſu padre, en la tutela de ſu ſobrino Arias Gonzalez Fuertes, Señor de eſta Caſa, y viendole yà de edad proporcionada, diſpuſo caſarle con Maria Alvarez de Navia ſu parienta: eſtos Señores de la Caſa de Anleo uſan por armas las de la Caſa de Navia, de que ſon deſcendientes, y ſe componen de vanda de oro en campo azul, y dos cabezas de ſierpes en las dos puntas de la vanda: eſtas ſe hallan en la Torre antigua de la Caſa de Anleo, que fuè de Juan Alfonſo de Navia, abuelo materno de eſte, de quien vamos hablando; pero deſpues que la baronìa de los Fuertes entrò à poſſeer eſte Solar, puſieron las armas de eſta familia, como ſe hallan en la teſtera principal de el ſalon de dicha Caſa de Anleo, que poſteriormente ſe fabricò. Casò Juan Alonſo de Navia con Thereſa Gonzalez de Coaña, hija de Gonzalo Perez de Coaña, Señor de eſta Caſa, Torre, y Solar, de la que fuè deſpoſſeìdo Gonzalo Perez, y lo miſmo ſus hijos, paſ-

ſan-

Conſta de el Teſtamento de Lope Rodriguez de Navia, que eſtà en el Archivo de la Caſa de Andès, y de otros muchos Inſtrumentos de eſta Caſa.

Conſta de varios Inſtrumentos, y Memorias, que hemos reconocido en el Archivo de los Duques de el Parque.

fandose à vivir al Lugar de Meyro, donde hicieron Casa, y constituyeron Solar, y la primitiva de Coaña la compraron despues los descendientes de Juan Alonso, y Theresa Gonzalez, cuya ascendencia hemos de tratar de proposito en otro lugar, y por esso la omitimos en este. Fuè hijo, y heredero de estos señores.

VI.

Alvaro Perez de Navia, el qual vivia por los años de 1512. y 1513. como consta de el pleyto sobre el Patronato de los Beneficios de Luarca, y Santiago de Arriba. Casò este Cavallero con Marina Perez de Aguiar y Parga, hija de Alonso Lopez de Aguiar, y de su muger Sancha Alvarez de Parga, dueños de esta ilustrissima Casa en Galicia, que oy possèen los Señores de la Fortaleza de Torès, Marqueses de la Puebla de Parga: las armas de esta familia de Parga son siete xaqueles, ò escaques roxos en campo de plata, y el origen de la de Aguiar afirman, que proviene de uno de los Cavalleros Mozarabes de Toledo, llamado Men Gomez, el qual passò à Portugal con el Conde Don Enrique, y tuvo por hijo al Conde Don Gueda el Viejo, à quien Don Enrique diò el Solar de Aguiar, que quedò por apellido à sus descendientes. Esta union produxo tres hijos, que fueron Juan Alonso; Alonso Lopez, que sigue la linea; y Alvaro Perez, cuya sucesion tendrà dess-

Hallase este Pleyto en la Secretaria de el Real Patronato.

Armas, y Triunfos de Galicia, fol.436.

Ocariz, Arbol 2. §.104. fol.399.

El Conde Don Pedro, tit.62.

Alvaro Ferreyra de Vera, Notas al Conde D. Pedro, fol.655.

pues memoria. Juan Alonso de Navia, como primogenito, fuè sucessor de la mayor parte de los bienes paternos, y haviendose inclinado à las letras, y estado Eclesiastico, fuè Provisor de Burgos, Inquisidor de Toledo, y electo Obispo de Tarazona: hizo particion de bienes con sus hermanos, adjudicando la Casa de Anleo, y bienes de el Concejo de Navia, à su hermano Alvaro Perez; y à su segundo hermano Alonso Lopez los bienes de el Concejo de Valdès, de el de Coaña, y otras partes; y porque este se manifestaba agraviado, despues lo enmendò por su Testamento, que otorgò en Toledo año de 1527. dexando por su heredero à su sobrino Alvaro Perez, hijo de Alonso Lopez, su hermano segundo.

El citado Pleyto de los Beneficios de Luarca, y otros Instrumentos, que hemos visto.

## VII.

Alonso Lopez Navia y Aguiar quedò (por muerte de su hermano Juan Alonso) subrogado en la primogenitura de esta Casa, y casò con Doña Isabèl de Castro y Bolaño, hija de Pedro de Bolaño, Señor de la Fortaleza de Torès, y de su muger Doña Beatriz de Castro, que tuvo por padre al Marisca! Pedro Pardo, y de lo ilustre de la familia de Bolaño, y su origen darèmos noticia en otro lugar: de este matrimonio fuè hijo, y sucessor

Toda esta linea se comprueba de repetidos Instrumentos, que estàn presentados en el citado Pleyto sobre el Patronato de los Beneficios de Luarca, y de otros, que hemos reconocido.

El

VIII.

El Licenciado Alvaro Perez de Navia, Oidor de Valladolid: este Cavallero fuè instituìdo en la herencia de su tio Juan Alonso de Navia, Inquisidor de Toledo, como arriba diximos, y casò con Doña Mencìa de Valdès Llano, hija de Juan de Valdès Llano y Salas, Señor de la Casa de Valdès de Salas, (que tuvo por hermano al Ilustrisimo Señor Don Fernando de Valdès, Arzobispo de Sevilla, Presidente de Castilla, Inquisidor General, y Governador de España) y de su muger Elvira Velazquez de la Rua y Cienfuegos; y porque la ilustre ascendencia de estos Señores la hemos de tratar mas de proposito en otro lugar, no lo executamos ahora. Vivia el Licenciado Alvaro Perez por los años de 1546. y dexò de su matrimonio por hijos à Juan Alonso de Navia, que continùa esta sucesion; y à Alonso Lopez de Navia y Bolaño, de cuya linea tratarèmos luego.

El citado Pleyto de los Beneficios de Luarca.

Carvallo, Linage de Valdès, §. 32.

Consta este matrimonio de el Testamento, y Codicilo de el señor D. Fernando de Valdès, de que tenemos copia.

Y consta de todos los Nobiliarios, que tratan de la Casa de Valdès.

Mendez Silva, Linage de Valdès, fol. 25.

El Padre Henao, en su Dedicatoria.

Memorial genealogico de la Casa de Asturias, fol. 81.

IX.

Juan Alonso de Navia fuè sucessor en esta Casa, y bienes de esta linea, y fuè assimismo Governador de la Habana. Este Cavallero casò con Doña Maria de Arango, Señora de esta Casa, con el Patronato de algunos Beneficios, y era hija de Diego de Arango, Señor de esta Casa, y de su muger Doña Magdalena de Valdès.

El citado Pleyto de los Beneficios de Luarca.

D. Phelipe Bernardo, en el Nobiliario de la Casa de Olloniego.

El luſtre, y antiguedad de la familia de Arango, ò Cuervo (que es una miſma) es muy notorio en las Hiſtorias: la de Aſturias dice, que proviene eſta denominacion, ò apellido de los Corvinos Romanos; pero eſto no tiene mas fundamento, que la aſſonancia, ò ſimilitud de el nombre, ni neceſsita de eſte fabuloſo, y ſupueſto principio, teniendole mas cierto, y iluſtre en la ſangre antigua Aſturiana. En los tiempos de el Emperador D. Alonſo el VII. hallamos à Pelayo Cuervo, confirmando, como Rico-home, varios Privilegios, y Eſcrituras, que cita Sandovàl, y que hemos reconocido en el Archivo de la Santa Igleſia de Oviedo: eſte era Señor de el Valle de Arango, y dice el Padre Gandara, que tuvo por padre à Don Fernando Juanes, Conde de la Limia, de cuya aſcendencia tratarèmos, quando ocurra la de la Caſa de Villamil. En los Inſtrumentos ſe pronuncia Pelayo Curvo, y de aqui ſe corrompiò en Cuervo, y en aluſion al ſonido de eſta denominacion pintan por armas los de eſta familia en campo de plata ſeis Cuervos negros: eſta familia, y la de Prendes afirman, ſer en ſu origen una miſma. Quando el año de 1444. ſe celebrò Junta general en Avilès, para expeler à los Quiñones, que tyranizaban el Principado, entre los Señores de Caſa Solar, que à ella concurrieron, fuè uno Gonzalo Cuervo de Arango, Señor de eſta Caſa, que uſaba de ambas denomi-

Carvallo, Hiſtoria de Aſturias, part. 3. tit. 34. fol. 341.

Archivo de Belmonte, caxon 19. n. 9. Eſcritura de la Era de 1197.

Sandovàl, Chronica de el Emperador D. Alonſo VII. Privilegios de la Era de 1174. 1183. y otros.

Libro Gotico de la Santa Igleſia de Oviedo en Privilegios de aquel tiempo.

Gandara, Armas, y Triunfos de Galicia.

Tyrſo de Avilès, Armas, y Solares de Aſturias.

Conſta de los Inſtrumentos, que en eſta razon conſerva el Archivo de el Principado.

Hace memoria de eſto Tyrſo de Avilès.

Hiſtoria de Aſturias, part. 3. tit. 46. fol. 434.

minaciones; pero despues dividiendose esta familia en varias ramas, los unos conservaron la antigua denominacion de Cuervo, y los otros usaron de la de el Solar de Arango. De tan ilustres progenitores era descendiente Doña Maria de Arango, en la qual tuvo Juan Alonso por hijo, y sucessor à

X.

Alvaro Perez Navia y Arango, Señor de las Casas, y Mayorazgos de sus padres. Este Cavallero celebrò dos matrimonios, el primero con Doña Toribia Menendez Valdès, y el segundo con Doña Cathalina de Malleza y Quirós, hija de Fernando de Malleza, Señor de esta Casa, y de su muger Doña Cathalina Bernardo de Quirós, y de la ilustre ascendencia de estos Señores se ha de tratar de proposito adelante: de esta segunda union fueron hijos Juan Alonso, que sigue la linea; Don Alvaro, Colegial en el Mayor de el Arzobispo, y Oidor de Canarias; D. Fernando de Malleza y Navia; y Alonso Lopez de Navia, que ambos fueron Eclesiasticos; y Doña Maria de Navia, que casò con Don Luis de Llano y Valdès, Señor de la Casa de Tebongo.

D. Phelipe Bernardo, en el Nobiliario de la Casa de Olloniego, fol. 102.

XI.

Juan Alonso de Navia fuè Señor de esta Casa, y Mayorazgos de esta linea, y se criò à la tutela de su visabuela Doña Men-

El citado Pleyto de los Beneficios de Luarca.

Mencìa de Valdès, porque esta señora fuè de vida muy larga. Casò este Cavallero con Doña Elvira de Navia y Bolaño su prima, hija de Alonso Lopez Navia y Bolaño, y de su muger Doña Cathalina de Navia Moscoso y Castrillon, segun que esta linea la tratarèmos luego. Esta union produxo à Don Alvaro, que sigue la linea; à Fr. Juan de Navia, Religioso Dominico; à Doña Maria, Doña Mencìa, y Doña Theresa de Navia, Religiosas en Santa Clara de Ribadèo; y à Doña Inès de Navia, que casò con Don Diego Florez de Avilès, Señor de la Casa de Bolgues. Segunda vez casò Juan Alonso de Navia con Doña Mencìa de Sierra, pero aunque tuvo quatro hijas, no dexaron sucesion.

Nobiliario de la Casa de Olloniego, fol. 102.

## XII.

Don Alvaro Perez Navia y Arango fuè Señor de esta Casa, y casò de primero matrimonio con Doña Isabèl de Malleza y Cienfuegos su tia, hija de Juan de Malleza, Señor de esta Casa, y de su muger Doña Isabèl de Cienfuegos, y haviendo sido estèril esta union, contraxo la segunda con Doña Mayor Menendez de Avilès, descendiente de esta ilustrisima Casa, de que oy son Señores los Adelantados de la Florida, Condes de Canalejas, y de su origen yà dimos noticia en el cap. 31. de este Tomo. De el referido matrimonio tuvo Don Alvaro dilatada sucesion, pues fueron sus hijos Don Juan Alonso, que si-

El citado Nobiliario de la Casa de Olloniego, fol. 102.

figuè la linea; Don Francisco Domingo de Navia, Cura de las Iglesias de Luarca, y Santiago de Arriba por presentacion de su padre, que possèia este Patronato, como el de otras muchas Iglesias en los Concejos de Valdès, Pravia, Coaña, y otros; Don Alvaro de Navia y Arango, Colegial en el Mayor de el Arzobispo de Salamanca, y Cathedratico de Leyes en aquella Universidad; y Don Joseph de Navia y Arango, Canonigo de la Santa Iglesia de Oviedo: y assimismo fueron sus hijas Doña Elvira, y Doña Mayor de Navia, que la una casò con Don Pedro Valdès Prada, Señor de la Casa de Argame, y la otra con Don Isidro de Herrera, Regidor de Leon, y Cavallero de la mas conocida nobleza de aquella Ciudad; y tambien tuvo Don Alvaro otras mas hijas, que fueron Doña Luisa; Doña Josepha, casada ilustremente en Galicia; Doña Antonia, Religiosa en San Pelayo de Oviedo; y Doña Isabèl Rosa de Navia.

## XIII.

Don Juan Alonso de Navia y Arango fuè Señor de las Casas, y Mayorazgos de sus padres, y se intitulò primer Marquès de Ferrera por merced de el Señor Rey Don Carlos II. Este Cavallero contraxo dos matrimonios, el primero con Doña Maria Magdalena Montenegro, hija de Don Pedro Montenegro, Señor de esta Casa, y de su muger Doña Francisca Cador-

Trata de esta Casa Gandara en sus Armas, y Triunfos de Galicia, fol. 307.

dorniga y Pimentèl, hija de la Casa de la Mezquita en Galicia, y Don Pedro Montenegro fuè hijo de Don Fernando San Jurjo Lantoyra y Montenegro, Cavallero de Santiago, y Cabo de las Milicias de Castropol, y de su muger Doña Maria de Mon y Valdepares, nieto de el Capitan Don Pedro Nuñez San Jurjo, fundador de el Vinculo de esta Casa, y de una Obra Pìa muy quantiosa, y de su muger Doña Maria Pardo Donlebun, que tuvo por padres al General Don Sancho Pardo, y à su muger Doña Juana de Estrada, y visnieto de Fernando San Jurjo el Viejo, Señor de esta Casa, cuyo lustre, y antiguedad es muy notoria, haviendo tenido en los siglos passados repetidos Ricos-homes, que la hiciessen conocida, y su origen afirman, ser el mismo que el de la familia de Bahamonde, procediendo ambas de Don Ero, Conde de Lugo en tiempo de el Rey Don Alonso el Magno. De este matrimonio tuvo el Marquès Don Juan Alonso por hija à Doña Francisca de Navia y Montenegro, que heredò por su madre los Mayorazgos de esta Casa, que llaman de el Campo en Castropol, y es de las mas opulentas en medios, que hay en Asturias: esta señora casò con Don Alvaro de Navia Ossorio Vigil, Vizconde de el Puerto, Marquès de Santa Cruz de Marcenado, de cuya linea harèmos luego memoria: segunda vez casò el Marquès Don Juan Alonso con Doña Rosa de Navia

Vi-

Consta de el Libro primero de el tumbo antiguo de Uclès, Escritura 12. y de otros Instrumentos.

Fr. Phelipe de la Gandara, en sus Armas, y Triunfos de Galicia, fol. 155.

Vigil, hermana de su yerno el Marquès de Santa Cruz, y de este matrimonio tuvo diferentes hijos, y hijas, cuyos nombres por ahora no tenemos presentes, el primogenito de ellos es

XIV.

Don Juan Alonso de Navia y Arango, segundo Marquès de Ferrera, y actual poseedor de los opulentos Mayorazgos de su Casa, y se halla casado con Doña Joachina de Rivera y Doriga, hija unica, y heredera de Don Joseph de Rivera y Doriga, Señor de la Casa de Rivera, que llaman de Vascones, y que tambien possèyò la de Doriga, Cavallero de el Avito de Santiago, Page de el Rey Don Carlos II. Corregidor de Segovia, Vizconde de Casta-Ossa, y de su muger Doña Melchora Cabeza de Baca y Prada, la qual tuvo por padres à Don Joseph Ramirez Cabeza de Baca, Regidor de Oviedo, y Leon, Corregidor de Palencia, y Valladolid, y à su muger Doña Isabèl Vazquez de Prada; y porque de esta línea hemos de tratar en otro lugar, lo omitimos ahora: èl Don Joseph de Rivera tuvo por padres á Don Fernando Alvarez de la Rivera, Señor de esta Casa, y à su muger Doña Guiomar de Doriga y Malleza; y porque en adelante hemos de tratar de la ascendencia, y origen de las familias de Rivera, y Doriga, y yà de esta tenèmos dada alguna noticia en el cap. 39. de este Tomo,

lo omitimos ahora: de eſte matrimonio tuvo el Marquès Don Juan Alonſo ſuceſſion varonil, y por fallecer de corta edad, no llegò à heredar la Caſa de Doriga, que parece ſe eſtimò de nuda maſculinidad, y de preſente tiene tres hijas, cuyos nombres ſon Doña Manuela, Doña Maria Thereſa, y Doña Maria Joſepha de Navia y Rivera.

*LINEA SEGUNDA DE ESTA BARONIA, de quien proceden los Señores de la Caſa de Lienes.*

VIII.

EL Licenciado Alvaro Perez de Navia, y ſu muger Doña Mencìa de Valdès, que ſon los aſcendientes de el numer. 8. de la baronìa, que acabamos de referir, tuvieron por ſu hijo ſegundo à

IX.

Eſtas filiaciones ſon indubitables por Papeles que hemos reconocido, y aſsi no abultamos citas.

Alonſo Lopez Navia y Bolaño: eſte Cavallero adquiriò muchos bienes, que havian ſido de Suero Alfonſo Villamil de Talaren, y de otros, y de ellos fundò Vinculo, y Mayorazgo el año de 1599. por ante Pedro Rodriguez de Navia, Eſcrivano: fuè caſado Alonſo Lopez con Doña Iſabèl de Navia y Bahamonde, de cuya union tuvo à Alvaro Perez Navia y Bahamonde, que casò con la Señora de la Caſa de Ron; pero fuè eſtèril eſte matrimonio, y ni eſte, ni otros hijos, que tu-

vo

vo en la referida Doña Isabèl, dexaron descendencia. Casò segunda vez Alonso Lopez con Doña Theresa Florez de Sierra, cuyos padres fueron Pedro Nuñez Florez de Tuña, Señor de esta ilustrisima Casa en Tuña, y su muger Doña Leonor Florez de Sierra, y de esta segunda union nacìo

X.

Alonso Lopez Navia y Bolaño, sucessor en los Mayorazgos, que fundò su padre, y este casò con Doña Cathalina Navia Moscoso y Càstrillon, hija unica de el Licenciado Juan Garcia de Navia y Castrillon, (que era ilustre descendiente de la antigua Casa de Navia) y de su muger Doña Cathalina Moscoso de Vivero, y de esta union nacìo

XI.

Don Antonio Navia y Bolaño, sucessor en los Mayorazgos de su linea, el qual casò con Doña Maria Navia y Ossorio, hija de Don Alvaro Navia y Ossorio, Señor de la Casa de Anleò, y de su muger Doña Antonia Navia y Valdès, segun que esta linea la referirèmos luego, y esta union produxo entre otros à

XII.

Don Alvaro Navia y Bolaño, Señor de los Mayorazgos de esta linea, y de este fuè muger Doña Maria Lorenza de Castro Ulloa y Pimentèl, hija de Don Diego de

Ulloa, Señor de Noceda, y de su mugèr Doña Beatriz de Castro y Pimentèl, y la Casa de los Señores de Noceda en Galicia, es de las de mas notoria nobleza dè aquel Reyno: de la referida union tuvo Don Alvaro entre otros hijos à

XIII.

Don Antonio Navia y Bolaño, Señor dè la Casa, que llaman de Lienes, y de los Mayorazgos, y bienes à ella pertenecientes: de este Cavallero fuè mugèr Doña Josepha Rosa Bolaño y Castro, hermana de la Marquesa de Parga, de cuya ascendencia, y de su lustre, y antiguedad hacemos repetida memoria en varias partes de este Tomo: este matrimonio produxo diferentes hijos, siendo el primogenito de ellos Don Francisco, y el segundo Don Fernando.

XIV.

Don Francisco Navia y Bolaño fuè Señor de la Casa de Lienes, y de los opulentos Mayorazgos à ella pertenecientes: el matrimonio de este Cavallero con Doña Joachina de Casso Alvarez de las Asturias, hija de los Condes de Nava, le dexamos escrito en el cap. 28. de este Tomo, y assi solo añadirèmos, que al tiempo que esto se escribè, falleciò Don Francisco, y dexò dos hijas, llamadas Doñā Maria Manuela, y Doña Antonia de Navia y Bolaño: la Doña Maria Manuela se halla casada este año de 1759. con Don Joa-

Joachin de Velarde Queypo, y litiga la ſucesſion de los Mayorazgos de esta Casa con su tio Don Fernando Navia y Bolaño, que se halla casado con Doña Josepha de Meras y Queypo, hija de Don Nicolàs de Meras Solìs y Paredes, y de Doña Manuela Queypo.

*OTRA LINEA DE LA MISMA BARONIA, de la que desciendeu los Marqueses de Santa Cruz de Marcenado.*

VI.

ALvaro Perez de Navia, que vivia por los años de 1512. y su muger Marina Perez de Aguiar y Parga, ascendientes de la baronia principal de que tratamos, y à quienes dexamos señalados al num. 6. de aquella baronìa, y linea de los Marqueses de Ferrera, yà alli expressamos, que tuvieron tres hijos: el primero Juan Alonso de Navia, que muriò Inquisidor de Toledo; el segundo Alonso Lopez de Navia, que fuè ascendiente de la linea de los Marqueses de Ferrera, y de la de los Señores de la Casa de Lienes; y el tercero fuè Alvaro Perez de Navia, que es el progenitor de la linea, que vamos à referir.

VII.

Alvaro Perez de Navia heredò en la particion de bienes de sus padres el Solar, y Casa de Anleo, con otros muchos bienes en el Concejo de Navia: este Ca-

va-

Conſta eſte matrimonio de Papeles que hemos viſto de la Caſa de Tinèo.

vallero casò con Doña Elvira de Laciana Oſſorio, hija de Pedro Alvarez de Laciana, Señor de las Caſas de Prioranza, y Laciana, y de ſu muger Doña Elvira Oſſorio, de cuyos aſcendientes darèmos individual razon, quando tratemos la ſuceſsion de la Caſa de Tinèo. Obtuvieron Alvaro Perez, y ſu muger Doña Elvira facultad de el Señor Emperador Don Carlos V. y de ſu madre la Señora Reyna Doña Juana, para fundar Vinculo, y Mayorazgo de ſus bienes, por una Real Cedula, ſu fecha en la Ciudad de Santiago año 1520. y eſta facultad fuè ratificada por otra Cedula, fecha en Valladolid año de 1536. y uſando de eſta facultad Alvaro Perez por sì, y con relacion de que ſu muger Doña Elvira era yà difunta, en el año de 1540. fundò Vinculo, y Mayorazgo à favor de ſu hijo Juan Alonſo de Navia ante Juan Rodriguez de Luarca, Eſcrivano de ſu Mageſtad, y de el Numero de la Pola de Luarca, Concejo de Valdès, y en èl ſeñala las ſus Torres, Caſas, y Palacios de Anleo, con el Patronato de la Igleſia, heredades, y otros bienes, llamando en primer lugar à ſu hijo Juan Alonſo, y ſuceſsivamente los demàs, prefiriendo el varon à la hembra; y todavia en el año de 1546. agregò al Mayorazgo la Barquerìa de Navia, por Eſcritura que otorgò ante el miſmo Eſcrivano, y por indiſpoſicion ruega à ſu ſobrino Alonſo Lopez Bolaño, que firme por èl. Dexò

Hallanſe eſtos Inſtrumentos en los Autos de Viſita, obrados por D. Antonio de Cepeda, en la Eſcrivanìa de Camara de la Audiencia de Oviedo, Pieza 18.

Al-

Alvaro Perez diferentes hijos, el primogenito de los quales fuè

VIII.

Juan Alonso de Navia, sucessor en la Casa de Anleo, y en el Mayorazgo fundado por sus padres: este Cavallero tiene multiplicadas memorias en los Instrumentos, que hablan de la redencion, y compra de el Concejo de Navia à favor de sus vecinos, por haver sido el principal personage, de los que intervinieron en dicha redencion. Casò Juan Alonso con Doña Mencìa Bernardo de Quiròs, hija de esta ilustre Casa, y los ascendientes de Doña Mencìa tendràn abundante memoria, quando tratemos de el origen de la Casa de Quiròs: de el referido matrimonio naciò

Consta de los Instrumentos de redencion de el Concejo de Navia, que hemos reconocido, y los citamos en varios lugares, y se hallan en la Pieza 20. de dichos Autos de Visita.

IX.

Alvaro Perez de Navia, Señor de la Casa de Anleo, el qual casò con Doña Elvira de Navia y Valdès, hija de el Licenciado Alvaro Perez de Navia, y de su muger Doña Mencìa de Valdès, que son los ascendientes de el num. 8. de la linea de los Marqueses de Ferrera, y de este matrimonio fuè hijo

Los citados Autos de Visita, y otros Instrumentos.

X.

Don Juan Alonso de Navia y Ossorio, Señor de la Casa de Anleo, y de los Mayorazgos à ella pertenecientes, quien tuvo por muger à Doña Cathalina Fuertes

Los citados Autos de Visita.

es de Sierra, hija de Gonzalo Fuertes de Sierra, y de su muger Doña Inès de Sierra, que son los ascendientes de el numer. 8. de los Señores de la Casa de Fuertes, y Andès, de cuya union nacieron Don Alvaro, que continùa esta sucesion; y Doña Elvira de Navia y Ossorio, que casò con Don Arias Fuertes, Señor de la Casa de Villouril; y para contraer este matrimonio, obtuvieron dispensacion de el parentesco de consanguinidad, que tenian en segundo con tercero grado por la Casa de Fuertes; pero en la Escritura matrimonial hacen relacion, de que eran antes parientes por su baronìa, lo que assegura el comun origen de estas dos familias.

Consta de la Escritura matrimonial, que se halla en el Archivo de esta Casa de Fuertes.

XI.

Don Alvaro de Navia y Ossorio fuè Señor de la Casa de Anleo, y de los bienes, y Mayorazgos, que à ella pertenecen. Este Cavallero contraxo matrimonio con Doña Antonia Navia y Ossorio, que era de la misma baronìa, y de esta union naciò

Consta de los citados Autos, y Papeles.

XII.

Don Juan de Navia y Ossorio, Señor de la Casa de Anleo, Cavallero de la Orden de Santiago. Este Cavallero contraxo matrimonio con Doña Juana de Arguelles Celles, Señora de esta Casa. El origen, y antiguedad de la Casa de Arguelles, y las muchas ilustres ramas que ha producido, necesitan mas abundante ex-

expresion, que la que permite la brevedad, con que procuramos ceñir estas noticias, y assi suspendiendo por ahora la noticia de el origen de esta Casa, solo dirèmos, que entre los muchos Solares secundarios, que de ella se conservan, es uno el de Celles en el Concejo de Siero: de este fuè Señor Don Gonzalo de Arguelles, el qual casò con Doña Clara Bernardo de Quiròs, hija de Pedro Bernardo de Quiròs, y de su muger Doña Maria Buelta, y de esta union tuvo Don Gonzalo de Arguelles diferentes hijos; pero quien vino à suceder en la Casa de Celles, y Mayorazgo de sus padres, fuè Doña Juana de Arguelles Celles, que es la que casò con nuestro Don Juan de Navia, quien de esta union tuvo à...

El Nobiliario de la Casa de Olloniego, por D. Phelipe Bernardo.

## XIII.

Don Juan de Navia Ossorio y Arguelles, Señor de las Casas de Anleo, y Celles, Cavallero de la Orden de Santiago: este Cavallero casò con Doña Jacinta Vigil y la Rua, Marquesa de Santa Cruz, hija de Don Sebastian de Vigil, Cavallero de la Orden de Calatrava, primer Marquès de Santa Cruz de Marcenado, y de su muger Doña Isabèl de la Rua, Señora de esta Casa, nieta de Bernabè de Vigil, y de su muger Doña Antonia de la Concha, visnieta de Bernabè de Vigil, y de Doña Isabèl de la Rua, tercera nieta de Bernabè de Vigil, à quien llamaron el

Viejo, y de su muger Doña Cathalina de Costales Estrada, y quarta nieta de Juan de Vigil, rama de esta ilustre Casa, que constituyò en el Concejo de Siero un Solar secundario de esta familia, y apellido, con mucha posseysion de bienes en sus descendientes; y porque de el origen, y sucesiones de esta familia hemos de tratar adelante, lo omitimos ahora. La madre de Doña Jacinta Vigil yà diximos, haver sido Doña Isabèl de la Rua, Señora de esta Casa, de cuya ilustre ascendencia es preciso, dàr alguna sucinta noticia. La denominacion, ò apellido de la Rua es uno de aquellos, que tomaron los hombres ilustres por distintivo, dimanado de el sitio, ò lugar de su habitacion, para agregar à algun patronimico, y despues continuado en sus descendientes, quedò por denominacion, y apellido permanente. No nos atrevemos, à formar cathalogo, y linea sucesiva desde el origen de esta familia, por no incurrir en alguna ligereza; pero sì dirèmos, que esta denominacion es tan antigua en Asturias, que excede de quinientos años, y sin duda se principiò, de vivir los de esta familia en alguna calle principal de la Ciudad de Oviedo, (que à esto equivale el nombre de Rua) y para distinguirlos de algunos otros, que havia de su mismo patronimico, que era Gonzalez: el primero que encontramos con esta denominacion en los Instrumentos de la Santa Iglesia de Oviedo, es Juan

Tyrso de Avilès, en sus Escritos.

Gon-

Gonzalez de la Rua, Canonigo de aquella Santa Iglesia por los años de 1200. pues este intervino en la reduccion, que el Obispo Don Juan Tercero hizo de la tierra de Langreo à Concejo; y en el reynado de Don Enrique III. hallamos, que quando este Monarca vino à Asturias contra el rebelde Conde de Gijòn Don Alonso Enriquez, à quien havian admitido en Oviedo, sin saber, que estaba en desgracia de el Rey, para sincerarse los de Oviedo de su proceder, presentaron al Rey quatro Cavalleros, que defendiessen por armas su inocencia, y uno de ellos fuè Rodrigo Gonzalez de la Rua. Las armas de que usa esta familia son cinco flores de lys doradas, y sangrientas en campo azul, como lo expressa el Canonigo Tyrso de Avilès. El primero de esta familia, y apellido de la Rua, desde quien podemos continuar la derivada sucesion, fuè Alonso Gonzalez de la Rua, Señor de esta Casa, en tiempo que reynaba Don Enrique IV. Este Cavallero casò con Doña Elvira Velazquez de Cienfuegos (à quien algunos llaman Doña Marta) y porque sus descendientes usaron promiscuamente de los dos apellidos de Rua, y Cienfuegos, es indispensable, dàr alguna noticia de el apellido de Cienfuegos. El origen de esta familia afirman, ser el mismo que el de la de Quiròs, y que es filiacion suya, y el de la denominacion consistiò, en que usando el progenitor de ella

Consta de diferentes Instrumentos, que se hallan en el Archivo de la Santa Iglesia de Oviedo, en el Libro Regla colorada.

Historia de Asturias, part. 3. tit. 38. fol. 368.

El Memorial de estos sucessos, por el Abad de S. Vicente de Oviedo.

Historia de Asturias, part. 3. tit. 45. fol. 322.

Tyrso de Avilès, en su libro de Armas, y Linages de Asturias.

D. Joseph de Pellicèr, en el Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. n. 30.

Nobiliario de la Casa de Olloniego, por D. Phelipe Bernardo de Quiròs.

de el ardid, de hacer à cien Compañeros, ò Soldados, que tomassen cada uno su fuego, ò tea en la mano, amedrentò à los Enemigos, que creyeron ser mucha gente, y huyeron precipitados, y en memoria de esta hazaña pintan sus descendientes por armas cinco fuegos à manera de llamas en campo encarnado. El primero, que de esta familia encontramos en las Historias, es Martin Gonzalez de Cienfuegos, que viviò en tiempo de el Rey Don Pedro, y siguiò en Asturias la parcialidad de su hermano Don Enrique: de este parece, fuè hijo Juan Alvarez de Cienfuegos, que tuvo en Encomienda diferentes bienes de la Santa Iglesia de Oviedo, y concurriò el año de 1378. como Señor de esta Casa, y Solar, à la Junta general, que se celebrò en Asturias, para resistir el repartimiento pretendido por Gonzalo Suarez de Arguello à favor de el Conde de Gijòn Don Alonso. De Juan Alvarez fuè hija Doña Theresa Gonzalez de Cienfuegos, la qual casò con Pedro de Arguelles, Señor de Meres, Arenas, y la Paranza, y de los dos fuè hija Doña Elvira Velazquez de Cienfuegos, la que diximos, haver casado con Alonso Gonzalez de la Rua, Señor de esta Casa, sin que por esto se entienda, que dexò de continuarse la baronìa de Cienfuegos por otras lineas, que hasta oy se conservan, y en especial en Don Alvaro de Cienfuegos, Señor de la Casa de Aguerina, que

El Canonigo Tyrso de Avilès, en sus Armas, y Linages de Asturias.

Chronica de el Rey D. Pedro, por D. Pedro Lopez de Ayala.
Historia de Asturias, tit. 42. fol. 392.

Consta de el Becerro de la Santa Iglesia de Oviedo.

La Relacion de el Abad de S. Vicente.
Historia de Asturias, part. 3. tit. 43. fol. 403.

Pellicèr, en el Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. n. 10.
D. Phelipe Bernardo de Quirós, en el Nobiliario de la Casa de Oliviego.

se

se halla casado con Doña Theresa Ramirez Miranda y Trelles, hija de Don Carlos Ramirez, Marquès de San Estevan, y de su muger Doña Francisca de Miranda y Trelles, de cuyo enlace tiene sucesion, y es hijo Don Alvaro de Don Bartholomè de Cienfuegos, Señor de la Casa de Aguerina, y de su muger Doña Antonia Villazon, y Don Bartholomè tuvo por hermanos à Don Pedro Cienfuegos, Obispo de Popayàn, y de Truxillo; à Don Joseph Cienfuegos, Inquisidor de Valladolid; y al Eminentisimo Señor Alvaro de Cienfuegos, Religioso de la Compañia de Jesus, y Cardenal de la Santa Romana Iglesia, que aun vive este año de 1739. y tambien fueron hermanas de los referidos Doña Leonor de Cienfuegos, que casò en la Villa de Avilès con Don Estevan de las Alas Pumarino, Cavallero de la mas conocida nobleza, y Doña Theresa Cienfuegos, que casò en el Concejo de Miranda con Don Francisco Bello, cuyo lustre es muy notorio, y todos seis hermanos fueron hijos de Don Alvaro Cienfuegos, à quien llamaron de Taxa, por vivir en el Lugar de este nombre, y de su muger Doña Inès de Sierra, nietos de D. Pedro Rodriguez Cienfuegos, à quien tambien llamaron de Taxa, y de Doña Magdalena Queypo de Llano, y Don Pedro Rodriguez era descendiente varon de el antiguo ilustre Solar de Cienfuegos. Nuestros Alonso Gonzalez de la Rua, y

D. Phelipe Bernardo, de la Casa de Ollonicgo.

Don

Doña Elvira Gonzalez de Cienfuegos tuvieron de ſu matrimonio por hijo à Rodrigo Gonzalez de la Rua y Cienfuegos, Señor de eſtas Caſas, Contador Mayor de los Reyes Catholicos, y de el Emperador Don Carlos V. Eſte Cavallero comprò las rentas, y juriſdiccion de el Concejo de Allande al Conde de Luna, à quien parece, ſe le havia vendido judicialmente, y tambien fuè Señor de los cotos de Muros, y Ranon: casò Rodrigo Gonzalez con Doña Mencìa Fernandez de Leon, hija de Rodrigo Alfonſo Ponce de Leon, à quien llamaron el Viejo, Señor de la Caſa de Treſona, y de ſu muger Doña Maria Gonzalez de Oviedo, hija de eſta iluſtre Caſa, que llamaron de el Portal, de la que harèmos memoria en otro lugar. De el referido matrimonio fueron hijos Gutierre Gonzalez de Cienfuegos y la Rua, Juan Bernardo de la Rua, y Gomez Arias de la Rua. De Gutierre Gonzalez, el primogenito, deſcienden los Condes de Peñalva, ſegun que ſu linea la referirèmos, quando ſe trate de eſta familia. De Gomez Arias de la Rua deſcienden los Señores de la Caſa de Avella, ſegun que eſta linea la tratarèmos, quando ſe hable de aquella Caſa. Juan Bernardo de la Rua, à quien nombramos en ſegundo lugar, conſervò el apellido de ſu baronìa, y casò con Doña Magdalena Bernardo Miranda y Jove, hija de Rodrigo Bernardo de Miranda, y de ſu muger Doña Ana de

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. n. 30.

D. Phelipe Bernardo, en el Nobiliario de la Caſa de Olloniego.

Todas eſtas ſucesiones las refiere el Nobiliario de la Caſa de Olloniego.

Jo-

Jove, Señores de la Casa de Olloniego, y tuvo por hijo, y sucessor à Alonso Bernardo de la Rua, el qual casò con Doña Constanza de Rivera, hija de esta Casa, y de los dos naciò Juan Bernardo de la Rua, que tuvo por muger à Doña Antonia de Valdès Rivera, y ambos procrearon à Doña Isabèl de la Rua, Señora de esta Casa, que casando con Don Sebastian de Vigil, primer Marquès de Santa Cruz de Marcenado, fuè madre de Doña Jacinta de Vigil y la Rua, segunda Marquesa de Santa Cruz, y muger de nuestro Don Juan de Navia y Osorio, de quien vamos hablando. Tuvieron Don Juan de Navia, y Doña Jacinta Vigil por hijo à Don Alvaro, que continùa esta sucesion, y diferentes hijas, que casaron ilustremente.

## XIV.

Don Alvaro de Navia Osorio Vigil y la Rua fuè en sucesion à sus padres Señor de las Casas de Anleo, Celles, Vigil, y la Rua: intitulòse Vizconde de el Puerto, y à la muerte de su madre fuè tercero Marquès de Santa Cruz de Marcenado: en el año de 1702. (siendo de edad de solos diez y seis) saliò à exercer el empleo de Coronèl de un Regimiento de Infanterìa, con que el Principado se ofreciò, à servir al Rey: adquiriò la experiencia Militar en los varios acaecimientos de la guerra, que la España, y Francia mantuvieron contra la grande alianza: obrò en todas

oca-

ocasiones su conducta à competencia con su grande valor: tuvo el govierno de Caller en Cerdeña: manejò los negocios de Estado en la Corte de Turin, y en Genova: encargaronsele en el Congresso de Soysons, con las Plenipotencias para èl, las defensas de el honor, y intereses de la Nacion, y residiò en Paris con el caracter de Embaxador Extraordinario, cuyas confianzas desempeñò con el mayor acierto; passò à la conquista de Oràn, y arrebatada esta Plaza de las garras Mahometanas, y gozando yà el Marquès el empleo de Teniente General, se le encargò el govierno de aquella importante Plaza. Havia escrito con la mayor erudicion, y acierto maximas, y reglas Militares, imitando en esto à Julio Cesar, y à otros Heroes; pero su gallarda intrepidèz no le dexò aprovecharse de las reglas, que havia enseñado, pues en una salida que hizo contra los Barbaros, que pretendian insultar la Plaza, experimentò la timidèz de sus Tropas, y para animarlas, se empeñò tanto con su persona, que fuè despojo su vida de el furor Africano, cuyo funesto sucesso no podrèmos referir sin lagrimas, los que conocimos, y tratamos al Marquès, y tuvimos experiencia de sus muchos talentos, y amabilidad. Havia contraìdo el Marquès tres matrimonios, el primero con Doña Francisca de Navia y Montenegro, hija de Don Juan Alonso de Navia, primer Marquès de

Fer-

Ferrera, y de su primera muger Doña Maria Magdalena Montenegro, cuya ascendencia dexamos referida en la linea de la Casa de Ferrera, y de esta union tuvo à Don Juan, que sucediò en los Estados de su Casa; y à Doña Jacinta, que casò en Galicia con Don Diego de Oca, Señor de la Casa de la Mezquita: de segundo matrimonio casò el Marquès con Doña Isabèl de la Rocha, señora Cathalana, en quien tuvo à Don Sebastian, que sigue los estudios; y à una hija que passò à poder de sus abuelos maternos, y se halla yà casada: el tercero matrimonio le contraxo con Doña Maria Antonia Bellet, hija de Don Juan Estevan Bellet y Samso, Teniente General de los Exercitos de su Magestad, y Consejero de Guerra, (que sirviò à el Rey mas de cinquenta años) y de su muger Doña Manuela Valencia y Gabas, siendo la familia de Bellet muy distinguida en Cathaluña, por los muchos servicios que ha hecho à los Reyes: de esta tercera union dexò el Marquès por hijos à Don Lucas de Navia, que tiene el grado de Coronèl, y es Capitan en el Regimiento de Infanterìa de España; à Don Victorio de Navia, Capitan en el Regimiento de Infanterìa de Lisboa; à Don Alvaro de Navia y Bellet, Capitan de el Regimiento de Infanterìa de Murcia; y à una niña, que todos son de corta edad. En este año de 1759. falleciò Don Lucas: Don Victorio es Capitan de Reales Guar-

dias de Infanteria Eſpañola: la niña (que ſe llama Doña Irene) ſe halla caſada con el Marquès de Grimaldo: Don Alvaro es Exempto de Reales Guardias de Corps, y ſe halla caſado con Doña Manuela de Navia, hija primogenita de los Marqueſes de Ferrera, de cuyo matrimonio tiene hijas.

XV.

Don Juan de Navia Vigil y Montenegro, hijo de el primero matrimonio, heredò de ſu madre la opulenta Caſa de Montenegro, y ſe intitulò Vizconde de el Puerto, y deſpues por el fallecimiento de ſu padre heredò los grandes Eſtados, que poſſeia en Aſturias, y aſsi es oy tercero Marquès de Santa Cruz, poſſeedor de las Caſas de Anleo, Celles, Vigil, y la Rua; hallaſe caſado eſte Cavallero de primero matrimonio con Doña Maria de Arango, ſobrina de el Illuſtriſsimo Señor Don Fernando de Arango Queypo, Obiſpo de Tuy, hija, y heredera de Don Bartholomè de Arango, y de ſu muger Doña Maria Antonia de Albuerne, y de eſte matrimonio ha tenido alguna ſuceſsion; pero de preſente parece, ſe halla ſin ella: casò el Marquès tercera vez con Doña Maria Ignacia Miranda y Trelles, hija de Don Pedro Miranda y Omaña, Marquès de Santa Maria de el Villar, y de ſu muger Doña Leonor Eulalia Trelles, y eſte año de 1759. tiene abundante ſuceſsion, ſiendo ſus hijos Don Juan, Don Joachin, D. Anto-

ſonio, Doña Maria Antonia, y otro de tierna edad.

## CAPITULO XLIV.

*REFIERESE LA BARONIA DE EL CID Rodrigo Diaz, origen de la Caſa de Caſtro, y las varias Lineas, en que ſe dividieron las primeras ſucceſsiones de eſta Familia, y ſe dà noticia de los poſſeedores de el principal Solar, (Condes de Lemus) haſta que faltò la baronìa de Caſtro.*

AFortunada es la familia de Caſtro; entre las que ocupan el primer grado de la Nobleza de Eſpaña, porque ſiendo ſu luſtre, y antiguedad de lo mas eſclarecido de la Nacion, y contado ſu apellido por uno de los cinco principales Solares Caſtellanos, haviendoſe propagado en varias ramas, que muchas mantienen el explendor de ſu antiguo principio, no ſe deſvelan nueſtros Eſcritores, en deſnaturalizarla, como executan con otras muchas. Quatro opiniones diferentes corren eſcritas ſobre el origen de la primitiva baronìa de eſta familia: una es, la que afirma, que proviene de Don Garcia, Rey de Galicia, y Portugal, hijo tercero de el Rey Don Fernando el Magno, primero de eſte nombre en Caſtilla, pues à eſte Rey Don Garcia le dàn por hijo à Don Fernando, que casò con Doña Maria Alvarez, Señora de Caſtro-Xeriz, Solar

primitivo de la familia de Caſtro, ſiendo los dos progenitores de eſta Caſa. Otra es la opinion, de los que hacen à eſte Don Fernando hijo de la Caſa Real de Aragon, otros de la de Navarra, y la quarta es, la de los que convienen, en que eſta Caſa, y familia de Caſtro, aunque perdiò en ſus principios la baronìa (que todos confieſſan traer en ſu origen de Lain Calvo, uno de los Jueces de Caſtilla) la bolviò à recobrar, dependiendo de el miſmo Lain Calvo, la que nuevamente tomò; y aunque todas quatro opiniones para nueſtro aſſumpto ſon en ſubſtància una miſma, pues qualquiera de las baronìas, que dàn à eſta Caſa, aunque entre sì diferentes, vienen à parar en ſu origen en la primitiva ſangre de Aſturias, y Cantabria, con todo, porque la opinion de los que ſiguen, que la baronìa de eſta Caſa procediò de Lain Calvo, la hallamos acreditada con multiplicados Inſtrumentos, que hemos reconocido, ſeguirèmos eſta opinion, dando alguna breve noticia de los fundamentos de las otras tres: y para hacerlo mas claro, nos ſerà preciſo repetir algo, de lo que à otro fin dexamos eſcrito en otro lugar.

## ASCENDENCIA PATERNA DE EL CID *Rodrigo Diaz.*

### XXX.

PEdro Duque de Cantabria, segun dexamos escrito en los cap. 9. y 11. de este segundo Tomo, siendo uno de los ascendientes de el num. 30. de la baronia de la antigua Real sangre de Asturias, y Cantabria, tuvo por hijos à Don Alonso el Catholico, Rey de Oviedo, y à

### XXXI.

Don Fruela, cuyo matrimonio, hijos, y sucesion dexamos expressado con individualidad en el lugar referido, y ahora lo que conviene à este intento, es, que uno de sus hijos fuè

Prueba esta genealogia Salazar de Castro en la Historia de la Casa de Lara, tom. 1. fol. 35. 40. 41. y 42.

### XXXII.

Don Singerico, el qual poblò à Lara año de 762. y de èl fuè hijo

Historia de el Conde Fernan Gonzalez, por el Abad de Arlanza.

### XXXIII.

Don Gumesindo, ò Gundesindo, y este fuè padre de

### XXXIV.

Flaino, ò Lain Gundesindez, à quien regularmente llaman Lain Calvo, cuya ilustre descendencia suspendimos en el lugar citado, reservandola para otro mas propio, y siendolo este, lo executarèmos aho-

Pineda, en su Monarquia Eclesiastica, lib. 27. cap. 1. fol. 40.

Illescas, en su Pontifical, lib. 5. cap. ultimo, fol. 263.

El Arzobispo D.Rodrigo, lib.5. cap.1. y 2. Ambrosio de Morales, lib.17. cap.38.

ahora con la posible concision. Fuè Flaino, ò Lain Calvo, Señor de Vivar, y Villalain, y uno de los Jueces, que governaron à Castilla, corriendo à su cargo la direccion Militar de esta Provincia, y assi fuè General de las Armas Castellanas: no falta quien à este Heroe le pretenda desnaturalizar, (para que no quede familia, que no estrañen su principio de nuestra Espaùa) trayendo su ascendencia de Gneo Calvo, confederado de los Escipiones, quando estos vinieron à la conquista de Espaùa; pero los juiciosos Escritores, despreciando este origen, fundado en lèves congeturas, y assonancia de el nombre, le dàn por ascendientes, los que llevamos referidos, y este mismo origen, y naturaleza en el primitivo Reyno de Asturias hallamos acreditada en varios Instrumentos de el Archivo de la Santa Iglesia de Oviedo, que por evitàr prolixidad, citarèmos al margen. Casò Lain Calvo con Doña Theresa Nuñez, hija de Nuño Nuñez, à quien llamaron Rasura, que fuè tambien Juez de Castilla, y à cuyo cargo corria el govierno Politico, y Judicial de esta Provincia, y nieto de Nuño Nuñez, y de su muger Doña Argilona, y de este matrimonio tuvo Lain Calvo por hijos à Fernan Lainez, Bermudo Lainez, Ruy Lainez, Garcia Lainez, y Nuño Lainez: este ultimo es el verdadero ascendiente de la baronìa de la Casa de Castro, como adelante manifestarèmos; y dice de èl la

Paulo Orosio, en la Historia de Espaùa. Tito Livio, Deca la 3. Mendez Silva, en su Cathalogo Real, fol.44. y 45.

El Arzobispo D.Rodrigo, lib.5. cap.1. y 2. Ambrosio de Morales, lib.17. cap.38.

Mendez Silva, Cathalogo Real, fol.45. y Genealogìas Reales, fol.56.

Hist-

Hiſtoria general, que poblò à Peñafiel: los demàs hermanos tienen repetidas memorias en Eſcrituras, y Inſtrumentos de aquellos tiempos. De Ruy Lainez el tercero de ellos afirman, que reſtaurò, y reedificò à Caſtro-Xeriz en las Montañas de Burgos, que es el Solar de eſta familia, de que tratamos; sì bien deſpues bolvieron à ocupar eſta Villa los Mahometanos. De Bermudo Lainez, hijo ſegundo, yà harèmos adelante individual expreſsion de ſus deſcendencias.

La Hiſtoria general de Eſpaña, part. 4. lib. 1. fol. 194.

Salazar de Mendoza, en ſus Dignidades de Caſtilla, lib. 1. cap. 16.

Sandovàl, en las Notas à los cinco Obiſpos, Vida de el Conde Fernan Gonzalez, fol. 301.

Mariana, y otros Eſcritores.

## XXXV.

Fernàn Lainez, primogenito entre ſus hermanos, poblò à Haro en la Rioja, y aunque la Hiſtoria general dice, que de èl deſcienden los Señores de Vizcaya, es ſin duda por hembra, haviendo caſado alguna de la deſcendencia de Fernan Lainez en la Caſa de Vizcaya, porque la baronìa de eſtos Señores es muy diſtinta, como antes de ahora reconocimos. Los que eſcriben de la familia de Tovar, dicen, que Fernan Lainez casò con una Doña Ximena, Señora de la Caſa de Caſtro; pero hallamos repugnancia en la aceptacion de eſtas noticias, reſpecto de que el Solar de Caſtro, como antes yà referimos, fuè reſtaurado, y reedificado por Ruy Lainez, hermano de Fernan Lainez, y haviendole ocupado nuevamente los Moros, fuè deſpues de algunos años reconquiſtado por el Conde Fernan Gonzalez, quien lo entregò

La Hiſtoria general de Eſpaña, part. 4. cap. 1. fol. 194.

El Conde D. Pedro, en ſu Nobiliario, tratando de eſta familia.

D. Juan Trillo, en la Genealogìa, que eſcribiò de eſta familia, año 1662.

Gandara, Armas, y Triunfos de Galicia, fol. 315.

gò à Lain Bermudez, sobrino de el mismo Fernan Lainez, de quien vamos hablando: de este fuè hijo

XXXVI.

Los arriba citados.

Lain Fernandez, el qual tuvo por hijo, y sucessor à

XXXVII.

Sandovàl, Historia de los cinco Reyes, fol. 10. El tumbo negro de la Iglesia de Santiago, escrito Era de 1301.

Nuño Lainez: este Cavallero casò, como yà diximos, con Doña Ello, ò Doña Egilona, como algunos la nombran, Señora de el Solar de Castro, y de el de Tovar, la qual era hija de Fernan Rodriguez, nieta de Rodrigo Bermudez, y visnieta de Bermudo Lainez, à quien nombramos por hijo segundo de Lain Calvo. Tuvieron Nuño Lainez, y Doña Ello por hijo à

XXXVIII.

Consta de una Donacion à la Iglesia de Oviedo, Era de 1076. y los Autores citados.

Lain Nuñez, de el qual lo fueron Diego Lainez, que sigue la linea, y Fernan Lainez, cuya sucession ocuparà despues lugar.

XXXIX.

Salazar de Castro, Historia genealogica de la Casa de Lara, tom. 1. fol. 35. y 42. Fr. Gonzalo Arredondo, en la Historia de el Conde Fernan Gonzalez. El Arzobispo D. Rodrigo, lib. 5. cap. 1. y 2. Pineda, Illescas, Morales, Mendez Silva, lugares citados, Mariana, y otros.

Diego Lainez casò con Doña Theresa Rodriguez de Asturias, cuyo padre, dice Rodrigo Mendez Silva, que fuè el Rey Don Alonso V. pero yà dexamos probado en el cap. 39. de este segundo Tomo con mas seguras autoridades, que esta señora Doña Theresa fuè hija de Don Rodrigo Alvarez de Asturias, à quien el Arzobispo Don Rodrigo llama de Obregòn,

nie-

nieta de Don Alvaro Ordoñez de el Pino de Allèr, visnieta de Don Ordoño Ordoñez, y tercera nieta de los Infantes Don Ordoño el Ciego, y de Doña Christina. La madre de Doña Theresa Rodriguez de Asturias fuè Doña Gontroda Gutierrez, hija de Don Gutierre Ruiz, de quien desciende la Casa de Castro, como adelante dirèmos. Tuvieron Diego Lainez, y Doña Theresa por hijo à

## XL.

Rodrigo Diaz, Señor de Vivar, y otros muchos Lugares, conocido en todas las Historias de Espaňa por su mucho valor, y hazañas con el nombre de el Cid Campeador. El matrimonio de este Heroe con Doña Ximena Diaz de Asturias, y parte de la sucesion, que de èl se conserva, la dexamos referida en el cap. 31. de este segundo Tomo, por lo que omitimos, hacer nueva expresion en este lugar.

Sandovàl, cinco Reyes, fol. 21.

Morales, lib. 17. cap. 37. y 38.

Memorial genealogico de la Casa de Asturias, fol. 9.

Argote de Molina, lib. 1. de la Nobleza de Andalucìa, cap. 120.

Historia de Asturias, part. 3 tit. 28. fol. 275.

## NOTA.

Las filiaciones que hasta aqui expresamos, constan de los mas graves Escritores de nuestra Nacion, aprovechandose para ellas de las donaciones, è Instrumentos de aquellos tiempos, en que confirman los hasta aqui mencionados, que es la unica luz, que nos quedò, para ir tentando entre las tinieblas de tanta antigüedad, y à lo reconocido por otros, hemos

Sandovàl, Historia de los cinco Reyes, Vida de D. Alonso VI. fol. 56. y en la fundacion de Cardeña, y en la genealogìa de los Castros.

añadido (con no poco desvelo) la especulacion de muchos Instrumentos de el Archivo de la Santa Iglesia de Oviedo: pero porque el tumbo negro de la Santa Iglesia de Santiago de Galicia, que fuè escrito en la Era de 1301. y corresponde al año de 1263 bien cercano de aquellos tiempos, refiere la mayor parte de estas sucesiones, expressarèmos aqui sus palabras, que aunque las copia Sandovàl, faltan en la impresion algunas clausulas: dice, pues, el tumbo de Santiago. *Este es linage de Rodric Diaz el Campiador, que dicen mio Cid, como vino direitamente, de el linage de Lain Calvo, que fo compañero de Nueño Rasura, & foron amos Jueces de Castilla: de linage de Nueño Rasura vino el Emperador: de linage de Lain Calvo vino mio Cid el Campiador: Lain Calvo ovo dos fillos, Ferran Lainez, & Bermud Lainez; Bermuz Lainez ovo fillo à Ferran Bermudez; Ferran Bermudez ovo fillo à Pedro Fernandez, è una filla que ovo nombre Doña Ello. Ferran Lainez ovo fillo à Lain Fernandez; Lain Fernandez ovo à Nuño Lainez; Nuño Lainez priso muller à Doña Ello, è ovo en ella à Lain Nuñez; Lain Nuñez ovo fillo à Diego Lainez el padre de Rodric Diaz el Campiador; Dia Lainez priso moller filla de Roy Alvarez de Asturias, & foi mui bono home, & muy Rico-home, è ovo en ella à Rodric Diaz.* Y en quanto al matrimonio de Diego Lainez con Doña Theresa Rodriguez de Asturias tambien dice el Arzobispo Don Rodrigo, que esta se-

El tumbo negro de la Iglesia de Santiago de Galicia, escrito en la Era de 1301.

ño-

ñora *era hija de Rodrigo Alvarez de Aſturias, varon noble, y de los magnates.*

El Arzobiſpo D. Rodrigo, lib. 5. cap. 1. y 2.

*LINEA SEGUNDA DE LA MISMA baronìa, que poſſeyò los Solares de Caſtro, y Tovar.*

XXXVIII.

LAin Nuñez, que es el aſcendiente de el num. 38. de la baronìa antecedentemente referida, tuvo por hijos à Diego Lainez, padre de el Cid, y à Fernan Lainez, de cuya ſucesſion vamos à tratar.

XXXIX.

Fernàn Lainez, hijo ſegundo, casò con Doña Ximena Rodriguez de Aſturias, hermana de ſu cuñada Doña Thereſa, madre de el Cid, hijas ambas de Rodrigo Alvarez de Aſturias, y de Doña Gontroda Gutierrez, como yà lo dexamos notado en la linea antecedente de la baronìa de el Cid. Tuvieron Fernan Lainez, y Doña Ximena ſu muger por hijo à Alvar Fañez: conſervaſe la memoria de Fernan Lainez haſta los años de 1037. en el qual afirma Sandovàl, haver concurrido eſte Cavallero à la coronacion de el Rey Don Fernando el Magno.

Sandovàl, en la Hiſtoria de los cinco Reyes, fol. 1. y fol. 20.

Salazar de Mendoza, en ſus Dignidades de Caſtilla.

Gandara, Armas, y Triunfos de Galicia, fol. 315.

Hiſtoria de Guadalaxara, fol. 31.

XL.

Alvar Faez, à quien llamaron Minayà, fuè uno de los mas valeroſos Cavalleros de ſu ſiglo, principal compañero en

Salazar de Mendoza, en ſus Dignidades de Caſtilla.

La Hiſtoria de Eſpaña, en varios capitulos.

La Historia de los hechos de el Cid.

Sandoval, en la Historia de D. Alonso VI. y en la de el Emperador Don Alonso VII.

El Memorial genealogico de la Casa de Asturias, fol.4.

Gandara, Armas, y Triunfos de Galicia, fol. 415.

Historia de Guadalaxara, fol.31.

D. Juan Manuel, en su Conde de Lucanor, cap.5.

El Arzobispo D.Rodrigo, lib.5. cap.40.

Argote de Molina, en la Nobleza de Andalucia, cap.100.

Salazar de Mendoza, Chronico de los Ponces, §.6.

los hechos mas heroycos de su primo el Cid Rodrigo Diaz, y assi estàn llenas las Historias, que hablan de el Cid, y todas las de España, de heroycas noticias de Alvar Fañez: fuè el mas fiel compañero en todas las aventuras de el esforzado Rodrigo Diaz su primo con duplicados parentescos, su mayor confidente, y testamentario, segundo Alcayde de Toledo, que era el empleo Militar de mas honor de aquellos tiempos: venciò Alvar Fañez al Rey de Marruecos, que venia con poderoso Exercito contra Toledo: ganò la Ciudad de Cuenca el año de 1111. y hizo otras insignes proezas, que fuera prolixidad referirlas. Casò este Cavallero de segundo matrimonio con Doña Vascuña, ò Vascuñana, à quien otros llaman Doña Estephania: esta señora era hija de el Conde Don Pedro Ansurez, Señor de Valladolid, y de su muger Doña Ello, de cuya ascendencia dexamos hecha mencion en el cap. 20. de este Tomo. Tuvieron Alvar Fañez, y su muger Doña Vascuña diferentes hijos, el primogenito de los quales fuè Rodrigo Alvarez; y aunque segun el orden que seguimos, debiamos continuar ahora con la sucesion de este Rodrigo Alvarez, hallamos por mas conveniente, suspender esta narracion hasta despues, por no confundir las noticias de la Casa de Castro, que es el intento principal de este capitulo; y assi, supuesto esto, decimos, que fuè tambien hija de Alvar Fañez, y de

Do-

Alvaro Ferreyra de Vera, Notas al Conde D. Pedro, plana 63.

Salazar de Mendoza, en sus Dignidades de Castilla, lib.2. cap.3. fol.31.

Salazar de Castro, Historia genealogica de la Casa de Lara, tom.2. lib. 8. fol.154.

Sandoval, en la fundacion de Cardeña, y en la genealogia de los Castros.

Gandara, Armas, y Triunfos de Galicia, fol. 315.

Doña Vascuña Doña Maria Alvarez, la qual casò con Ruy Fernandez de Castro, à quien llamaron el Calvo, y haviendole tocado à esta señora por herencia de sus padres el Solar de Castro, de èl tomò voz, y apellido Ruy Fernandez para sì, y sus descendientes, llamandose en adelante de la denominacion de este, cuyas armas son seis roeles de azul en campo de plata.

D. Juan Trillo, Memorial por D. Christoval de el Cañaveral, y origen de la Casa de Tovar, discurso 1, nota 4. fol. 15. y 18.

*OTRA LINEA, QUE PROCEDIENDO de la misma baronìa, poseyò los Solares de Castro, y Tovar.*

XXXIV.

LAin Calvo, Juez de Castilla, (cuya descendencia referimos hasta aqui por su hijo primogenito Fernan Lainez) de su muger Doña Theresa Nuñez, que son ascendientes de el num. 34. de esta baronìa, tuvo por el segundo de sus hijos à

XXXV.

Bermudo Lainez: este Cavallero heredò de sus padres el Solar de Tovar, con el Castillo junto à la Villa de este nombre, entre Burgos, y Villadiego. Usa por armas la familia de Tovar vanda de oro, atravessada en campo azul, y dos cabezas de sierpes de su color à las dos puntas de la vanda. Tuvo Bermudo Lainez diferentes hijos, como fueron Lain Bermudez, Ruy Bermudez, Fernan Bermudez, Gonzalo Bermudez, y Elvira Bermudez: esta se-

Sandovàl, en las Notas à los cinco Obispos, y en la Vida de el Conde Fernan Gonzalez, fol. 301.

Mariana, y otros Escritores de la Historia de España.

El Arzobispo D. Rodrigo, lib. 5. cap. 1.

El Nobiliario de el Conde D. Pedro.

El Conde D. Pedro, en el Titulo de los Señores de Vizcaya.

señora, dice el Conde Don Pedro, que casò con D. Fortun Froes, Señor de Vizcaya.

## XXXVI.

Sandovàl, en las Notas à los cinco Obispos, fol. 301. y 337.

Sandovàl, en la Vida de el Conde Fernan Gonzalez, y en la fundacion de Cardeña, y en la Historia de D. Alonso VII.

Lain Bermudez, primogenito entre sus hermanos, acompañò el año de 906. al Conde Fernan Gonzalez en la conquista de Castro-Xeriz, en cuya defensa hicieron los Moros poderosa resistencia; pero haviendose ganado esta Fortaleza, la entregò el Conde à Lain Bermudez, en atencion al mucho valor con que procediò en aquella expedicion, y à que havia sido antes conquistada, y reedificada aquella Fortaleza por su tio Ruy Lainez, como yà referimos, y assi la possession de esta Fortaleza sirviò despues de Solar à los descendientes de esta familia, que por este motivo se apellidaron Castros. Los que escriben de la familia de Tovar, pretenden, que de Lain Bermudez quedaron hijos, que heredaron el Solar de Castro; pero no producen Instrumento, que lo compruebe, siendo lo mas cierto, que por falta de sucesion de Lain Bermudez, passò este Solar à la de su hermano Ruy Bermudez, segun la refiere el tumbo negro de Santiago; y de los otros hermanos, llamados Fernan Bermudez, y Gonzalo Bermudez, quedaron diferentes hijos, que tienen repetidas memorias en el reynado de Don Fernando el Mágno, como lo expressa Sandovàl en la Chronica de este Monarça.

D. Juan Trillo de Figueroa, en la Genealogìa, que escribiò de esta Casa, año de 1662.

El tumbo negro de la Iglesia de Santiago, escrito en el de 1301.

Sandovàl, Historia de los cinco Reyes, en la Vida de D. Fernando Primero, fol. 10.

## *OTRA BARONIA, QUE TUVO EL MISMO origen, y poſſeyò los referidos Solares de Caſtro, y Tovar.*

### XXXV.

BErmudo Lainez, hijo ſegundo de Lain Calvo, y aſcendiente de el num. 35. de la linea antecedente, tuvo por el ſegundo de ſus hijos à

### XXXVI.

Ruy Bermudez, el qual heredò de ſus padres el Solar de Tovar, y por faltar la ſuceſsion de ſu hermano Lain Bermudez, fuè tambien Señor de el Solar de Caſtro: eſte Cavallero tuvo por hijo à

El Nobiliario de el Conde D. Pedro.

Sandovàl, en la Vida de D. Fernando Primero, fol. 20. y en las Notas à los cinco Obiſpos, fol. 301. y 337.

### XXXVII.

Fernan Rodriguez, que heredò los Solares de Caſtro, y Tovar, y de ſu matrimonio fueron hijos Pedro Fernandez, y Doña Ello Fernandez: eſta ſeñora fuè heredera en los Solares de Caſtro, y Tovar, y casò con Nuño Lainez, que es el aſcendiente de el num. 37. de la principal baronìa de eſta familia; y ſupueſtos eſtos entroncamientos, y lineas, por donde ſe vino continuando la poſſeſsion de el Solar de Caſtro, paſſarèmos, à referir la ultima baronìa, que de el miſmo Lain Calvo entrò à poſſeer eſte Solar.

Sandovàl, en la Vida de D. Fernando Primero, fol. 20.

El tumbo negro de la Igleſia de Santiago.

*ULTIMA BARONIA, DESCENDIENTE de la misma Linea, en quien se radicò la posseſsion de el Solar de Caſtro.*

XXXIV.

LAin Calvo, y ſu muger Doña Thereſa Nuñez, que ſon los aſcendientes de el num. 34. de la baronìa, de que tratamos, tuvieron por el ſexto, y ultimo de ſus hijos à

XXXV.

Diego Lainez, de quien dice la Hiſtoria general, que poblò à Peñafiel, afirmando, ſer eſte el verdadero progenitor de la familia de Caſtro, y tuvo por hijo à

XXXVI.

Laìn Diaz, el qual fuè padre de

XXXVII.

Ruy, ò Rodrigo Lainez, y eſte lo fuè de

XXXVIII.

Gutierre Rodriguez, el qual tuvo la dignidad de Rico-home de el Rey Don Fernando el Magno, cuyos Privilegios confirma, y de èl hace mencion Sandovàl en la Hiſtoria de eſte Monarca: fueron ſus hijos Rodrigo Gutierrez, y Doña Gontroda Gutierrez: eſta ſeñora es, la que, como yà diximos, casò con Rodrigo Alvarez de Aſturias, y fuè abuela materna de los dos grandes Heroes Rodrigo Diaz

La Hiſtoria general de Eſpaña, part. 4. cap. 1. fol. 194.

D. Juan Trillo, en el Memorial por D. Chriſtoval de el Cañaveral, y origen de la Caſa de Tovar.

Sandovàl, en la Hiſtoria de los cinco Reyes, Vida de D. Fernando Primero, fol. 20.

Rodrigo Mendez Silva, Cathalogo Real de Eſpaña, fol. 39. y en las Genealogìas Reales, fol. 56.

Salazar de Caſtro, en la Hiſtoria genealogica de la Caſa de Lara, lib. 2. cap. 1. fol. 68. y lib. 8. fol. 154.

Diaz de Vivar, llamado el Cid, y Alvar Fañez Minaya.

XXXIX.

Rodrigo Gutierrez casò con Doña Aldonza, y los dos tuvieron por hijo à

La Historia de la Casa de Lara, en los lugares citados.

XL.

Fernan Ruiz: este es, el en quien (como en un escollo) tropiezan todos los Genealogistas, sobre expressar su verdadera ascendencia, pues unos le hacen hijo de Don Garcia, Rey de Galicia, otros de la Casa Real de Aragon, como hijo de el Rey Don Sancho Primero de aquella Corona, otros de la de Navarra, como hijo de el Infante Don Sancho Garcia, y nieto de el Rey Don Garcia VI. de Navarra, y de la Reyna Doña Estephanìa, y los mas, y de mejor acuerdo, siguen la ascendencia, que llevamos mencionada, y que tenemos por la mas probable, y segura: casò este Cavallero con Doña Maria Alvarez, hija de Alvar Fañez Minaya, y de su muger Doña Bascuñana, que tuvo por padres al Conde Don Pedro Ansurez, Señor de Valladolid, y à su muger Doña Ello, y por este matrimonio sucediò Don Fernan Ruiz en el Solar de Castro. Don Luis de Salazar, que en su Historia de la Casa de Lara llama à esta señora Doña Mayor Assurez, haciendola hija de su abuelo el Conde Don Pedro Ansurez, despues en la Historia de la Casa Farnese corrige este error, dando à esta señora el

Veanse los Autores citados en la genealogìa de esta familia.

Pellicèr, en el Informe de los Sarmientos.

Juan Bautista Labaña, Notas al Conde D. Pedro.

Alvaro Ferreyra de Vera, en las mismas Notas.

Salazar de Mendoza, Chronico de los Ponces, elogio 8.

El P. Gandara, Armas, y Triunfos de Galicia, fol. 315.

Historia de la Casa de Lara, por Salazar de Castro, lib. 2. cap. 1. fol. 68. y lib. 8. fol. 154.

Apendice de las Glorias de la Casa Farnese, por el mismo Salazar de Castro, fol. 572.

La Carta de arras de D. Rodrigo Martinez à favor de su hija, año 1132.

propio nombre, y apellido de Doña Maria Alvarez; y porque en algunos Instrumentos se halla, que la muger de este Don Fernan Ruiz es apellidada Infanta con el nombre de Estephanìa, debemos persuadirnos, à que este Cavallero tuvo dos, ò mas matrimonios, pues el de Doña Maria Alvarez es induvitable en la Historia: viviò Don Fernan Ruiz por los años de 1095. y siguientes, y dexò de su matrimonio por hijos à Don Gutierre Fernandez, Don Rodrigo Fernandez, Don Pedro, Doña Urraca, y Doña Theresa Fernandez: el Don Gutierre Fernandez, como primogenito, fuè Señor de Castro-Xeriz, Burgos, Soria, y otros Estados, y el primero que se apellidò de Castro: fuè assimismo Mayordomo Mayor de el Emperador Don Alonso VII. Ayo de Don Sancho III. Tutor de Don Alonso VIII. y Regente de Castilla; pero aunque casò con Doña Toda, hija de Don Alvar Diaz, y de Doña Aldonza Ordoñez, falleciò sin sucesion, y heredò la Casa de Castro su hermano segundo, que lo fuè

Es notorio en las Historias, y entre los Genealogistas.

## XLI.

Historia de la Casa de Lara, lib.4.cap.1.fol.240. y tom.2. lib.8. fol.154. Casa Farnese, fol.572. y otros Genealogistas. Sandovàl, en la Genealogìa de la Casa de Castro.

Don Rodrigo Fernandez de Castro, à quien llamaron el Calvo, Rico-home de Castilla, Señor de Cuellar, y Alcayde de Toledo. Este Cavallero casò con Doña Ello Martinez Osorio, hija de el Conde Don Martin Osorio, y de su muger Doña Mayor Perez, de quien tuvo por hijos

à

à Don Fernan Ruiz, que sigue la linea; à Don Gutierre Ruiz, de cuya sucesion harèmos despues mèmoria; à Don Pedro Ruiz, Señor de Villasila; y à Doña Sancha Ruiz de Castro.

## XLII.

Don Fernan Ruiz de Castro, à quien llamaron el Castellano, fuè Señor de esta Casa, Rico-home de Castilla, Mayordomo Mayor de el Rey Don Fernando II. Este Cavallero fuè casado de primero matrimonio con Doña Theresa Osorio, hijà de el Conde Don Osorio, Señor de Villalobos, y de esta union tuvo à Doña Theresa Fernandez de Castro, Señora de Villalobos, que casò con Don Gil Manrique, Señor de Manzanedo: de segundo matrimonio casò Don Fernan Ruiz con la Infanta Doña Estephanìa, hija de el Emperador Don Alonso el VII. y de tercero con Doña Maria Yeñiguez, Señora de Texonàr: y de el referido segundo matrimonio fueron hijos Don Pedro Fernandez, que sigue la linea; Don Martin, Doña Theresa, y Doña Sancha Fernandez de Castro: el Don Martin Fernandez de Castro fuè heredado en Texonar, y casò con Doña Cathalina de Rada, de quien tuvo à Don Pedro Martinez de Castro, Señor de Texonar, de que hizo donacion à Calatravà en el año de 1241.

Historia de la Casa de Lara, en el tom. 2. lib. 8. fol. 154.

Glorias de la Casa Farnese, fol. 572.

## XLIII.

La Historia de la Casa de Lara, lugar citado.

Casa Farnese, fol. 572.

Don Pedro Fernandez de Castro, à quien tambien llamaron el Castellano, fuè Señor de la Casa de Castro, de Paredes de Nava, y de el Infantado de Leon, Mayordomo Mayor de los Reyes Don Fernando II. y Don Alonso IX. Este Cavallero casò con Doña Ximena Gomez, hija de Gomez Diaz, à quien llamaron el Castellano, de cuyo matrimonio tuvo por hijos à Don Alvar Perez, que sigue la linea; y à Doña Ello Perez de Castro, en cuyos descendientes recayò la sucesion de la Casa de Castro.

## XLIV.

Zurita, en sus Annales de Aragon, lib. 2. cap. 45. 48. y 49.

D. Pedro Marca, en la Historia de Bearne, lib. 8. fol. 726.

Historia de la Casa de Lara, lib. 3. cap. 1. fol. 129. y lib. 17. cap. 3. fol. 88.

Zurita, en el tom. 1. de sus Annales, lib. 2.

Juan Bautista Labaña, Notas al Conde D. Pedro, plana 91.

Rades de Andrade, Chronica de Calatrava, cap. 18. fol. 35.

Casa Farnese, en la Tabla, al fol. 572.

Don Alvar Perez de Castro (Señor de esta Casa) fuè Rico-home de Castilla, Señor asimismo de Cigales, Paredes, y otros muchos Lugares, y casò de primero matrimonio con Doña Aurembaix, Condesa de Urgel, y de segundo con Doña Mencia Lopez de Haro, que despues fuè Reyna de Portugal, pero ambos matrimonios fueron estèriles, y assi, haviendo muerto este Cavallero el año de 1240. heredò la Casa de Castro su hermana Doña Ello Perez de Castro, que se hallaba casada con Don Guerau, Conde de Urgel, Vizconde de Cabrera, de cuyo matrimonio tuvo por hijos à Don Ponce, que heredò el Condado de Urgel; y à Don Guerau, à quien en Castilla llamaron Don Ro-

Rodrigo, y fuè heredero de el Vizcondado de Cabrera, Rico-home de Castilla, en donde casò con Doña Leonor Gonzalez dè Larā, hija de Don Gonzalo de Lara, y falleciendo este Cavallero el año de 1259. dexò por hijo à Don Fernan Ruiz de Castro, Rico-hombre de Castilla, Señor de Mucientes, Cigales, y otros Lugares, Adelantado Mayor de la Frontera, que casò con Doña Urraca de Haro, hija de Don Diego de Haro, Señor de Vizcaya, y de su muger Doña Constanza de Bearne, y tuvo à Don Pedro Fernandez de Castro, Señor de Santa Olaya, Cuellar, Izcar, y otros Lugares, que falleciò sin sucesion de edad de quince años, cortandose aqui esta linea, que procediò de la Casa de Castro, aunque no por baronìa.

*LINEA SEGUNDA DE LA FAMILIA de Castro, que entrò à posseer los Estados de esta Casa.*

XLI.

DON Rodrigo Fernandez de Castro, à quien llamaron el Calvo, Señor de la Casa de Castro, y su muger Doña Ello Martinez Ossorio, que son los ascendientes de el num. 41. de la baronìa de esta Casa, yà diximos, haver tenido por el segundo de sus hijos à

Don

## XLII.

Ortiz, en sus Annales de Sevilla, lib.1. fol.53. Chronica de el Rey San Fernando, cap.35. y 36.

Don Gutierre Ruiz de Castro, el qual fuè Rico-home de Castilla, Alcayde de Toledo, y Calatrava, y casò con Doña Elvira Osforez, Señora de Lemus, y Sarria, de quien tuvo por hijo à

## XLIII.

Argote de Molina, en su Nobleza de Andaluciа, lib.1. cap.108. Historia gencalogica de la Casa de Lara, lib.4.cap. 1. fol. 241. y lib. 8. en la Tabla, al fol.154. Casa Farnese, fol.572.

Don Fernan Gusierrez de Castro, Señor de Lemus, y Sarria, Rico-home de Castilla, el qual casò con Doña Emilia de Mendoza, hija de Don Iñigo de Mendoza, Señor de Lodio, y de su muger Doña Emilia Lopez, y de este matrimonio fueron hijos Don Estevan, que sigue la linea; Don Pedro de Castro, Perteguero Mayor de Leon; Don Andrès de Castro, Rico-hombre, Perteguero Mayor de Santiago; Don Gutierre de Castro, Doña Inès, Doña Sancha, y Doña Juana Fernandez de Castro.

## XLIV.

La Historia de la Casa de Lara, en los lugares arriba citados. Glorias de la Casa Farnese, fol.574.

Don Estevan Fernandez de Castro fuè Señor de Lemus, Sarria, y otros Lugares, Rico-home de Castilla, Merino Mayor de Galicia, y Perteguero Mayor de Santiago: este Cavallero casò con Doña Aldonza Alonso, hija de Don Rodrigo Alonso, Señor de Aliger, que tuvo por padre al Rey D. Alonso IX. de Leon, y de el referido matrimonio fuè hijo

Don

XLV.

Don Fernan Ruiz de Caſtro, Señor de Lemus, Monforte, Sarria, y otros Lugares, Rico-home de Caſtilla, Perteguero Mayor de Santiago, el qual casò con Doña Violante de Caſtilla y Meneſes, Señora de Ucero, hija de el Rey Don Sancho IV. que la huvo en Doña Maria Alonſo de Meneſes, y de la referida union naciò

La citada Hiſtoria de la Caſa de Lara.

La Hiſtoria de la Caſa Farneſe, en la Tabla, al fol. 574.

XLVI.

Don Pedro Fernandez de Caſtro, à quien llamaron el de la Guerra, Señor de Lemus, Sarria, y otros Lugares, Adelantado Mayor de la Frontera, Perteguero Mayor de Santiago, y Mayordomo Mayor de el Rey Don Alonſo XI: eſte Cavallero casò de primero matrimonio con Doña Iſabèl Ponce, hija de Don Pedro Ponce, Señor de Cangas, y Tinèo, y de ſu muger Doña Sancha Gil de Chacin, y de ſegundo matrimonio casò con Doña Aldonza Suarez de Valladares, hija de Don Lorenzo Suarez de Valladares, y de ſu muger Doña Sancha Nuñez de Chacin, y fueron ſus hijos Don Fernando, que ſigue la linea; Don Alvar Perez de Caſtro, de cuya ſuceſsion hablarèmos luego; Doña Juana de Caſtro, Señora de Ponferrada, que casò de primero matrimonio con Don Diego de Haro, Señor de Orduña, y deſpues fuè Reyna de Caſtilla, por haver caſado con ella el Rey Don Pedro, unico de

Brandon, en ſu Monarquia Luſitana, part. 5. lib. 17. cap. 6. fol. 115.

Hiſtoria de la Caſa de Lara, por Salazar de Caſtro, lib. 18. fol. 154. y en la Hiſtoria de la Caſa de Silva, lib. 2. fol. 103.

Y en el Apendice de las Glorias de la Caſa Farneſe, Tabla 1. fol. 574.

Conſtan eſtos matrimonios de todas las Chronicas de Caſtilla, y Portugal.

eſte

este nombre; y Doña Inès de Castro, Reyna de Portugal, por haver sido segunda muger de el Rey Don Pedro Primero de aquella Monarquìa: falleciò Don Pedro Fernandez el año de 1343.

## XLVII.

Don Fernan Perez de Castro, hijo de el primer matrimonio, y à quien llamaron la Lealtad de España, fuè Señor de Lemus, Sarria, y otros Lugares, Conde de Trastamara, Mayordomo Mayor de el Rey Don Pedro de Castilla, con cuya hermana Doña Juana contraxo primero matrimonio, y de segundo casò con Doña Leonor Enriquez, Señora de Villalva, hija de Don Enrique Enriquez, Adelantado Mayor de la Frontera, y de su muger Doña Urraca Ponce de Leon: falleciò este Cavallero el año de 1376. dexando por hijos à Don Pedro, que sigue la linea; à Don Gutierre, que no dexò sucesion; y à Doña Isabèl de Castro, de quien luego hablarèmos; y ademàs tuvo à Don Alvar Perez de Castro, (havido fuera de matrimonio en Milia Gonzalez, Señora de Siquisan) el qual fuè Señor de las Alcobazas.

Historia de la Casa de Lara, lib. 8. fol. 154.
Apendice de las Glorias de la Casa Farnese, f. 374.
Gandara, Armas, y Triunfos de Galicia, fol. 319.
El Memorial de el Conde de las Torres, fol. 333.
Fr. Malaquias de la Vega, Historia de los Jueces de Castilla, y Casa de Castro, fol. 284. de su original.

## XLVIII.

Don Pedro de Castro fuè Señor de esta Casa, y de Villalva, Nogales, y otros Estados; pero haviendo fallecido sin sucession, se cortò aqui esta linea de la principal baronìa de la familia de Castro.

Las Historias de Lara, y Silva, y de la Casa Farnese, lugares citados.

OTRA

## *OTRA LINEA DE LA FAMILIA de Caſtro, de quien deſcienden en Portugal los Condes de Arroyolos, Señores de Cadaval, Peral, y otros.*

### XLVI.

DON Pedro Fernandez de Caſtro el de la Guerra, y ſu ſegunda muger Doña Aldonza de Valladares, que ſon los aſcendientes de el num. 46. de la baronìa, que acabamos de referir, tuvieron por hijo à

### XLVII.

Don Alvar Perez de Caſtro, el qual fuè en Portugal Conde de Arroyolos, Señor de Cadaval, Gran Condeſtable de aquella Monarquìa, y uno de los Cavalleros mas iluſtres de ſu ſiglo, pues ſe hallaba à un tiempo con dos hermanas Reynas, una de Caſtilla, y otra de Portugal. Eſte Cavallero casò con Doña Maria Ponce de Leon, hija de Don Pedro Ponce de Leon, Rico-home, Señor de Marchena, y de ſu muger Doña Beatriz de Gerica, de cuya union fueron hijos Don Pedro, que ſigue la linea; Don Alonſo, Señor de Caſtroverde, y Doña Beatriz de Caſtro: muriò el Condeſtable Don Alvar Perez año de 1383.

Hiſtoria de la Caſa de Lara, en la Tabla, al fol. 155. de el lib. 8.

Todas las Hiſtorias Portuguеſas.

Alonſo Lopez de Haro, en ſu Nobiliario, lib. 1. fol. 41.

Glorias de la Caſa Farneſe, en la Tabla, al fol. 574.

### XLVIII.

Don Pedro de Caſtro fuè Conde de Arroyolos, Señor de Cadaval, y de otros

muchos Estados en Portugal. Este Cavallero casò con Doña Leonor de Meneses, hija de Don Juan Alonso de Meneses, Conde de Ouren, y de su muger Doña Guiomar Lopez Pacheco, de cuyo matrimonio fueron hijos Don Juan, que sigue la linea; Don Fernando, Doña Guiomar, y Doña Isabèl de Castro: el Don Fernando fuè Señor de Ansan, y casò de primero matrimonio con Doña Isabèl de Atayde, hija de Martin de Atayde, Señor de Monfort, en quien tuvo à Don Alvaro de Castro, primero Conde de Monsanto, y progenitor de los demàs Señores de este Estado.

Las Historias Portuguesas, y la de la Casa de Lara, en el lugar citado.

Glorias de la Casa Farnese, fol. 574.

XLIX.

Don Juan de Castro fuè Señor de Cadaval, Peral, y otros Lugares, y casò con Doña Leonor de Acuña, hija de Martin Vazquez de Acuña, primero Conde de Valencia, y de su primera muger Doña Theresa Giròn, de cuyo matrimonio tuvo por hija à Doña Juana de Castro, Señora de Cadaval, que casò con Don Fernando Pereyra, segundo Duque de Braganza, y los dos fueron padres de Don Fernando, tercero Duque de Braganza, y de Don Alvaro, Señor de Tentugal, y Gelves, progenitor de los Duques de Cadaval, y de Veraguas.

Consta esta filiacion de los arriba citados.

Casa Farnese, Tabla, al fol. 574.

CA-

## CAPITULO XLV.

*CONTINUASE LA NOTICIA de los poſſeedores de la Caſa de Caſtro haſta el preſente tiempo, con expreſsion de las diferentes baronìas que entraron à poſſeer la Caſa, y Eſtados de Lemus.*

HAviendo dado noticia brève de el origen de la Caſa de Caſtro, y de las principales lineas de baronìa, que de ella ſalieron, no fuera juſto, que dexaſſemos en ſilencio la linea, por donde ſe continùa en Caſtilla haſta nueſtro tiempo el Señorìo, y apellido de eſta Caſa, y familia con el mayor luſtre, y explendor; pues aunque no conſerve aquella primitiva baronìa, conſerva ſiempre la denominacion, ò apellido de ella, y para continuar en las ſuceſsiones, es preciſo, hacernos cargo de una dificultad, que en ello ocurre.

Todos nueſtros Eſcritores, y Genealogiſtas vàn conformes, en que el Señorìo de la Caſa de Caſtro ſe continuò por Doña Iſabèl de Caſtro; pero diſcordan enteramente en la aſcendencia de eſta ſeñora, porque unos dicen, que fuè hija de Don Fernan Perez de Caſtro, y de ſu primera muger Doña Juana de Caſtilla: otros, que la huvo Don Fernan Perez de Caſtro en ſu ſegunda muger Doña Leo-

Fr. Malaquias de la Vega, en ſu Hiſtoria original de la Caſa de Caſtro, y Jueces de Caſtilla, fol. 284.

El Memorial de el Conde de las Torres, fol. 333.

Gandara, Armas, y Triunfos de Galicia, fol. 319.

Salazar de Caſtro, Hiſtoria de la Caſa de Lara, lib. 8. fol. 154. y 155.

El mismo Salazar, Casa Farnese, fol. 574. y 585.

El mismo Salazar, en la Historia de la Casa de Silva, lib. 2. fol. 95. 102. 103. y 104.

Alonso Lopez de Haro, en su Nobiliario, lib. 1. cap. 7. fol. 39.

Inserciones genealogicas de la Casa de Saavedra, tom. 1. fol. 145.

nor Enriquez: otros llaman à la madrè de esta señora Doña Isabèl Enriquez: otros dicen, que esta señora Doña Isabèl de Castro fuè nieta de el referido Don Fernan Perez de Castro, que es el ascendiente de el num. 47. de la baronìa de esta familia, que permaneciò en Castilla, y que su padre fuè Don Pedro de Castro, ascendiente de el num. 48. de la misma baronìa, el qual tuvo à esta señora fuera de matrimonio; y ultimamente afirman otros, que Doña Isabèl de Castro, Señora de esta Casa, fuè hija de D. Alvar Perez de Castro, Conde de Arroyolos, Condestable de Portugal, que es el ascendiente de el num. 47. de la linea de Castro, que pasò à Portugal; y entre los demàs que son de esta opinion, Don Luis de Salazar la sigue en la Historia de la Casa de Lara, y en lo que escribiò de la Casa Farnese; siendo assi, que en la Historia de la Casa de Silva, dexa dicho lo contrario, afirmando, ser esta señora hija de Don Fernan Perez de Castro; pero ni en uno, ni en otro lugar este Escritor, y los demàs que lo tratan, fundan su opinion, ni hacen otra cosa, que referirla, lo que nos dexa en una perplexidad indeterminable, siendo cosa sumamente reparable, que Escritores tan graves, en punto tan substancial, y tratando de proposito de la continuacion de el Señorìo de la Casa de Castro, y Estado de Lemus, averiguassen tan mal la ascendencia de esta señora Doña Isabèl de Cas-

tro,

tro, y no nos dexaſſen documentos, por donde ſeguir lo mas cierto entre la variedad de ſus opiniones; y aunque es fuera de nueſtro aſſumpto eſta queſtion, reſpecto de que aqui ceſsò la baronìa de eſta familia, con todo, para ſeguir las ſuceſsiones haſta nueſtros tiempos, deſearamos tener documentos infalibles, por donde guiarnos en la confuſion de opiniones; pero faltandonos eſtos, nos valdrèmos de aquellas congeturas, que nos ofrece el miſmo caſo, de que tratamos.

Que Doña Iſabèl de Caſtro, Señora de Lemus, fueſſe hija de el Condeſtable de Portugal Don Alvar Perez de Caſtro, y de ſu muger Doña Maria Ponce de Leon, (que es à la opinion, à que ſe inclinan los mas de los modernos) nos hace gran repugnancia, porque ſi eſte Cavallero tuvo hijos varones, como fueron Don Pedro de Caſtro, Conde de Arroyolos, Señor de Cadaval, y Don Alonſo de Caſtro, Señor de Caſtroverde, con què motivo, poſpueſtos eſtos, havia de heredar ſu hija los Eſtados de Lemus, y el principal Solar de la familia de Caſtro en Caſtilla? Ademàs de eſto, ſi el Condeſtable Don Alvar Perez de Caſtro fuè hermano ſegundo de Don Fernan Perez de Caſtro, Señor de Lemus, y Sarria, hijos ambos de Don Pedro Fernandez de Caſtro el de la Guerra, Señor de la Caſa de Caſtro, y de ſu primera muger Doña Iſabèl Ponce; y Don Fernan Perez de Caſtro, hermano ma-

mayor de el Condeſtable, heredò el Solar de Caſtro, y tuvo ſuceſsion, pues fueron ſus hijos Don Pedro de Caſtro, Señor de la miſma Caſa, y Don Alvar Perez de Caſtro, Señor de las Alcobazas, (aunque à eſte le cuentan, como habido fuera de matrimonio) no parece conforme à razon, que haviendo en Caſtilla deſcendientes de el hijo primogenito, y varones, (aunque fueſſen naturales) vinieſſe de Portugal una hembra (poſpueſtos ſus hermanos) à heredar el gran Solar de Caſtro en Caſtilla. Todo eſto nos induce, à creer, que Doña Iſabèl de Caſtro, por quien ſe continuò el Señorìo de eſta Caſa, fuè hija de Don Fernan Perez de Caſtro, Señor de Lemus, y Sarria, y que haviendo muerto ſin ſuceſsion D. Pedro de Caſtro, hermano legitimo de eſta ſeñora, y ultimo varon de eſta linea, ſe ſubrogò Doña Iſabèl en la ſuceſsion de la Caſa de Caſtro. La madre de eſta ſeñora tambien tènemos por cierto, fuè Doña Leonor Enriquez, ſegunda muger de D. Fernan Perez de Caſtro, porque la primera muger de eſte Cavallero, llamada Doña Juana de Caſtilla, era tia carnal de D. Pedro Enriquez de Caſtilla, Conde de Traſtamara, con quien casò Doña Iſabèl; y aunque eſto no es repugnante, dificultandoſe aun en aquel ſiglo diſpenſaciones de parenteſcos en grados tan immediatos, parece mas proporcionado, lo que llevamos dicho, y ſiendo todo ello congetura, ſujetarèmos nueſtro dic-

Fr. Malaquias de la Vega, en ſu Hiſtoria de la Caſa de Caſtro, fol. 284. de el original.

dictamen, siempre que nos manifiesten razones en contrario, y con esto passarèmos, à referir la sucesion de Doña Isabèl de Castro, y baronìas, que entraron à poseer esta gran Casa.

Casò Doña Isabèl de Castro con Don Pedro Enriquez de Castilla, Conde de Trastamara, hijo de el Infante Don Fadrique, Maestre de Santiago, que le huvo en Doña Leonor de Angulo, natural de Cordova; y Don Fadrique tuvo por padres à el Rey Don Alonso el XI. y à Doña Leonor de Guzmàn, y assi esta primera baronìa saliò de la linea Real de Castilla, que provenia de la Casa de Borgoña, en donde la referirèmos, quando de ella se trate. Fueron hijos de este matrimonio Don Fadrique, Don Enrique, Don Fernando, y Doña Beatriz de Castilla y Castro. El Don Fadrique fuè Señor de la Casa de Castro, y se intitulò Duque de Arjona, siendo uno de los mayores Señores de su siglo en Castilla: este Cavallero falleciò sin sucesion, y lo mismo sus dos hermanos Don Enrique, y Don Fernando: la Doña Beatriz de Castilla y Castro fuè, en quien recayò el Señorio de esta Casa, y casò con Don Pedro Alvarez Osorio, introduciendose nueva baronìa, à poseer los Estados de Lemus, y mas pertenecientes à esta Casa, y de esta nueva baronìa darèmos alguna breve razon, por tenerla yà escrita, à fin de què sirviesse para este segundo Tomo.

Consta esta sucesion de la Chronica de los Reyes D. Pedro, y D. Enrique II. y de las demàs de Castilla.

Inserciones genealogicas de la Casa de Saavedra, tom. 1. fol. 143.

Alonso Lopez de Haro, en su Nobiliario, lib. 1. fol. 39. y 41.

Glorias de la Casa Farnese, fol. 574.

Chronica de el Rey D. Juan II. año 24. cap. 62. y en otros capitulos.

Haro, tom. 1. fol. 40.

Fr. Malaquias de la Vega, Historia original de la Casa de Castro, fol. 284.

BA-

## *BARONIA DE LA CASA DE OSSORIO, que entrò à poſſeer la Caſa de Caſtro, y Eſtados de Lemus.*

### XXI.

RODrigo Alvarez Oſſorio, ſegundo Señor de Cabrera, y Rivera, y ſu primera muger Doña Aldonza Enriquez, de quienes hemos de tratar adelante, y allì ocuparàn el num. 21. de la baronìa de ſu linea, tuvieron por hijo primogenito à

### XXII.

Don Pedro Alvarez Oſſorio, el qual fuè tercero Señor de Cabrera, y Rivera, y eſte es el miſmo que casò con Doña Beatriz de Caſtro, Señora de eſta Caſa, y de el Eſtado de Lemus, por cuya razon ſe intitulò Don Pedro Alvarez primero Conde de Lemus, y tuvo de eſte matrimonio por hijo à

Caſa de Saavedra, tom. 1. fol. 143.

Glorias de la Caſa Farneſe, fol. 586.

Alonſo Lopez de Haro, en ſu Nobiliario, lib. 1. fol. 41. y lib. 5. fol. 438.

### XXIII.

Don Alonſo de Caſtro Oſſorio, que no llegò à heredar la Caſa de Caſtro, y Eſtado de Lemus. Eſte Cavallero, aunque casò con Doña Leonor Pimentèl, hija de los terceros Condes de Benavente, no dexò ſuceſsion, y en una doncella noble, à quien unos llaman Doña Conſtanza, y otros Doña Mayor, ò Maria de Valcarcel, tuvo por hijo à

Salazar de Caſtro, Glorias de la Caſa Farneſe, fol. 586.

Caſa de Saavedra, lugar citado.

Don

## XXIV.

Don Rodrigo de Caſtro Oſſorio, que ſucediò en la Caſa de Caſtro, y Eſtado de Lemus, de el qual ſe intitulò ſegundo Conde, y casò con Doña Thereſa Oſſorio, hija de Don Alvar Perez Oſſorio, primero Marquès de Aſtorga, y de ſu muger Doña Leonor Enriquez, sì bien otros dicen, que eſta ſeñora fuè hija de Don Rodrigo Alvarez Oſſorio, y de Doña Aldonza Enriquez, Señora de Cabrera, y Rivera, y tuvo de eſte matrimonio à Doña Beatriz Oſſorio de Caſtro, en quien ſe cortò eſta baronìa, entrando à poſſeer los Eſtados de eſta Caſa la baronìa Real de Portugal, por haver contraìdo matrimonio Doña Beatriz con Don Dionìs de Portugal, de cuya aſcendencia darèmos alguna breve noticia.

Haro, lib. 5. fol. 438.
Caſa Farneſe, fol. 585. y 586.
Caſa de Saavedra, tom. 1. fol. 143.
Haro, lib. 5. fol. 438.
Argote de Molina, en ſu Nobleza de Andaluciа, lib. 1. cap. 111.
Pedro Geronymo de Aponte, en ſu Lucero de la Nobleza.

*NUEVA BARONIA DE LA CASA REAL de Portugal, en quien recayò el Señorìo de la Caſa de Caſtro, y Eſtados de Lemus, haſta los preſentes Poſſeedores.*

## LXV.

DON Juan Rey de Portugal, primēro de el nombre, que ocupa el numer. 65. de ſu linea, y de cuya aſcendencia tratamos en el tercer Tomo, en Doña Inès Pirez tuvo por hijo à

## LXVI.

Constan estas filiaciones de todas las Historias de Castilla, y Portugal.

Don Alonso, primer Duque de Brãganza, el qual casò con Doña Beatriz Pereyra, hija, y heredera de Don Nuño Alvarez Pereyra, Condestable de Portugal, Conde de Ouren, y Arroyolos, y de su muger Doña Leonor de Alvin, Condesa de Barcelos, y de este matrimonio tuvo entre otros hijos á

## LXVII.

Es constante esta filiacion en las Historias.

Glorias de la Casa Farnese, Tabla, al fol. 548. y 574.

Don Fernando de Portugal y Pereyra, segundo Duque de Braganza, Conde de Arroyolos, de Ouren, y Barcelos. Este Cavallero casò con Doña Juana de Castro, Señora de Cadaval, y otros Estados, hija de Don Juan de Castro, Señor de Cadaval, à quien dexamos nombrado al num. 49. de la linea de esta familia, que descendiò de el Condestable Don Alvar Perez de Castro. Tuvo el Duque Don Fernando de este matrimonio à Don Fernando, que sigue la linea; y à Don Alvaro de Portugal Pereyra y Castro, Señor de Tentugal, y Gelves, de quien proceden los Duques de Cadaval, y los de Veraguas en Castilla, y à otros mas hijos, que por ahora omitimos.

## LXVIII.

Don Fernando de Portugal Pereyra y Castro fuè tercero Duque de Braganza, y Señor de otros muchos Estados. Este Ca-

Cavallero casò con Doña Isabèl de Portugal, hermana de el Rey Don Manuel, y tuvo de este matrimonio à Don Jayme, quarto Duque de Braganza, y à Don Dionìs, que es, el que vamos buscando, para la sucesion de que tratamos.

Las Historias de Castilla, y Portugal.

Salazar de Castro, en la Historia de la Casa de Silva, lib. 2. cap. 5. Tabla, al fol. 95. y en el mismo libro, fol. 118. y en la Historia de la Casa de Lara, tom. 2. fol. 207.

## LXIX.

Don Dionìs de Portugal Pereyra y Càstro casò, como yà diximos, con Doña Beatriz de Castro, Señora de esta Casa, y los dos fueron terceros Condes de Lemus, y Señores de otros muchos Estados, y tuvieron de su matrimonio diferentes hijos, siendo el primogenito de ellos Don Fernando, que sigue la linea; y viuda de este matrimonio casò Doña Beatriz con Don Alvaro Ossorio, de quien tuvo dilatada sucesion.

Casa de Saavedra, tom. 1. fol. 143.

Zurita, Annales de Aragon, part. 4. lib. 2. cap 69.

Alonso Lopez de Haro, en su Nobiliario, fol. 438.

Glorias de la Casa Farnese, fol. 374. 585. y 586.

## LXX.

Don Fernando Ruiz de Castro y Portugal fuè quarto Conde de Lemus, y casò con Doña Theresa de Andrade, hija de Don Fernando de Andrade, Conde de Villalva, y de su muger Doña Francisca de Zuñiga; y tambien se intitulò Don Fernando de Castro Marquès de Sarria. Tuvo este Cavallero de su matrimonio por hijo, à

Historia de la Casa de Silva, lib. 3. cap. 15. fol. 344. y en la de la Casa de Lara, lib. 14. cap. 3. en la Tabla, al fol. 749.

## LXXI.

Don Pedro de Castro, quinto Conde de Lemus, de Villalva, y Andrade, Marquès de Sarria, el qual casò con Doña Leonor de la Cueva, hija de los terceros

Duques de Alburquerque, y de esta union nacio

LXXII.

Don Fernando de Castro y Portugal, sexto Conde de Lemus, y Señor de los demàs Estados de esta Casa, Comendador Mayor de Alcañiz, y de la Peña de Martos, Virrey de Napoles. Este Cavallero casò con Doña Cathalina de Zuñiga y Sandovàl, hija de Don Francisco de Sandovàl y Roxas, quarto Marquès de Denia, y de su muger Doña Isabèl de Borja, de cuyo matrimonio fueron hijos Don Pedro, Don Francisco, que sigue la linea, y Don Fernando de Castro y Portugal: este fuè Comendador de la Peña de Martos, y casò con Doña Leonor de Portugal, quarta Condesa de Gelves, hija de Don Jorge de Portugal, y de Doña Bernardina Vicentelo, terceros Condes de Gelves, y de este matrimonio tuvo à Doña Cathalina de Portugal y Castro, quinta Condesa de Gelves, que casò con Don Alvaro Jacinto Colon y Portugal, quinto Duque de Veraguas. El Don Pedro de Castro y Portugal, como primogenito, fuè septimo Conde de Lemus, Virrey de Napoles, Presidente de el Consejo de Italia, y aunque casò con su prima Doña Cathalina de Sandovàl, no dexò sucesion.

LXXIII.

Don Francisco de Castro y Portugal fuè octavo Conde de Lemus, Señor de

los

los demàs Eſtados de eſta Caſa, Embaxador à Roma, Virrey de Sicilia, y Napoles, donde casò con Doña Lucrecia Legnan de Gatinara, Condeſa de Caſtro, Duqueſa de Taurifano, hija de Alexandro Legnan de Gatinara, quinto Condè de Caſtro, y de ſu muger Lucrecia Caracholo: falleciò el Conde Don Franciſco el año de 1637. ſiendo Monge Benito, y dexò por hijo, y ſuceſſor à

Caſa Farneſe, lugar citado.
Las citadas Hiſtorias de las Caſas de Silva, y Lara.

## LXXIV.

Don Franciſco de Caſtro y Portugal, noveno Conde de Lemus, Comendador de Hornachos, Virrey de Aragon, y Cerdeña, el qual casò con Doña Antonia Giròn, hija de Don Pedro Giròn, tercero Duque de Oſſuna, y haviendo fallecido el año de 1662. dexò de ſu matrimonio por hijo, y ſuceſſor à

Caſa Farneſe, lugar citado.
Las Hiſtorias de Silva, y Lara.

## LXXV.

Don Pedro Antonio de Caſtro, decimo Conde de Lemus, Señor de los demàs Eſtados de eſta Caſa, y Virrey de el Perù, donde falleciò año de 1672. haviendo ſido caſado con Doña Ana de Borja, hija de Don Franciſco de Borja, octavo Duque de Gandìa, y de ſu muger Doña Artemiſa Doria, de cuya union dexò por hijos à Don Ginès, que ſigue la linea; à Don Salvador Franciſco, de cuya ſuceſsion hablarèmos luego; à Don Franciſco, que fuè Maeſſe de Campo en Flandes; à Doña Lucrecia, Doña Roſa, y Doña

Glorias de la Caſa Farneſe, en el lugar citado.
Las Hiſtorias de Silva, y Lara.

ña Maria Alberta de Caſtro y Portugal, y eſta casò con ſu primo Don Manuel de Zuñiga y Sotomayor, duodecimo Conde de Bejar.

## LXXVI.

Caſa Farneſe, lugar citado.

Don Ginès Franciſco de Caſtro y Portugal es actualmente onceno Conde de Lemus, de Villalva, y Andrade, Marquès de Sarria, y Señor de otros muchos Eſtados, Grande de Eſpaña, como ſus aſcendientes, Cavallero de el Toyſon, y fuè Virrey de Cerdeña, y Capitan de una Compañia de Guardias de Corps. Eſte Cavallero celebrò tres matrimonios, el primero con Doña Cathalina Maria de Silva, hija de Don Gregorio Maria de Silva, y de ſu muger Doña Maria de Haro, Duques de el Infantado; el ſegundo con Doña Mariana Oſſorio y Guzmàn, hija de Don Manuel Joſeph Oſſorio y Fonſeca, y de ſu muger Doña Joſepha de Guzmàn, Marqueſes de Villanueva de Cañedo; y el tercero, que actualmente permanece, le celebrò con Doña Maria de Zuñiga Sotomayor y Caſtro ſu ſobrina, hija de Don Juan Manuel de Zuñiga, y de Doña Raphaela de Caſtro, decimostercios Duques de Bejar, pero en ninguno de ellos ha logrado ſuceſsion.

## *LINEA SEGUNDA, QUE SALIO de la Casa de Castro, y baronìa de la Real de Portugal.*

### LXXV.

DON Pedro Antonio de Castro y Portugal, y su muger Doña Ana de Borja, à quienes arriba acabamos de nombrar en la linea de los Condes de Lemus, yà advertimos, haver tenido por el segundo de sus hijos à

### LXXVI.

Don Salvador Francisco de Castro y Portugal. Este Cavallero casò con Doña Francisca Centurion Cordova Mendoza y Carrillo de Albornoz, quarta Marquesa de Almuña, y de la Guardia, hija de Don Francisco Cecilio Buenaventura Centurion, quarto Marquès de Estepa, y tercero de Almuña, y de su muger Doña Luisa Messìa Portocarrero, de cuyo matrimonio tuvo tres hijas, que lo fueron Doña Raphaela, Doña Rosa Maria, y Doña Maria Antonia de Castro y Portugal: la Doña Raphaela de Castro y Portugal casò con su primo Don Juan Manuel de Zuñiga y Sotomayor, decimotercio Duque de Bejar, el qual actualmente vive, y son sus hijos de el referido matrimonio Don Joachin Lopez de Zuñiga Sotomayor y Castro, Conde de Velalcazar, immediato sucessor à los grandes Estados de Be-

Historia de la Casa de Lara, lib. 12. fol. 642. Casa Farnese, fol. 370. y 374.

Bejar; y Doña Ana Maria de Zuñigã Sotomayor y Caſtro, que es la que (como yà diximos) ſe halla caſada con ſu tio Don Ginès Franciſco de Caſtro, onceno Conde de Lemus: la Doña Roſa Maria de Caſtro y Portugal casò con Don Pedro de Moncada y Leyva; y Doña Maria Antonia de Caſtro y Portugal casò con Don Fernando de la Cueva, Marquès de Malagon, ſiendo eſta la ſuceſsion, que haſta nueſtros tiempos permanece de la Caſa de Caſtro, con baronìa de la Caſa Real de Portugal. En eſte año de 1759. Doña Roſa Maria de Caſtro y Portugal, hallandoſe viuda de ſegundo matrimonio de Don Guillen Ramòn de Moncada, Marquès de Aytona, y exercido el empleo de Camarera Mayor de la Reyna Doña Maria Barbara de Portugal, es actual poſſeedora de el Eſtado de Lemus, y el Marqueſado de Sarria le poſſee ſu ſobrina Doña Ana Maria de Zuñiga, la que viuda de ſu tio el Conde Don Ginès, ſe halla caſada de ſegundo matrimonio con Don Nicolàs de Carvajal y Lancaſtre, Coronèl de Guardias de Infanterìa Eſpañola.

CA-

## CAPITULO XLVI.

*CONTINUASE LA DESCENDENCIA de Lain Calvo, con el origen de las Familias de Navia, y Tovar.*

### XL.

ALvar Fañez Minaya, à quien en el capitulo antecedente dexamos nombrado à el num. 40. de la baronìa, que procediò de Lain Calvo, y por conſiguiente de la antigua ſangre de Aſturias, y Cantabria, y ſu muger Doña Vaſcuña, ò Eſtephanìa, yà diximos, haver tenido por hijo legitimo à Rodrigo Alvarez, que continùa eſta ſuceſsion; y tambien tuvo à Juan Alvarez, cuya deſcendencia referirèmos deſpues, y à otros.

### XLI.

Rodrigo Alvarez (cuya ſuceſsion ſuſpendimos alli, para proſeguirla en eſte lugar) fuè Alcayde, ò Governador de Toledo, y no menos esforzado, que ſu padre: eſte Cavallero casò con la heredera de la Caſa de Navia en Aſturias, y de el Solar de Montenegro en Galicia, donde tenia muchos Eſtados en Tierra de Lugo. No nos expreſſan el nombre de eſtā ſeñora, pero no es dudable, que fuè poſſeedora de eſtos Solares, pues de uno, y otro hallamos dueño à ſu hijo Alvaro Rodriguez de Navia. La Caſa, y antiguo

Sandovàl, Hiſtoria de los cinco Reyes, fol. 20. Hiſtoria de Aſturias, por el Padre Carvallo, part. 3. tit. 34. fol. 334.

Pomponio Mela, en la Descripcion de España.

Beroso, y su Expositor Juan Annio, con otros muchos, que citamos, tratando de la fundacion de Navia.

Solar de Navia proviene de los primitivos Pobladores de la Villa de Navia en Asturias, que fuè fundada por el Patriarca Noè, como dexamos assegurado en el primer Tomo de esta Obra al cap. 9. La situacion primitiva de esta Villa, y Solar de esta familia, fuè à orillas de la Mar, junto à un pequeño Rio, que llaman Nuelga, y oy Guelga, de donde por lo incommodo de el sitio se passò, al que llaman la Pola vieja, à orillas de el Rio grande, que por la immediacion à esta Villa tomò el nombre de Navia, y por causa de las avenidas de el Rio se mudò despues la Villa al sitio, que oy ocupa à orillas de el mismo Rio, y menos de un quarto de legua distante de donde el Rio desguaza en el Mar, y alli permanece esta Villa como de quatrocientos años à esta parte, sin que podamos afirmar, qual fuè el Solar primitivo, y antigua habitacion de los Señores de esta Casa, que oy dividida en varias ramas, cada una constituyò en el Solar de su habitacion nueva ilustre descendencia; sì bien es comunmente recibido, que la Casa, que llaman de el Limonar en la misma Villa de Navia, fuè la mas antigua habitacion de los primitivos Señores de este linage, y familia.

El Canonigo Tyrso de Avilès, en sus Escritos de Casas de Asturias.

La jurisdiccion de esta Villa, y Concejo de Navia tuvo varios possedores, segun los diversos acaecimientos de los tiempos, que el referirlos por menor, fuera dilatarnos mucho, y assi harèmos de

ello

ello una ſumaria breve expreſsion. Reynando en Caſtilla, y Leon Don Enrique III. por los años de 1400. era Señor de la Villa, y Juriſdiccion de Navia el Condeſtable Don Ruy Lopez Davalos, que ocupò el primer lugar en el afecto de aquel Monarca, y haviendo caìdo de eſta eſtimacion, ſegun lo dexamos eſcrito en el cap. 15. de eſte Tomo, ſe le confiſcaron los bienes, y entre ellos la Juriſdiccion de Navia: de eſta hizo merced el Señor Rey Don Juan II. à Don Pedro de Stuñiga, Juſticia Mayor de Caſtilla, y aſcendiente de los Duques de Bejar, Condes de Miranda, y otros, como conſta de el Privilegio, ſu fecha en el año de 1422. y haciendoſe en èl expreſsion, de que con la Juriſdiccion, y Señorìo ſe le daban todas las Tierras, Montes, Paſtos, Peſcas, &c. diò Don Pedro de Stuñiga Poder à Aparicio Rodriguez, para que en ſu nombre tomaſſe la poſſeſsion de todo; pero preſentada la Cedula en el Concejo, por eſte ſe reſpondiò: *Que no embargante, que los Señores Reyes, (que hayan ſanto Paraìſo) y los otros Señores, à quienes fuè fecho merced de la dicha Villa, y de ſu Tierra, tuvieron el Señorìo, è mero mixto imperio de ella; los Eſcuderos, è Fijoſdalgos ſiempre fueron, y eran libres, para vivir con Señores, que bien, è merced les ficieſſen: E otroſi, havian de ſu fuero, elegir Jueces, Regidores, è Procuradores, è Eſcrivano de el Concejo: E otroſi, en quanto à las Heredades, Montes, è Paſtos de*

Conſta de el citado Privilegio, que ſe halla en los Autos ſobre la redencion de el Concejo de Navia, en los de Viſita, obrados por D. Antonio de Cepeda, Pieza 20. fol. 210.

*la dicha Villa, è de su Tierra, siempre fueron, y eran de los Vecinos, è Moradores de la dicha Tierra, è de otras personas de fuera de ella, è descendia à ellos por ciertos titulos de su abolorio, è los llevaban desde la poblacion de el dicho Concejo, cuyo derecho natural los Reyes siempre amaron, è guardaron, è anssi entienden les serà guardado por el dicho señor Don Pedro de Stuñiga: è que jurandoles de guardar estos fueros, estàn prestos de le dàr la possession de la Jurisdiccion, è en otra manera la contradicen, so las protestaciones, &c.* En esta conformidad tomò la possession Don Pedro de Stuñiga, quien despues cediò esta Jurisdiccion à Suero de Quiñones, y este hizo enagenacion de ella à favor de los Sarmientos, Condes de Salinas, quienes la poseyeron algunos años; y en el de 1502. la passaron à vender à ocho Cavalleros particulares de aquel Paìs, quienes la dividieron entre sì, desmembrandola en distintos Cotos, y Jurisdicciones, y experimentandose de esta division gravissimos daños, los Vecinos la resistieron; y en el año de 1551. Don Diego Gomez Sarmiento de Villandrando, tercero Conde de Salinas, y de Ribadèo, en virtud de Facultad de el Señor Emperador Don Carlos V. otorgò nueva venta à favor de Juan Alonso de Navia, Señor de la Casa de Anleo, en esta conformidad: *Vendo à vos Juan Alonso de Navia, Señor, y Mayorazgo de la Casa de Anleo, la jurisdiccion de las Aldèas de*

Todos estos Instrumentos se hallan en la Escribanìa de Camara de la Real Audiencia de Oviedo, en los Autos citados, Piez. 20.

Consta de el Poder, que està con los citados Instrumentos.

*de Anleo, y Omedo, para vos, y vueſtros ſuceſſores: y todo lo demàs de la dicha Villa, y Concejo de Navia, y ſu juriſdiccion, para vos, y los demàs vecinos, de quienes teneis poder, &c.* todo ello en precio de 8ɥ500. ducados, y entre los que para eſte efecto otorgaron Poder, los primeros que ſe nombran, ſon el referido Juan Alonſo de Navia; Alonſo Lopez, Capellan, ò Cura de Navia; Domingo Fuertes, Bartholomè de el Buſto, Diego Rodriguez de Navia, Ruy Garcia de Cangas, Alvaro de Sierra, Suero Alfonſo de Talarèn, y otros mas, de quienes oy deſcienden iluſtres familias. Y no obſtante eſta ſegunda venta, y Facultad Real, que para ella intervino, los à cuyo favor ſe havia hecho la primera, pretendieron mantenerſe, en lo que cada uno ſe havia adjudicado, ſobre que ſe originaron varios pleytos, y queſtiones, como ſe evidencia, de que en el año de 1593. ſe eſtaban debiendo à Alonſo Lopez de Navia 30ɥ. maravedis, que havia ſuplido para los gaſtos de los pleytos con Lope de Miranda, y ſu muger Doña Leonor de Cienfuegos, y Juſticias por ellos nombradas, y por los demàs de las ocho familias, que compraron primero, y pretendian mantenerſe en la diviſion, que havian hecho de el Concejo, y en la poſſeſsion de nombrar Juſticias; y ſiguiendoſe eſtos pleytos haſta el año de 1604. en èl ſe diò Sentencia, y ſe librò Carta-Executoria, mandandoſe en ella, que

Todo conſta de los citados Inſtrumentos de redencion, que ſe hallan en la Eſcrivanìa de Camara de la Real Audiencia de Oviedo, en la Viſita hecha por el ſeñor Cepeda, en la Pieza 20.

que se incorporasse en la Corona, y Patrimonio Real la dicha Villa, y su Concejo, con Montes, Dehessas, Rios, &c. Y usando los vecinos de la facultad de el tantèo, Gonzalo Fuertes de Sierra, en nombre de el Concejo, y como su Procurador General, obtuvo licencia, para que se beneficiassen los Propios de el Concejo, y se repartiesse entre los vecinos hasta la concurrente cantidad, que importasse el tantèo, y con esto quedò la jurisdiccion de la Villa de Navia, y de todo su Consejo, y terminos, por propia de sus vecinos, que la administran, y possеen, eligiendo Justicias en el Real nombre hasta el presente dia.

Tambien se halla razon de estos Instrumentos en el Pleyto sobre el Patronato de los Beneficios de Luarca, y Santiago de Arrjba, que pàra en la Secretarìa de el Real Patronato.

Y bolviendo à nuestro assumpto, en quànto à la familia, y linage de la denominacion de Navia, las armas de que usa esta familia, son vanda de oro en campo azul, y en las puntas de la vanda dos cabezas de sierpes, aunque en algunos escudos impropiamente ponen el campo verde, y siendo estas las armas mismas, de que usa la Casa de Tovar, convencen claro, ser una misma la baronìa de estas dos familias; pues como esta Casa de Navia se uniò con la de Tovar, à tiempo que aun no se usaban en España escudos de armas, (aunque muy luego se empezaron à practicar) y este estilo hallò à las dos en un possеedor mismo, quando despues se dividieron, conservaron los possеedores de cada una de ellas las armas de la baronìa,

D. Joseph de Pellicèr, en el Memorial por la Grandeza de el Conde de Miranda, §. 22. n. 31.

que

que era comun en ambas. De Rodrigo Alvarez, y de su muger, Señora de la Casa de Navia, fuè hijo, y sucessor

## XLII.

Alvaro Rodriguez, à quien llamaron de Navia, por haver heredado por su madre este Solar. Este Cavallero se hallò el año de 1147. en la toma de Almerìa. La Historia que se escribiò en aquellos tiempos en verso latino (cuyo Autor asseguran, fuè el Arcipreste Julian Perez) dice, que llevò consigo Alvaro Rodriguez de Navia à esta conquista muchos vassallos, y gentes de su Tierra Navia, de Montenegro, y de Tierra de Lugo, y despues de advertir, que era nieto de el valeroso Alvar Fañez, assi à este, como à Alvaro Rodriguez de Navia su nieto, los compara en el valor, y hazañas con el Cid Rodrigo Diaz. Fuè casado Alvaro Rodriguez de Navia con Doña Urraca, Reyna viuda de Navarra, por haver estado primero casada esta señora con el Rey Don Garcia de Navarra, à quien unos llaman Sexto, y otros Septimo de el nombre, y erà hija nuestra Reyna Doña Urraca de el Emperador Don Alonso VII. Rey de Castilla, y de Doña Gontroda Perez, señora Asturiana, fundadora de el Convento, que en Oviedo llaman de Santa Maria de la Vega de Monjas Benitas, segun que yà antes de ahora en el cap. 31. de este segundo Tomo lo dexamos referido, con in-

Consta de el Prefacio de Almerìa, compuesto en verso latino por el Arcipreste Julian Perez.

D. Fr. Prudencio de Sandovàl, al fin de la Chronica de Don Alonso VII. Era de 1185. fol. 150.

El Padre Juan de Mariana, en su Historia de Espaòa, lib. 11. fol. 435.

Rodrigo Mendez Silva, en su Cathalogo Real, fol. 50. y en las Genealogìas Reales, fol. 62.

Fr. Phelipe de la Gandara, Armas, y Triunfos de Galicia, lib. 3. cap. 23. fol. 443.

La Historia antigua de Toledo, de donde lo tomò Sandovàl, en la de el Emperador D. Alonso VII.

individual expresion de la ascendencia de Doña Gontroda; y diciendonos la Historia antigua de Toledo, que esta Doña Urraca celebrò dos bodas, Sandovàl, y otros Escritores entienden por esta expresion, que un mismo matrimonio con el Rey Don Garcia de Navarra se celebrò en dos distintas partes, sin reparar, que el Arzobispo Don Rodrigo, y por su autoridad la Historia general de España, afirman claramente, que Doña Urraca casò dos veces, y la segunda con Alvaro Rodriguez de Navia, siendo de este matrimonio testigo tan digno de fee el Arzobispo Don Rodrigo, que assegura, haver èl mismo tratado, y comunicado à Alvaro Rodriguez de Navia, segundo marido de esta señora, y con tan induvitable testimonio siguen esto mismo Rodrigo Mendez Silva, la Historia de Asturias, el Arcediano de Tinèo, y otros mas. Esta señora Doña Urraca, haviendo fallecido el Emperador Don Alonso su padre en la Era de 1195. que es año de 1157. se retirò con su segundo marido Alvaro Rodriguez de Navia à Asturias, y el Rey Don Fernando II. de Leon su hermano la diò el govierno de aquella Provincia, y como conservaba el titulo de Reyna, por haverlo sido de Navarra, no pocos se han engañado, creyendo, que esta señora reynò en Asturias, dandole este dominio el Emperador su padre, quando dividiò los Reynos entre sus hijos; pero de esto nos dessen-

El Arzobispo D. Rodrigo, lib. 5. cap. 23.

La Historia general de España, part. 4.

Rodrigo Mendez Silva, en los lugares citados.

Carvallo, Historia de Asturias, part. 3. tit. 34. fol. 334.

Espinosa Marañon, en la Dedicatoria de el Ceremonial de la Santa Iglesia de Oviedo.

Sandovàl, Chronica de D. Alonso VII. Privilegios de la Era de 1191. 1194. 1196, y otros.

fehgañan repetidos Inſtrumentos de la Santa Igleſia de Oviedo: el primero que ſe encuentra, haciendo memoria de eſta ſeñora, es de 29. de Octubre, Era de 1195. que es año de 1157. (y el miſmo en que muriò ſu padre el Emperador Don Alonſo) y eſte es una Eſcritura de venta, que hacen Pelayo Quinonfal, y ſu muger Juſta Dominguez à favor de Pedro Mariſcoth, Arcediano, y à la concluſion dice: *Reynando el Rey Fernando en Leon, y la Reyna Urraca en Aſturias.* En el año ſiguiente, que correſponde à la Era de 1196. la miſma ſeñora Doña Urraca hace donacion à la Santa Igleſia de Oviedo, y dà Privilegio, para que el Merino de el Rey no pueda tener juriſdiccion en el Concejo de Langreo, que era de la Igleſia, *reynando Sancho en Toledo, y Caſtilla, y Fernando en Leon, y Galicia, y dicha Urraca ſu hermana en Aſturias.* En la miſma Era de 1196. hizo donacion Marina Juanes al Canonigo Pelayo Perez de ciertos bienes en el Lugar de Latores, y la concluſion dice: *Urraca Reyna reynante en Aſturias, Fernando Rey en Leon, y Galicia, Sancho Rey en Toledo, y Caſtilla.* En la Era de 1199. que correſponde al año 1161. la miſma ſeñora Reyna Doña Urraca hace una donacion à la Santa Igleſia de Oviedo, (que yà para otros fines citamos en varios lugares) y en ella dice, que *de lo que le dieron ſu padre el Emperador, y ſu hermano el Rey Don Fernando, dà à los Canonigos de San Salva-*

Eſtà entre las ſueltas, y originales de dicho Archiyo.

Libro Regla colorada, fol. 62. B.

Eſtà entre las ſueltas, y originales de dicho Archivo.

Libro Regla colorada, fol. 19.

*dor los Palacios Reales, que estàn junto al Muro, &c.* y la confirma *el Rey Don Fernando, hijo de el Emperador, que reynaba en Leon, y Galicia.* En la Era de 1200. que es año de 1162. Martin Dominguez, y su muger vendieron à Ordoño Pelaez, y à la suya diferentes bienes en el Concejo de Siero, y dice la conclusion: *Reynando el Rey Don Fernando en Leon, y Galicia, la Reyna Doña Urraca, hija de el Emperador, rigiendo à Asturias.* Esta Escritura, y la antecedente, que confirma el Rey Don Fernando, dàn claramente à entender, que la dominacion, que esta señora Doña Urraca tenia en Asturias, no era despotica, y independiente, sino à nombre de su hermano Don Fernando, Rey de Leon. Todavia Doña Urraca prosigue en la Era de 1201. que es año 1163. con memoria de su Govierno en una venta, que otorgaron Pedro Perez, y su muger à favor de Pelayo Quexal de ciertos bienes en Siero, pues la conclusion de ella dice: *Reynando el Rey Fernando en Leon, la Reyna Urraca en Asturias*; y en otra, que à favor de el mismo Pelayo Quexal otorgaron Pelayo Pelaez, y su muger de bienes en Siero, tambien dice la conclusion: *Reynando el Rey Fernando en Leon, y la Reyna Urraca en Asturias*; pero desde este año en adelante, yà los Instrumentos no hacen memoria de esta señora, antes se hallan suscriptos con la memoria de otros, que governaban à Asturias à nombre de el Rey Don

Està entre las fueltas, y originales de dicho Archivo.

Hallase entre las fueltas, y originales de dicho Archivo.

Hallase entre las fueltas, y originales,

Don Fernando de Leon, de lo que se evidencia, que esta señora Reyna Doña Urraca falleciò el año de 1163: su marido Alvaro Rodriguez, aunque en los Instrumentos referidos no se nombra, por no gozar de autoridad pùblica en el Govierno, en otros muchos se le encuentra con el titulo, y dignidad de Conde. Dexaron Alvaro Rodriguez de Navia, y la Reyna Doña Urraca por hijos à Fernando Alvarez, y à Pedro Alvarez; y sin detenernos ahora en averiguar, qual de los dos fuè el primogenito, darèmos alguna breve noticia de la sucesion de Pedro Alvarez.

## XLIII.

Pedro Alvarez de Navia fuè heredero de esta Casa en Asturias, y haviendose avecindado en esta Provincia, gozò la dignidad de Conde, con la que se halla confirmando varios Privilegios, y Escrituras, y en la Era de 1206. que es año de 1168. tuvo el Govierno de Asturias, que antes havia tenido su madre, como se evidencia de una donacion de el Rey Don Fernando II. à la Santa Iglesia de Oviedo de diferentes bienes en Campomanes: no podemos expressar, quien fuè su muger, como ni la sucesion que tuvo, porque desde aqui no nos dàn luz los Instrumentos, lo que es casi comun defecto en las mas de las familias de Asturias, cuyos ascendientes no siguieron la Corte, y por esso no se encuentran en las confirmacio-

Consta de repetidos Instrumentos de el Archivo de la Santa Iglesia de Oviedo.

Està entre las sueltas, y originales de dicho Archivo.

nes, y nos obligan (con harto dolor nuestro) à cortar las sucesiones, hasta encontrar en tiempos mas modernos la luz de los Instrumentos, que ahora nos falta, sino es que acaso, reconociendo mas bien otros Archivos, que no hemos visto, podamos enmendar este defecto. Las primeras noticias, que bolvemos à encontrar de la familia de Navia, son casi 150. años despues de las referidas, en el reynado de D. Fernando IV. quando vivia Juan Alonso de Navia, como lo dexamos referido en el cap. 43. de este Tomo: despues hallamos à otro Juan Alonso de Navia, que vivia reynando Don Juan Primero, y su sucesion la referimos en el citado cap. 43. tratando de la linea de los Marqueses de Ferrera: tambien se encuentra en el año de 1378. à Lope Alfonso de Navia, que acompañado de Diego Arias de Anleo, concurriò à la Junta general que se celebrò en Asturias, para resistir las tropelìas de el Conde de Gijòn Don Alonso: de este Lope Alfonso de Navia descendieron los de la familia de Rodriguez de Navia, que se dividieron en varias lineas, siendo una de ellas, la de quien era sucessor Diego Rodriguez de Navia por los años de 1551. que continuò en sus descendientes, Señores de la Casa de Teyfaros, hasta Don Antonio de Navia, abuelo materno de Don Joseph de la Vega y Navia, actual possedor de la mencionada Casa de Teyfaros: otra la de Lope Rodriguez de Navia,

Veasse el cap. 43.

Consta de el Becèrro de la Cathedral de Oviedo, y de diferentes Escrituras de aquel Archivo.

La Relacion de estos sucessos, por el Abad de S. Vicente de Oviedo.

Historia de Asturias, part. 3. tit. 40. fol. 374. y tit. 43. fol. 405.

via, Señor de el Solar de Andès, cuyos bienes, y linea se incorporò en la familia de Fuertes, como lo referimos en el cap. 42: otra fuè, la de quien descendiò Don Sancho Menendez Navia y Villamil, vecino de la Villa de Ribadèo, hijo de Don Francisco Menendez Navia y Villamil, y hermano de Doña Josepha Menendez Navia y Villamil, que fuè muger de Don Joseph Domingo Fuertes de Sierra; y Don Sancho Menendez, ademàs de la descendencia que por su baronìa tenia de los Rodriguez de Navia, fuè succesor en otra linea de la misma familia, porque Arias Fernandez Navia y Villamil vinculò el Solar que tenia en la Villa de Navia, Torre, y Casa, que oy se conserva, y llaman de el Limonar; y fuè descendiente suyo, y possedor de este Vinculo Diego Rodriguez de Navia, Colegial en el Mayor de Santa Cruz de Valladolid, y Oìdor de las Charcas, y haviendo este casado en la America, tuvo un hijo, que vino à España, y consiguiò merced de Avito de Santiago, y bolviendo à la America, muriò en la Embarcacion, por cuyo motivo, y el de faltar la sucesion de esta linea, recayeron sus Mayorazgos, Torre, y Casa de este Solar en Navia en la de el mencionado Don Sancho Menendez, cuya sucesion (que oy existe) no tenemos ahora presente, conservandose en sola ella la baronìa de los Rodriguez de Navia. Y ultimamente otra linea de esta misma fami-

milia se incorporò en la Casa de los de Salcedo en el mismo Concejo de Navia, que oy possee Doña Maria Lorenza Castrillon Navia y Menendez, viuda de Don Francisco de Avella Fuertes; y sin que nos embaracemos, en graduar la antelacion de estas lineas, por ser question sumamente odiosa, ni en referir la sucesion de cada una, porque fuera dilatarnos mucho, suspendemos aqui las memorias de la Casa de Navia.

*CONTINUASE LA SUCESSION de la Casa de Tovar, y Linea de los Marqueses de Verlanga.*

XLII.

ALvaro Rodriguez de Navia, y su muger la Reyna Doña Urraca de Navarra, que son los ascendientes de el num. 42. de la linea antecedentemente referida, yà dexamos dicho, haver tenido por uno de sus hijos à

XLIII.

Fernando Alvarez, el qual afirman, que fuè el primogenito, y fuè heredado en el Solar de Tovar, que era possession antigua de su baronìa. Este Cavallero fuè Rico-home de Castilla, Adelantado de Estremadura, en tiempo que reynaba Don Alonso VIII. y aun parece alcanzò el reynado de el Santo Rey Don Fernando III. y aunque no nos dicen con quien ca-

Consta de un Privilegio de donacion de el Santo Rey D. Fernando, Era de 1256.

casò, sabemos, que tuvo por hijo, y sucessor à

XLIV.

Sancho Fernandez, que fuè el primero, à quien hallamos, haver usado de el apellido de Tovar, de cuya Villa, y su Jurisdiccion le hizo merced el Santo Rey Don Fernando III. por un Privilegio de la Era de 1256. que corresponde a el año de 1218. y de el referido Privilegio consta, que fuè casado este Cavallero con Doña Theresa Sanchez, hija de Don Sancho Sanchez, primero Señor de Arellano, y de su muger, que tuvo por padres à los Condes de Comenge. Vivia Sancho Fernandez de Tovar por los años de 1243. y tuvo de su matrimonio por hijo à

Salazar de Castro, Historia de la Casa de Lara, lib. 5. cap. 10. fol. 374.

Pellicèr, Memorial de el Marquès de Ribas, fol. 69.

El Lic. Gil Ramirez de Arellano, Memorial por el Conde de Aguilar, f 2.

Consta de el Privilegio de donacion arriba citado.

XLV.

Fernan Sanchez de Tovar, de quien hace mencion el Privilegio arriba citado. Este Cavallero fuè Señor de Castil Sarracin, y de el Castillo de Fernan Mentalez, y alcanzò los ultimos años de el reynado de el Santo Rey Don Fernando, à quien sirviò en las guerras de Andalucìa, hallandose en la conquista de Sevilla: fuè casado este Cavallero con Doña Mayor Arias de Villamayor, hija de Don Juan Garcia de Villamayor, y de su muger Doña Urraca Fernandez de Castro, de cuya union tuvo à Sancho Fernandez, que sigue la linea; y à Doña Sancha Fernandez de Tovar, que casò con el Conde Don Fruela Ramirez.

Gandara, Armas de Galicia, lib 3. cap. 23 f. 443.

El Privilegio arriba citado.

Chronica de el Santo Rey D. Fernando, en varios lugares.

Historia de la Casa de Lara, lib. 5. cap. 10. f 374.

Consta de el Testamento de Doña Urraca, otorgado en Palencia año de 1279.

Consta de Privilegio de D. Fernando II. por el que dà à la Cathedral de Oviedo el Castillo de Alva de Quirós.

San-

## XLVI.

Sancho Fernandez de Tovar fuè Señor de esta Casa, Rico-home de Castilla, y Camarero Mayor de el Rey Don Sancho IV. y haviendo fallecido el año de 1290. dexò de su muger Doña Maria Palomeque por hijo, y sucessor à

El Nobiliario de Galicia, lib. 3. cap. 23. fol. 433.
El citado Privilegio de D. Fernando II.
Pellicèr, Memorial de la Casa de Cabeza de Baca, fol. 10.

## XLVII.

Ruy Fernandez de Tovar, Señor de esta Casa, Rico-home de Castilla en el reynado de Don Alonso XI. y de la Orden de la Vanda. Este Cavallero casò con Doña Elvira Ruiz Cabeza de Baca, hija de Don Gonzalo Perez, y de su muger Doña Aldara Ramirez, Señores de la Casa de Cabeza de Baca, y de esta union fueron hijos Don Fernan Ruiz, que sigue la linea; Doña Elvira Ruiz de Tovar, que casò con su primo Don Pedro Fernandez Cabeza de Baca, y ambos son progenitores de esta Casa, y otros mas. Falleciò Don Ruy Fernandez año de 1240.

Chronica de el Rey D. Sancho IV. y otras.
Chronica de el Rey D. Fernando IV. cap. 8. año 1309.
La Chronica de D. Alonso XI. y la que escribiò Fernan Sanchez de Valladolid.
Pellicèr, Casa de Cabeza de Baca, fol. 10.

## XLVIII.

Don Fernan Ruiz (ò Sanchez) de Tovar fuè Señor de esta Casa, Rico-home de Castilla en tiempo de los Reyes Don Pedro, y Don Enrique II. quien le hizo su Guarda Mayor, y Adelantado Mayor, y fuè tambien vigesimo Almirante de Castilla. Este Cavallero casò con Doña Isabèl de Padilla, hija de Pedro Lopez de Pa-

Chronica de el Rey D. Pedro, por D. Pedro Lopez de Ayala, año 10. cap. 11.
Casa de Cabeza de Baca, fol. 10.
Juan de Mariana, part. 2. lib. 17. fol. 490. y lib. 18. cap. 3.
Duarte Nuñez de Leon.

Padilla, Señor de Cantanazor, y de su muger Doña Leonor Sarmiento, y tuvo de este matrimonio à Juan Fernandez, que sigue la linea. Falleciò Don Fernando de Tovar el año de 1384.

Chronica de el Rey D. Juan Primero de Portugal, y todas las Chronicas de Portugal, y Castilla, año 1385.

## XLIX.

Juan Fernandez de Tovar sucediò à su padre en el Señorìo de esta Casa, y fuè tambien Almirante de Castilla, en tiempo que reynaba Don Juan Primero, en cuyo servicio muriò en la Batalla de Aljubarrota el año de 1385. haviendo sido casado con Doña Elvira Leonor de Castilla, hija de el Conde Don Tello, Señor de Vizcaya, de cuya union quedò por hijo, y sucessor

Las Chronicas de Portugal, y Castilla.

El Memorial genealogico de la Casa de Tovar, por D. Juan Trillo.

## L.

Don Fernan Sanchez de Tovar, Señor de esta Casa, y de Verlanga, y Gelves, Rico-home de Castilla, y su Adelantado Mayor en el reynado de Don Enrique III. Casò Don Fernan Sanchez con Doña Juana de Castañeda, Señora de Fuentidueña, y haviendo fallecido el año de 1420. dexò diferentes hijos, siendo el primngenito de ellos

Consta de diferentes Historias, y Instrumentos.

D. Juan Trillo, en el Memorial genealogico de la Casa de Tovar.

## LI.

Juan de Tovar, Señor de Verlangà, Guarda Mayor de el Rey Don Juan II. y su Alferez de el Pendon. Este Cavallero, en virtud de Facultad Real, fundò Mayo-

Consta de la Escritura de fundacion, Testamento, y mas Instrumentos, que se conservan en el Archivo de esta Casa.

razgo de la Casa, y Estado de Tovar en el año de 1430. y le confirmò el Rey Don Juan II. año de 1432. y despues Juan de Tovar le ratificò por su Testamento en el año de 1442. y todavia no muriò este Cavallero hasta el año de 1446. haviendo servido à el Rey Don Juan II. y à su hijo el Principe Don Enrique IV. y fuè casado con Doña Constanza Enriquez, hija de el Almirante Don Alonso Enriquez, y de su muger Doña Juana de Mendoza, de cuyo matrimonio dexò por hijos à Luis de Tovar, que continuò esta linea; à Juan de Tovar, de cuya sucesion hablarèmos luego; y à Doña Leonor de Tovar, de quien harèmos particular memoria.

La Chronica de Don Juan II. y la de D. Enrique IV. cap. 28. año 1441. y otros.

## LII.

Luis de Tovar, como primogenito, fuè Señor de esta Casa, y primer Marquès de Verlanga, y haviendo casado con Doña Maria de Vivero y Guzmàn, hija de Alonso Perez de Vivero, y de su muger Doña Inès de Guzmàn, tuvo de esta union por unica hija, y sucessora à Doña Maria de Tovar, que heredò los Estados de esta Casa, y contraxo matrimonio con Don Iñigo Fernandez de Velasco, que fuè hermano de Don Bernardino Fernandez de Velasco, segundo Condestable de Castilla de los de esta familia, hijos ambos de Don Pedro Fernandez de Velasco, segundo Conde de Haro, y primer Condestable de Castilla, y de su muger

Constan estas filiaciones de el Testamento de Juan de Tovar, fundador de el Mayorazgo de esta Casa, y de otros papeles.

Estevan de Garibay, en su Compendio historial, lib. 18. año 1481. y otras Historias.

Salazar de Castro, Historia genealogica de la Casa de Lara, tom. 1. lib. 7. cap. 1. fol. 613. y tom. 2. lib. 8. fol. 161.

Sandovàl, en la Chronica de el Emperador Carlos V. lib. 7.

Alonso Lopez de Haro, en su Nobiliario, tom. 1. lib. 4. cap. 5. fol. 182 y siguientes.

ger

ger Doña Mencìa de Mendoza ; y por haver fallecido Don Bernardino sin sucesſion, heredò ſu hermano Don Iñigo los Eſtados de ſu Caſa, y aſsi fuè tercero Condeſtable de Caſtilla, Duque de Frias, Conde de Haro, y Marquès de Verlanga, y en ſus deſcendientes, y de ſu muger Doña Maria de Tovar, permanecen oy los Eſtados de eſta Caſa, ſegun lo dexamos eſcrito en el cap. 29. de eſte ſegundo Tomo.

## *LINEA SEGUNDA DE LA CASA de Tovar, de quien procedieron los Señores de Velamazàn, y Tierra de la Reyna, Marqueſes de Valverde.*

### LI.

JUAN de Tovar, Señor de Verlanga, y ſu muger Doña Conſtanza Enriquez, que ſon los aſcendientes de el numer. 51. de la baronìa, que acabamos de referir, yà diximos, haver tenido por el ſegundo de ſus hijos à

### LII.

Juan de Tovar. Eſte Cavallero fuè Señor de Velamazàn, Quintana de la Puente, y otros Lugares, y casò con Doña Conſtanza Enriquez, Señora de Tierra de la Reyna, Siero, y otros Pueblos, hija de Don Juan Enriquez, y de ſu muger Doña Conſtanza Sarmiento; y D. Juan Enriquez fuè hijo de Don Alonſo Enriquez,

Chronica de el Rey D. Juan II. año 27. cap. 67.

Salazar de Caſtro, en la Hiſtoria genealogica de la Caſa de Lara, lib. 6. cap. 3. fol. 515.

Conſta de el Teſtamento de D. Te lo, otorgado en Merida año de 1408.

Señor de Tierra de la Reyna, Siero, y otros Lugares, nieto de el Conde Don Tello, Señor de Vizcaya, y viznieto de el Rey Don Alonso el XI. Fuè Don Juan de Tovar Guarda, y Vassallo de el Rey Don Enrique IV. y su Merino Mayor, y se hallò, sirviendo à los Reyes Catholicos, en la conquista de Granada. Este Cavallero tuvo pleyto con su sobrina Doña Maria de Tovar, sobre la sucesion de los Estados de esta Casa, como varon de ella: otorgò su Testamento Juan de Tovar el año de 1490. y por èl funda Mayorazgo, en que incluye los Lugares de Velamazàn, Valdeburon, Villandrando, y otros: fueron hijos de su matrimonio Sancho de Tovar, que sigue la linea, y Doña Francisca de Tovar, que casò con Diego Hurtado de la Vega, hijo de Gonzalo de la Vega, Señor de Tordeumos.

Consta de el Testamento, y fundacion, que conserva esta Casa.

Las citadas Historias.

## LIII.

Sancho de Tovar fuè Señor de Tierra de la Reyna, y Velamazàn, y sirviò à los Reyes Catholicos en las guerras de Granada, y en otras, que se les ofrecieron, y despues sirviò à el Emperador Carlos V. Este Cavallero casò con Doña Elvira de Roxas y Sandoval, hija de Don Diego de Sandoval y Roxas, primer Marquès de Dènia, y de su muger Doña Cathalina de Mendoza: fuè muy dilatada la sucesion, que de este matrimonio tuvo Sancho de Tovar, y serìa muy proli-

Consta de el Testamento de Sancho de Tovar, y de el de su muger Doña Elvira.

Memorial de la Condesa de Elcalante Doña Maria de Guevara, año 1656. fol. 15.

ro referirla toda, y assi baste decir, que el primogenito, y heredero de su Casa, y Estados fuè

LIV.

Don Fernando de Tovar, Señor de Tierra de la Reyna, y Velamazàn, Comendador de Hornachos en la Orden de Santiago, y Maestre-Sala de la Reyna Doña Cathalina de Portugal. Este Cavallero sirviò al Emperador Don Carlos V. en tiempo de las Comunidades; y casò con Doña Isabèl de Orense y Covarrubias, hija de Pedro de Orense Covarrubias, Regidor de Burgos, y de su muger Doña Maria de Villafañe, y haviendo otorgado su Testamento en Villa-Martin año de 1563. ante Andrès de Vega, Escrivano, fuè su fallecimiento en el mismo año, dexando de su matrimonio por hijos à Don Sancho, que sigue la linea; Don Juan, Don Alvaro, y Doña Cathalina de Tovar, que todos tienen memoria en el mencionado Testamento; y fuera de matrimonio parece, fueron hijos suyos Don Bernardo, Don Enrique, Don Christoval, Don Pedro, Ruy Diaz, Doña Maria, y Doña Elvira de Tovar.

Sandovàl, en la Historia de Carlos V. y otros.

Consta de el Testamento que se cita.

LV.

Don Sancho de Tovar, como primogenito, fuè Señor de Tierra de la Reyna, Villa-Martin, y otros Lugares, y fuè Maestre de Campo en Flandes en

Sandovàl, en la descendencia de la Casa de Tovar.

tiem-

tiempo de el Rey Don Phelipe II. à quien sirviò tambien en el revelion de Granada con quinientos hombres à su costa, y fuè assimismo Governador, y Capitan à Guerra de el Principado de Asturias. Este Cavallero casò con Doña Isabèl de Padilla, hija de Don Alonso de Padilla, y de su muger Doña Beatriz de Salinas, de cuyo matrimonio tuvo por hijos à Don Juan, por quien se continùa esta sucesion; à Don Alvaro, Doña Francisca, y Doña Beatriz de Tovar: falleciò Don Sancho en su Govierno de Asturias el año de 1572.

Consta de los Papeles que conserva esta Casa.

Salazar de Castro, en la Historia genealogica de la Casa de Lara, lib. 5, cap. 13. fol. 427.

## LVI.

Don Juan de Tovar, primogenito entre sus hermanos, fuè Señor de Tierra de la Reyna, Villa-Martin, y mas Estados pertenecientes à esta linea. Este Cavallero havia servido al Rey Don Phelipe II. siendo Capitan de Cavallos en Flandes, y se hallaba en Asturias con su padre, quando este falleciò en aquel Govierno, en el qual le sucediò, y assi fuè Governador, y Capitan General de el Principado, y casò con Doña Isabèl de Quiñones Ossorio, Señora de Rioseco de Tapia, y Campo Sagrado, hija unica de Antonio de Quiñones Ossorio (que fuè uno de los Conquistadores de el Perù) y de su muger Doña Beatriz de Mendoza y Ossorio. El segundo matrimonio le contraxo Don Juan de Tovar con Doña Elvira Enriquez de Almansa, Marquesa viuda de Alcañizas,

La Historia de la Casa de Lara, en el lugar citado.

El Memorial genealogico de esta Casa, por D. Juan Trillo.

Consta de las Historias que hablan de la conquista de el Perù.

zas, y haviendo fallecido este Cavallero el año de 1594. dexò de su primero matrimonio por hijos à Don Sancho, que continùa la sucesion; à Don Antonio, Don Fernando, Doña Francisca, Doña Isabèl, Doña Ana, y Doña Magdalena de Tovar y Quiñones.

## LVII.

Don Sancho de Tovar y Quiñones, primogenito entre sus hermanos, fuè Señor de Tierra de la Reyna, Siero, Villa-Martin, y otros Lugares, y tambien fuè Governador, y Capitan à Guerra de el Principado de Asturias, como lo havian sido su padre, y abuelo, siendo el ultimo de los que tuvo el Principado de capa, y espada, pues en adelante se governò por Togados. Casò este Cavallero de primer matrimonio con Doña Antonia de Figueroa y Leyva, hija de Don Juan de Figueroa, Regidor de Valladolid, y de su muger Doña Ana de Leyva, siendo tan fecunda esta union, que produxo doce hijos, como fueron Don Juan, Don Fernando, Don Pedro, Don Francisco, Don Juan Alonso, Don Luis, Don Sancho, Doña Isabèl, Doña Geronyma, Doña Beatriz, Doña Ana Antonia, y Doña Cathalina de Tovar y Figueroa, de los quales Don Juan Alonso, Don Luis, y Don Sancho murieron en la guerra: Doña Isabèl, Doña Geronyma, y Doña Beatriz fueron Monjas: Doña Ana Antonia, y Do-

Trillo, en su Memorial genealogico de esta Casa.

Salazar de Castro, en el lugar citado de la Historia de la Casa de Lara.

Doña Cathalina casaron ilustremente : su padre Don Sancho de Tovar falleciò el año de 1631.

## LVIII.

Don Juan de Tovar y Figueroa, como primogenito, sucediò en los Estados de su Casa, y fuè Cavallero de la Orden de Santiago, y Page de el Rey Don Phelipe III. Este Cavallero casò con Doña Juana de Orense Manrique y Aragon, hija de Don Diego de Orense, Señor de esta Casa en Burgos, y de su muger Doña Geronyma de Milan y Aragon, y haviendo fallecido Don Juan el año de 1633. dexò de su matrimonio por hijos à Don Sancho de Tovar, que continùa la sucession, y à Doña Maria, y Doña Antonia de Tovar, que fueron Monjas.

La Historia de la Casa de Lara, lugar citado.

Trillo, en su Memorial genealogico.

## LIX.

Don Sancho de Tovar heredò los Estados de Tierra de la Reyna, y mas Lugares pertenecientes à esta linea : fuè Cavallero de el Avito de Santiago, Regidor de Burgos, Gentil-hombre de la Boca de el Rey Don Phelipe IV. y casò de primer matrimonio con Doña Cathalina Antonia Enriquez, hija de los Señores de Campo-Redondo ; pero haviendo sido estèril esta union, contraxo la segunda con Doña Agueda de Cañas y Silva, hija de Don Juan de Cañas y Frias, y de su muger Doña Cathalina de Silva, y falleci-

La citada Historia de la Casa de Lara, en el mismo lugar.

Historia de la Casa de Silva, lib. 3. fol. 401.

ciendo Don Sancho el año de 1667. dexò de su segundo matrimonio por hijos à Don Fernando, que continùa la sucesion; Don Antonio, Don Luis, Doña Theresa, y Doña Constanza de Tovar.

## LX.

Don Fernando de Tovar Enriquez y Cañas, primogenito entre sus hermanos, fuè Señor de Tierra de la Reyna, y mas Estados de esta linea, Cavallero de el Orden de Calatrava, Alcayde de los Alcazares de Valladolid, y primer Marquès de Valverde. Este Cavallero contraxo matrimonio con Doña Antonia de Porres Enriquez y Quiñones, hija unica de Don Manuel de Porres Enriquez de Quiñones, Señor de Rioseco, y Tapia, y de su segunda muger Doña Theresa de Sanzoles y Riaño, y la sucesion de este matrimonio parece haverse extinguido, respecto de que en contradictorio juicio se declarò pertenecer esta Casa al Marquès de Villamenaza, vecino de Leon, y solo se halla que vive en Sahagun Don Juan de Tovar (hijo natural de Don Fernando de Tovar, ultimo poseedor de estos Mayorazgos) el qual es de corta edad.

Consta de los yà citados. Pellicèr, en el Memorial de esta Casa.

## NOTA.

Dexâmos expressado en êste capitulo, que Juan de Tovar, Señor de Verlanga, y fundador de el Mayorazgo de

esta Casa, y Estado de Tovar, de su muger Doña Constanza Enriquez (que son los ascendientes de el num. 51. de la baronìa principal de la Casa de Tovar) tuvo tres hijos, que fueron Luis de Tovar, primer Conde, ò Marquès de Verlanga, Juan de Tovar, Señor de Velamazàn, y Doña Leonor de Tovar, y de los dos primeros referimos la sucesion, hasta fenecer la baronìa, y ahora nos resta, dàr noticia de Doña Leonor de Tovar, hermana de los referidos. Casò esta señora con Suero de Quiñones, Señor de Navia, el qual era hijo de Diego Fernandez Vigil de Quiñones, Señor de Luna, Merino Mayor de Asturias, y de su muger Doña Maria de Toledo, segun que de la ascendencia de este Cavallero darèmos noticia en mas proprio lugar. Fuè Doña Leonor de Tovar tan hermosa dama, que antes de casar con ella Suero de Quiñones, publicò un Cartel en el año de 1434. retando à publica palestra, à quantos contradixessen, ser esta señora la mas bella muger del mundo, y ayudado de otros ocho compañeros (los mas de ellos parientes suyos, nobles Asturianos) tomaron todos nueve el passo de la Puente de Orvigo, y no transitaba Cavallero (yà fuesse Español, ò Estrangero) que quisiesse aprovecharse del Cartel de desafio, con quien no lidiassen estos Cavalleros; Suero de Quiñones, como principal mantenedor, y los otros ocho compañeros à proporcion

de

Alonso Lopez de Haro, en su Nobiliario, tom. 1. lib. 5. fol. 402. 420. y siguientes.

Hay Historia particular de este desafio, que la escribiò Pedro Rodriguez de Luna, y hablan de èl diferentes Escritores.

de los lidiadores, que ocurrian, y fueron tan valerosos, y fuertes los nueve, que llevaron lo mejor, en quantas contiendas tuvieron con Cavalleros de todas Naciones, y por esta razon le llaman à Suero de Quiñones el de el passo honroso, y à èl, y à sus ocho compañeros los nueve de la fama, y de caso tan memorable hay escrita particular Historia, ademàs de referirle muchos Escritores de nuestra Nacion. De el matrimonio de Suero de Quiñones con Doña Leonor de Tovar fuè hija Doña Leonor de Quiñones y Tovar, que casò con Juan de Vega, Señor de Grajal.

## CAPITULO XLVII.

*ORIGEN DE LA FAMILIA de Villamil, y sus sucesiones, hasta el presente tiempo, con el origen de las Familias, y Apellidos de Hevia, Acevedo, Ron, Bolaño, Ribadeneyra, y Busto.*

XLI.

ALvar Fañez Minaya, primo de el Cid, igualmente valeroso, que celebrado, progenitor por hembra de la familia de Castro, y por baronìa de la de Tovar, segun que en el origen de una, y otra hicimos de èl memoria al num. 40. de su ascendencia, de su muger Doña

Bascuñana Anfures tuvo por hijo segundo, à

## XLI.

Juan Alvarez. Este Cavallero tiene repetidas memorias por los años de 1114. y siguientes, hasta los de 1120. y contraxo matrimonio con Doña Geloyra Martinez, hija de Martin Bermudez, y de su muger Enderquina Garciaz, quienes yà en la Era de 1107. que corresponde al año de 1069. se hallaban casados, pero sin tener aun esta hija, ni otro alguno, como el referido Martin Bermudez lo expressa en una donacion, que hace à la Santa Iglesia de Oviedo, y à su Obispo Don Arias, y en ella afirma, que fueron sus padres Bermudo Armentariz, y Doña Palla: estos Señores (abuelos de Doña Geloyra Martinez) fueron muy heredados, y poderosos en Asturias, gozando muchos bienes desde Pravia à Ribadèo, y en otras partes, y afirman, que fueron progenitores de las tres familias de Villamar, Estradas, y Bustos en Asturias, dividiendose estos Solares entre sus descendientes, como mas bien lo expressarèmos, quando se ofrezca tratar de estas familias. El Solar que Juan Alvarez heredò de sus padres, fuè en las Montañas de Burgos, en el Lugar de Noguedo, merindad de Santillana, con otros mas bienes en Galicia, y otras partes; pero por su matrimonio posseyò en Asturias muchos bienes en el Concejo de Castropol, y fuè suyo el Castillo de Orbanè-

Libro Gotico de la Santa Iglesia de Oviedo, Escrituras, Era 1114. 1117. y 1120. y entre las sueltas, y originales.

Libro Gotico, fol. 90.

Memorial genealogico de la Casa de Asturias, fol. 2. y 84.

El Padre Henao, en la Dedicatoria de su Empyrcologia.

El Canonigo Tyrso de Avilès, en su libro de Armas, y Familias de Asturias.

D. Pedro de Salazar Giròn, Rey de Armas de el Rey D. Phelipe IV.

neja. Fueron hijos de Juan Alvarez, y Doña Geloyra Martinez Bartholomè Yañez, que figue la linea; Fernan Yañez, Pelayo Yañey, y otros. Eftos dos ultimos tienen repetidas memorias en los Inftrumentos de la Santa Iglefia de Oviedo, defde la Era de 1170. hafta la de 1184. El Fernan Yañez fuè uno de los Capitanes mas celebrados en el reynado de el Emperador Don Alonfo el VII. cuya Chronica hace memoria de èl en repetidos capitulos, y fuè de los que fe feñalaron en la conquifta de Almeria el año de 1147. llevando à ella muchos de fus hijos, y parientes de Navia, Caftropol, y gentes de Lugo, Montenegro, y otras partes. Fuè eftе Cavallero Conde, y Governador de la Limia en Galicia, y tambien lo fuè de Andujar, recien conquiftada, y con eftos titulos confirma diferentes Inftrumentos, efpecialmente uno de la Era de 1169. que es año de 1131. y otro de la Era de 1192. que correfponde al año de 1154. y es aquella celebre Concordia entre los Obifpos de Oviedo, y Lugo, con la donacion, que de refulta de ella hizo el Emperador Don Alonfo el VII. en Salamanca à favor de el Obifpo de Oviedo Don Martin, de el Caftillo de Sueron, y Tierra de Caftropol. El Padre Gandara en fu Nobiliario de Galicia hace memoria de eftе Cavallero Fernan Yañez, y dice, que de èl defcienden las familias de Toroño, y otras; pero le yerra la filiacion, pues à fu pa-

Conſta de diferentes Eſcrituras de el Libro Gotico, y entre las ſueltas, y originales.

Chronica de el Emperador D. Alonſo VII. cap. 36. y 51. y fol. 230.

El Prefacio de Almeria, por el Arcipreſte Julian Perez.

Libro Regla colorada, fol. 19.

Libro Regla colorada, fol. 23.

Sandovàl, Salazar de Caſtro, y otros, que refieren eſta donacion.

Gandara, Armas, y Triunfos de Galicia, lib. 2. cap. 26. fol. 266.

padre le llama Juan Ramirez, y le dà distinta ascendencia, de la que en realidad tuvo. Fundò este Cavallero para su entierro el Monasterio de San Bartholomè de Serantes, en tierra de Castropol, y alli yace su cadaver en un magnifico sepulcro, que oy se conserva.

## XLII.

Consta de diferentes Instrumentos de la Santa Iglesia de Oviedo.

Bartholomè Yañez (primogenito entre sus hermanos) fuè Cavallero muy poderoso en Asturias, Conde, y Señor de mucha tierra entre los Rios Navia, y Eo: alli fundò sus Palacios, Torre, y Casa solariega, en las Vegas de Bria, Colacion, ò Parroquia de San Bartholomè de Serantes, entre los Rios Berbesa, y Porcia, y con esta ocasion abandonaron sus descendientes el Solar, que tenian en las Montañas de Santillana, llamandose este nuevo Solar de *Villamil*. Las armas de este Solar las han concebido sus descendientes de distintas formas, porque Tyrso de Avilès dice, que constan de un escudo en campo de oro, y en èl una Aguila negra volante, y rapante, el pico blanco, atravesado con una saeta de oro vertiendo sangre, y por mote les aplica aquel ridiculo coplon, de que se precian los de Estrada, que dice: *El Gotico de Alemania, &c.* Otros dicen, que las armas de esta familia son en campo de oro Cruz colorada, y à sus lados dos conchas, ò veneras de su color, y debaxo de la Cruz tres van-

Tyrso de Avilès, en sus escritos de Armas, y Linages de Asturias.

D. Juan Baños de Velasco, Ocariz, y otros.

vandas roxas sobre ondas de mar azul, y un Castillo blanco almenado, puerta, y ventanas azules, y una espada desnuda atravesando las vandas, y dos Aguilas negras volantes debaxo de las ventanas del Castillo, y en algunos escudos se hallan por orlas las aspas de San Andrès, y en otros acompañan la espada con una cabeza, ò mano de hombre, y aun añaden flor de lys; pero las que moderna, y regularmente usan los descendientes de esta Casa, y las que mas frequentes hemos visto en Escudos, Vagilla, y Reposteros, y otros sitios, constan solo de campo de oro, ù roxo, y en èl, sobre las ondas, un Castillo, ù Torre con sus almenas, y en lo alto de ellas un hombre armado, con una Cruz en la una mano, y en la otra una espada, y por orla una letra, que dice: *Villamil Avante, con esta Cruz delante.* Los servicios que Bartholomè Yañez de Villamil hizo à la Monarquìa, y la estimacion, y aprecio, que por ellos mereciò, lo declara el Señor Rey, y Emperador Don Alonso el VII. en un Privilegio, que es de el tenor siguiente. *Don Alfonso, por la gracia de Dios, muy noble, vencedor, è nunca vencido, Emperador de toda España, de mancomun con mi muger la Emperatrìz, muy noble, è rica, è con mis fijos Don Sancho, è Don Fernando, è con mis fijas, è los Condes, è Ricos-homes, Cavalleros, è Infanzones de algunas Villas, è Lugares de los mios Reynos. Acatando, ca es cosa conveniente,*

Consta de el Privilegio de el Emperador D. Alonso VII. confirmado por D. Alonso XI. que conserva esta Casa.

Copiòse este Privilegio à pedimento de Juan de Parladorio Villamil, hijo de Alonso Yañez Villamil, año de 1444. con autoridad de Alvaro Perez de Navia, Alcalde de Ribadèo, y por Testimonio de Fernando Sanchez, Escrivano.

*te, que los Emperadores, è los Reyes, è los demàs homes, ricos, è pobres, sean agradecidos à los servicios, que los sus subditos, è los otros homes sus amigos les facen, y que la remuneracion en las bien fechorìas es obra enseñada de la misma natura; è viendo yo los muchos, è leales servicios, que vos Bartholomè Yañez de Villamil, è vuestros passados, todos como buenos fijosdalgo, me havedes fecho à mì, è à los mios, fallandovos con vuestras personas, è gente en todas las guerras, que à mì, è à los mios se nos han ofrecido, ansi contra los Moros, nuestros comunes enemigos, como contra otras personas, con quien hemos tenido, è los nuestros abuelos tuvieron debates, è en ellas se vos muriò un fijo, è havedes gastado en el dicho nuestro servicio mucha de vuestra facienda, à que no podemos socorrer, à causa de los muchos menesteres en que estamos, acordamos de vos facer merced, como por la presente vos la facemos en esta guisa. Mandamos, que ningun Alcalde, Jurado, Juez, Merino, Alguacil, è otra Justicia, de qualquier estado, è condicion que sean, de qualesquier Ciudades, Villas, è Logares de nuestros Reynos (no siendo nuestra, è por nuestro especial mandado) osse prender, nin prenda à vos el dicho Bartholomè Yañez de Villamil, è à vuestros fijos, descendientes legitimos, è naturales, de qualquier estado, è condicion que sean, è à los que de ellos vinieren, è descendieren, para siempre jamàs, por ningun caso, fecho, ò pleyto, que les acontezca, è por qualquier delito (no siendo con-*

Bolviòse à copiar este Privilegio à pedimento de D. Juan Yañez de Abaunza y Parladorio, y de su tio D. Fernando Villamil y Bolaño, Señor de esta Casa, con autoridad de el Lic. Baraona Encinilla, Theniente Corregidor de Valladolid, y por Testimonio de Joseph Gutierrez, Escrivano Real, y de el Numero, año de 1515.

*contra Nos) que Nos assi lo mandamos, que-remos, è tenemos por bien. Eo otrosi, que de la casa donde al presente vivides, è morades, è vivieren, è moraren de aqui adelante vuestros fijos, è mas descendientes, para siempre jamàs, como dicho es, (siendo una sola, è no mas) non se pueda sacar, nin saque ningun home, ò muger, nin persona, de qualquiera calidad, è estado que sea, que à ella se acogiere, aunque sea por muerte de home, ò por otra qualquiera razon, si non que la dicha vuestra Casa sea segura de qualquier Justicia, que en ella non pueda entrar, si non fuere por delito fecho contra la Fè de el Señor Dios, ò contra Nos, que Nos assi lo queremos, è tenemos por bien, è mandamos por esta nuestra Carta, è Privilegio Real al Merino, Alcalde, Juez, ò Justicia, que al presente fuere, en el Lugar donde vivierdes, ò lo fuer de aqui adelante en otra qualquier parte de mis Reynos, è Señoràos, que assi lo guarden, è cumplan, segun de suso. E Nos, viendo allende, ca es cosa edonia, que aquellas cosas, que de los Reyes, è Emperadores son dadas, sean firmes, è robradas, porque por alongamiento de tiempo non sean olvidadas, queremos que esta merced, que vos facemos, sea firme, è para siempre valedera. E si alguna persona Ecclesiastica, ò Seglar, de qualquier estado, è condicion que sea, vos la menguare, ò quebrantare, descomulgado muera, como Judas el traydor, è con Datan, è Aviron, los quales sufren grandes penas en el Infierno, sean metidos, è atormentados;*

Tercera vez se halla copiado este Privilegio à pedimento de D. Joseph Antonio Villamil, Señor de esta Casa, por Testimonio de Arias Fernandez Villamil, Escrivano de Cattropol, año de 1689.

*è sobre esto pechen à la merced de el Rey, è al descendiente vuestro, à quien quebrantare la merced dicha, ducientas libras de oro, è esta Carta quede siempre firme, segun en ella se contiene. Fecha esta Carta en Salamanca à ocho dias de Julio, Era de mil è ciento è setenta è ocho años. Mandòla dàr el sobredicho Don Alfonso, Emperador de Toledo, de Zaragoza, de Navarra, de Castilla. E yo Don Alfonso, Emperador, mandè facer esta Carta en el año sexto de mi Imperio, en uno con mi muger Doña Verenguela, confirmo, è con mi mano propria la roblo: è de esto son testigos Diego Nuñez, Mayordomo de el Emperador de España. Don Pedro, Obispo de Segovia, lo confirmo. Don Verenguel, Obispo de Salamanca, lo confirmo. Don Pedro, Obispo de Palencia, lo confirmo. Don Bernal, Obispo de Zamora, lo confirmo. Don Iñigo, Obispo de Avila, lo confirmo. Garci Fernandez lo confirmo. Rodrigo Fernandez lo confirmo. El Conde Osorio lo confirmo.* Este Instrumento fuè expedido en lengua latina, segun la costumbre de aquel tiempo, y despues con la ocasion de confirmarle, se copiò en esta lengua vulgar, como adelante veremos.

Consta de el citado Privilegio.

Tuvo Bartholomè Yañez de Villamil diferentes hijos, de los quales solos dos conservan memoria, y estos fueron Felix Yañez, y Bartholomè Yañez, que sigue la linea: Felix Yañez no nos dexò otra memoria, que la que hace de èl el citado Privilegio, refiriendo su gloriosa muerte en la guerra contra Moros.

Bar-

XLIII.

Bartholomè Yañez de Villamil, sucediò à su padre en la posseſsion de el Solar, y bienes de esta Casa, y no menos en la propension à la guerra contra Infieles, y servicios à la Corona. Este Cavallero dexò por hijo, y sucessor à

XLIV.

Bartholomè Yañez de Villamil, Señor de esta Casa: la certeza de estas filiaciones se acredita por el Instrumento de fundacion de una Capellanìa, que este Cavallero otorgò en la Era de 1242. que es año de 1204. cuyo Instrumento, entre otras clausulas, dice: *De aqui es, que Yo Bartholomè Yañez de Villamil, oyendo, y creyendo esto.* Y passa despues à decir, que los sufragios, que alli se hicieren, sirvan por su alma, *y tambien por la de mi padre Bartholomè Yañez de Villamil, y por la de mi abuelo Bartholomè Yañez de Villamil optimos varones.* Lo que acredita sin d sputa las filiaciones, que llevamos expressadas. Fuè este Cavallero Conde, ò Governador de aquella Tierra, y sirviò mucho à los Reyes Don Fernando II. de Leon, y Don Alonso VIII. de Castillà, con quien se hallò el año de 1212. en la memorable Batalla de las Navas, como uno, y otro lo acreditan diferentes Instrumentos, y Memorias de esta Casa. Fuè casado con Sivila Raymondo, hija de Juan Fernandez Raymondo,

Hallase este Instrumento en el Archivo de esta Casa.

Consta de Instrumentos de el Archivo de la Santa Iglesia de Oviedo.

Hallanse diferentes Instrumentos, y Memorias en el Archivo de esta Casa, que lo asseguran.

Señor de esta antigua, y ilustre Casa, y de este matrimonio no sabemos, que tuviesse mas hijo, que à

## XLV.

El citado Instrumento de fundacion de Capellanìa.

Bartholomè Yañez de Villamil, cuya filiacion se assegura con una clausula de el Instrumento de fundacion de dicha Capellanìa, pues disponiendo el padre de este Bartholomè el orden de suceder en ella, dice: *Y si Bartholomè mi nieto, ò su hermano Alfonso Alvarez de Villamil, hijos de mi hijo Bartholomè Yañez de Villamil, llegaren à el Orden Presbyteral, &c.* Y prosigue, nombrandolos alternativamente, para suceder en la Capellanìa, y para despues de sus dias dexa el Patronato de ella, al que fuere Señor de la Casa, Torre, y Solar de Villamil. Por este Instrumento sabemos, que Bartholomè Yañez de Villamil, de quien vamos hablando, dexò por hijo, y sucessor à

## XLVI.

Consta de diferentes Instrumentos, y Memorias de esta Casa.

Bartholomè Yañez de Villamil. Este Cavallero casò (segun afirman diferentes memorias de esta Casa) con Doña Ucenda Rodriguez de Asturias, hija de Don Rodrigo Alvarez de Asturias, Señor de este Solar, y Torre de Nava, y de su muger Doña Ucenda Diaz de Velasco, y de este matrimonio tuvo los dos hijos, que constan de el Instrumento, arriba citado, y fueron Bartholomè, y Alfonso; el

el Bartholomè se inclinò al Estado Eclesiastico, y desfrutò la Capellanìa, y renta, que le havia dexado su abuelo, y assi heredò la Casa, y bienes à ella pertenecientes, su hermano segundo

XLVII.

Alonso Alvarez de Villamil, el quàl usò de el patronimico Alvarez en contemplacion de su abuelo materno, y para memoria de la descendencia, que tenia de la ilustre Casa de Asturias, y Nava. Fuè este Cavallero Señor de la Casa, Torre, y Solar de Villamil, y casò con Doña Maria de Hevia, hija de esta ilustre Casa en Asturias, cuyo origen, y antiguedad es tradiccion, que dimana de uno de aquellos Heroes, que acompañaron al Rey Don Pelayo en sus primeras conquistas, y que este Procer defendiò à los Moros el passo de el Rio Hevia, que es uno de los que circundan la Montaña de Auseba junto à Cobadonga, de cuyo sucesso procediò esta denominacion à sus descendientes; pero lo que nos asseguran las Historias, es, que en tiempo de el Emperador Don Alonso el VII. fuè muy señalado Cavallero el Conde Don Lope de Hevia, ascendiente de esta familia, quien despues sirviò al Rey Don Alonso VIII. hallandose en el Cerco de Zurita, y por sus hazañas le concediò el Rey Pendon, y Caldera, insignias de la dignidad de Rico-home, con las quales adornaron el escudo de sus ar-

Memorial genealogico de la Casa de Asturias, fol. 94.

La general de el Rey D. Alonso el Sabio, f. 342. y 344.

Historia de Asturias, part. 3. tit. 35. fol. 346. y tit. 36. fol. 353.

armas sus descendientes, y yà en tiempo de el Rey Don Ramiro II. era Obispo de Oviedo Don Diego, hijo de esta Casa de Hevia, como lo dexamos referido en el primer Tomo, en el Cathalogo de los Obispos de Oviedo. Tuvieron Alonso Alvarez, y su muger Doña Maria de Hevia diferentes hijos, que sirvièron con mucho valor en las guerras de su tiempo; los que importan à la succesion, que seguimos, fueron Gonzalo Alvarez, por quien se continuò esta linea; y Juan Alvarez, que fundò nueva Casa, y Solar en el Lugar de Acevedo de la misma Parroquia de Serantes, dexando esta denominacion, y apellido à sus descendientes; y aunque en Galicia se halla otro Solar de la denominacion de Acevedo, de el qual descienden los Condes de Monte-Rey, y otros muchos nobles, no es menos ilustre, y conocido este de Asturias, de que vamos hablando, y de el que oy es possedor Don Gaspar de Acevedo y Taboada, como descendiente por linea recta de varon de su fundador Juan Alvarez Villamil de Acevedo, segun que de su linea harèmos expresion en mas oportuno lugar.

Gil Gonzalez, Theatro Eclesiastico de la Iglesia de Oviedo, Cathalogo de sus Obispos, fol. 32.

Salazar de Mendoza, en sus Dignidades de Castilla, lib. 2. cap. 5. fol. 38.
Argote de Molina, en su Nobleza de Andalucia.
El Memorial por el Conde de Orgàz.
Pellicèr, en varios Memoriales, y otros.
Gandara, Armas, y Triunfos de Galicia, lib. 3. cap. 9. fol. 356.

## XLVIII.

Gonzalo Alvarez de Villamil (como primogenito) fuè Señor de la Casa, Torre, y Solar de Villamil: fuè asimismo Cavallero de la Orden de Santiago: viviò en tiempo de los Reyes Don Fernando IV.

Consta esta filiacion de el citado Privilegio, y su confirmacion.
Repetidos Instrumentos, y Memorias de esta Casa.

y

y Don Alonso XI. à quienes sirviò, y casò con Doña Elvira Sanchez, cuya ascendencia ignoramos, y de este matrimonio tuvo por hijo à

XLIX.

Fernando Alvarez de Villamil, Señor de esta Casa, Cavallero de la Orden de Santiago, quien sirviò mucho al Rey Don Alonso XI. y este Monarca le confirmò el Privilegio, que el Emperador Don Alonso el VII. havia concedido à su sexto abuelo Bartholomè Yañez de Villamil, usando de clausulas tan honorificas, como de el Privilegio de confirmacion se reconocen, y es de el siguiente tenor: *Don Alfonso, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Toledo, de Leon, de Galicia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia, de Jaèn, de el Algarve, Señor de Molina, en uno con la Reyna Doña Maria mi muger, è con nuestro fijo el Infante Don Pedro, primero heredero: Viemos un Privilegio de el Emperador, escrito en pergamino de cuero, y fecho en esta guisa.* Aqui està inserto à la letra el Privilegio de el Señor Emperador Don Alonso el VII. segun le dexamos copiado en el ascendiente de el num. 42. de esta linea, y fenecido èl, prosigue: *E Nos el sobredicho Rey Don Alonso acatando, que las mercedes, è bien fechorìas de los Reyes es bien, que vayan adelante, è por los bonos servicios de vos Fernando Alvarez de Villamil, è Gonzalo Alvarez de Villamil, vuestro padre, Cavalleros de la Or-*

Està esta confirmacion, inserto el primer Privilegio, en el Archivo de esta Casa.

Y tambien se halla copiado repetidas veces, como arriba se cita.

*Orden de Santiago, è vuestros antepassados; los quales, como Nobles, è buenos Cavalleros, è Escuderos, nos ficieron muchos servicios merecedores de galardon, tenemos por bien, de confirmar el dicho Privilegio, è confirmamosvoslo, è mandamos, que vos sea guardado segun, è como en èl se contiene, bien, è cumplidamente, ansi como valia, è fuè guardado en tiempo de los Reyes, donde Nos venimos, è en el nuestro fasta aqui: è defendemos firmemente, que ningun, ni algunos no sean ossados de ir, nin venir contra èl, para voslo quebrantar, è menguar en ninguna cosa, siendo con èl, ò con su traslado signado de Escrivano publico, requerido; è qualquiera que lo ficiere, havrà la nuestra ira, è pecharnosha la pena, que en dicho Privilegio se contiene; è à vos el dicho Fernando Alvarez, è à vuestros descendientes todos los daños, è menoscabos, que por esta razon se siguieren, è porque sea firme, è estable para siempre jamàs, mandamosvos ende, dàr este Privilegio robrado, è sellado con nuestro sello de plomo. Fecho el Privilegio en Madrid à quatro dias andados de el mes de Marzo, Era de 1377. años, &c.*

Aqui continùa la suscripcion, y confirmaciones, que son muy dilatadas, y por evitar prolixidad las omitimos. Con tan irrefragables Testimonios se assegura la certeza de las filiaciones, que llevamos referidas. Nuestro Fernando Alvarez de Villamil casò con Constanza de Ron, hija de esta antigua Casa en Asturias, de cuyo

Consta de repetidas Memorias de esta Casa.

cuyo explendor hacen memoria los mas Genealogiſtas, y en el Archivo de la Santa Igleſia de Oviedo ſe halla una donacion, que en la Era de 1114. hizo Martin Rodriguez de Ibias y Ron à aquella Santa Igleſia de diferentes bienes, que oy los poſſee la Igleſia en el Concejo de Ibias, manifeſtandoſe por ella el gran poder de eſta familia; y en tiempo que reynaba Don Alonſo VI. casò Doña Toda Alvarez de Ron, hija de eſta Caſa, con Pedro Suarez Gallego, y hablando de eſte matrimonio el Padre Gabrièl de Henao, dice: *En tiempo de el Señor Rey Don Alonſo el VI. Doña Toda Alvarez de Ron ſe hallaba caſada con aquel Gran Cavallero Pedro Suarez, llamado Gallego, cuyo matrimonio comenzò la Excelentiſsima familia de los Faxardos, Marqueſes de los Velez, como lo afirma Salazar de Mendoza.* Y por autoridad de Rades de Andrade dice aſsimiſmo: *Los de el linage, y apellido de Ron, en cuya eſclarecida familia havia antiguamente algunos varones con el titulo, y dignidad de Treces de la Orden de Santiago.* Y en tiempo de el Rey Don Juan Primero ſe hallan repetidas memorias de Don Pedro Diaz de Ibias y Ron, Gran Prior de San Juan, que muriò en ſervicio de eſte Monarca en la Batalla de Aljubarrota el año de 1385. Conſervan los Señores de eſta Caſa muchos bienes en Aſturias, y muchos Señoriòs, y Vaſſallages, y las armas de que uſan, ſon (ſegun las refiere Tyrſo de Avilès) eſcudo à quar-

Libro Gotico de la Santa Igleſia de Oviedo, fol. 102. B.

Don Phelipe Bernardo, en el Nobiliario de la Caſa de Olloniego.

El Padre Gabrièl de Henao, en la Dedicatoria de ſu Empyreologia.

Salazar de Mendoza, en ſus Dignidades de Caſtilla.

Rades de Andrade, en la Chronica de las tres Ordenes Militares.

Chronica de el Rey D. Juan Primero, y las de Portugal.

Memorial genealogico de la Caſa de Aſturias, fol. 92.

El Canonigo Tyrſo de Avilès, en ſus Armas, y Linages de Aſturias.

Ocariz, Genealogias de el nuevo Reyno de Granada, tom. 1. Arbol 2. fol. 38.

teles, en el uno quatro Lebreles, en el otro un Leon coronado, en el tercero un hombre à la puerta de un Caſtillo, tocando una Corneta, y en el quarto las armas de los Oſſorios, que ſon dos Lobos deſollados en campo de oro, y afirma, que era antigualla de eſta Caſa, el tocar la Corneta à la hora de comer, para que el que la oyeſſe, pudieſſe venir, y comer à ſu libertad, pues para todos havia meſa franca. De tan iluſtre familia era hija Doña Conſtanza de Ron, muger de Fernando Alvarez de Villamil, quien de el matrimonio con eſta ſeñora tuvo por hijo, y ſuceſſor à

L.

Conſta de informacion, que ſe hizo en Caſtropol ad perpetuam rei memoriam, año de 1698.

Lope Yañez de Villamil, Señor de eſta Caſa, el qual casò con Cathalina de Acevedo y Miranda ſu prima, hija de Alonſo Alvarez de Acevedo, y de ſu muger Cathalina (ò ſegun otros Aldonza) Fernandez de Miranda, y nieta de Juan Alvarez de Acevedo, Señor, y Fundador de eſta Caſa, y de eſta union fuè hijo, y ſuceſſor

LI.

Conſta de la citada informacion ad perpetuam rei memoriam de el año de 1698.

Diferentes Memorias de eſta Caſa.

Gonzalo Yañez de Villamil, Señor de eſta Caſa, cuya muger fuè Doña Sancha Nuñez de Guzmàn, hija de Don Pedro Nuñez de Guzmàn, Señor de eſta Caſa, y de Aviados, y Valle de Boñar, y de ſu muger Doña Elvira de Bazàn, Señora de Toral, que ſon los aſcendientes de los Marqueſes de Toral, à quienes de-

xa-

xamos anotados al num. 50. de aquella linea, y de este matrimonio fuè hijo, entre otros,

## LII.

Arias Fernandez Villamil, Señor de esta Casa, que viviò en tiempo de los Reyes Don Enrique III. y Don Juan II. à quienes sirviò con mucho valor, y casò con Maria Gonzalez, de cuya ascendencia no nos dàn otra luz las memorias que seguimos, y de esta union tuvo à

Consta de informacion hecha el año de 1444. à pedimento de Juan de Parladorio Yañez de Villamil.

## LIII.

Fernando Alvarez Villamil, Señor de esta Casa. Este Cavallero casò con Maria Mendez de Aguiar, hija de Alvaro Diaz, y de su muger Maria Basanta de Aguiar, Señores de esta ilustre Casa en Galicia, que oy poseen los Marqueses de la Puebla de Parga, Señores de la Fortaleza de Torès, y de las Casas de Bolaño, Ribadeneyra, y otras, como descendientes de los expressados Alvaro Diaz, y Maria Basanta de Aguiar. Tuvo Fernando Alvarez de el referido matrimonio à

Consta de la citada informacion de el año de 1444.

Diferentes Instrumentos, y Papeles de esta Casa.

Constan estas filiaciones de Certificacion dada por D. Pedro Salazar Giròn, Rey de Armas, año de 1651.

Gandara, Armas, y Triunfos de Galicia, lib. 2. cap. 7. fol. 156.

## LIV.

Arias Fernandez de Villamil, Señor de esta Casa, que viviò en tiempo de los Reyes Catholicos, y casò con Maria Rodriguez de Presno, hija de esta antigua Casa, y Solar en el Concejo de Castropol, que se halla oy incorporada con la de el Valledor, siendo poseedor de ambas

La citada informacion.

La Certificacion de D. Pedro Salazar de el año de 1651.

Otras muchas Memorias, y Instrumentos de la Casa de Villamil.

Ocariz, tom. 1. Arbol 2. fol. 380.

Don Garcia Valledor y Presno, Señor de la jurisdiccion de Montealegre, y de otros Estados, y bienes, segun que de su linea, y antiguedad darèmos noticia en lugar mas oportuno. Tuvo Arias Fernandez de su matrimonio por hijo, y sucessor à

## LV.

La citada Certificacion, y diferentes Instrumentos, y Memorias de esta Casa.

Fernando Alvarez de Villamil, Señor de la Torre, Casa, y Solar de Villamil: viviò este Cavallero en tiempo que reynaba en España el Emperador Don Carlos V. y fuè casado con Doña Maria Bolaño, hija de esta ilustrissima Casa en Galicia, cuyo origen, y antiguedad afirman, que proviene desde la predicacion de el Apostol Santiago; y despues de la pèrdida de España tiene tan ilustres memorias, que asseguran, que Sancho Diaz, ascendiente de esta familia, y de la de Ribadeneyra, sirviò con gran valor al Rey Don Ordoño II. y en defensa de la Ciudad de Lugo, que tenian cercada los Moros, usò de aquella celebrada estratagema, de arrojar por la Muralla unos Corderos, y unos bollos de pan à los Sitiadores, los quales, considerando la Plaza muy abastecida, levantaron el Cerco, y en memoria de tan famoso hecho sus descendientes usaron de el apellido de Bolaño, denominacion compuesta de los nombres de Bollo, y Anño, ò Cordero, y las armas que pinta esta familia, son un escudo partido en mantel: en el primer quar-

D. Juan Florez de Ocariz, Gencalogìas del nuevo Reyno de Granada, en el Preludio, fol. 182. y Arbol 1. fol. 321. y Arbol 6. fol. 102.

La Certificacion de D. Pedro Salazar Giròn, año de 1651.

Fr. Phelipe de la Gandara, Armas, y Triunfos de Galicia, lib. 2. cap. 7. fol. 136.

tel,

tel, en campo verde, Cordero de plata, y Bollo de oro: en el segundo las aguas de el Rio Neyra, diviſandoſe en ellas cinco Peces, ò Truchas, y encima Cruz roxa, como de Calatrava, que ſon armas de Ribadeneyra, por la union que tienen eſtas dos familias; y en el tercer quartel Leon pardo en campo de ſangre. De eſte iluſtre matrimonio tuvo Fernando Alvarez por hijos à Arias Fernandez Villamil, por quien ſe continuò eſta ſucceſſion, y à Lope Fernandez Villamil, de cuya deſcendencia harèmos deſpues memoria.

Argote de Molina, en ſu Nobleza de Andaluciа.

## LVI.

Arias Fernandez de Villamil fuè Señor de eſta Caſa, y casò con Doña Guiomar Rodriguez de Luarca Valdès y Oſſorio, la qual era hija de Ares Perez de Luarca, y de ſu muger Maria Lopez de Valdès Oſſorio, y eſtos eſtàn enterrados en Santa Maria de el Campo de la Villa de Ribadèo, como conſta de el Teſtamento de Arias Fernandez, que luego citarèmos. Fundaron Arias Fernandez Villamil, y ſu muger Guiomar Rodriguez Vinculo, y Mayorazgo de ſus bienes, y de la Torre, y Solar de Villamil, por Eſcritura de Teſtamento, que otorgaron año de 1542. ante Suero Gonzalez de Trelles, Eſcrivano, y Notario pùblico, dexando varios legados, y haciendo diſtintas fundaciones pias; y en el año de 1543. falleciò Arias Fernandez, haviendo otorgado ſu Codi-

El Teſtamento de Arias Fernandez, que ſe conſerva en el Archivo de eſta Caſa.

Aſsi conſta de el Codicilo, y publicacion de el Teſtamento, que todo ſe halla en el Archivo de eſta Caſa.

ci-

cilo ante el mismo Escrivano, y dexò de su matrimonio por hijo, y sucessor à

LVII.

Repetidos Instrumentos, y Memorias de esta Casa.

Gandara, Armas, y Triunfos de Galicia, y otros.

Don Fernando Alvarez de Villamil, Señor de esta Casa, y de los Mayorazgos fundados por sus padres. Este Cavallero casò con Doña Juana de Ribadeneyra y Bolaño, hija de esta Casa, que es una de las ilustres, y distinguidas de el Reyno de Galicia, como arriba expressamos, y de esta union naciò

LVIII.

Consta de diferentes Instrumentos de el Archivo de esta Casa. D. Juan Florez de Ocariz, Genealogias de el nuevo Reyno de Granada, Arbol 2. fol. 380.

Don Fernando Alvarez Villamil y Bolaño, Señor de la Casa de Villamil, el qual casò con Doña Cathalina de Cancio y Donlebun, hermana de Gonzalo Mendez de Cancio, Governador de la Florida, Almirante, y Capitan General de la Mar, hijos ambos de Diego de Cancio y Donlebun, y de su muger Doña Maria Mendez de Santalla; y la Casa de Cancio es muy conocida por su lustre en el Concejo de Castropol. De este matrimonio naciò

LIX.

Consta esta filiacion de los Instrumentos, y Memorias de esta Casa.

Consta de Fees de Padrones de los años de 1596. 1620. y 1638.

El Capitan Don Fernando Alvarez Villamil, quien casò con Doña Isabèl de el Busto Villamil y Sanjurjo, hija de Pedro Alvarez de el Busto Villamil, y de su muger Doña Maria Sanjurjo Andrade y Montenegro, nieta de el Capitan Domingo Perez de el Busto, y de su muger

Do-

Doña Aldonza Fernandez de Lago y Sierra, (à quien otros llaman Doña Maria) segunda nieta de Bartholomè de el Busto, y de su muger Doña Aldonza Fernandez Villamil, la qual tuvo por padres à Arias Fernandez Villamil, Señor de esta Casa, y à su muger Guiomar Rodriguez de Luarca, que son los ascendientes de el numer. 56. de la familia, de que tratamos; tercera nieta de Gomez Arias de el Busto, y de su muger Doña Maria Mendez de Navia; quarta nieta de Sancho Mendez de el Busto, y de su muger Doña Maria de Sierra, (hija de la Casa de Sierra de Llamas, en el Concejo de Cangas, y Sancho Mendez de el Busto fuè fundador de el Vinculo de la Casa de el Busto de el Concejo de Navia el año de 1444. por su Testamento, otorgado ante Lope Mendez de el Villar, Escrivano) quinta nieta de Alvaro Perez de el Busto y Lara, y de su muger Doña Urraca Perez de Hevia y Miranda; y sexta nieta de Sancho Perez de el Busto y Lara, y de su muger Doña Maria Alvarez de Nava: y el origen de la Casa de el Busto concuerdan los Genealogistas, que es comun con el de las familias de Villamar, y Estrada, y que todas tres descienden de una gran señora, llamada Doña Palla, que tenia su Torre, y Casa fuerte en Pravia, y esta fuè, la que casò con el Rico-home Bermudo Armentariz, como al principio de este capitulo lo tocamos, y lo expressarèmos mas bien,

Ocariz, en su Preludio, fol. 182.

Consta de una Peticion ante el Obispo de Oviedo, año de 1542. para liquidar los bienes de este Mayorazgo, y entrega de papeles, que tenia un Eclesiastico.

Testamento de Sancho Mendez, año 1444. ante Lope Mendez del Villar, y hace expresion de su ascendencia.

bien, quando se trate de estas familias. De tan ilustres ascendientes procedia Doña Isabèl de el Busto, quien tuvo por hermanos à Don Alvaro Perez de el Busto, y à Don Pedro Alvarez de el Busto: este segundo casò en la Villa de Tapia con Doña Ana Perez Casariego, y tuvo por hijo al Capitan Don Domingo Antonio de el Busto, quien en Doña Maria de Sierra su muger tuvo à Don Fabian de el Busto, que no dexò sucesion, y à Doña Michaela, y Doña Isabèl de el Busto, que la primera se halla casada de segundo matrimonio con Don Gaspar de Lamas, y la segunda casò con Don Joseph de Cancio y Casariego, de quien tiene diferentes hijos; y Doña Michaela tiene de su segundo matrimonio à Doña Maria Ignacia de Lamas y Busto, sucessora en los Mayorazgos de esta linea, cuya union con Don Jacinto Valledor Presno y Trelles, y su sucesion, lo hallarèmos en la Part. 2. de el Tom. 3. al cap. 33. fol. 64. Don Alvaro de el Busto, como primogenito, heredò el Solar, y Casa de el Busto en Navia, y casò con Doña Maria Florez de Roxas, en quien tuvo diferentes hijos, y el primogenito fuè Don Pedro de el Busto Florez, quien casò con Doña Isabèl Pardo de Cela y Ulloa, y fueron sus hijos Don Pedro, Don Manuel, Don Andrès, y Don Agustin Carlos de el Busto, que todos siguieron el Estado Eclesiastico; y Don Alvaro de el Busto Florez, que como

Constan estas filiaciones de diferentes Instrumentos, que hemos reconocido de el Archivo de esta Casa.

pri-

primogenito heredò los Mayorazgos de su Casa, y casò con Doña Maria Josepha Farto Castrillon y Miranda, de cuya union son hijos Don Pedro de el Busto, sucessor en esta Casa, Don Manuel, y otros: el Don Pedro de el Busto se halla casado con Doña Maria Cayetana de la Vega y Navia, hija primogenita, y sucessora de Don Joseph de la Vega y Navia, Señor de la Casa de Navia, que llaman de Teyfaros, y de su muger Doña Josepha de Sierra, y son hijos de el referido matrimonio Don Francisco, primogenito, Don Manuel, Don Pedro, Don Andrès, Doña Maria Nicolasa, Doña Maria Josepha, Doña Isabèl, Doña Maria de la Porterìa, y Doña Maria de la O Busto de la Vega y Navia, que hasta ahora no han elegido estado. Nuestro Don Fernando Alvarez Villamil, y su muger Doña Isabèl de el Busto tuvieron por hijo, y sucessor à

## LX.

Don Joseph Antonio Villamil, Señor de esta Casa, quien casò con Doña Cathalina de Presno, y fueron sus hijos Don Joseph Villamil, que passò à servir à su costa à su Magestad, y muriò en Rosas; Don Bartholomè, por quien se continuò la sucesion de esta Casa; Don Pedro Lorenzo Villamil, que tambien sirviò à su Magestad, y muriò, siendo Capitan de Infanterìa; Don Antonio Villamil, que assimismo sirviò à su Magestad, y casando

La Certificacion dada por D. Pedro Salazar Gi- ròn, año de 1651.

en Alcañices, dexò ſucceſsion; Don Juan Villamil, que igualmente ſirviò al Rey, y fuè Theniente Capitan de Cavallos; Don Franciſco, y Don Lorenzo Villamil, que aſsi, como ſus hermanos, ſirvieron à ſu Mageſtad con el grado de Alferez.

LXI.

Don Bartholomè Villamil (ſegundo entre ſus hermanos) paſsò à los Reynos de las Indias, en donde casò con Doña Melchora de Aguilera, y tuvo por hijo à

LXII.

Don Antonio Villamil, el qual vino à Eſpaña, y deſpues de varias contiendas con ſus tios, entrò à poſſeer la Caſa, Solar, y bienes de Villamil; pero muy deteriorados eſtos, reſpecto de ſu antigua opulencia, y grandeza. Casò eſte Cavallero con Doña Cathalina de Acevedo, hija de Don Juan de Acevedo, Señor de eſta Caſa, y de ſu muger Doña Cathalina Villamil y Bolaño, y de eſta union tuvo tres hijas, que fueron Doña Franciſca Villamil, actual poſſeedora de eſte Solar; Doña Angela, y Doña Maria Villamil. Doña Franciſca Villamil, primogenita, ſe halla caſada con Don Juan Gutierrez, vecino actual de Mondoñedo, y no tienen ſucceſsion; Doña Angela, hija ſegunda, eſtà caſada con Don Pedro de Oviedo, y tienen un hijo, y una hija; Doña Maria Villamil, hija tercera, casò en la Ciudad

de

de Orenſe, y actualmente ſe halla viuda, y con ſuceſsion, acabandoſe aqui la ilustre baronìa de eſta linea, que por tantos ſiglos ſe havia conſervado con el mayor explendor, acreditado con repetidos ſervicios à los Reyes por los mas de ſus ſuceſſores.

## CAPITULO XLVIII.

*REFIERESE OTRA LINEA DE BARONIA, que ſaliò de la Familia de Villamil, y usò de el apellido de Trelles, con el origen de eſta Familia, y de las de Lantoyra, Avella, y Coronas.*

### LV.

FErnãndo Alvàrez de Villamil, Señor de la Caſa, y Solar de Villamil, y ſu muger Doña Maria Bolaño, que ſon los aſcendientes de el num. 55. de la baronìa principal de eſta familia, yà dexamos advertido, que tuvieron por el ſegundo de ſus hijos à

### LVI.

Lopẽ Fernandez Villamil, el qual heredò de ſus padres diferentes bienes en la Parroquia de Serantes, y otras de el Concejo de Caſtropol, y casò con Doña Maria Mendez de Lantoyra Villamil: eſta ſeñora era hermana de Doña Leonor Lantoyra Villamil, Señora de la Caſa de Lantoyra, hijas ambas de Lope Alfonſo de

Conſta de la Certificacion dada por Don Pedro Salazar Giròn, año de 1651.

Hacen memoriã de eſta filiacion los Inſtrumentos de la Caſa de Villamil, y liquidacion de ſu Vinculo.

Lantoyra Villamil, Señor de la Casa de Lantoyra, una de las mas solariegas, y ilustres de el Concejo de Castropol; las armas de esta Casa son, en campo azul un Castillo, sobre una peña con tres torreones, ò almenas, y el origen de esta Casa afirman, ser el mismo que el de la de Villamil, procediendo ambas de una misma baronìa. Tuvo Lope Fernandez de su matrimonio por hijo, entre otros, à

Assi lo assegura un Papel genealogico, que hemos visto de la familia de Trelles.

## LVII.

Marcos Lopez Villamil y Lantoyra, el qual se llamò de Longara, por haver vivido en este Lugar, que es de el Concejo de el Franco, dependiente de el de Castropol. Casò este Cavallero con Inès Gonzalez de Trelles, hija de Suero Gonzalez de Trelles, que fuè hijo segundo de esta ilustre Casa; y porque de ella hemos de hacer luego mas expressa mencion, la omitimos ahora. Tuvieron Marcos Lopez, y su muger Inès Gonzalez por hijo, y sucessor à

Consta esta filiacion, y las siguientes de los Padrones de el Concejo de Navia, de que tenemos autenticos Testimonios.

Consta de el Testamento de su hijo, que abaxo se citarà.

## LVIII.

Suero Alfonso Villamil y Trelles, à quien llamaron de Talarèn, por haver vivido en este Lugar, en el Concejo de Navia, y tener en èl mucha hacienda, que adquiriò, por sus matrimonios, y en ella constituyò Casa, y Solar, que oy conservan sus descendientes. Fuè Suero Alfonso uno de los Cavalleros, que concurrie-

Consta de los Instrumentos de redencion de el Concejo de Navia, que tiene su Archivo, y copia de ellos en los Autos obrados por Don Antonio de Cepeda, que pàran en la Escrivanìa de Camara de la Audiencia de Oviedo.

ron

ron à la redempcion, y compra de el Concejo de Navia, y para ello otorgò Poder en el año de 1551. como de èl consta, que le dexamos citado en el cap. 46. de este Tomo: obtuvo los empleos honorificos de aquella jurisdiccion, y Concejo de Navia, de que eran dueños èl, y los demàs, que concurrieron à su redempcion. Fuè casado Suero Alfonso dos veces, como consta de su Testamento: la primera con Doña Sancha Alvarez de Navia, hermana de Diego Rodriguez de Navia, ascendiente de la Casa de Teyfaros, descendientes ambos de esta antiquissima Casa, de cuyo origen hicimos mencion en los capitulos 42. y 46. de este Tomo, y tambien en el cap. 9. de el primer Tomo. El segundo matrimonio le contraxo con Doña Iñès de el Busto, hija de los Señores de la Casa de Sante, y Solar de el Busto en Navia, de quienes yà en este capitulo hicimos memoria: el segundo matrimonio fuè estèril, como consta de el Testamento de Suero Alfonso, que se halla en nuestro poder, y de el primero matrimonio dexò diferentes hijos, el primogenito de los quales fuè Diego Perez de Trelles Villamil, que continùa la linea, de que tratamos, y el segundo Pedro de Trelles Villamil.

Consta de diferentes Padrones, Actos de elecciones, y otros Instrumentos de el Archivo de el Concejo de Navia.

Asi resulta de el Testamento de Suero Alfonso, cuya copia autentica se halla en nuestro poder.

Pedro de Trelles Villamil passò à Cathaluña, y el año de 1614. casò en la Ciudad de Barcelona con Serafina Ortal, de familia muy conocida en aquel Pais, y fuè hijo de esta union Don Pe-

Consta de el Libro de Rectoria de la Parroquia de nuestra Señora de el Pino, haverse baptizado año de 1623.

Pedro de Trelles, el qual tuvo el empleo de Secretario de la Ciudad de Barcelona, que es muy honorifico en ella, y casò por los años de 1657. con Doña Isabèl de Alva, hija de Andrès de Alva, Ciudadano de Barcelona, y de su muger Doña Maria de Serra, y esta familia, y Casa de Alva es muy ilustre, y conocida en Cathaluña: falleciò Don Pedro de Trelles el año de 1691. haviendo otorgado su Testamento el de 1685. y fueron sus hijos Don Pedro de Trelles y Alva, sucessor en esta Casa; el Padre Francisco de Trelles, de la Compañia de Jesus, que padeciò martyrio en el Japon; y Doña Maria de Trelles y Alva, de quien luego harèmos memoria: el Don Pedro de Trelles y Alva fuè Veguer de las Ciudades, y Partidos de Barcelona, y Gerona, empleo, que en el antiguo Govierno de Cathaluña solo le obtenian las personas mas ilustres, y condecoradas, y fuè su hijo Don Fray Pedro de Trelles y Alva, Abad Mitrado, y perpetuo de nuestra Señora de la O, de la Orden Claustral de San Benito. Doña Maria de Trelles y Alva casò el año de 1680. con Don Joseph Guell, Cathedratico en la Universidad de Barcelona, Oidor de la Audiencia de Cathaluña, de el Consejo de Hacienda, y siendo Decano de este Tribunal falleciò el año de 1706. Este Cavallero era hijo de Don Gabriel Guell, y de su muger Doña Maria Soler, que tuvo por padres à Diego Soler, y à su muger Do-

Consta de el Libro de matrimonios, en el Archivo de la Cathedral de Barcelona, la Escritura de dote ante Francisco Font, Notario de Barcelona.

Libro de entierros en Santa Maria de el Pino en Barcelona, año 1691.

El Testamento se otorgò ante Juan Druin, Notario publico, en Barcelona, año de 1685.

Libro de bautizados de Santa Maria de el Pino en Barcelona, año 1664. y en otros años.

Consta de el Poder para testar en Madrid ante Martin Gorveas, Escrivano Real, año 1706.

Dorothèa Mascarò, familias de conocido lustre en Cathaluña; y Don Gabrièl Guell fuè hijo de Juan Guell, y de su muger Maria, y nieto de Gabrièl Guell, y de su muger Juana, y esta familia de Guell es originaria de Villafranca de el Penadès, en cuyo Convento de San Francisco poseen el Patronato de la Capilla de San Antonio, y en ella tienen sus sepulturas, con las armas que les corresponden, que son escudo partido en dos quarteles, en el derecho dos faxas de oro en campo de sangre, proprias de los de Guell, y en el izquierdo, en un circulo, cinco estrellas de plata en campo azul; y à los lados dos pinos, y por orla la letra de el Evangelio, *si ergo me queritis, &c.* que son armas proprias de los Trelles.

Diferentes Instrumentos, que hemos reconocido.

Consta en la Capilla de el Convento de San Francisco, en Villafranca de el Penadès.

Tuvieron Don Joseph Guell, y Doña Maria de Trelles y Alva por hijos à Don Joseph Bentura Guell, que continùa la sucesion; à Don Antonio, à Doña Maria Rosa, y à Doña Maria Manuela Guell y Trelles: esta ultima fuè Religiosa: el Don Antonio Guell y Trelles, es Regidor perpetuo de la Ciudad de Barcelona, en classe de nobles, y vive en Madrid este año de 1759. casado de segundas nupcias con Doña Theresa Serra, hija de Don Antonio Serra, y no tiene sucesion. Don Joseph Bentura Guell y Trelles (primogenito de su familia) fuè Cathedratico de la Universidad de Barcelona, Ministro de aquella Real Audiencia, de los Conse-

El citado Poder para testar, año de 1706.

jos

jos de Hacienda, y Caſtilla, y en el de Hacienda fuè ſu Governador, y en el de Caſtilla fuè Fiſcal de la Real Camara, y deſpues Miniſtro de ella, y de diferentes Juntas: ſu matrimonio le celebrò con Doña Iſabèl Serra, hija de Don Eſtevan Serra, y de ſu muger Doña Maria Portell, y Don Eſtevan Serra tuvo por padre à Don Eſtevan Serra y Vileta, Regidor perpetuo de la Ciudad de Barcelona, en claſſe de nobles, Chancillèr primero de ella, y Diputado de el Magiſtrado, ſiendo las familias de Serra, y Portell de las mas diſtinguidas, y iluſtres de Cathaluña, haviendo obtenido ſus individuos las dignidades, y empleos mas honorificos de aquel Principado, y teniendo diferentes Miniſtros de los Tribunales, y de el Real Supremo de Caſtilla, que las iluſtraron; y en la de Serra ſe halla incorporada la de Vileta, con ſus regalìas, y omitimos la expreſsion de los aſcendientes de unas, y otras, por no alargarnos fuera de nueſtro aſſumpto. Tuvieron Don Joſeph Bentura Guell, y ſu muger Doña Iſabèl Serra à Don Joſeph, y à Don Manuel Guell Serra y Trelles: eſte ſegundo es Dignidad de la Santa Igleſia de Barcelona, y Inquiſidor de el Tribunal de la Fè, que en ella reſide: Don Joſeph Guell Serra y Trelles fuè Colegial en el Mayor de San Ildephonſo de Alcalà, y Oìdor de Valladolid, y actualmente es Alcalde de Caſa, y Corte, y vive caſado con Doña Juana Maria de

Libro de entierros de Santa Maria de el Pino en Barcelona, año de 1729.

de la Encina y la Carrera, hija de Don Juan Ignacio de la Encina, Cavallero de la Orden de Santiago, de el Consejo de su Magestad en el Real, y Supremo de Castilla, y de su muger Doña Juana Ignacia de la Carrera y Castellar, y esta union solo produxo hasta el presente dia à Don Juan Ignacio Guell Trelles y la Encina, que ha de suceder en los Mayorazgos, y bienes de sus padres.

## LIX.

Diego Perez de Trelles Villamil y Navia, à quien tambien llamaron de Talarèn, fuè sucessor en la Casa, y Mayorazgo de sus padres: su matrimonio le contraxo con Doña Theresa Diaz de Trelles Infanzon: y siendo tan repetidos los enlazamientos, que esta linea de la baronìa de Villamil contraxo con la familia de Trelles, que dieron motivo, à que sus descendientes usen como principal de el apellido de Trelles, es preciso epilogar brevemente la ascendencia de Doña Theresa Diaz de Trelles. Fuè hija esta señora de Suero Gonzalez de Trelles, y de su muger Doña Maria Alfonso Infanzon, vecinos de el Lugar de Pumarin en el Concejo de Coaña, y Doña Maria Alfonso Infanzon tuvo por padres à Lucas Fernandez Infanzon, y à su muger Doña Maria Alfonso, vecinos de la Villa de Coaña, en donde es muy conocida, y ilustre esta familia de Infanzon: fuè nieta Doña The-

Consta esta filiacion de repetidos Padrones, y Instrumentos de el Archivo de el Concejo de Navia.

Todas estas filiaciones se justifican de Padrones à Calle Hita, Acuerdos, y otros Instrumentos de el Archivo de el Concejo de Coaña, y tambien de Testamentos, que hemos reconocido, y de repetidas informaciones para varios efectos, Memoriales genealogicos, y otras Memorias.

reſa Diaz de Fernando Fernandez de Trelles, y de ſu muger Doña Thereſa Trelles de el Rio, vecinos aſsimiſmo de el Caſtro de Pumarin en el Concejo de Coaña, y Doña Thereſa Trelles de el Rio tuvo por padres à Rodrigo Diaz de Trelles, y à ſu muger Doña Ana Valledor, hijà de eſta iluſtriſsima Caſa: fuè ſegunda nieta Doña Thereſa Diaz de Suero Gonzalez de Trelles; tercera nieta de Lope Diaz de Trelles; quarta nieta de Garci Sanchez de Trelles; quinta nieta de Mendo Diaz de Trelles; y ſexta nieta de Diego Garcia de Trelles, Señor de la Caſa, y Solar primitivo de Trelles. Viviò Diego Garcia de Trelles en tiempo de el Rey Don Juan Primero, y en ſervicio de eſte Monarca ſe hallò el año de 1385. en la Batalla de Aljubarrota, en donde fuè muerto, como lo refieren todas las Hiſtorias de aquel tiempo, y en algunas de ellas ſe le nombra Diego Garcia de Troilles, que eſte era en lo antiguo el verdadero apellido de eſta familia, equivaliendo las dos vocales de *o. i.* à lo que oy la *e.* ſola en la pronunciacion, y eſtos diptongos eran antes practicados en nueſtra lengua, y oy lo ſon mucho en la Franceſa, en la qual por regla comun las referidas dos vocales ſe pronuncian como *e.* y aſsi en lo ſuceſsivo ſe pronunciò el apellido de Troillos, ò Troilles, Trelles. El origen primitivo de eſta familia de Trelles yà en el cap. 11. de el primer Tomo expreſsamos, què dimana de

Fernan Lopez, Chronica de D. Juan Primero de Portugal, part. 2. cap. 45. Duarte Nuñez de Leon, Chronica de D. Juan Primero de Portugal, cap. 60. Lozano, en ſus Reyes Nuevos de Toledo, lib. 3. cap. 9. y otros.

de los Troyanos, que poblaron à Asturias, y de Troillo, nieto de el Rey Priamo de Troya, que impuso nombre à los Pueblos de aquel Territorio, donde hizo su habitacion, y conservandose en aquel Solar sucesivamente descendientes suyos, assi de el patronimico derivado de su primer ascendiente, como de el nombre impuesto al Solar, tomaron la denominacion de Troilles, que oy pronunciamos Trelles; y porque en el citado capitulo de el primer Tomo hicimos abundante expresion de las autoridades, que lo comprueban, las omitimos aqui: las armas de que usan todos los de esta familia, y Casa de Trelles, son escudo en campo de oro, con un Pino en medio, y à los lados (como sobre el Pino) dos escudos pequeños con siete estrellas cada uno, añadiendo por orla, ò mote esta letra latina tomada de el Evangelio de San Juan: *Si ergo me queritis, sinite hos avire.* Desde el referido Diego Garcia de Trelles, Señor de esta Casa, se dividiò esta familia en varias ramas, que constituyeron distintos Solares en el Lugar de su habitacion, y una de estas lineas fuè, la de que tratamos, la qual haciendo su habitacion en el Lugar de Pumarin de el Concejo de Coaña, conserva alli su Casa, y Solar con el mayor lustre. El ordenar las sucesiones, que antecedieron à el mencionado Diego Garcia, que viviò en tiempo de el Rey Don Juan Primero, nos es imposible, por

Vease el cap. 21. de el primer Tomo.

San Juan, cap. 18. versiculo 9.

falta de Monumentos Hiſtoricos, que las acrediten, y por la ſuma deſidia de nueſtros antepaſſados; con todo no han olvidado muchos Hiſtoriadores, y Genealogiſtas la ancianidad de eſta familia, haciendo un confuſo recuerdo de ſu luſtre: entre otros el Padre Sota hace expreſsion de las familias, que en Aſturias, como dueños de el Territorio, y Solariego, gozan Patronatos de Igleſias, y ſon de notoria nobleza, y por principales entre todas nombra las de *Miranda*, *Vigil*, y *Trelles*.

Sota, Hiſtoria de los Principes de Aſturias, y Cantabria, lib. 3. cap. 45.

Nueſtra Doña Thereſa Diaz de Trelles tuvo muchos hermanos, pues lo fueron ſuyos Don Lucas Gonzalez de Trelles, Don Suero Gonzalez de Trelles, Don Alonſo Lopez de Trelles, Don Marcos Gonzalez de Trelles, y Don Gonzalo de Trelles, que todos fueron Ecleſiaſticos; y tambien fueron ſus hermanos Fernando Gonzalez de Trelles, Juan Garcia de Trelles, Diego Garcia de Trelles, y Garcia Moràn de Trelles; y hermanas de todos los referidos Doña Cathalina Suarez de Trelles, Doña Maria Alfonſo de Trelles, Doña Iſabèl, y Doña Ana de Trelles: eſtas dos ultimas no ſabemos con quien caſaron; la Doña Maria Alfonſo casò con Alonſo Lopez Infanzon, y de ambos ſe conſerva deſcendencia; la Doña Cathalina Suarez de Trelles casò con Gonzalo Mendez de Coaña y Trelles, y los dos fueron padres de el Capitan Don

Conſta de el Teſtamento de Suero Gonzalez de Trelles, y de otras Memorias.

Lo-

Lopè de Trelles, de Don Benito de Trelles, y de Don Alonso de Trelles: este fuè Chantre de la Santa Iglesia de Santiago: el Capitan Don Lope de Trelles (de su muger Doña Inès de Sierra y Trelles) tuvo por hijos à Don Lucas de Trelles, que muriò, siendo Presidente de Granada; à Don Francisco de Trelles de el Consejo de Indias, que no dexò sucesion; à Don Gonzalo de Trelles, Cavallero de Santiago, Oìdor de Mexico; à Don Lope de Trelles, Cavallero de la Orden de Santiago, Page de el Señor Don Juan de Austria, que tiene dilatada descendencia; à Don Benito de Trelles, Colegial en el Mayor de San Ildephonso de Alcalà, y Chantre de Santiago; à Doña Francisca de Trelles, que casò con Don Antonio de la Vega Moscoso, Señor de las Casas de la Magdalena en el Concejo de el Franco; à Doña Leonor de Trelles, que primero fuè muger de Don Juan de Villamarin, y segunda vez casò con Don Fernando de Valdès, Cavallero de Santiago; y à Doña Cathalina de Trelles, que casò con Don Garcia Valledor y Presno, Señor de estas Casas: Don Benito de Trelles (hijo segundo de Gonzalo Mendez de Coaña y Trelles, y de Doña Cathalina Suarez de Trelles) fuè Cavallero de Santiago, Colegial en el Mayor de Oviedo, y obtuvo varios empleos, hasta ser de la Camara de Castilla: celebrò dos matrimonios, el primero con Doña Theodora

Car-

Carrillo de Albornòz, Marqueſa de Torralva, de quien tuvo por unica hija à Doña Joſepha de Trelles Carrillo, Marqueſa de Torralva, que casò con Don Lope de Miranda, Marquès de Valdecarzana, y el ſegundo con Doña Iſabèl Agliata, Duqueſa de el Parque, Princeſa de la Sala, de quien dexò por hijos à Don Gonzalo de Trelles, Duque de el Parque; y à Doña Joſepha de Trelles, Condeſa de Orgàz; y porque la aſcendencia, y baronìa de eſtos Señores, como la ſuceſsion que de ellos permanece, la hemos de tratar mas de propoſito en otro lugar, lo ſuſpendemos ahora. Y haviendo tenido Doña Thereſa Diaz de Trelles la dilatada parentela de catorce hermanos, que algunos ſe propagaron en iluſtre deſcendencia, de ſu matrimonio con Diego Perez de Trelles Villamil, tuvo por hijos à Don Domingo Perez de Trelles; à Don Pedro de Trelles Villamil, que es el aſcendiente de la linea, que ſeguimos; à Don Juan de Trelles Villamil; y à Doña Iſabèl de Trelles Villamil: eſta ſeñora casò en Luarca con Don Gonzalo Gonzalez Rico, y no dexò ſuceſsion. Don Domingo Perez de Trelles (que fuè el primogenito) heredò el Vinculo, y Caſa Solar de ſus padres, y casò con Doña N. de Loredo, de quien tuvo à Don Diego de Trelles, ſuceſſor en la Caſa; à Don Juan de Trelles, Sargento Mayor de Ribadèo; à Don Joſeph de Trelles, y à Doña Antonia de Trelles: eſta ſe-

Todas eſtas filiaciones conſtan de Teſtamentos, y otros Papeles, que hemos reconocido, Padrones, Pruebas para Avitos, y otras noticias.

Conſtan todas eſtas filiaciones de Padrones, Teſtamentos, y otros Papeles.

ſeñora casò en Luarca con Don Franciſco Gonzalez Rico Villa de Moros, y de ambos ſe conſerva dilatada ſuceſsion. Don Diego de Trelles (primogenito entre ſus hermanos) casò con Doña Maria Baraona de la Vega y Villamil, y tuvo por hijos à Don Joſeph, Don Diego, y Don Andrès de Trelles, de los quales Don Joſeph es actual poſſeedor de la Caſa de ſus padres, y ſe halla caſado con Doña Petronila Fuertes de Sierra, hija de Don Joſeph Domingo Fuertes de Sierra, de la qual tiene ſuceſsion. Don Juan de Trelles Villamil, hijo tercero de Diego Perez de Trelles Villamil, y de Doña Thereſa Diaz de Trelles, casò con Doña Thereſa Valdepares, y avecindandoſe en el Lugar, y Parroquia de Paredes de el Concejo de Valdès, tuvo entre otros hijos à Don Franciſco de Trelles Valdepares, quien casò con Doña Iſabèl de Paredes y la Vega, hija de Diego Garcia de Paredes y la Vega, menor en dias, y de ſu muger Doña Franciſca Avello Caſtrillon, y de eſte matrimonio es hijo entre otros Don Bernardo de Trelles Villamil y Paredes, actual poſſeedor de la Caſa de ſus padres, y bienes de ſu linea, el qual vive caſado con Doña Roſa Avello y Paredes, hija de Don Alonſo Rodriguez Avello, y de ſu muger Doña Iſabèl de Paredes, y de eſte matrimonio tiene Don Bernardo abundante ſuceſsion.

Conſta de los Padrones de el Concejo de Valdès, Teſtamentos, y otros Papeles.

Don

## LX.

Don Pedro de Trelles Villamil (hijo segundo de Diego Perez de Trelles Villamil, y de su muger Doña Theresa Diaz de Trelles) se passò à avecindar à la Villa de Luarca, Capital de el Concejo de Valdès, en donde casò con Doña Maria Alvarez Avella Fuertes, cuya ilustre ascendencia recopilarèmos con la mayor brevedad. Fuè hija esta señora de Pedro Avella de Luarca y Sierra, Señor de la Casa, y Solar de los Avellas, Regidor perpetuo de el Concejo de Valdès, y de su muger Doña Theresa Menendez de la Rua, nieta de Juan Fernandez Avella, Señor de esta Casa, y de su muger Doña Maria Alvarez Fuertes de Sierra, la qual tuvo por padres à Domingo Fuertes de Sierra, Señor de la Casa de Fuertes de Andès, y à su muger Leonor Rodriguez de Paredes, que son los ascendientes, à quienes dexamos notados en el num. 7. de la linea, y principal baronìa de esta Casa de Fuertes al cap. 42. de este Tomo; visnieta de el Capitan Pedro Avella de Luarca, Señor de la Casa, y Solar de los Avellas, y de su muger Cathalina Fernandez Avello y Rayon, Señora propietaria de la Casa de los Avellos, Torre, y Solar de Brieves, (que es familia distinta de la de Avella) y Cathalina Fernandez tuvo por padres à Fernando Rayon de Luarca, y à su muger The-

Consta de el Testamento de Pedro Avella, y de su muger, otorgado año de 1639. ante Pedro Avello, Escrivano.

Consta de el Testamento de Doña Maria Alvarez Fuertes, que passò ante Garcia Morán de Navia.

Consta de el Testamento de el Capitan Pedro Avella, año de 1540. ante Sueto de Canero, Escrivano.

Constan estas filiaciones de informacion hecha el año de 1673. à pedimento de Doña Maria Alvarez Avella, ante Gonzalo Gonzalez Rico Juez, y por Testimonio de Francisco Lopez Villa de Moros, con fee de diferentes Padrones.

Thereſa Menendez Avello, à quien perteneciò la Torre, y Solar de los Avellos en Brieves, por ſer hija, y heredera de Lope Garcia Avello, nieta de Guillen Garcia Avello, y viſnieta de Guillen Garcia Avello el Viejo, todos Señores de la Torre, y Solar de los Avellos, ſito en el Lugar de Brieves de el miſmo Concejo de Valdès; y por el matrimonio que contraxo el Capitan Pedro Avella con Cathalina Fernandez Avello, ſe unieron los dos Solares de Avellas, y Avellos, que oy poſſeen ſus deſcendientes en calidad de Vinculo, por haverle fundado por ſu Teſtamento Thereſa Menendez Avello el año de 1577. à favor de ſu nieto Juan Fernandez Avella: el Capitan Pedro Avella fuè hijo de Juan Fernandez Avella y Poſada, Señor de el Solar de los Avellas, y de ſu muger Maria Gutierrez de Bances y Acellana, nieto de Pedro Avella de Luarca, y de ſu muger Cathalina Menendez de Poſada, y viſnieto de Gomez Arias Avella de Luarca, Señor de la Caſa, y Solar de los Avellas, el qual vino à ſer quinto abuelo por ſu baronìa de Doña Maria Alvarez Avella, cuya aſcendencia vamos refiriendo: la madre de eſta ſeñora yà diximos, haverſe llamado Doña Thereſa Menendez de la Rua, la qual tuvo por padres à Alonſo Menendez de la Rua, y à Maria Rodriguez; por abuelos à Gomez Arias de la Rua, y à ſu muger Maria Alvarez de Navia; por viſabuelo à Alon-

Conſta de el Teſtamento de Thereſa Menendez Avello, otorgado año de 1577. ante Fernando Garcia Avello.

Conſta de diferentes Eſcrituras, que otorgaron deſde el año de 1496. haſta el de 1520.

Conſta de Padrones, y Eſcrituras antiguas, que conſerva eſta Caſa.

Eſte ultimo aſcendiente conſta de un Padron de el Archivo de Luarca, que es el mas antiguo, ſu fecha el año de 1412.

Conſta de el Teſtamento de Alonſo Menendez de la Rua, otorgado año de 1583. ante Diego Garcia el Gago, y el de Maria Rodriguez año de 1622. ante Pedro Avello.

ſo Menendez de la Rua ; por tercero abuelo à Gomez Arias de la Rua el Viejo ; y por quarto abuelo à Rodrigo Gonzalez de la Rua , Contador Mayor de los Reyes Catholicos , cuyo origen , y aſcendencia dexamos tratada en el cap. 43. de eſte Tomo. El apellido , y denominacion de Avella , y la baronìa de eſta familia proviene deſde los antiquiſsimos pobladores de las Montañas de Aſturias , que de el nombre de unos Pueblos de Italia, aſsi llamados ( donde eſtuvieron los Troyanos , antes de venir à Eſpaña ) conſervaron eſta denominacion , y apellido , ſegun afirma la Hiſtoria de Aſturias , y de eſtos Pueblos hacen mucha mencion Plinio , Calepino , y otros Autores ; ſus armas ſon en campo verde arbol de ſu color , y una Colmena con abejas , volando al rededor de el arbol , y una podadera pueſta ſobre la Colmena. De eſta familia han ſalido varias ramas , à avecindarſe en diſtintas partes de Eſpaña , produciendo Heroes inſignes en armas , y letras , que iluſtraron la claridad de ſu origen , entre los quales no es de olvidar la memoria de tres hermanos , que florecieron en Aragon por los años de 1300. y ſiguientes: eſtos fueron Don Bernardo Avella , Don Fray Ferrer Avella , y Don Verenguel Avella : el Don Verenguel Avella fuè creado Cardenal el año de 1309. con el nombre de Cardenal de Rodas , y haviendo venido à Eſpaña por Legado Apoſ-

Hiſtoria de Aſturias, part. 1. tit. 1.

Plinio, en ſu natural Hiſtoria , lib. 15. cap. 22.

Calepino , en los nombres propios , A ante B.

Diago, Hiſtoria de Aragon , de Santo Domingo, lib. 1 , cap. 20.

Concertatio Predicatorum , por Fr. Alonſo Fernandez , Cathalogo de los Obiſpos de Eſpaña, f. 457.

Illeſcas, en ſu Pontifical, lib. 6. fol. 59.

Salazar de Caſtro , Hiſtoria de la Caſa de Lara, en las Pruebas, fol. 26.

tolico, se hallò en Barcelona el referido año, à tiempo que con asistencia de su hermano Don Fray Ferrer de Avella, de la Orden de Santo Domingo, y Obispo de Barcelona, electo por la Santidad de el Papa Juan XXII. se celebrò à diez de Abril la translacion de el Cuerpo de la Gloriosa Martyr Santa Eulalia, con asistencia de el Rey Don Pedro IV. de Aragon, y de la principal nobleza de su Reyno: Don Verenguel Avella, hermano de estos dos Prelados, fuè General de las Armas de el mismo Rey Don Pedro IV. de Aragon, cuya confianza desempeñò con el mayor acierto, y valor, sossegando las alteraciones de los Aragoneses, y Cathalanes. De tan ilustre, y distinguida familia procedia Doña Maria Alvarez Avella, de quien vamos hablando, que aunque el descuido de nuestros antepassados es motivo, de que se nos esconda la noticia sucessiva de los antiguos possedores de este Solar, la tradiccion inconcusa conserva recuerdos de su antigua grandeza, y possession de bienes, en que decayò mucho en el reynado de Don Enrique II. por haver seguido (como otras muchas de Asturias) el partido de su legitimo Rey Don Pedro, por cuya infelìz tragedia padeciò esta familia los rigores de el sucessor Don Enrique, confiscandole los bienes, que possèia, y conservando en lo sucessivo algunos escasos medios, respecto de su antigua opulencia: y

Tamayo, en el Martyrologio Español, à 10. de Julio.

Diago, Historia de los Condes de Barcelona, lib. 3. cap. 18. fol. 297.

Zurita, en sus Annales de Aragon, tom. 2. lib. 9. fol. 70. y 71.

Consta de la Relacion de estos sucessos, por el Abad D. Diego.

El citado Padron de el año de 1412.

el primero que despues de estas contiendas se restituyò à su antiguo domicilio, y se avecindò en Luarca, fuè el expressado Gomez Arias Avella, desde quien tenemos claras noticias de las filiaciones de esta Casa. Tuvo Doña Maria Alvarez por hermanos à Pedro Avella Fuertes y Sierra, y à Alonso Menendez Avella de la Rua: este siguiò el Estado Eclesiastico, y fuè Cura de Coaña, y Comissario de el Santo Oficio; el Pedro Avella Fuertes fuè sucessor en la Casa, y Solar de su familia, Regidor perpetuo de el Concejo de Valdès, y casò con Doña Maria Menendez de Coronas Villa de Moros, hija de Don Francisco Garcia de Coronas Villa de Moros, y de su muger Doña Leonor Alfonso de Miramontes: era Don Francisco Garcia de Coronas varon legitimo de la Casa Solar de Coronas, (que antiguamente se dixo Cornàs) cuyo Solar estaba en el Lugar de Folgueras de Cornàs de el Concejo de Tinèo, donde aun se conservan vestigios de la antigua Torre, y Casa fuerte de esta familia, cuyas armas son en campo azul una Columna con tres coronas, la una encima de ella, y las dos à los lados, y al pie de la Columna unos grillos de oro. De el matrimonio referido tuvo Pedro Avella por hijos à Don Domingo Avella Fuertes, que sucediò en los Mayorazgos de esta Casa; à Don Pedro Avella Fuertes, que siguiò el Estado Eclesiastico, y fuè Cura de San

Consta de el Testamento de Alonso Menendez Avella Fuertes de la Rua, y de Padrones à Calle Hita, y otros Instrumentos.

Consta de varios Instrumentos, Memorias, y Genealogìas, que he visto.

Este-

Estevan de Teynàs; à Doña Leonor Avella Fuertes, que casò con Don Diego Suarez Villa de Moros, Señor de esta Casa, de cuya sucesion darèmos noticia en mas oportuno lugar, y à Doña Maria Avella Fuertes, que casò con Don Lope Gonzalez Villa de Moros de Luarca, y de su sucesion tambien havrà memoria adelante. Don Domingo de Avella Fuertes fuè poseedor de los Mayorazgos de su Casa, Señor de la Torre de Brieves, y de el Solar de los Avellas, Regidor perpetuo de el Concejo de Valdès, y casò con Doña Inès de Llano Navia y Valdès, hija de Don Luis de Llano y Valdès, y de su muger Doña Maria de Navia, Señores de la Casa de Tebongo, en el Concejo de Cangas, y de la antiguedad de la Casa de Llano yà dexamos hecha memoria en el cap. 39. de este Tomo. De la referida union tuvo Don Domingo Avella por hijos à Don Pedro Avella Fuertes, que sucediò en esta Casa; à Don Alonso de Avella Fuertes, Cavallero de la Orden de Alcantara, Oidor de Mexico, Visitador de la Audiencia de Manila, Capitan General interino de Philipinas; à Don Luis, y Don Domingo de Avella Fuertes, que ambos siguieron el Estado Eclesiastico, y à Doña Maria, y Doña Elvira, Religiosas en el Monasterio de San Pelayo de Oviedo. Don Pedro de Avella Fuertes fuè sucessor en los Mayorazgos de su Casa, y Regidor perpetuo de el Concejo de Valdès: este

Desde aqui hemos conocido, y tratado à todos los que se nombran.

Ca-

Cavallero casò con Doña Leonor Menendez Luarca y Tinèo, hija de Don Lope Menendez Luarca y Tinèo, y de su muger Doña Antonia de Arango y Valdès: y porque de esta familia hemos de hacer memoria en otro lugar, lo omitimos ahora: de este matrimonio fueron hijos Don Francisco, Don Domingo, Don Pedro, Don Alonso, Don Juan, Doña Francisca, y Doña Antonia de Avella Fuertes: estas dos señoras se hallan Monjas en Santa Clara de Ribadèo; el Don Pedro falleciò en lo mas florido de su edad; Don Alonso de Avella Fuertes fuè Colegial en el Mayor de Cuenca de la Universidad de Salamanca, Canonigo de la Santa Iglesia de Osma, Provisor, y Vicario General de su Obispado; Don Juan Geronymo de Avella Fuertes fuè Colegial en el Mayor de Santa Cruz de Valladolid, y falleciò, agostandose en flor las bien concebidas esperanzas de sus grandes talentos: Don Francisco de Avella Fuertes (como primogenito) fuè sucessor en las Casas, y Mayorazgos de sus padres, y casò de primero matrimonio con hija de los Señores de la Casa de Tebongo, de quien no tuvo sucesion, y segunda vez casò con Doña Maria Lorenza Castrillon, hija, y heredera de Don Pedro Alvarez Castrillon, y de su muger Doña Josepha Antonia Menendez Valdès, de cuya union dexò por hijas à Doña Juana Maria, Doña Maria Elena, y Doña Antonia Maria de

Ave-

Avella Fuertes, que todas ſon de corta edad, y la Doña Juana Maria es ſuceſſora en algunas de las Caſas, y Mayorazgos, que poſſeyò ſu padre. Y en eſte año de 1759. ſe halla caſada con Don Juan Mathias Menendez Luarca y Tinèo, Señor de la Caſa de Setienes, y ſus agregados, y ſon hijos de eſte matrimonio Don Mathias, primogenito, Don Joſeph, Doña Maria, Doña Iſabèl, y Doña Ana Menendez de Luarca Avella Fuertes. Doña Maria Elena Avella Fuertes casò tambien con Don Diego Vicente Caſtrillon, hijo, y ſuceſſor de Don Diego Caſtrillon, y de ſu muger Doña Ana Maria Menendez de Luarca, y tienen hijos à Don Juan, Don Ramòn, y Don Gregorio Caſtrillon y Avella. Don Domingo Antonio de Avella Fuertes (à quien dexamos nombrado, como hijo ſegundo de Don Pedro de Avella Fuertes, y de Doña Leonor Menendez de Luarca y Tinèo) vive caſado en la Villa de Navia con ſu prima Doña Maria Jacinta Fuertes de Sierra, hija de Don Joſeph Domingo Fuertes de Sierra, y de ſu muger primera Doña Joſepha Antonia Menendez de Navia; y porque de eſta familia hicimos memoria en el cap. 42. la omitimos aqui: de eſta union tiene Don Domingo por hijos à Don Domingo Jacinto, à Don Vicente, à Don Juan, y otros mas, que no han tomado eſtado, à excepcion de dos hijas, que ſon yà Religioſas. En eſte año de 1759. Don Do-

mingo Jacinto Avella Fuertes vive casado con Doña Maria Lorenza Castrillon Menendez, viuda, que havia quedado de Don Francisco Avella Fuertes, tio de Don Domingo Jacinto, quien de este matrimonio tiene quatro hijos, que son Don Manuel, Don Mathias, Doña Maria Jacinta, y Doña Maria Agustina Avella Fuertes, y su padre es actual posseedor de las Casas, y Mayorazgos de sus ascendientes, que pedian baronìa. Doña Maria Alvarez Avella, que diò motivo à esta digresion, havia sido casada de primero matrimonio con San Juan Garcia Villa de Moros, y la sucesion que de este matrimonio tuvo, por pertenecer à otra baronìa, de que hemos de tratar, la omitimos aqui: de su segundo matrimonio con Don Pedro de Trelles Villamil tuvo unico à

LXI.

Don Pedro de Trelles Villamil y Avella, el qual casò con Doña Maria Avello Villa de Moros Florez; y porque la ascendencia de esta señora la hemos de tratar con individual expresion, suspendemos aqui el hacerlo, y solo añadimos, que de esta union nacieron tres hijos, los quales fueron Don Joseph Manuel, Don Pedro Francisco, y Don Juan Joseph de Trelles Villamil y Villa de Moros, de los quales el Don Pedro Francisco de Trelles passò à los Reynos de la America, en donde se sabe, haver fallecido el año passado

de

de 1738. sin haver tomado estado; Don Juan Joseph de Trelles passò tambien à los Reynos de la America, y casò en Puerto Principe con Doña Mariana de Moya, hija de el Capitan Don Diego de Moya, y de su muger Doña Francisca Najarro, nieta de Don Christoval de Moya y Tamayo, y de Doña Ana Fernandez Villanueva su muger, y tuvo de el referido matrimonio à Don Pedro, Don Juan, Doña Maria de los Angeles, y Doña Isabèl Maria Trelles Villamil y Villa de Moros, de los quales Don Pedro se halla actualmente en España, deseando emplearse en el servicio de el Rey; Don Juan reside en Mexico, y es de corta edad; Doña Isabèl Maria es Religiosa Capuchina en Mexico, y Doña Maria de los Angeles se halla en aquella Ciudad, casada con Don Alvaro de Ocio y Ocampo, hijo de Don Agustin Julian de Ocio y Ocampo, Regidor de Santa Fè, y de su muger Doña Maria Evarista Sanchez de el Cueto, nieto de el Capitan Don Juan de Ocio y Ocampo, y de Doña Josepha Arias de Villafañe su muger, y visnieto de Don Alvaro de Ocio y Ocampo, y de Doña Gertrudes Cosìo y Molina, naturales de la Ciudad de Celaya, y tienen Don Alvaro, y Doña Maria sucesion.

Consta de Testimonio dado en Santa Fè en 4. de Julio de 1557. por Domingo de Molina, Escrivano Real, legalizado de quatro Escrivanos.

Consta lo de arriba de informacion hecha en Puerto Principe, año 1758. ante Antonio de Alcantara, Escrivano Real, y de el Cabildo.

## LXII.

Don Joseph Manuel Trelles Villamil y Villa de Moros (primogenito entre sus hermanos) es possedor de la Casa de sus

padres, y haviendo servido à su Magestad de Cadete de sus Reales Guardias, y obtenido repetidas veces los empleos honorificos de su Republica, y otros de el Real servicio, tiene por hijo à

LXIII.

Don Joseph Genaro Trelles, quien en este año de 1759. se halla sirviendo à la Reyna Madre nuestra Señora en su Secretaria de Estado, y hasta ahora no ha hecho eleccion, de el que le conviene seguir.

## CAPITULO XLIX.

*ORIGEN, Y PRIMERAS SUCESSIONES de el apellido de los Bernaldos de Quirós, y baronìa primogenita de esta familia, con el origen de la de Caso, y lineas que de ellas se formaron.*

XXX.

ANdecà, ultimo Duquè de Cantabria antes de la perdida de España, y que muriò el año de 714. en la Batalla de el Rio Guadalete (segun que su memoria la dexamos escrita en el cap. 7. de este Tomo, y es uno de los que ocupan el numer. 30. de los descendientes de la antigua primitiva sangre de Asturias, y Cantabria) tuvo diferentes hijos, siendo el primogenito de ellos Eudon, Duque de Aquitania, cuya descendencia referimos

en

en el cap. 10. y la continuamos en otros capitulos: otro de los hijos de Andeca fuè

## XXXI.

Ximeno Andeca: eſte tuvo por hijos à Garci Ximenez, y à Vela Ximenez: Garci Ximenez fuè el primero, de quien afirman, que empezò à acaudillar gentes por Sobrarbe, y Navarra, y ſe intitulò Rey de aquellas Montañas, como lo dexamos referido en el cap. 12.

Auberto, en ſu Chronicon, año de 724.

D. Juan Briz Martinez, Hiſtoria de San Juan de la Peña, lib. 1. cap. 3.

## XXXII.

Vela Ximenez viviò en tiempo, que reynaba Don Alonſo Primero, llamado el Catholico, y haviendo eſte Monarca eſtendido ſus conquiſtas haſta la Provincia de Alava, encomendò el Govierno de ella, y de ſu Frontera, como en Thenencia, al Conde Vela Ximenez, por ſer de ſangre tan iluſtre, como pondera la Chronica de Don Alonſo VII. y ſu filiacion conſta de unas Memorias antiguas de el Convento de Oña, y hablando de èl, y de ſus deſcendientes (que tuvieron el Govierno de Alava) la Hiſtoria de los Principes de Aſturias, y Cantabria, dice: *Siendo induvitable, que los llevò el Rey Don Alonſo de ſu propio Reyno de Aſturias, tampoco ſe puede dudar, que eran naturales de èl.* Dexò Vela Ximenez por hijo, y ſucеſſor à

Per Anton Beuter, lib. 2. cap. 5.

Geronymo Blancas, en ſus Comentarios.

Chronica latina de D. Alonſo VII. año 1136.

Unas Memorias antiguas de el Convento de Oña, que las cita Sota en el lib. 3. cap. 50.

Hiſtoria de los Principes de Aſturias, y Cantabria, por Sota, lib. 3. c. 47.

XXXIII.

Consta de las citadas Memorias de Oña.

Frolas Vela, cuya filiacion acreditan las citadas Memorias de Oña, y parece viviò en tiempo de el Rey Don Alonso el Casto: este tuvo por hijo à

XXXIV.

Las Memorias de Oña yà citadas, y diferentes Instrumentos de aquellos tiempos.

Ximeno Frolas, el qual viviò en tiempo de los Reyes Don Ramiro Primero, y Don Ordoño Primero, segun lo acreditan las mismas Memorias, y se convence de el patronimico de su hijo, que lo fuè

XXXV.

Mariana, lib. 7. fol. 183. Historia de Asturias, part. 2. tit. 22. fol. 228. Las Memorias de Oña yà citadas.

Vela Ximenez, el qual bolviò à tener el Govierno de Alava en tiempo de el Rey Don Alonso III. llamado el Magno, cerca de los años de 900. como consta de muchas de nuestras Historias, y Instrumentos de aquellos tiempos. El Chronicon Emilianense (que fenece en la Era de 921. que es año de 883.) en las ultimas clausulas dice: *Entonces Vela Ximenez era Conde de Alava*; y mas adelante: *El Conde Vigila defendia el Castillo de Cellorido.* Tuvo el Conde Vela Ximenez diferentes hijos, y en especial lo fueron suyos Munio Vigila, ò Vela, y Ximeno Vela, que es progenitor de la sucesion, de que tratamos. Munio Vigila sucediò à su padre en el Govierno de Alava, y su descendencia ocuparà adelante cumplida memoria.

El Chronicon Emilianense, en las clausulas finales.

Xi-

## XXXVI.

Ximeno Vela fuè Rico-home de el Rey Don Ordoño II. como conſta de una donacion hecha à la Santa Igleſia de Oviedo en la Era de 960. que es año de 922. Eſte Cavallero casò con Doña Galinda Bernardo, hija de el celebrado Bernardo de el Carpio, ( cuyos aſcendientes referirèmos en mas propio lugar ) y de ſu muger Madama Galinda, hija eſta de el Conde Alardos de Lere, Cavallero de la mas iluſtre nobleza de Francia. Eſte matrimonio no le hallamos acreditado de Inſtrumentos, y Hiſtorias antiguas; pero ſon tantos los modernos, que le refieren, que nos le hacen creer. Del mencionado matrimonio fuè hijo

Eſta donacion la cita Carvallo en el Libro Gotico, donde no la encontramos.

Carvallo, Hiſtoria de Aſturias, part. 2. tit. 20. fol. 272.

D. Phelipe Bernardo, en el Nobiliario de la Caſa de Olloniego.

La general de el Rey D. Alonſo el Sabio.

Rodrigo Mendez Silva, Cathalogo Real, fol. 30.

Florez Ocariz, Preludio, fol. 103.

## XXXVII.

Bernardo Ximenez, Rico-home, y Conde de Leon. Eſte Cavallero es, à quien los mas Genealogiſtas, y Hiſtoriadores hacen tronco, y aſcendiente de la Caſa de Quiròs en Aſturias, y de otras, que de ella deſcienden; y aſsi hablando Don Joſeph Pellicèr de el origen de la de Quiròs, dice: *Bernardo, Conde de Leon, mas ſeguro aſcendiente de los Señores de Saldaña, y Bernardos de Quiròs.* Y en otro lugar, hablando de el luſtre, y antiguedad de eſta familia, dice, que fueron ſus aſcendientes, de los que en Aſturias libertaron doncellas cautivas por los Moros: eſtas

Salazar de Mendoza, en ſus Dignidades de Caſtilla, lib. 1. cap. 12.

Florez Ocariz, Familias de el nuevo Reyno de Granada, en el Preludio, fol. 103.

Pellicèr, Annales de Eſpaña, lib. 6. n. 29.

ſon

El mismo Pellicèr, en el lib. 9. n. 15.

Castillo, Historia de los Godos, lib. 3. discurs. 4.

Mendez Silva, Nobiliario de la Casa de Valdès, fol. 12.

El Padre Henao, en la Dedicatoria de su Empyreologia.

Don Phelipe Bernardo, en el Nobiliario de la Casa de Olloniego.

Carvallo, Historia de Asturias, part. 2. tit. 20. fol. 272. y part. 3. tit. 42. fol. 396.

Memorial genealogico de la Casa de Asturias, fol. 54. y 55.

son sus palabras: *Lo propio digo de el anteceffor de la nobiliſsima Caſa de Quirós, que todos libraron doncellas cautivas por los Moros; no tributadas por los Reyes.* Y en quanto à la antiguedad, y origen de esta familia, y ser tronco de ella el Conde Bernardo Ximenez, nieto de Bernardo de el Carpio, lo afirman contestemente Salazar de Mendoza en sus Dignidades de Castilla, Ocariz en sus Familias de el nuevo Reyno de Granada, Castillo en su Historia de los Godos, Rodrigo Mendez Silva en el Nobiliario de la Casa de Valdès, el Padre Henao en la Dedicatoria de su Empyreologia, Don Phelipe Bernardo en el Nobiliario de la Casa de Olloniego, Carvallo en su Historia de Asturias, el Memorial genealogico de la Casa de Asturias, y otros Escritores. Pero lo que mas concluyentemente prueba este origen, y ascendencia de la Casa de Quiros, es la Instruccion, y Memorial, que por los años de 1377. (que equivalen à la Era de 1415.) formaron dos hermanos, sucessores de esta familia, para presentar al Rey Don Enrique II. en razon de la pertenencia de ciertos bienes, que les llevaba usurpados el Obispo de Oviedo Don Gutierre de Toledo, de cuya pretension, y de la Cedula Real, que en razon de ella se despachò, hemos de hablar en este capitulo, por lo que ahora la omitimos. Desde aqui algunos, que escrivieron de la Casa de Quirós, y su origen, ingieren

Consta de la Instruccion, y Memorial, que conserva la Casa de Quirós en su Archivo.

Refierela el Maestro Custodio en sus Escritos de Asturias.

Carvallo, Historia de Asturias, part. 3. tit. 42. fol. 396.

Consta esta Cedula Real de el Becerro de la Cathedral de Oviedo.

El Autor de el libro intitulado: Espejo Serafico, en la Dedicatoria, y otros, que escriven de esta familia.

su-

ſucesſiones poco ſeguras, y fundadas, y mezclan cuentos, y noticias muy apocrifas, y que mas que iluſtran à eſta familia, la tiznan, y desfiguran, y por no incurrir en eſta nota, no atreviendonos, à ſeguir apoyos tan falibles, elegimos mas bien, omitir la continuacion de ſucesſiones por eſpacio de mas de cien años, que paſſaron deſde el Conde Bernardo Ximenez, haſta los tiempos en que reynaba Don Alonſo VI. deſde quando yà tenemos luces mas claras de las ſucesſiones de eſta familia.

*COMIENZA NUEVO CATHALOGO de la baronìa de la miſma familia, que continùa haſta el preſente tiempo.*

I.

XImeno Bernardo, à quien llamaron de Caſo, por tener ſu hacienda, y habitacion en el campo de Caſo (Solar antiguo de eſta familia) fuè deſcendiente legitimo de el Conde Bernardo Ximenez, y como tal tronco induvitable de la baronìa de eſta Caſa: à eſte pondrèmos por primer aſcendiente, haſta que con mas eſpeculacion de papeles, llenando el hueco de ſucesſiones, que ahora ignoramos, podamos unir eſtas con las antecedentemente referidas. Fuè Ximeno Bernardo Rico-home de el Rey Don Alonſo VI. y tambien lo fuè de ſu hija la Reyna Doña Urra-

Hiſtoria de Aſturias, part. 3. tit. 34. fol. 326.

Los Autores que tratan de el origen de eſta familia.

Urraca, y quando esta Princesa tuvo diferencias con su segundo marido el Rey Don Alonso de Aragon, siguiò Ximeno Bernardo la faccion de el Rey, y assistia en su Corte, como se evidencia de un Privilegio, que de este Monarca tiene el Monasterio de Naxera, y es su fecha año de 1117. De este Cavallero fueron hijos Don Suero, que sigue la linea, y Gutierre Bernardo, que fuè Rico-home de el Rey Don Alonso VII. en cuya Chronica tiene abundante memoria.

Hallase este Privilegio de la Era de 1155. en el Archivo de el Monasterio de Santa Maria la Real de Naxera.

Chronica de D. Alonso VII. cap. 9.

## II.

Don Suero Ximenez, à quien tambien llamaron de Caso, *por la possession de el Solar de Caso cerca de el Rio Nalon, en Asturias*, como lo expressa Salazar de Mendoza en sus Dignidades de Castilla. Fuè Don Suero Conde, Rico-home, muy celebrado en los tiempos de la Reyna Doña Urraca, y de su hijo el Emperador Don Alonso el VII. Este Conde Don Suero fuè muy distinto de otro de el mismo nombre, que vivia por aquellos tiempos en Asturias, al qual llamaban Don Suero Bermudez, ò Vistauri, y este fuè ampliador, y refundador de el Convento de Cornellana, segun que de èl harèmos mencion en otro lugar: este nuestro Don Suero de Caso fuè uno de los supuestos Jueces entre el Cid Rodrigo Diaz, y sus yernos los Condes de Carrion, sobre aquellas abultadas contiendas, que refie-

Salazar de Mendoza, en sus Dignidades de Castilla, lib. 2. cap. 2.

Historia de Asturias, part. 3. tit. 33. fol. 313. y tit. 34. fol. 326.

Salazar de Mendoza, en sus Dignidades, lib. 2. cap. 2. fol. 28.

re

ré la Hiſtoria general, por el deſprecio que los Condes hicieron de las hijas de el Cid. De el Conde Don Suero Ximenez de Caſo fueron hijos Pedro Bernardo Ximenez, que continùa eſta ſuceſsion, y Bernardo Ximenez de Caſo: eſte ſegundo gozò la dignidad de Rico-home, y es tronco, y aſcendiente de los de la familia, y apellido de Caſo en Aſturias, que ſe halla muy propagado en diferentes iluſtres ramas, las quales conſtituyeron diſtintos nobiliſsimos Solares; ſiendo de tanta antiguedad el primitivo de eſta denominacion, ò apellido de Caſo, que afirma el Nobiliario de la Caſa de Aſturias, que *hallamos en los años muy convecinos al Señor Rey Don Pelayo el apellido de Caſo en Aſturias en el diſtrito de Cangas de Onìs.* Y la antigua tradiccion de aquellas Montañas aſſegura, que al tiempo que Don Pelayo, junto à Cobadonga, viò en el Cielo aquella divina reſplandeciente Cruz, que le confortò à la Batalla (como admirado de el prodigio) preguntò à los circunſtantes, ſi la havian viſto? Y uno de los Proceres, que le aſsiſtian, reſpondiò: *Caſu vidi, caſualmente la vì*; y en memoria de eſte ſuceſſo ſe conſervò en los deſcendientes el apellido de Caſo, dando eſta denominacion al territorio, en que habitaron. Y aunque eſtas tradicciones embuelven contrariedades invencibles, y con levès fundamentos las acredita la credulidad de el vulgo, no obſtante ſirven

La general de el Rey D. Alonſo el Sabio.

Memorial genealogico de la Caſa de Aſturias, fol. 93.

Conſta de un Privilegio à la Igleſia de Aſtorga, Era de 1169.

Memorial genealogico de la Caſa de Aſturias, fol. 93.

de apoyo à la envejecida antiguedad de los Solares, y Apellidos, y esta de la Casa de Caso no se halla desasistida de autoridad, pues Portilla Duque en su España restaurada por la Cruz, dice: *El primero que empezò à dàr principio à todo ello, fuè el inclyto, y fortissimo restaurador de España, fundador de la familia de los Casos, Soldado valeroso, y compañero de Pelayo, el qual, como afirmasse, que èl havia visto la Cruz en el Cielo sobre el Monte Auseba, y preguntandole el Rey Pelayo, còmo la havia visto? Respondiò Casu vidi, acaso la vì, y de aqui quedò el nombre de esta familia en Asturias.* Y en otro lugar, haciendo una pintura de la Cruz resplandeciente en el Cielo, y de los Christianos arrodillados adorandola, y los Moros como admirados, dice: *Y el que està puesto de rodillas à las espaldas de el Rey, adorando la Cruz, es el fundador de la noble familia de los Casos.* Lo mismo afirma (en quanto al primitivo origen de esta familia) el Canonigo Tyrso de Avilès, y sus armas, dicen ambos Escritores, que son en campo de plata Cruz blanca hueca, calada con el centro de sangre, y unas puntas como crucecitas à los quatro remates de la Cruz, que es quadrada; y añade Tyrso de Avilès, que modernamente pintan algunos un Toro blanco en campo verde. De el mencionado Bernardo Ximenez de Caso (que fuè heredado en este Solar) fuè hijo Diego Bernardo de Caso, y de este lo fuè Alvar Diaz

Portilla Duque, España restaurada por la Cruz, investigacion 5.

Portilla, España restaurada por la Cruz, part. 2. investigacion 1. fol. 1.

El Canonigo Tyrso de Avilès, en sus Armas, y Linages de Asturias.

El citado Portilla Duque.

Diaz de Caſo, Señor de eſta Caſa, à quien el Rey Don Alonſo IX. de Leon diò en encomienda los Concejos de Caſo, y Siero, y tiene memoria en la Era de 1226. que es año de 1188. en una donacion, que el mencionado Rey Don Alonſo hizo à favor de Pedro Garcia de Orley de los derechos, y pertenencias de el Lugar de Orley, la qual confirma Alvar Diaz de Caſo, como Rico-home, y fuè caſado eſte Cavallero con Doña Thereſa Perez Giròn, hija de Don Pedro Ruiz Giròn, y de ſu muger Doña Thereſa Perez Venegas: eſte Don Alvar Diaz de Caſo dice la Hiſtoria de Aſturias, que ſe hallò en la Batalla de las Navas el año de 1212. ſin que de ello tengamos otro apoyo; ſus deſcendientes continuaron en la poſſeſsion de el antiguo Solar de Caſo, en el campo que llaman de Caſo, y poſſeyeron el Señorìo de Orley, y otros muchos bienes, haviendo de ellos iluſtres memorias en todos tiempos: deſpues ſe dividieron en varias ramas, conſtituyendo en los Lugares de ſu habitacion Solares ſecundarios de eſte apellido, y familia, y pretendiendo todos, pertenecerles el primitivo Solar de el campo de Caſo. Las principales ramas, que oy ſe conſervan de eſta familia, ſon quatro: la una ſe halla incorporada en la Caſa de los Condes de la Vega de Sella, ſu apellido Duque Eſtrada, de la que es oy actual poſſeedor Don Pedro Duque Eſtrada, quarto Conde de la Vega, por-

Conſta de el Privilegio de donacion, que eſtà en el Archivo de S. Vicente de Oviedo.

Tambien eſtà eſte Privilegio en el miſmo Archivo de S. Vicente.

El Conde D. Pedro, en ſu Nobiliario.

Deſcendencia de los Girones, cap. 6.

Hiſtoria de Aſturias, part. 3. tit. 36. fol. 353.

El Abad de S. Vicente.

Capitulos de las Cortes de Ocaña, que eſtàn en el Archivo de la Ciudad de Oviedo.

que ſu ſexto abuelo Fernando de Eſtrada, Señor de eſta Caſa, casò con Doña Maria de Caſo y Nava, hija, y heredera de Gonzalo Fernandez de Caſo, y de ſu muger Doña Maria de Nava, cuya deſcendencia tratarèmos, quando ſe refiera el origen de la Caſa de Eſtrada. Otro de los Solares de eſta familia (que llaman la Caſa de la Trapiella) le poſſee el actual Conde de Nava Don Gaſpar de Caſo Alvarez de las Aſturias, cuya linea materna, y ſucceſsion, dexamos tratada en el cap. 28. de eſte Tomo, y eſte Cavallero conſerva la baronìa de ſu familia, por ſer hijo de Don Diego Franciſco de Caſo, y de Doña Bernarda Alvarez de las Aſturias; nieto de Don Gaſpar de Caſo, Cavallero de el Avito de Santiago, y de ſu muger Doña Iſabèl de Eſtrada; y viſnieto de Diego de Caſo, Señor de la Caſa de Caſo de la Trapiella, y de ſu muger Doña Cathalina Bernardo de Quiròs. Otro de los referidos Solares (que llaman la Caſa de Caſo de Sorribas) la poſſee actualmente Doña Ana Manuela de Caſo y Mogica, Condeſa viuda de Peñalva, madre de Don Balthaſar de Cienfuegos y Caſo, actual Conde de Peñalva, y muger, que fuè, de Don Rodrigo de Cienfuegos, Conde de Peñalva, (cuya linea tratarèmos en otro lugar) porque eſta ſeñora tuvo por padres à Don Balthaſar de Caſo, Cavallero de Santiago, y à ſu muger Doña Franciſca Joſepha Mogica;

por

D. Phelipe Bernardo, en el Nobiliario de la Caſa de Olloniego, refiere todas eſtas ſucceſsiones.

El citado Nobiliario de la Caſa de Olloniego.

por abuelos à Don Balthasar de Caso, Cavallero de Santiago, y à su muger Doña Manuela Navarrete; por visabuelos à Thomàs de Caso, y à su muger Doña Maria Cienfuegos; y por terceros abuelos à Juan de Caso, y à su muger Doña Toribia de Nava, hija de la Casa de Olloniego, y todos fueron Señores de la Casa de Caso de Sorribas. El otro Solar de esta familia es, el que conserva, con el apellido, y baronìa de Caso, la possesion de el antiguo Solar, y Coto de Orlè, con la jurisdiccion espiritual, y temporal de èl, segun que lo goza esta familia en virtud de la donacion de el Rey Don Alonso IX. que arriba citamos, y es actual possedor de esta Casa Don Balthasar de Hevia Caso y Orlè, que vive en el Lugar de Conceyero, Concejo de Villaviciosa, y tiene por hijo à Don Joseph de Hevia Caso y Orlè, el qual se halla casado con hija de los Condes de Mansilla, de quien tiene sucesion; y tambien descendiò de esta linea Don Francisco Vigil Caso Orlè, que casando con Doña Mariana Pacheco Samaniego, tuvo à Don Jacinto, y Doña Leonor Vigil de Caso Orlè, que no han tomado estado, y à Doña Mariana Vigil Caso Orlè, que se halla casada en esta Corte con Don Juan Angel Sarralde, primer Theniente de Guardias Españolas. Y igualmente descendiò de esta misma linea Don Phelipe de Caso Orlè, que casò en la Ciudad de Oviedo con Doña Josepha Me-

El citado Nobiliario de la Casa de Olloniego.

Memorial genealogico de la Casa de Asturias, fol. 94.

Menendez Valdès, y los dos dexaron dilatada succesion, siendo el primogenito Don Phelipe de Caso Orlè y Valdès, que està sirviendo à su Magestad con el empleo de Theniente de Capitan de Dragones, y su hermana Doña Cathalina de Caso Orlè y Valdès se halla casada en esta Corte con Don Miguèl de Quadros, Cavallero de la Orden de Santiago, Ayuda de Camara de el Rey nuestro Señor, y este Cavallero es hijo de Don Vicente de Quadros, que gozando de los mismos distintivos, es Secretario de el Consejo de las Ordenes, y nieto de Don Juan de Quadros, Secretario que fuè de el Consejo de Cruzada.

III.

Pedro Bernardo, hijo primogenito de el Conde Don Suero Ximenez de Caso, que es, por quien se continuò la linea, y baronìa de la familia de Quiròs, gozò de la dignidad de Rico-home, y fuè Chancelario de el Emperador Don Alonso el VII. Vivia este Cavallero por los años de 1130. segun la memoria que de èl hace Sandovàl en la Chronica de el Emperador, y en el siguiente de 1131. yà gozaba de la dignidad de Chancelario, pues assi consta de un Privilegio, que el mismo Emperador, y su muger Doña Verenguela otorgaron à favor de la Santa Iglesia de Astorga: dexò este Cavallero por hijo, y succesor à

Gon-

Chronica de el Emperador Don Alonso VII. cap. 23.

D. Phelipe Bernardo, en el Nobiliario de la Casa de Olloniego.

Historia de Asturias, part. 3. tit. 34. fol. 326.

Està este Privilegio en el Archivo de la Iglesia de Astorga, y es de la Era de 1169.

IV.

Gonzalo Perez Bernardo, cuya filiacion se acredita de varios Instrumentos de el Archivo de San Vicente de Oviedo, y lo mismo la de su hijo, y sucessor, que lo fuè

Consta de diferentes Instrumentos de el Archivo de S. Vicente de Oviedo.

V.

Bernardo Gonzalez, cuyo matrimonio ignoramos; pero consta, que fuè su hijo, y sucessor

Consta de los referidos Instrumentos.

VI.

Francisco Bernardo, cuya vida durò hasta la Era de 1238. que es año de 1200. y haviendose enterrado en el Monasterio de San Vicente de Oviedo, de el Epitafio de su sepultura (que le copiò el Maestro Custodio, y le cita la Historia de Asturias) se assegura su existencia, y filiacion: este tuvo por hijo à

El Maestro Custodio, en sus Escritos de Asturias.

Cita este Epitafio la Historia de Asturias.

VII.

Gonzalo Bernardo, el qual es el primero, à quien encontramos en las Historias, y Instrumentos con el apellido de Quiròs, sin duda por haver poseìdo en Asturias el Concejo, que llaman de Quiròs, ò yà teniendole en govierno, segun el estilo de aquel tiempo, ò yà teniendo alli posessiones, y constituyendo Solar de el nombre de el Territorio. Y este Solar, y apellido es de tanto lustre, que hablando de èl Argote de Molina, dice:

Los

Argote de Molina, en su Nobleza de Andalucìa, lib. 1. de el Rey D. Fernando el Santo, cap. 79. fol. 76.

*Los de el apellido de Quirós (Casa antiquissima, y grande en el Principado de Asturias) son sus armas en campo de plata dos Llaves azules, puestas en aspas, y quatro Lyrios azules, y quatro Rosas roxas: estas usan los que se hallaron en la conquista de Baeza; otros traen las dos Llaves en hiestas, y un Lyrio encima, y dos en lo baxo, y seis Rosas, y un Cordon de San Francisco por orla de el Escudo.* La primer memoria, que hallamos de Gonzalo Bernardo en los Instrumentos de la Santa Iglesia de Oviedo, es de la Era de 1238. que corresponde al año de 1200. y es el mismo, en que falleciò su padre, y en èl confirma una Escritura de composicion entre Rodrigo Abril, y sus hermanas, à presencia de el Rey Don Alonso IX. y de la Reyna Doña Verenguela su muger. Parece, que este Cavallero se hallò en la conquista de Baeza, que se entregò al Rey Don Fernando el Santo dia de San Andrès, y esto nos persuade, que diò motivo à este Cavallero, para usar en su Escudo de las Llaves puestas en aspa, como en memoria de este felìz suceso, segun que por el mismo motivo otras muchas familias usan de las aspas por orla de su Escudo, y el usar de las Llaves en el Escudo, provino, de que à la muerte de el Rey Don Alonso IX. de Leon, sucediendo en esta Corona el Rey Don Fernando III. de Castilla, en nombre de este Monarca tomò la posseysion de el Principado Gonzalo Bernardo, de

Està entre las fuestas, y originales de dicho Archivo.

Argote de Molina, en la Vida de S. Fernando.

Consta de diferentes Memorias de el Archivo de la Ciudad de Oviedo, y de su Cathedral.

quien

quien vamos hablando, y exerciò el Govierno de aquella Provincia, y por este respecto, de haversele entregado las Llaves de la Ciudad, creemos, que usò de ellas en su Escudo, y tenemos por mas cierto lo referido, en quanto à las armas, y apellido de esta familia, que lo que expressan otras noticias mal fundadas, y esparcidas en diferentes papelones, y libros. Tuvo Gonzalo Bernardo diferentes hijos, como fueron Pedro Gonzalez, que sigue la linea, Guillermo Gonzalez, y Suero Gonzalez.

Espejo Serafico, en su Dedicatoria, y otros.

VIII.

Pedro Gonzalez Bernardo fuè sucessor en esta Casa: la primera memoria que hallamos suya, es de la Era de 1262. que corresponde al año de 1224. y es una Escritura, que otorgan el referido Pedro Gonzalez, y su hermano Guillermo Gonzalez, *hijos de Don Gonzalo Bernardo*, señalando en partija à su hermano Suero Gonzalez la herencia de la Matà en la Villa de Berroño: este Cavallero dexò por hijo, y sucessor à

Hallase esta Escritura en el Archivo de S. Vicente de Oviedo.

Consta de diferentes Instrumentos, y Memorias, que conserva la Casa de Quirós.

IX.

Gonzalo Bernardo de Quirós, de quien solo nos dàn noticia las Memorias, que conserva esta Casa, y de èl fuè hijo, y sucessor

Las Memorias que conserva la Casa de Quirós.

X.

Arias Gonzalez de Quirós, el qual muriò en la guerra en servicio de el Rey

D. Phelipe Bernardo, en el Nobiliario de la Casa de Ollonicgo, y las Memorias de esta Casa.

Historia de Asturias, part. 3. tit. 41. fol. 380.

Consta de el Testamento de el Conde D. Rodrigo Alvarez, que està en el Archivo de S. Vicente de Oviedo.

Alonso Tellez de Meneses, en su Lucero de la Nobleza.

Mendez Silva, en el fol. 6. y 7. de la Dedicatoria de la Vida de D. Fernando de Cordova.

El Nobiliario de la Casa de Asturias, fol. 87.

Don Alonso XI. como lo acredita el Instrumento, de que abaxo se harà mencion, y dexò por hijo à Gutierre Bernardo, de quien luego hablarèmos, y à Lope Gonzalez de Quiròs, el qual fuè Alferez de Don Rodrigo Alvarez de las Asturias; y quando este otorgò su Testamento en la Era de 1369. que es año de 1331. le nombrò por su Testamentario, siendo los quatro, que le debieron esta confianza, su sobrino Fernan Rodriguez de Villalobos, Bueso Suarez de Allèr, *Lope Gonzalez de Quiròs su Alferez*, y Thomàs Fernandez de Oviedo. De Arias Gonzalez se afirma, que el Rey Don Alonso XI. le concediò los Portazgos de Asturias, para que defendiesse la tierra, y que por este motivo usa esta Casa de las Llaves por armas.

## XI.

Hallase esta donacion en el Archivo de el Convento de S. Francisco de Oviedo.

Gutierre Gonzalez Bernardo de Quiròs fuè sucessor de esta Casa, y gozò la dignidad de Rico-home de Castilla: el Conde Don Rodrigo Alvarez de Asturias, otorgò à favor de este Cavallero una donacion de la Villa, y Coto de Villoria, con su jurisdiccion, y terminos, diciendo, que la cede à *Gutierre Bernardo de Quiròs, Rico-home, su afijado, y encomendado en la su casa, y facienda, de Arias Gonzalez de Quiròs su padre, que finò en las guerras en servicio Real, para que tome estado conyugal con Doña Maria de Cifuentès su deu-*

*deuda*, cuya Escritura fuè otorgada en Oviedo à 14. de Septiembre, Era de 1363. que es año de 1325. por ante Juan Perez, Notario pùblico de el Rey. Esta donacion confirmò Don Enrique II. (siendo Conde de Trastamara) como heredero, y sucessor en los bienes de Don Rodrigo Alvarez, y la fecha de esta confirmacion es en Oviedo à 16. de Mayo, Era de 1389. que es año de 1351. y passò por ante Gomez Gonzalez, Escrivano. En ella se expressa, *que Gutierre Bernaldo de Quiròs, Ricohome de Asturias, se mantenia con su facienda en servicio de el Rey, y que era su muger Doña Maria de Cifuentes, su fijo Gonzalo Bernaldo.* Sirviò Gutierre Bernardo al Rey Don Alonso XI. quien le armò Cavallero de la Vanda en el año de 1344. como consta de su Chronica: la muger de este Cavallero yà nos dicen los referidos Instrumentos, que fuè Doña Maria de Cifuentes, hija de esta ilustre familia, de cuyo origen yà dimos noticia en el cap. 20. de este Tomo: la Historia de Asturias nombra por muger de este Cavallero à Doña Marquesa; pero los Instrumentos citados no solo asseguran el matrimonio con Doña Maria de Cifuentes, sino la permanencia de este, desde el año de 1325. hastà el de 1351. despues de el qual pudo suceder la muerte de Doña Maria, y casar Gutierre Bernardo con Doña Marquesa; pero para que creamos al Padre Carvallo este matrimonio, no nos dà

Tambien se halla en los Autos de Visita, obrados por D. Antonio de Cepeda, en la Piez. 1. fol. 88.

Hallase este Instrumento en el Archivo de San Francisco de Oviedo.

Y en los referidos Autos de Visita, Piez. 1. fol. 90.

D. Phelipe Bernardo, en el Nobiliario de la Casa de Olloniego.

Chronica de D. Alonso XI. cap. 9.

Historia de Asturias, part. 3. tit 41. fol. 385. y tit. 42. fol. 396.

razon, que le assegure. Dexò este Cavallero por hijo, y sucessor à

XII.

Gonzalo Bernardo de Quirós, cuya filiacion consta de los citados Instrumentos: sirviò este Cavallero al Rey Don Pedro, unico de Castilla, en los principios de su reynado, y hasta que empezaron los disturbios entre este Monarca, y su hermano Don Enrique, Conde de Trastamara, y Gijòn; pero luego que estas discordias empezaron à tomar cuerpo, fuè Gonzalo Bernardo uno de los mas apassionados, que Don Enrique tuvo en Asturias, en fuerza de ser los dos beneficiados de el Conde Don Rodrigo Alvarez de Asturias, con quien Gonzalo Bernardo tenia repetidos parentescos, y veneraba en Don Enrique la representacion de su sucessor; y assi, quando este Principe se acogiò à Asturias con su muger Doña Juana Manuel, fuè Gonzalo Bernardo uno, de los que mas se esmeraron en su recibimiento, y cortejo, y quando se nombraron cinquenta Cavalleros, para defender à la Reyna Doña Blanca, fuè Gonzalo Bernardo uno, de los que por su parte se nombraron; y ultimamente, quando sucedio la infeliz muerte de el Rey D. Pedro, acordò la Ciudad de Oviedo entregar las llaves de ella, y su fortaleza à Gonzalo Bernardo, quien las conservò, hasta que se le mandò entregarlas à Pedro Suarez de

Qui-

Consta de los citados Instrumentos.

Chronica de el Rey D. Alonso XI.

Chronica de el Rey D. Pedro, por D. Pedro Lopez de Ayala.

Historia de Asturias, part. 3. tit. 42. fol. 392. y tit. 43. fol. 403.

Chronica de el Rey D. Pedro, por D. Pedro Lopez de Ayala.

Consta de Instrumentos de el Archivo de la Ciudad de Oviedo.

Memorial de estos sucessos, por el Abad de S. Vicente.

Historia de Asturias, part. 3. tit. 41. fol. 385. y tit. 42. fol. 392. 396. y 397. y tit. 43. fol. 401.

Chronica de Don Alonso XI.

Consta de Instrumentos de el Archivo de la Santa Iglesia.

Quiñones, y de aqui dice la Hiſtoria de Aſturias, que tuvo origen, el poner los de eſta familia las dos llaves en ſu Eſcudo, ſi bien creemos, que el uſo de eſtas llaves tiene mas antiguedad, y deſde el tiempo de el Santo Rey Don Fernando, à cauſa de uſarlas en forma de aſpa, por el motivo que yà referimos. Fuè tambien Gonzalo Bernardo Cavallero de la Vanda, y deſpues que Don Enrique II. quedò pacifico poſſeedor de el Cetro, tenia Gonzalo Bernardo en encomienda diferentes bienes, y juriſdicciones de la Santa Igleſia de Oviedo, à cuyo tiempo ocurriò, que haviendo el Rey cedido à ſu hijo baſtardo Don Alonſo los Eſtados, que antes de reynar tenia en Aſturias, con el titulo de Conde de Gijòn, y Noreña, eſte Don Alonſo encargò el govierno de eſtos Eſtados à Gonzalo Suarez de Arguello, quien con eſte motivo pretendiò, gravar à los naturales con repartimientos; pero Gonzalo Bernardo (ſin embargo de la antigua amiſtad, y alianzas con la familia Real) ſe declarò à favor de los pobres vecinos, ſiendo uno, de los que con mas empeño reſiſtieron el repartimiento. Fuè caſado eſte Cavallero con Doña Beatriz de Quiñones, de cuyos iluſtres progenitores dexamos hecha memoria en el cap. 31. de eſte Tomo, y deſpues de tan varios acaecimientos como los de ſu vida, procurò entregar los ultimos periodos de ella al arrepentimiento, aſſegurando una buena muer-

Memorial de eſtos ſuceſſos, por el Abad de S. Vicente de Oviedo.

Hiſtoria de Aſturias, tit. 43. fol. 403.

D. Phelipe Bernardo, en el Nobiliario de la Caſa de Olloniego.

Conſta de las Memorias, y Inſtrumentos de el Convento de S. Franciſco de Oviedo.

muerte por medio de el Abito, Cordon, y Regla de San Franciſco, en cuya Religion Seraphica profeſsò, y muriò, y yace enterrado en ſu Convento de Oviedo, y con eſte motivo ſus deſcendientes orlan el Eſcudo de ſus armas con el Cordon de San Franciſco. Dexò eſte Cavallero de ſu matrimonio à Gutierre Gonzalez, que ſigue la linea; à Lope Bernardo, à Pedro Bernardo, y à Alonſo Bernardo de Quiròs. De los quales Lope Bernardo tiene repetidas memorias, que citarèmos, quando ſe trate de ſu hermano primogenito. Pedro Bernardo, à quien nombramos en tercero lugar, es, de quien nos refiere el Padre Carvallo, que casò con Doña Toda Alvarez de Aſturias, hija de Don Pedro Diaz de Nava, y de ſu muger Doña Maria Fernandez de Saldaña, y cita en apoyo de eſto el Epitafio de la ſepultura de Doña Toda en el Convento de San Pelayo de Oviedo, el qual dice aſsi: *Aqui yace Doña Toda, filla de Don Pedro Diaz de Nava, è de Doña Maria Fernandez, è muller de Pedro Bernaldo de Quiròs, è madre de Pedro Bernaldo, finò Era de* 1352. y aunque en la verdad de eſta inſcripcion no ponemos duda, no es poca, la que nos ocaſiona ſu fecha, pues en la Era de 1352. que correſponde al año de 1314. ni havia nacido aun Don Pedro Diaz de Nava, padre de Doña Toda, ni tampoco ſu marido Don Pedro Bernardo, pues las Eſcrituras matrimoniales de ſu abuelo Gonza-

Carvallo, Hiſtoria de Aſturias, part. 3. tit. 36. fol. 358.

Memorial genealogico de la Caſa de Aſturias, fol. 78.

Yepes, Chronica de S. Benito, Centuria 4. año 798. fol. 336. y en la fundacion de S. Pelayo.

lo

lo Bernardo fueron año de 1325. como se evidencia de la donacion de el Coto de Villoria, arriba citada; y assi, ò hemos de decir, que la fecha de la inscripcion sepulcral està errada en cien años, al tiempo de copiarse, ò que este Pedro Bernardo no fuè hijo de Gonzalo Bernardo, sino de otro antecessor suyo. Tuvieron Pedro Bernardo, y Doña Toda por hijos à Pedro Bernardo, de quien habla la inscripcion de arriba, y que en el año de 1368. tenia en encomienda por el Obispo de Oviedo à Castropol, y Grandas, y hizo el pleyto homenage en manos de Alvaro Perez Ossorio; y à Doña Maria Bernardo, que casò con su primo Don Pedro Diaz de Nava. El ultimo hijo que nombramos à Gonzalo Bernardo de Quirós, y à Doña Beatriz de Quiñones, fuè Alonso Bernardo. Este Cavallero sirviò à el Rey Don Enrique III. quien le diò la encomienda de Zalamèa, en la Orden de Alcantara, y passando à Andalucìa con Don Pedro Manrique, Adelantado de Leon, casò allì con Doña Constanza Ximenez de Gongora, de quien dexò por hija à Doña Luisa de Quirós y Gongora, y casando esta con Juan Ximenez de Gongora, Veinte y Quatro de Cordova, Comendador de las Casas de Toledo, y Ayo de Don Juan de la Cerda, descienden de ambos los Cavalleros de el apellido de Gongora en Andalucìa.

Consta de Escritura, que se halla en el Libro Regia blanca de la Santa Iglesia de Oviedo.

Historia de Asturias, part. 3. tit. 42. fol. 399.

Memorial genealogico de la Casa de Asturias, fol. 78.

Rades de Andrade, Chronica de las tres Ordenes, cap. 17.

Rodrigo Mendez Silva. en la Vida de D. Fernando de Cordova, Dedicatoria à D. Juan de Gongora, fol. 6. 7. y 8.

Memorial genealogico de la Casa de Asturias, fol. 87.

## XIII.

Gutierre Gonzalez de Quirós, primogenito entre sus hermanos, fuè sucessor en esta Casa. Este Cavallero, y su hermano segundo Lope Gonzalez de Quirós, formaron en la Era de 1415. que es año de 1377. una Instruccion, ò Memorial de quexa, que presentaron ante el Rey Don Enrique II. refiriendo en èl, que los Castillos de Alva, Buanga, Proaza, y Teverga, se los llevaba usurpados el Obispo de Oviedo Don Gutierre de Toledo, y que les pertenecian, por haver sido de el Conde Don Suero Ximenez de Caso, de quien ellos descendian, y que este los huvo por permuta, que hizo con el Emperador Don Alonso el VII. dandole à este Monarca en satisfaccion el Castillo de Luna, en donde muriò preso Sancho Diaz, ascendiente de dicho Conde Don Suero, y por consiguiente de ellos, concluyendo en pedir, se les mandassen restituir estos Castillos, y el Rey, enterado de la justificacion de esta narrativa, les mandò restituir los Castillos, expidiendo para ello su Real Cedula, con fecha de el mismo año, convenciendose de lo referido, ser la ascendencia, y origen de esta Casa, como llevamos insinuado: tambien se halla memoria de ambos hermanos en la Carta, que el Rey Don Juan Primero escriviò à los Cavalleros de Asturias, para que estuviessen à la devocion de el Obispo Don

Consta de la Instruccion, ò Memorial, que se halla en el Archivo de esta Casa.

Tambien se halla Cedula Real expedida en esta razon en el Archivo de la Santa Iglesia de Oviedo.

El Maestro Custodio, en sus Escritos de Asturias.

Historia de Asturias, part. 3. tit. 42. fol. 396.

Consta de diferentes Cedulas Reales, y Escrituras de el Becerro de la Iglesia de Oviedo, en especial de una, que està al fo. 78.

Don Gutierre de Toledo, como de ella conſta, que la dexamos copiada en el primer Tomo al cap. 22. Nueſtro Gutierre Gonzalez de Quirós ſirviò à los Reyes Don Enrique II. y Don Juan Primero, y en tiempo de eſte Monarca, èl, y ſu hermano Lope defendieron las tierras, y juriſdicciones de el Obiſpo de Oviedo de las tyranìas de el Conde de Gijòn Don Alonſo, y quando entre el Rey, y el Conde ſe hizo concordia el año de 1383. aſsiſtiò à ella Gutierre Bernardo, à quien el miſmo Rey hizo ſu Alferez de el Pendon Real, y hallandoſe con eſte empleo en la memorable Batalla de Aljubarrota, defendiò el Pendon Real, que llevaba, con tanto valor, que haviendole cortado los brazos, le aſiò con los dientes, y le mantuvo, haſta perder la vida, y aun deſpues de fallecer le hallaron aſido con èl; y tambien muriò en eſta Batalla Lope Bernardo ſu hermano, y Garcia de Quirós ſu primo. Fuè caſado nueſtro Gutierre Gonzalez de Quirós con Doña Sancha de Quixada, hija de Gutierre Gonzalez Quixada, Cavallero de la Vanda, y de ſu muger Doña Thereſa de la Vega, y de eſte matrimonio nacieron Iban Bernardo, que ſigue la linea; Gonzalo Bernardo, cuya ſuceſſion ignoramos, y Martin Bazquez de Quirós, de cuya deſcendencia harèmos ſeparada memoria.

Conſta de la citada Carta de el Rey D. Juan Primero.

Hiſtoria de Aſturias, part. 3. tit. 44. fol. 406. 407. 412. y 419.

Relacion de eſtos ſuceſſos, por el Abad de S. Vicente de Oviedo.

Chronica de el Rey D. Juan Primero, en varios lugares.

D. Phelipe Bernardo, en el Nobiliario de la Caſa de Olloniego.

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 17. n. 8.

Fernando Lopez, Chronica de D. Juan Primero de Portugal, part. 2. c. 45.

Duarte Nuñez de Leon, Chronica de D. Juan Primero de Portugal, cap. 60.

XIV.

Iban, ò Juan Bernardo de Quiròs, fuè ſuceſſor en eſta Caſa, y Cavallero muy diſtinguido en tiempo de los Reyes Don Enrique III. y Don Juan II. y quando el Conde de Gijòn Don Alonſo executò en Aſturias la ultima rebelion, reynando Don Enrique III. fuè Iban Bernardo (ayudado de ſu hermano Gonzalo Bernardo) el que defendiò las tierras, y juriſdicciones de el Obiſpo de las tyranìas de el Conde. Fundò Iban Bernardo, y dotò en el Convento de San Franciſco de Oviedo, ſepultura para ſu entierro, donde le havian tenido ſus antepaſſados, con carga de ciertas Miſſas, ſobre que otorgò Eſcritura à favor de el Guardian, y Convento *ante Alfonſo Fernandez de Oviedo, Eſcrivano de nueſtro Señor el Rey, y ſu Notario publico,* ſu fecha en Oviedo à 3. de Julio, año de 1444. y en ella expreſſa, ſer hijo de Gutierre Gonzalez de Quiròs, y de Doña Sancha de Quixada. Fuè caſado eſte Cavallero con Doña Aldonza Ramirez de Guzmàn, (hija de la Caſa de Toral) y de eſta union fueron hijos Lope Bernardo, que ſigue la linea, y Doña Juana de Quiròs, que casò con Gonzalo Rodriguez de Arguelles, Señor de eſta Caſa en Aſturias. Eſte Cavallero comprò à ſu ſuegro Iban Bernardo el Coto, y Juriſdiccion de Peñerues el año de 1427. y de eſto, y otros bienes fundò el Vinculo de la Caſa de

Conſta de un Alvalà, que ſe halla en el Becerro de la Cathedral de Oviedo, y de otros Inſtrumentos.

Memorial de eſtos ſuceſſos, por el Abad de San Vicente de Oviedo.

Hiſtoria de Aſturias, part. 3. tit. 34. fol. 306.

Eſtà eſta Eſcritura en el Archivo de S. Vicente de Oviedo.

Hallaſe copia en los Autos de Peſquiſa, hechos por D. Antonio de Cepeda, Piez. 1. fol. 90.

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. n. 26.

Conſta de diferentes Inſtrumentos, que conſerva eſta Caſa.

D. Phelipe Bernardo, Nobiliario de la Caſa de Olloniego, fol. 169.

Conſta de la Eſcritura de venta, y de la fundacion de el Vinculo de la Caſa de Peñerues, cuya copia eſtà en nueſtro poder.

Memorial genealogico de la Caſa de Aſturias, fol. 55.

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. n. 26.

Chronica de el Rey D. Juan II.

de Arguelles de Peñerues, segun lo expreſſarèmos, quando ſe trate de la familia de Arguelles: falleciò Iban Bernardo el año de 1444. y èl, y ſu muger Doña Aldonza yacen en la ſepultura, que fundaron en el Convento de San Franciſco de Oviedo, como conſta de la Inſcripcion de ella.

XV.

Lope Bernardo de Quiròs, ſuceſſor en eſta Caſa, ſirviò al Rey Don Juan II. en cuyo nombre ayudò à recuperar, lo que diferentes Cavalleros (y eſpecialmente los Quiñones) llevaban uſurpado en Aſturias al Règio Vinculo de el Principe Don Enrique IV. y en nombre de eſte Principe tomò poſſeſsion de la Ciudad de Oviedo. Casò eſte Cavallero con Doña Leonor de Villamizar, hija de eſta iluſtre Caſa en Leon, que oy poſſeen los Condes de Peñaflor, y de eſte matrimonio fueron hijos Iban Bernardo, que ſigue la linea, y Lope Bernardo, cuya ſuceſsion referirèmos, en feneciendo la de ſu hermano

Hiſtoria de Aſturias, part. 3. tit. 46. fol. 426.

Conſta de diferentes Inſtrumentos de el Archivo de la Ciudad de Oviedo.

D. Phelipe Bernardo, en el Nobiliario de la Caſa de Olloniego.

XVI.

Iban Bernardo de Quiròs. Eſte Cavallero viviò, reynando Don Enrique IV. de quien fuè Guarda, y Vaſſallo, y en virtud de Facultad de eſte Monarca, fecha en Segovia à 28. de Enero de 1474. fundò Vinculo, y Mayorazgo de diferentes bienes, como conſta de Eſcritura, otorgada en la Caſa fuerte de Mieres

Conſta de la Facultad Real, y Eſcritura de fundacion de Mayorazgo, que tiene la Caſa de Quiròs.

Hallaſe copia de eſtos Inſtrumentos en los Autos de Viſita, obrados por D. Antonio de Cepeda, Piez. 1. fol. 11. y 13.

Està esta Escritura en el Archivo de el Convento de S. Francisco de Oviedo.

Tambien se halla en los Autos de Cepeda, Piez. 1. fol. 20. y 21.

en 18. de Abril de dicho año ante Alvar Gonzalez de Noreña, Escrivano de el Rey; y yà en el año de 1471. à 24. de Febrero, havia otorgado en Oviedo una dotacion ante Gonzalo de las Alas, Escrivano, y Notario publico, de diez fanegas de Escanda à favor de el Guardian, y Convento de San Francisco de Oviedo, *por el muy noble enterramiento, y sepultura, que en dicha Capilla Mayor, junto al Altar Mayor, havian tenido sus antecessores.* Y sobre la pertenencia de esta sepultura litigaron pleyto por los años de 1595. y 1596. los descendientes de Iban Bernardo, (dueños de las Casas de Olloniego, y Mieres) y se diò Sentencia, y librò Carta-Executoria à favor de el dueño de la Casa de Mieres, que lo es oy el Marquès de Campo-Sagrado. Fuè casado Iban Bernardo con Doña Beatriz Cabeza de Baca, cuya ilustre familia es muy conocida en Leon, y yà de su origen dimos noticia en el cap. 21. de este Tomo. Falleciò este Cavallero à 16. de Mayo, año de 1476. como consta de el Epitafio de su sepulcro, y dexò por hijos à Juan Bernardo, Gonzalo Bernardo, Christoval Bernardo, Nuño Bernardo, Garcia Bernardo, Gutierre Bernardo, y Doña Leonor Bernardo de Quirós, de los quales algunos passaron à Castilla, y otras partes, y quedò de ellos dilatada sucesion. Juan Bernardo (primogenito entre sus hermanos) fuè sucessor en los bienes, y

Consta de el Pleyto, y Carta-Executoria, que se guarda en el Archivo de el Convento de S. Francisco de Oviedo, y tambien se halla en los Autos de Cepeda, Piez. 1. fol. 23.

Consta de la Inscripcion de su sepulcro en S. Francisco de Oviedo, y en los Autos de Cepeda, Piez. 1. fol. 14.

D. Phelipe Bernardo, en su Nobiliario de la Casa de Olloniego.

Ma-

Mayorazgos de esta Casa; pero haviendose extinguido su descendencia, passaron estos Mayorazgos à la de Gonzalo Bernardo, su hermano segundo.

XVII.

Gonzalo Bernardo (por quien se continuò la sucesion de esta Casa) casò con Doña Emilia Gonzalez de Ron, Señora de las Casas de Ibias, Cuvillos, y Laciana, y fueron sus hijos, entre otros, Gutierre Bernardo, que sigue esta linea, y Pedro Bernardo, de quien luego hablarèmos. El Nobiliario de la Casa de Olloniego dice, que el hijo de este Cavallero, por quien se continuò esta linea, se llamò Iban Bernardo, y que este casò con Doña Maria Enriquez, hija de Don Fernando Enriquez, Almirante de Castilla; pero aunque sea cierto este matrimonio, y que Iban Bernardo fuè Señor de esta Casa, no lo es, que por èl se continuasse esta linea, porque todos los demàs Nobiliarios que hemos visto, y noticias que hemos registrado por papeles, concuerdan, en que el progenitor de esta linea fuè

Memorial genealogico de la Casa de Asturias, fol. 54.

D. Phelipe Bernardo, en su Nobiliario de la Casa de Olloniego.

Pellicèr, Memorial de la Casa de Cabeza de Baca, fol. 63.

Salazar de Castro, Historia de la Casa de Lara, tom. 1. fol. 431.

Alonso Lopez de Haro, en su Nobiliario, lib. 5. cap. 11. fol. 431. y otros Nobiliarios.

XVIII.

Gutierre Bernardo de Quiròs: este Cavallero casò con Doña Guiomar de Prado y Quiñones, hija de Rodrigo de Prado, Señor de Alvires, y de su muger Doña Cathalina de Quiñones, en lo que vàn conformes todas las noticias, y Geneca-

El Memorial genealogico de la Casa de Asturias, fol. 55.

Haro, Pellicèr, Salazar de Castro, en los lugares citados.

nealogiſtas, (ſin embargo de lo que expreſſa Don Phelipe Bernardo en ſu Caſa de Olloniego) y de eſte matrimonio fueron hijos Franciſco Bernardo, que continùa eſta ſuceſsion, y Doña Cathalina Bernardo de Quirós y Prado, cuyo matrimonio con el Capitan Juan Garcia de Tinèo le bolverèmos à expreſſar, quando ſe trate de la familia de Tinèo, en cuyo Archivo hemos reconocido el Teſtamento de Gutierre Bernardo, y de ſu muger Doña Guiomar de Prado, que fuè otorgado en Oviedo à 9. de Octubre de 1529. ante Diego Gonzalez de la Rivera, Eſcrivano, y en èl nombra por Teſtamentarios à Franciſco Bernardo de Quirós ſu hijo, y à ſu yerno Juan Garcia de Tinèo, lo que quita toda duda en razon de eſte matrimonio, y ſuceſsion, y lo miſmo la Eſcritura matrimonial para caſar Juan Garcia de Tinèo con Doña Cathalina Bernardo, que paſsò ante Ruy Gonzalez, Eſcrivano de la Pola de Lena.

D. Phelipe Bernardo, en ſu Nobiliario de la Caſa de Olloniego.

Conſta de la Eſcritura matrimonial, y de el Teſtamento, que ſe cita, y hemos reconocido en el Archivo de la Caſa de Tinèo.

## XIX.

Franciſco Bernardo de Quirós fuè Señor de eſta Caſa, y ſuceſſor en los Mayorazgos, y bienes de ella, porque haviendo faltado la linea, y deſcendencia de Juan Bernardo (à quien dexamos arriba nombrado al num. 16. de eſta baronìa) por muerte de Iban Bernardo, ultimo poſſeedor, ſe ſuſcitaron pleytos muy reñidos entre Alvar Diaz Bernardo de Ron, el

Conſta eſta ſuceſsion de las Eſcrituras arriba citadas.

Conſta de la Carta-Executoria, y mas Inſtrumentos, que conſerva eſta Caſa.

Y en los Autos de Viſita de D. Antonio de Cepeda, Piez. 1. fol. 11. y 13.

el Licenciado Don Pedro de Illanes, Maeſtre-Eſcuela de Oviedo, y Franciſco Bernardo de Quirós, ſobre la pertenencia de eſta Caſa, y ſus Mayorazgos, los que ſe ſiguieron en la Chancilleria de Valladolid deſde el año de 1556. y terminaron en el de 1562. en el qual, haviendoſe dado Sentencia à favor de Franciſco Bernardo, ſe le librò Carta-Executoria en 26. de Marzo, la que ſe halla refrendada de Matheo Alemàn, Eſcrivano de Camara. Fuè caſado eſte Cavallero con Doña Maria de Eſtrada y Miranda, hija de Alvar Diaz de Miranda, Señor de la Torre de la Pola de Lena, y de ſu muger Doña Maria de Eſtrada, y de eſte matrimonio naciò

D. Phelipe Bernardo, en el Nobiliario de la Caſa de Olloniego.

XX.

Sebaſtian Bernardo de Quirós, à quien llamaron el Viejo, Señor de la Caſa de Quirós, y poſſeedor de ſus Mayorazgos. Eſte Cavallero casò con Doña Cathalina de Miranda, hija de Sancho de Miranda, Señor de eſta Caſa, y de ſu muger Doña Leonor de las Alas, y de eſta union nacieron diferentes hijos, como fueron Alvaro Bernardo, Gutierre Bernardo, Pedro Bernardo, Sebaſtian Bernardo, y otros: de los quales, Alvaro Bernardo, que fuè el primogenito, falleciò antes que ſu padre, y por eſſo no llegò à heredar los Mayorazgos de eſta Caſa, pero dexò ſuceſsion, de la qual trataremos luego, y con todos eſtos hijos ha-

Nobiliario de la Caſa de Olloniego, por D. Phelipe Bernardo.

Repetidas Memorias, y Inſtrumentos, que ſe conſervan en el Archivo de eſta Caſa.

harèmos breve reſumen de la ſuceſsion, que tuvieron, porque es muy dilatada, y intrincada por los reciprocos enlazamientos, y es meneſter mucha claridad para diſtinguir las lineas.

XXI.

Gutierre Bernardo de Quirós (hijo ſegundo de Sebaſtian Bernardo, Señor de eſta Caſa) heredò los Mayorazgos de ella, por haver fallecido ſu hermano primogenito Alvaro, antes que ſu padre, y ſer aſsi conforme à llamamientos de la fundacion de eſtos Mayorazgos, y aſsi fuè preferido à ſus ſobrinos, hijos de Alvaro. Eſte Cavallero casò con Doña Maria Ordoñez, de la iluſtre familia de eſte apellido, que ſe conſerva en Allèr, de cuyo origen dimos una breve noticia en el cap. 35. de eſte Tomo, y de eſte matrimonio naciò

XXII.

Sebaſtian Bernardo de Quirós el Mozo, Señor de eſta Caſa, y de los Mayorazgos à ella pertenecientes. Eſte Cavallero celebrò dos matrimonios, el primero con Doña Inès de Miranda Ponce, hija de Lope de Miranda, Señor de eſta Caſa, y de ſu muger Doña Leonor Ponce, y de eſte matrimonio fueron hijos Don Gutierre, que ſigue la linea; Doña Leonor, y Doña Maria Bernardo: de ſegundo matrimonio casò Sebaſtian Bernardo con

Do-

Doña Eulalia de las Alas, y la sucesion de este matrimonio la referirèmos separadamente, por no confundir las noticias.

XXIII.

Don Gutierre Bernardo, hijo de el primero matrimonio, casò con Doña Melchora de Prada, hermana de Don Balthasar de Prada, Señor de esta Casa, y tuvo por hijo à

XXIV.

Don Gonzalo Bernardo de Quiròs, Señor de esta Casa, el qual casò con Doña Isabèl Ordoñez, y fueron sus hijos Don Francisco, y Doña Maria Jacinta Bernardo de Quiròs: esta señora fuè Religiosa en el Convento de Santa Clara de Oviedo.

XXV.

Don Francisco Bernardo de Quiròs fuè Señor de esta Casa, y sucessor en los Mayorazgos, y bienes de ella, y haviendo seguido el Estado Eclesiastico, fuè Maestre-Escuela de Leon, y retirado à su Patria, fuè Cura de Noreña, feneciendo en èl esta baronìa de la Casa de Quiròs.

## CAPITULO L.

*LINEA SEGUNDA DE LA BARONIA de la Casa de Quirós, de quien descienden los Marqueses de Campo-Sagrado, que poseen los Estados de esta Casa, y varias lineas de hijos segundos de la misma Familia, que constituyeron diferentes Solares, y origen de las Familias, y Apellidos de las Alas, Carreño, Cascos, Guergo, con el de los Muñices, Señores de Olloniego.*

### XXII.

SEbastián Bernardo de Quirós, Señor de esta Casa, à quien dexamos nombrado al num. 22. de la linea ultimamente referida, casò de segundo matrimonio con Doña Eulalia de las Alas y Carreño, señora de la mas ilustre nobleza, pues poseìa la primogenitura de las Casas de las Alas, y Carreño, y de la de los Cascos en Avilès, de el explendor de las quales nos es preciso, dàr alguna breve noticia. La Casa de las Alas es de las mas antiguas, y ilustres de la Villa de Avilès en Asturias: su primitivo Solar fuè el Castillo de Raìces, junto à la misma Villa; sus armas son en campo de sangre un Castillo, y un Cavallero al pie de èl con Cruz en la mano, y dos alas à los dos lados de el Castillo, ò Torre, y un mote, que dice: *Vindica Domine causam tuam.* A estas

El Libro de Armas de Sotomayor.

añade Tyrso de Avilès, que usaban en lo antiguo dos Castillos, ò Torres, una mayor que otra, y de una à otra una escala, y cabezas cortadas de Moros, derivando su antiguedad desde la primitiva restauracion de España. Tuvo esta familia en todos tiempos Heroes, que la ilustrassen; conservan su Capilla, y Armas en la Iglesia de San Nicolàs de la Villa de Aviès; fueron fundadores, y son Patronos de el Convento de la Merced de aquella Villa, que llaman dè Raìces: en tiempo què reynaba Don Enrique II. era Señor de esta Casa Gonzalo de las Alas, quien concurriò por aquella Villa el año de 1378. con los demàs Señores de Casas Solariegas, à la Junta general, celebrada para resistir el repartimiento intentado à favor de el Conde de Gijòn Don Alonso: de Gonzalo de las Alas descendiò Martin de las Alas, Señor de esta Casa, quien en tiempo de el Rey Don Juan II. favoreciò mucho la faccion de el Principe Don Enrique contra los Quiñones, y otros, que en Asturias le usurpaban su patrimonio: de Martin de las Alas fuè descendiente Fernando de las Alas, Señor de esta Casa, que sirviò al Señor Emperador Carlos V. y casò con Doña Cathalina de Quiròs, de cuya union naciò Martin de las Alas, Señor de esta Casa, el qual casò con Doña Elvira de Valdès, y los dos fueron visabuelos de Doña Eulalia de las Alas, que nos diò motivo à esta digres-

El Canonigo Tyrso de Avilès, en sus Armas, y Linages de Asturias.

Historia de Asturias, part. 3. tit. 43. fol. 403. y tit. 46. fol. 431. y 434.

El Nobiliario de la Casa de Asturias, fol. 81.

Resulta de los Autos, que en este assumpto se hallan en el Becerro de la Cathedral de Oviedo.

El Abad de S. Vicente, en la Relacion de estos sucessos.

D. Phelipe Bernardo, en el Nobiliario de la Casa de Ollonieco

Carvallo, Linage de Valdès, §. 26.

Consta de Carta-Executoria, y Instrumentos, que tiene la Villa de Avilès.

Mendez Silva, Linage de Valdès, fol. 26.

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. n. 31.

sion. La familia de Carreño es igualmẽte ilustre, y conocida: esta parece, que tomò su denominacion, y apellido, de aquel territorio donde tiene su Solar, que es el Concejo de Carreño, junto al de Avilès: sus armas dice Argote de Molina, quẽ son *en campo verde, Aguila de oro, que tiene à los pies dos ruedas de Carro de oro, y en lo alto dos Lyrios de oro, y por orla con perfiles de oro en campo roxo ocho aspas de oro, su Solar es en Asturias, junto à Avilès.* En tiempo que reynaba en Castilla Don Pedro, era Señor de esta Casa Alvaro de Carreño. Este Cavallero siguiò la parcialidad de Don Enrique, y quando este Principe concurriò à las Bodas de el Rey su hermano en el año de 1553. llevando consigo desde Asturias seiscientos hombres de à cavallo, y quinientos de à pie, se anticipò, como mensagero suyo, Alvaro de Carreño, à decirle al Rey, que los motivos de recelo, que Don Enrique tenia, se originaban de la enemistad con Don Juan Alonso de Alburquerque, y que à qualquiera que pusiesse dolo en la lealtad de Don Enrique, le desafiaba publicamente. De este Cavallero descendiò Benito de Carreño, quien casò con sobrina de el Arzobispo de Sevilla Don Fernando de Valdès, y tuvo por hijo à Alvaro de Carreño, al qual nombran los Testamentarios de el Arzobispo en el Codicilo, que con su poder otorgaron en el año de 1562. diciendo: *A Alvaro de Car-*

Argote de Molina, Nobleza de Andaluciа, lib. 1. cap. 79.

Chronica de el Rey D. Pedro, por D. Pedro Lopez de Ayala.

La Relacion de estos sucessos, por el Abad de San Vicente de Oviedo.

Historia de Asturias, part. 3. tit. 42. fol. 392. y 393.

El Padre Henao, en la Dedicatoria de su Empyreologia.

Rodrigo Mendez Silva, Carvallo, el Nobiliario de la Casa de Asturias, y los demàs, que tratan la genealogia de la Casa de Valdès.

*reño, hijo de Benito de Carreño, quatrocientos ducados, atento al parenteſco con ſu Señoría Iluſtriſsima.* Y haviendo recaìdo en hembra eſta Caſa, ſe uniò por matrimonio con la de las Alas, ſiendo heredera de ambas Doña Eulalia de las Alas y Carreño, de quien vamos hablando. La Caſa, y familia de los Caſcos (que incorporada con las de las Alas, y Carreño, recayò tambien en la referida Doña Eulalia) es de igual antiguedad, y explendor; ſu Solar es cerca de la referida Villa de Avilès, y ſus armas en campo de plata un Pino verde ſobre ondas azules, y una onza rapante, y lampaſſada de negro, empinada, pueſta la una mano en el Pino, en acciòn de ſubirle, y la otra abaxo. Y ſuè de tanta autoridad eſta familia en aquella Villa, que antes de haver Regidores perpetuos, nombraban Juſticias los vecinos, y el Señor de eſta Caſa, en nombre de todos, entregaba el ramo à los electos, en ſeñal de poſſeſsion. De èſte Solar, y apellido paſsò una rama, à avecindarſe al Concejo de Valdès, y Villa de Luarca, donde oy permanecen ſus deſcendientes, conſervando los honores correſpondientes à ſu nobleza, y de ellos ſe derivò Fernando Caſcos, quien de ſu muger Antonia tuvo por hijo à Juan Caſcos, y eſte casò con Doña Maria de Folgueras y Villa de Moros, deſcendiente de eſta iluſtre Caſa, y Solar, de cuyo origen hemos de tratar muy de propoſito, y los dos tuvieron à

Don

Conſta de el Codicilo, cuya copia eſtà en nueſtro poder.

El Canonigo Tyrſo de Avilès, en ſus Eſcritos de Armas, y Linages de Aſturias.

Conſtan eſtas filiaciones de informacion hecha en Luarca año de 1722. por D. Joſeph Manuel Treſſes, Alcalde de los Hijos dalgo, y por Teſtimonio de Joſeph Rodriguez Carreño, Eſcrivano de Ayuntamiento, y de varios Padrones.

Don Francisco Cascos Villa de Moros, el qual casò con Doña Maria Fernandez Rochel, hija de Domingo Fernandez Rochel, y de su muger Cathalina Suarez de Paredes, hija de esta ilustre familia, de la que tambien hemos de hacer memoria: de el mencionado matrimonio fuè hijo, entre otros, Don Juan Cascos Villa de Moros, que se halla sirviendo à su Magestad de veinte y quatro años à esta parte, con varios encargos, y confianzas en diferentes Cortes Estrangeras, haviendo assistido ultimamente en la Corte de Rusia con el empleo de Secretario de aquella Embaxada por espacio de cinco años; y los tres de ellos manejando por si solo los encargos de su Corte, y de presente se halla colocado en la Secretaria de el Despacho Universal de Estado, donde tiene à su cuidado los reservados papeles de su Archivo. Y ultimamente fuè nombrado Secretario de Estado, y de el Despacho Universal de la Reyna Madre Doña Isabèl Farnesio nuestra Señora, en cuyo exercicio falleciò; y haviendo tenido entre otros hermanos à Doña Francisca Cascos Villa de Moros, esta señora casò con Don Santiago Perez Gamoneda, hijo de Alonso Perez Gamoneda, y de su muger Doña Maria Fernandez, y èsta familia de los Gamonedas es muy ilustre, y antigua en el Concejo de Valdès, y pinta por armas una Torre de su color en campo de oro, sobre ondas, à la puerta un hombre ar-

ma-

mado, y à los lados un Pino, y una flor de Lys: de el expreſſado matrimonio tuvieron, entre otros hijos, por el primogenito à Don Juan Antonio Perez Gamoneda Caſcos y Villa de Moros, el qual es actualmente Cavallero de la Orden de Santiago, Marquès de Gamoneda, Gentilhombre de Camara con entrada de ſu Mageſtad de las dos Sicilias, Secretario de ſu Mageſtad Catholica, y de el Deſpacho de Eſtado de la Reyna Madre Doña Iſabèl Farneſio nueſtra Señora. De tan iluſtres Solares, y familia erà deſcendiente, y cabeza Doña Eulalia de las Alas y Carreño, la qual de ſu matrimonio con Sebaſtian Bernardo de Quirós tuvo à Don Gutierre, que ſigue eſta linea, y à Doña Cathalina Bernardo.

El Nobiliario de la Caſa de Olloniego, por D. Phelipe Bernardo.

XXIII.

Don Gutierre Bernardo de Quirós y las Alas fuè heredero de las Caſas, y Mayorazgos maternos, y haviendo faltado la ſuceſsion de la linea primogenita de la Caſa de Quirós, vino à recaer en ſu deſcendencia eſta primogenitura, y Mayorazgos à ella pertenecientes. Eſte Cavallero obtuvo diferentes Corregimientos, y entre ellos el de la Villla de Madrid, y ſe intitulò primer Marquès de Campo-Sagrado por merced de el Señor Rey Don Carlos II: fuè caſado con Doña Ana Bernardo de Quirós y Guergo, Señora de eſta Caſa, sì bien ſu baronìa era de la miſma linea, y familia de Quirós, por-

porque esta señora fuè hija de Don Sebastian Bernardo de Quirós, y de su muger Doña Antonia de Quirós y Guergo; nieta de Francisco Bernardo de Quirós, y de su segunda muger, y prima Doña Ana Bernardo; visnieta de Alvaro Bernardo de Quirós, y de su muger Doña Antonia Lavandera; y tercera nieta de Sebastian Bernardo de Quirós el Viejo, y de su muger Doña Cathalina de Miranda, que son los ascendientes de el numero 20. de la baronìa principal de la Casa de Quirós. Doña Antonia de Quirós y Guergo, madre de Doña Ana Bernardo, era tambien de la misma baronìa, porque sus padres fueron Don Diego Bernardo de Quirós, y Doña Melchora de Guergo; sus abuelos Sebastian Bernardo de Quirós, y Doña Antonia Lorenzana; y sus visabuelos los mismos Sebastian Bernardo de Quirós el Viejo, y Doña Cathalina de Miranda, ascendientes de el num. 20. Doña Melchora de Guergo, abuela de Doña Antonia, fuè Señora de la Casa, y Solar de Guergo, como hija, y heredera de Alonso de Guergo, Señor de esta ilustre Casa, y de su muger Doña N. Florez Estrada. La Casa de Guergo ha tenido ascendientes muy ilustres: en tiempo que reynaba en Castilla Don Pedro, era Señor de este Solar Juan Martinez de Guergo, el qual fuè uno de los Cavalleros, que en Asturias siguieron la parcialidad de Don Enrique, y este mismo fuè uno de los cinquenta Ca-

Todas estas filiaciones constan de el Nobiliario de la Casa de Olloniego, por D. Phelipe Bernardo.

Chronica de el Rey D. Pedro, por D. Pedro Lopez de Ayala.

La Relacion de estos sucessos, por el Abad de San Vicente de Oviedo.

Historia de Asturias, part. 3. tit. 42. fol. 392. y 397.

Cavalleros, que se nombraron para la defensa de la Reyna Doña Blanca, y no hacemos expresion de otros ascendientes, por no dilatarnos. De el matrimonio referido tuvo el Marquès Don Gutierre por hijos à Don Joseph, que sigue la linea; à Doña Maria Antonia, que casò con Don Lope de Junco, y à Doña Cathalina Theresa, que casò de primero matrimonio con Don Garcia de Doriga y Malleza, Señor de esta Casa, y de segundo con Don Miguèl Queypo, y de ambos matrimonios tuvo sucesion.

La citada Chronica de el Rey D. Pedro.

## XXIV.

Don Joseph Bernardo de Quirós fuè segundo Marquès de Campo-Sagrado, Señor de las Casas, y Mayorazgos de sus ascendientes. Este Cavallero contraxo dos matrimonios; el primero con hija de Don Gregorio Jacinto de Pazos y Prado, de quien no tuvo sucesion; y el segundo con Doña Benita Theresa Mariño y Lobeyra, hija de los Marqueses de la Sierra, y de esta union dexò el Marquès por hijos à Don Joseph, que sigue la linea; à Don Juan, que es Abad de Villoria, y à Doña Theresa Bernardo de Quirós, que se halla casada con Don Balthasar de Cienfuegos y Caso, Conde de Peñalva, de quien tiene sucesion.

XXV.

Don Joseph Bernardo de Quirós es tercero Marqués de Campo-Sagrado, Señor de las Casas de Quirós, las Alas, Carreño, Cascos, y Guergo, y de los Mayorazgos à ellas pertenecientes. Este Cavallero se halla casado con Doña Josepha de Cienfuegos y Caso, hermana de su cuñado el actual Conde de Peñalva, de cuyos ascendientes dimos alguna noticia en el cap. 49. y la darèmos mas individual en otro lugar: de el referido matrimonio tiene el Marqués Don Joseph por hijos à Don Joseph, Don Gabriel, Don Francisco, Doña Rosa, y Doña Maria Antonia Bernardo de Quirós, que todos son de corta edad, de los quales en este año de 1759. Doña Rosa se halla casada con Don Pedro Valdès y Solis, segun en su linea lo expressarèmoss; Doña Maria Antonia tambien casò con Don Joachin Queypo, primogenito de el Conde de Toreno, en cuya linea darèmos individual razon; Don Joseph, primogenito de los actuales Marqueses, falleciò sin casar; y Don Gabriel padece accidente, que le incapacita de tomar estado.

XXVI.

Don Francisco Bernardo de Quirós es, por la falta de sus hermanos, immediato succesor à esta Casa; y en este presente año celebrò su matrimonio con Doña Fran-

Franciſca Mariño y Lobeyra, hija de Don Fernando Pardo Mariño y Lobeyra, y de ſu muger Doña Michaela Pardo y Figueroa, Marqueſes de la Sierra.

## *OTRA LINEA DE BARONIA primogenita de la Caſa de Quirós, de la que deſcienden los Señores de Olloniego.*

### XX.

SEbaſtian Bernardo de Quirós, y ſu muger Doña Cathalina de Miranda, que ſon los aſcendientes de el numer. 20. de eſta familia, tuvieron por hijo primogenito à

### XXI.

Alvaro Bernardo de Quirós, el qual casò con Doña Antonia de Lavandera, hija de la Caſa de Zalamillas en Leon, y haviendo fallecido antes que ſu padre, aunque dexò hijos, no heredaron eſtos los Mayorazgos de la Caſa de Quirós, porque por las clauſulas de ſu fundacion ſe hallò, ſer eſtos pertenecientes al hermano ſegundo, que ſobreviviò al padre; fuè hijo de Alvaro Bernardo

Toda eſta linea la refiere D. Phelipe Bernardo en ſu Nobiliario de la Caſa de Olloniego.

### XXII.

Francisco Bernardo de Quirós, el qual casò con Doña Geronyma Bernardo y Benavides, Señora de la Torre en Molinaſeca de el Vierzo, que era ſu prima

hermana, por haver ſido ſus padres Pedro Bernardo de Quirós, y ſu primera muger Doña Elvira de Benavides, Señora de el mencionado Mayorazgo en Molinaſeca, y Pedro Bernardo fuè uno de los hijos de Sebaſtian Bernardo, aſcendiente de el num. 20. De la mencionada union fueron hijos Alvaro Bernardo, que ſigue eſta linea, y Doña Elvira Bernardo: de ſegundo matrimonio casò Franciſco Bernardo con Doña Ana Bernardo, ſu prima hermana, hija de Sebaſtian Bernardo, y de ſu muger Doña Antonia de Lorenzana, y eſta union produxo à Don Sebaſtian, Don Gabriel, Doña Ana, Doña Antonia, y otras mas hijas: el Don Sebaſtian fuè Cavallero de la Orden de Santiago, y casò con Doña Antonia Bernardo de Guergo, cuyo matrimonio, y deſcendencia dexamos tratada en la linea de los Marqueſes de Campo-Sagrado.

XXIII.

Alvaro Bernardo de Quirós fuè ſuceſſor en los Mayorazgos de eſta linea, y casò con Doña Maria de Valdès Baldivia, hija de Don Juan Melendez de Valdès, Cavallero de Calatrava, y de ſu muger Doña Maria de Eraſſo y Baldivia, y de eſta union naciò

XXIV.

Don Phelipe Bernardo de Quirós, Señor de los Mayorazgos de eſta linea, Ca-

va-

vallero de la Orden de Santiago, el qual casò con Doña Cathalina Bernardo de Miranda, Señora de la Casa de Olloniego, de cuyos ascendientes darèmos despues noticia, y de esta union nacieron Don Dionysio, que aunque casò con Doña Juana Pardo Lanzòs, falleciò sin sucesion; Don Francisco, que tampoco la tuvo; Don Sebastian, por quien se continùa esta linea; Don Alvaro, que fuè Colegial Mayor en San Ildephonso de Alcalà, Oidor de Chile, y Lima, y haviendo casado en aquellos Reynos, dexò hijos, por quienes oy se conserva la baronìa de esta linea; Don Phelipe Antonio, que fuè Page de el Rey Don Carlos II; Don Pedro, que muriò de Capitan en Flandes; y Doña Maria Bernardo de Quiròs y Benavides, que casò con Don Sebastian Bernardo, Señor de la Casa de Campomanes.

XXV.

Don Sebastian Bernardo de Quiròs y Benavides fuè Señor de la Casa de Olloniego, y mas bienes de esta linea, y casò con Doña Antonia Maria de Villapadierna y Ayala, hija de Don Diego Antonio de Villapadierna y Ayala, Cavallero de la Orden de Alcantara, Regidor de Leon, y Page de el Rey Don Phelipe IV. y de su muger Doña Francisca Maria Ceròn, de cuyo consorcio tuvo Don Sebastian diferentes hijos, como fueron Don Francisco, Don Joseph, Don

Die-

Diego, Religioso Dominico, Doña Maria Leonarda, y Doña Bernarda Theresa Bernardo.

XXVI.

Don Francisco Antonio Bernardo de Quirós y Benavides fuè el primogenito entre sus hermanos, y saliò à servir à su Magestad con el grado de Theniente Coronèl de el Regimiento de Asturias de Infanteria, que el Principado reclutò à su costa, y teniendo yà el grado de Brigadièr, fuè muerto en la Batalla de Zaragoza el año de 1710. agostandose en flor las bien concebidas esperanzas de su grande espiritu, y no menos los admirables talentos de que era dotado, con una sobresaliente vivacidad de ingenio, que acompañò con el estudio de las Ciencias, y nobles Facultades, y la esmaltò con el numen Poetico mas afluente. Por el fallecimiento de este Cavallero, y de sus hermanos, quedò (à la muerte de su padre, que sucediò mucho despues) sucessora en la Casa de Olloniego, y bienes de esta linea Doña Maria Leonarda Bernardo de Quirós y Benavides, la qual casò con el Marquès de Inicio, Conde de Rebolledo, pero tampoco tuvo sucesion.

*** *** ***
*** *** ***

OTRA

## *OTRA LINEA, QUE SALIO de la misma baronìa principal de la Casa de Quirós, y de quien descienden los Señores de la Casa de Figaredo.*

XX.

SEbastian Bernardo de Quirós, y su muger Doña Cathalina de Miranda, ascendientes de el num. 20. de las baronìas hasta aqui referidas, tuvieron por el tercero de sus hijos à

XXI.

Sebastian Bernardo de Quirós, el qual casò de primero matrimonio con Doña Antonia Lorenzana, y tuvo à

D. Phelipe Bernardo, en el Nobiliario de la Casa de Olloniego.

XXII.

Don Diego Bernardo de Quirós. Este Cavallero celebrò tres matrimonios; el primero con Doña Cathalina Bernardo su prima, hija de Pedro Bernardo, y de su segunda muger Doña Maria Buelta, y no tuvo sucesion: el segundo matrimonio le celebrò Don Diego con Doña Melchora de Guergo, de quien fuè hija Doña Antonia Bernardo de Guergo, que casò con Don Sebastian Bernardo, como yà lo dexamos referido; y de tercero matrimonio casò Don Diego Bernardo con Doña Maria de Valdès Alas, y tuvo de esta union à Don Sebastian, Don Thomàs, Don Diego, y Don Francisco Bernar-

nardo de Quirós, de los quales Don Sebastian falleció sin sucesion; Don Thomàs fuè Arcediano de Bavia; y Don Francisco Bernardo fuè Colegial en el Mayor de San Ildephonso de Alcalà, Agente de el Rey en Roma, de los Consejos de Ordenes, y Castilla, y Embiado à la Republica de Olanda, donde falleció sin sucesion.

XXIII.

Don Diego Bernardo (à quien nombramos en segundo lugar entre sus hermanos) casò con Doña Cathalina Bernardo, hija de Don Manuel Bernardo, y de su muger Doña Maria de la Madrid, y esta señora se hallaba viuda de Don Juan de Faes; y de el matrimonio con Don Diego Bernardo tuvo à Doña Theresa Rosa Bernardo de Quirós, la qual casò con Don Pedro Valdès y Trelles, Señor de la Casa de Valdès de Gijòn, y de este matrimonio naciò, entre otros, Don Pedro Valdès Bernardo, que heredò la Casa de Figaredo, y bienes de esta linea, por muerte de Don Francisco Bernardo, Embiado de Olanda, tio de su madre, y la baronìa de estos Cavalleros, y su descendencia la tratarèmos mas de proposito en otro lugar.

)(✱)(  )(✱)(  )(✱)(

## *OTRA BARONIA, QUE TAMBIEN salió de la linea principal de la Casa de Quirós, y descienden de ella los de esta familia en Langrèo.*

XX.

SEbastian Bernardo de Quirós, (repetidas veces nombrado, como ascendiente de el num. 20. de esta familia) y su muger Doña Cathalina de Miranda tuvieron por el quarto de sus hijos à

XXI.

Pedro Bernardo de Quirós: este Cavallero casò de primero matrimonio con Doña Elvira de Benavides, Señora de la Torre de Molinaseca, de quien tuvo à Doña Geronyma Bernardo de Benavides, cuyo matrimonio, y sucesion dexamos referida en la linea de los Señores de la Casa de Olloniego: de segundo matrimonio casò Pedro Bernardo con Doña Maria Buelta, y de esta union fuè hijo

D. Phelipe Bernardo, en el Nobiliario de la Casa de Olloniego.

XXII.

Don Manuel Bernardo de Quirós, quien casò con Doña Maria de la Madrid, y los dos procrearon à Don Martin, y à Doña Cathalina Bernardo: esta señora casò de primero matrimonio con Don Juan de Facs, y de segundo con Don Diego Bernardo, y de ambos dexò sucesion.

XXIII.

Don Martin Bernardo de Quirós se enlazó en matrimonio con Doña Maria de Junco, hija de Don Gonzalo de Junco, y de su muger Doña Maria de Estrada, y fué hijo de esta union

XXIV.

Don Martin Bernardo de Quirós, de quien fué muger Doña Isabèl Valdès Navia y Ossorio, hija de Don Andrès de Valdès, Señor de la Casa, y Torres pertenecientes à esta linea en San Cucado, Concejo de Llanera, y de su muger Doña Antonia Navia y Ossorio, y son hijos de este matrimonio Don Andrès, que sigue la linea; Don Manuel, Colegial en el de San Pelayo, y ahora lo es en el Mayor de Oviedo de la Universidad de Salamanca, y otros mas; y Don Manuel fué despues Oidor de la Real Audiencia de la Coruña, y en este año de 1759. es Regente de la de Mallorca.

XXV.

Don Andrès Bernardo de Quirós, primogenito entre sus hermanos, es sucessor en los Mayorazgos de su linea, y se halla casado con Doña Angela Miranda Vigil, hija de Don Joseph Miranda Florez, y de su muger Doña Leonor Vigil, de cuyo matrimonio son hijos Don Thomàs, Don Manuel, Doña Juana, Doña Maria Ignacia, Doña Paula, y otra niña.

Don

XXVI.

Don Thomàs Bernardo de Quiròs es immediato ſuceſſor à los bienes, y Mayorazgos de eſta linea.

*OTRA LINEA DE LA MISMA FAMILIA, de quien deſciende el Alferez de Collanzo.*

XVII.

GOnzalo Bernardo de Quiròs, aſcendiente de el num. 17. de la linea principal de eſta familia, yà diximos, que tuvo por uño de ſus hijos à

XVIII.

El Capitan Pedro Bernardo, el qual ſirviò al Emperador Don Carlos V. obrando en Flandes hazañas muy ſeñaladas, y el Ceſar le hizo merced de el Oficio de Regidor, y Alferez Mayor perpetuo de el Concejo de Allèr. Fuè Pedro Bernardo Tutor de ſu ſobrino Iban Bernardo, Señor de eſta Caſa, cuya linea ſe feneciò, como dexamos advertido en los aſcendientes de la linea principal à los numeros 16. y 17. y ſe casò eſte Cavallero con Doña Cathalina Bernardo de Eſtrada y Miranda, hermana de el Capitan Lope de Eſtrada, Señor de la Caſa de Olloniego, de cuya union tuvo à

Conſta de el Titulo, y Merced de el Emperador, y las demàs ſucesiones conſtan de el ultimo Titulo.

XIX.

Gutierre Bernardo de Quirós, quien casò con Doña Maria Gonzalez Velasco, y los dos fueron padres de

XX.

Don Pedro Bernardo de Quirós, y este casò con Doña Francisca Castañon Arguelles, de cuya union fuè hijo

XXI.

Don Pedro Bernardo de Quirós, sucessor en los bienes de esta linea, Regidor, y Alferez Mayor de el Concejo de Allèr. De este Cavallero fuè muger Doña Maria Gutierrez Llamazares, hija de Domingo Gonzalez Llamazares, y de su muger Doña Francisca Lobo Rodriguez, y de esta union naciò

XXII.

Don Gabriel Bernardo de Quirós, que actualmente posse los bienes, y Mayorazgos de esta linea, y es Regidor, y Alferez Mayor de el Concejo de Allèr, y le llaman de Collanzo, por vivir en este Lugar; fuè casado de primero matrimonio con Doña Cathalina Maria de Arguelles, hija de Don Simòn de Arguelles, y de su muger Doña Maria Gutierrez de Moya; y de segundo casò con Doña Maria Francisca de Miranda, hija de Don Francisco de Miranda, y de su muger Doña

ña Cathalina de la Villa, y de la primera union naciò Doña Maria Josepha Bernardo de Quirós, que parece se inclina, à ser Religiosa en el Convento de Santa Clara de Oviedo, dònde se hallá Seglar.

## *ORIGEN DE LA CASA DE OLLONIEGO, à quien diò baronìa la familia de Quirós.*

### XV.

LOpe Bernardo de Quirós, Señor de esta Casa, y su muger Doña Leonor de Villamizàr, que son los ascendientes de el num. 15. de la baronìa principal de esta familia de Quirós, yà dexamos dicho, haver tenido por hijo segundo à

### XVI.

Lope Bernardo de Quirós, el qual posseyò muchos bienes en San Romàn de Candamo, y casò con Doña Aldonza de Miranda, hija de esta ilustrìssima familia, y de esta union naciò

### XVII.

Iban Bernardo de Miranda, quien se uniò por matrimonio con Doña Cathalina de Estrada y Muñiz, Señora propietaria de la Casa de Olloniego: esta señora era hija de Suero de Nava, y de su muger Doña Eufrasia Muñiz, Señora de la Casa de Olloniego. De la ascendencia de Suero de Nava, y de lo ilustre de esta familia,

Argote de Molina, Nobleza de Andalucìa, lib. 2. cap. 153.

El Conde Don Pedro, tit. 24.

Vasconcelos de Regibus Lusitaniæ, Anacephaleosis, tit. 1.

no

Juan Bautista Labaña, Notas al Conde D. Pedro. Rodrigo Mendez Silva, en su Cathalogo Real, fol. 34. y 90.

no tenemos que añadir, à lo que dexámos escrito en el cap. 28. de este Tomo: la ascendencia de Doña Eufrasia Muñiz afirman, haverse derivado de aquel insigne Heroe Portuguès Don Egas Muñiz, à quien llaman las Historias el Honrado, y Bienaventurado Cavallero; y de este refieren, haver sido descendientes los Maestres, que huvo de las Ordenes Militares con el apellido de Muñiz, y Godoy, y estos Maestres fueron progenitores de Doña Eufrasia Muñiz, Señora de la Casa de Olloniego, segun que esta linea, y la verdad de este origen, y ascendencia, lo tratarèmos mas de proposito en lugar correspondiente. Tuvieron Iban Bernardo, y Doña Cathalina de Estrada Muñiz por hijo, y sucessor à

D. Phelipe Bernardo, en el Nobiliario de la Casa de Olloniego, fol. 6. y 7. Rades de Andrade, Chronica de las tres Ordenes. Memorial de la Casa de Asturias, fol. 83.

XVIII.

El Capitan Lope de Estrada Muñiz, Señor de la Casa de Olloniego. Este Cavallero sirviò al Emperador Don Carlos V. se hallò en la Batalla de Pavìa, y otras funciones, y de su muger Doña Maria Velazquez de Cienfuegos tuvo por hijo à

XIX.

Rodrigo Bernardo de Miranda, Señor de la Casa, y Solar de Olloniego, y de la de San Romàn en Candamo, el qual casò con Doña Ana de Jove, y tuvo de esta union à Iban Bernardo, que continùa

esta

esta sucesion, y à Rodrigo Bernardo, cuya linea referirèmos luego.

XX.

Iban Bernardo de Miranda fuè Señor de la Casa de Olloniego, y mas bienes de esta linea, y casò con Doña Elvira Velazquez de Miranda, de cuyo matrimonio naciò

XXI.

Lope Bernardo de Miranda, Señor de la Casa de Olloniego, y de los bienes, y Mayorazgos à ella pertenecientes. Este Cavallero casò con Doña Cathalina de Valdès Prada, y los dos tuvierón por hija, y heredera à Doña Cathalina Bernardo de Miranda, que se unió en matrimonio con Don Phelipe Bernardo de Quirós y Benavides, y los dos fueron ascendientes de la Casa de Olloniego, segun lo dexamos expressado al numer. 24. de la linea, y baronìa de esta Casa.

OTRA

## *OTRA LINEA DE BARONIA, que salió de la misma Casa de Olloniego, y de la que descienden los Señores de esta Casa en Campomanes.*

XIX.

RODrigo Bernardo de Miranda, Señor de la Casa de Olloniego, y ascendiente de el num. 19. de la linea, que acabamos de referir, yá diximos, haver tenido de su muger Doña Ana de Jove por hijo segundo à

XX.

Rodrigo Bernardo de Miranda, el qual casò con Doña Maria de Rivera, y de los dos fuè hijo

XXI.

Don Rodrigo Bernardo de Miranda, el qual casò con Doña Marta de Tuñon, y de este matrimonio naciò

XXII.

Don Thomàs Bernardo de Miranda, Señor de la Casa de esta familia en Campomanes, y de los bienes pertenecientes à esta linea, Regidor perpetuo de la Ciudad de Oviedo. Este Cavallero casò con Doña Cathalina Bernardo, hija de Francisco Bernardo de Quirós, y de su muger Doña Ana Bernardo, que son los ascendientes de el num. 22. de la baronìa de

Todas estas sucessiones las refiere el Nobiliario de la Casa de Olloniego, por D. Phelipe Bernardo.

de la Casa de Olloniego, y de esta union fuè hijo

XXIII.

Don Sebastian Bernardo de Miranda, Señor de la Casa de Campomanes, quien casò con Doña Maria Bernardo de Quirós y Estrada, hija de Don Phelipe Bernardo de Quirós, y de su muger Doña Cathalina Bernardo de Miranda, Señores de la Casa de Olloniego, y ascendientes de el num. 24. de su baronìa, y de este matrimonio nacieron Don Rodrigo Antonio, que sigue la linea, Don Blàs, Doña Ana Melchora, Doña Cathalina Rosa, Doña Maria Theresa, Doña Cathalina, y Doña Manuela Bernardo.

XXIV.

Don Rodrigo Antonio Bernardo de Miranda fuè Señor de esta Casa en Campomanes, Capitan de Infanterìa en Flandes, y casò con Doña Cathalina Luisa de Dumont, Señora Flamenca, y tuvo de esta union por unica hija à Doña Maria Josepha Bernardo de Miranda, Señora de esta Casa en Campomanes, quien casò con Don Alonso Ramirez Jove Miranda, hijo primogenito de Don Carlos Ramirez de Valdès, primer Marquès de San Estevan, y de su muger Doña Francisca de Miranda y Trelles: y de la succesion de este matrimonio darèmos noticia en otro lugar.

## CAPITULO LI.

*REFIERESE LA LINEA DE LA CASA de Quirós, que entrò à posseer los Estados de la Casa de Miranda, y se conserva hasta nuestros tiempos en los Marqueses de Valdecarzana.*

XIII.

GUtierre Gonzalez de Quirós, Señor de esta Casa, Alferez de el Pendon Real, que muriò en la Batalla de Aljubarrota, y su muger Doña Sancha de Quixada, à quienes dexamos nombrados por ascendientes de el num. 13. de la principal baronìa de la Casa de Quirós, yà referimos, haver tenido por uno de sus hijos à

XIV.

Martìn Vazquez de Quirós: este Cavallero fuè muy favorecido de el Rey Don Enrique III. quien, por premiar la buena memoria de su padre, le protegiò, para que casasse con Doña Inès de Miranda, Señora de esta Casa, como hija, y heredera que fuè de Diego Fernandez de Miranda, y de su muger Doña Maria Ponce; y porque el origen, y ascendencia de esta familia de Miranda, la hemos de tratàr en capitulo separado, lo omitimos ahòra. Tuvieron Martìn Vazquez de Quirós, y Doña Inès de Miranda por hijos à Alvar Diaz de Miranda, que continùa esta succesion,

y

D. Phelipe Bernardo, en el Nobiliario de la Casa de Ollonìego.

Chronica de el Rey D. Pedro, por D. Pedro Lopez de Ayala.

El Abad de S. Vicente, en la Relacion de los successos de aquel tiempo.

Historia de Asturias, part. 3. tit. 42. fol. 390. 394. y 401.

Consta de el Pleyto sobre la succesion en los Mayorazgos de esta familia en Zamora.

y à Rodrigo de Miranda Ponce, de cuya descendencia tratarèmos, en feneciendo la de su hermano primogenito.

## XV.

Alvar Diaz de Miranda fuè sucessor en esta antigua ilustre Casa, y en contemplacion de el anciano explendor de ella usaron Alvar Diaz, y sus descendientes de este apellido, olvidando el de su baronìa de Quiròs. Este Cavallero casò con Doña Leonor de Quiñones Vigil, hija de Diego Fernandez Vigil de Quiñones, y de su muger Doña Maria de Toledo, ascendientes de los Condes de Luna; y en atencion à este matrimonio el Adelantado Pedro Suarez de Quiñones (que era tio de Doña Leonor, hermano de su abuela) dexò en su Testamento à Alvar Diaz de Miranda el Concejo de Somiedo, y otros bienes: tuvo este Cavallero de su matrimonio por hijo, y sucessor à

Historia de Asturias, part. 3. tit. 44. fol. 420. D. Phelipe Bernardo, en el Nobiliario de la Casa de Ollonicgo.

Consta de el Testamento de el Adelantado Pedro Suarez de Quiñones.

## XVI.

Diego Fernandez de Miranda, Señor de esta Casa, quien casò con Doña Isabèl Ramirez de Guzmàn, hija de la Casa de los Condes de Aguilar, y de esta union nacieron Lope de Miranda, que continùa èsta sucesion, y Gutierre de Miranda, cuya descendencia ocuparà memoria, en feneciendo la de su hermano primogenito.

Consta esta filiacion de los citados Nobiliarios, que tratan de esta familia. Consta assimismo de Instrumentos, que hemos reconocido en el Archivo de la Casa de Tinèo.

XVII.

Historia de Asturias, part. 3. tit. 48. fol. 451.

Lope de Miranda fuè Señor de esta Casa, y contraxo matrimonio con Doña Urraca de Ron, hija de Diego Fernandez de Ron, Señor de esta Casa, y de el Concejo de Ibias, el qual era nieto de la Casa de los Marqueses de Astorga, y de el mucho explendor de la Casa de Ron hacemos memoria en el capitulo 47. de este Tomo. Era Lope de Miranda Señor de Villanueva de el Infantado, y assistiò el año de 1515. à componer las diferencias entre el Obispo Don Diego de Muros, y el Cabildo de Oviedo. Havia servido antes Lope de Miranda à los Reyes Catholicos en la guerra de Granada, y dexò por hijo, y sucessor à

Està este Compromisso en el Libro Regla colorada de el Archivo de la Santa Iglesia de Oviedo.

XVIII.

D. Phelipe Bernardo, en el Nobiliario de la Casa de Oiloniego.

Sancho de Miranda, que sirviò al Emperador Carlos V. en las guerras de Francia, y en otras empressas. Este Cavallero casò con Doña Leonor de las Alas, hija de Fernando de las Alas, Señor de esta Casa, y de su muger Doña Cathalina de Quiròs, y de esta union nacieron Diego Fernandez de Miranda, que continùa esta sucesion, y Doña Cathalina de Miranda, que casò con Sebastian Bernardo de Quiròs el Viejo, ascendiente de el num. 20. de las repetidas baronìas, que dexamos expressadas en la familia, y apellido de Quiròs.

Die-

XIX.

Diego Fernandez de Miranda fuè ſucceſſor en eſta Caſa, y Eſtados à ella pértenecientes. Eſte Cavallero ſirviò tambien al Señor Emperador Carlos V. y al Rey Don Phelipe II. en las guerras de Italia, y otras partes. Casò eſte Cavallero con Doña Inès de Valdès Salas, hija de Juan de Llano de Valdès y Salas, y de ſu muger Doña Elvira Velazquez de Cienfuegos, y de eſta union naciò

Memorial genealogico de la Caſa de Aſturias, fol. 81.

Memorial de la Caſa de Valdès, por el Padre Carvallo.

Memorial de la miſma Caſa, por Rodrigo Mendez Silva.

Conſta de el Teſtamento, y Codicilo de el Arzobiſpo D. Fernando Valdès, de que tenemos copia.

XX.

Lope de Miranda, Señor de eſta Caſa: eſte Cavallero fuè Corregidor de Granada, y casò con ſu prima Doña Leonor Ponce Cienfuegos y Miranda, hija de Gutierre Gonzalez de Cienfuegos, Señor de el Concejo de Allande, y de ſu muger Doña Maria Ponce de Miranda, que tuvo por padres à Sancho de Miranda, y à Doña Leonor de las Alas: heredò Lope de Miranda por eſte matrimonio el Señorìo de Muros, Ranon, la Arena de Pravia, y otros bienes, y tuvo por hijos à Diego de Miranda, que ſigue la linea, y à Sancho de Miranda, que muriò Capitan de Infanterìa en Milàn.

Memorial genealogico de la Caſa de Ollonìego, por D. Phelipe Bernardo.

Conſta de el Pleytò ſobre la ſucceſsion de el Mayorazgo de eſta familia en Zamora.

XXI.

Diego Fernandez de Miranda fuè Señor de eſta Caſa, y de muchas juriſdicciones, y Vaſſallos en Aſturias, Alcayde

de

Conſta eſta filiacion, y las demàs de diferentes Inſtrumentos de el Archivo de eſta Caſa, Memoriales genealogicos, y otros Papeles.

de el Caſtillo de San Martin de Pravia, Cavallero de la Orden de Santiago, y ſirviò à ſu coſta en Italia, y en las Galeras de Napoles, ſiendo General Don Pedro de Toledo, Marquès de Villafranca. Eſte Cavallero casò con Doña Juana Pardo Oſſorio y Eſtrada, hija de el General Sancho Pardo Oſſorio, y de ſu muger Doña Juana de Eſtrada, y la aſcendencia de eſtos Señores la tratarèmos en otro lugar. De el referido matrimonio tuvo por hijo, y ſuceſſor à

XXII.

Memorial genealogico de la Caſa de Aſturias, fol. 35.

Alonſo Lopez de Haro, en ſus Caſas Solariegas.

Don Sancho de Miranda Ponce, Señor de la Caſa de Miranda, y de las juriſdicciones, y bienes à ella pertenecientes. Eſte Cavallero ſirviò en el ſoccorro de Fuente-Rabìa, llevando conſigo cien Hidalgos Aſturianos, veſtidos, y ſuſtentados à ſu coſta: fuè caſado de primero matrimonio con Doña Juana de Eſtrada, hija de Fernan Duque Eſtrada, Señor de eſta Caſa, y de ſu muger Doña Petronila Idiaquez, de cuya union naciò Don Diego Fernandez de Miranda, que ſirviò de Menino à la Reyna, y ſe intitulò Vizconde de el Infantado, pero falleciò eſte Cavallero antes de caſar: ſu padre Don Sancho de Miranda ſe intitulò primer Marquès de Valdecarzana por merced de el Señor Rey Don Phelipe IV. y contraxo ſegundo matrimonio con Doña Roſenda Pardo Lanzès, de cuya aſcendencia harèmos expreſsion en propio lugar, y de eſta ſegun-

El citado Memorial de la Caſa de Aſturias, fol. 35.

gunda union tuvo à Don Lope, que sigue la linea; à Don Sancho de Miranda, que muriò, siendo Capitan General de Guipuzcoa; à Don Pedro, que muriò Maesse de Campo, y à otros mas.

## XXIII.

Don Lope de Miranda Ponce fuè segundo Marquès de Valdecarzana, Señor de la Casa de Miranda, y casò con Doña Josepha de Trelles Carrillo de Albornòz, Marquesa de Torralva, hija de Don Benito de Trelles Coaña y Villamil, y de su primera muger Doña Theodora Carrillo de Albornòz, Marquesa de Torralva, y la ascendencia de estos Señores la referirèmos de proposito en otro capitulo: de esta union fueron hijos Don Sancho, què sigue la linea, Don Pedro, Don Benito, Doña Francisca, Doña Rosenda, y Doña Eulalia de Miranda y Trelles; de los quales Don Pedro fuè Colegial en el Mayor de Cuenca de Salamanca, Abad de Teverga por presentacion de su Casa, Inquisidor de Santiago, y Obispo de Teruèl; Don Benito fuè Capitan de las Guardias de su primo hermano Don Agustin de Mendoza y Trelles, Conde de Orgàz, que mandaba el Exercito de Estremadura; Doña Francisca de Miranda y Trelles viviò casada con Don Carlos Ramirez Jove, primero Marquès de San Estevan, por merced de el Señor Rey Don Phelipe V. quien ademàs le honrò con el titulo de

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. n. 31.

Co-

Comiſſario Provincial de la Artillerìa de Aſturias, compenſandole con el ſueldo de eſte empleo el importe de las Lanzas de el titulo, y era eſte Cavallero hijo de Don Alonſo Ramirez de Valdès, Cavallero de el Orden de Alcantara, Regidor de Gijòn, Sargento Mayor de aquel Partido, y Corregidor de Mexico, y de ſu muger Doña Cathalina Vigil de la Concha; y Don Alonſo Ramirez tuvo por hermanos à Don Franciſco Ramirez de Valdès, Mariſcal de Campo, y Governador de Tortona, en cuya defenſa procediò con el mas heroyco valor, haſta perder la vida, dexando à ſu familia en herencia la gratitud de el Monarca, que ſe diò por bien ſervido, y lo acreditò con mercedes; y à Don Luis Ramirez, Prior de la Santa Igleſia de Oviedo, y Abad de Ceñero, y todos tres fueron hijos de Alonſo Ramirez de Jove, Regidor de Gijòn, y de ſu muger Doña Margarita de Valdès; nietos de el Licenciado Alonſo Ramirez, y de Doña N. Garcia Jove; y viſnietos de Fernan Alfonſo Ramirez, y de Doña Inès de Tinèo, que tuvo por padre à Domingo Fernandez de Tinèo. De la referida union tiene el Marquès Don Carlos por hijos à Don Alonſo, ſuceſſor en los Mayorazgos de ſu Caſa; à Don Franciſco Ramirez de Miranda, Canonigo de la Santa Igleſia de Oviedo, y Abad de Teverga; à Doña Joſepha Ramirez de Miranda, que ſe halla caſada con Don Joſeph de Vigil,

y tiene abundante ſuceſsion; à Doña Maria Thereſa Ramirez de Miranda, cuyo matrimonio con Don Alvaro Cienfuegos dexamos expreſſado en el cap. 43; à Doña Franciſca Ramirez de Miranda, que eſtà caſada con Don Franciſco de Llanos, y tiene ſuceſsion; à Doña Cathalina Ramirez de Miranda, que casò en eſte año de 1739. con Don Gregorio de Tinèo, ſegun yà lo advertimos en el cap. 42. y à Doña Iſabèl Ramirez de Miranda, Religioſa en el Monaſterio de San Pelayo de Oviedo. Don Alonſo Ramirez de Miranda y Trelles, primogenito entre ſus hermanos, casò (como yà lo advertimos al fin de el capitulo antecedente) con Doña Maria Joſepha Bernardo de Miranda, Señora de la Caſa, y Torre de eſta familia en Campomanes, y tiene de eſta union por hijos à Don Carlos Manuel, que continùa eſta ſuceſsion; à Don Franciſco, y à diferentes hijas, que haſta ahora no han tomado eſtado, por ſer de corta edad. Don Carlos Manuel, como primogenito, es immediato ſuceſſor en las Caſas, y Mayorazgos, que poſſeen ſu padre, y abuelo, y eſtà tratado para caſar en eſte preſente año de 1739. con Doña Antonia Maria Alvarez Solìs Fernandez de Grado, heredera de los Mayorazgos, que poſſeyeron ſus padres Don Benito Alvarez de Solìs, y Doña Clara Fernandez de Grado. Doña Roſenda de Miranda y Trelles (hija de los Marqueſes Don Lope de Miranda, y

Doña Josepha de Trelles) se halla casada con Don Diego de Hevia Avilès Florez, Señor de las Casas de Hevia, de Avilès de Bolgues, y de Florez en Bavia, hijo de Don Francisco de Hevia Miranda, Señor de la Casa de Hevia en Villaviciosa, Cavallero de la Orden de Santiago, y de su muger Doña Antonia Florez de Avilès y Navia, la qual tuvo por padres à Don Diego Florez de Avilès, Señor de la Casa de Bolgues, y de la de Florez de Bavia, y à su muger Doña Inès de Navia y Arango; y Don Francisco fuè hijo de Don Gutierre de Hevia Miranda, que casò en la Casa de Valdès de Gijòn, (y tambien parece, haver casado con Doña Lucrecia de Arguelles, hija de la Casa de Vega de Poxa) descendiente por baronìa de Don Rodrigo de Hevia, que fundò el Vinculo de esta Casa, el año de 1527. con Facultad de el Señor Emperador Don Carlos V. y este descendia de Gutierre de Hevia, Señor de esta Casa, en tiempo que reynaba Don Juan Primero, y fuè uno de los Cavalleros, à quien este Monarca nombra en la Carta, que escrivìò, para que ayudassen al Obispo Don Gutierre, à resistir las tyranìas de el Conde de Gijòn Don Alonso, y yà en el cap. 47. dexamos hecha alguna mencion de el origen, y antiguedad de esta familia de Hevia, cuyas armas son, en campo de sangre un Caldero colgado sobre unas llamas, y por orla ocho Castillos en campo azul. Tuvieron Don

Consta de Papeles, que hemos reconocido en el Archivo de la Casa de Meres.

Consta de la Cedula Real, y Vinculo de esta Casa.

Gil Gonzalez de Avila, en el Theatro Eclesiastico de la Iglesia de Oviedo, fol. 4. y 22.

Nobiliario de la Casa de Asturias, fol. 94.

D. Phelipe Bernardo, en el Nobiliario de la Casa de Ollonicgo.

Historia de Asturias, part. 3. tit. 44. fol. 409.

El Canonigo Tyrso de Avilès, en sus Armas, y Linages de Asturias.

Don Diego, y Doña Rosenda de su matrimonio por unico hijo à Don Rodrigo de Hevia Miranda, que falleciò sin tomar estado. Doña Eulalia de Miranda y Trelles (ultima hija de los Marqueses Don Lope de Miranda, y Doña Josepha Trelles) se halla casada con Don Gaspar de Caso Alvarez de las Asturias, Conde de Nava, cuya baronìa dexamos referida en el cap. 49. y su linea materna en el cap. 28. de este Tomo; y aunque alli hicimos expresion de la sucesion, que existe de este matrimonio, ahora añadimos, que Don Ramòn de Caso Alvarez de las Asturias y Miranda, hijo, y sucessor de los Condes de Nava, se hallò capitulado para casar con Doña Maria Theresa Bermudez de el Rivero, hija de Don Roque Bermudez, y de su muger Doña Francisca de el Rivero, Señores de la Casa de Sofelguera y Roces, y falleciò despues sin casar.

XXIV.

Don Sancho de Miranda y Trelles (primogenito entre sus hermanos) fuè tercero Marquès de Valdecarzana, Señor de las Jurisdicciones, y Vassallos à esta Casa pertenecientes, Patrono de las Colegiatas de Teverga, y Gurullès, y de muchos Beneficios en Asturias, Alcayde perpetuo de el Castillo de San Martin de Pravia, y por muerte de su madre Doña Josepha de Trelles fuè Marquès de Toralva, Principe de Bonanaro, y Señor de

muchas baronìas en Cerdeña. Eſte Cavallerò casò con Doña Maria de Atocha Saavedra y Guevara, Condeſa de Eſcalante, y Tahalù, Marqueſa de Rucaño, hija de Don Martin de Saavedra y Guevara, Conde de Tahalù, y Eſcalante, y de ſu muger Doña Roſolèa Fenollet y Cavanillas; y porque de el origen, y aſcendencia de la Caſa de Eſcalante hemos de tratar de propoſito en otro lugar, lo omitimos ahora. Tuvo el Marquès Don Sancho de ſu matrimonio tres hijos, que fueron Don Lope, Don Sancho, y Don Joſeph de Miranda Ponce. Don Lope, aunque naciò primogenito, fuè defectuoſo en el juicio, y falleciò ſin caſar en el año paſſado de 1737. y en el dia ſiguiente falleciò el Marquès ſu padre; Don Sancho es, el que continùa la ſuceſsion; Don Joſeph de Miranda Ponce, ſirviò à ſu Mageſtad en el Regimiento de Reales Guardias de Infanteria Eſpañola, donde tuvo el grado de Theniente Capitan; deſpues paſsò à Napoles en ſervicio de el Señor Rey Don Carlos de aquella Corona, y fuè primer Cavallerizo de eſte Monarca, y ſu Gentil-hombre de Camara. En eſte año de 1759. bolviò à Eſpaña, acompañando al Rey nueſtro Señor Don Carlos III. con el empleo de ſu Sumillèr de Corps, intitulandoſe Duque de Loſada, y con el honor de Grande de Caſtilla, por merced de el miſmo Rey Don Carlos.

Don

XXV.

Don Sancho de Miranda Ponce es en ſucesſion à ſu padre quarto Marquès de Valdecarzana, y poſſeedor de los Mayorazgos agregados à esta Casa, y tambien ſe intitula Conde de Tahalù, como immediato ſucceſſor de la Casa de Escalante, que poſſee ſu madre. Este Cavallero ſe halla casado con Doña Ana Cathalina de Villacìs y la Cueva, hija de Don Ignacio Manuel Villacìs Quixada y Manrique, Conde de Peñaflor, y de ſu muger Doña Manuela de la Cueva: y porque la aſcendencia de eſtos ſeñores ha de ocupar memoria ſeparada, la omitimos ahora. De esta union tiene el Marquès Don Sancho por hijos à Don Judas Simòn, à Doña Maria Antonia, à Doña Franciſca Xaviera, à Doña Maria de el Pilar, y à Doña Cayetana de Miranda Villacìs y Trelles, de las quales en este año de 1759. Doña Maria Antonia ſe halla casada con el Conde de Mora; Doña Franciſca Xaviera tambien casò con el Marquès de Almodovar, Mayordomo de Semana de el Rey Don Fernando VI. y la primera tiene ſucceſsion; Doña Maria de el Pilar, y Doña Cayetana permanecen ſolteras; y el Marquès Don Sancho por el derecho de ſu muger, heredò los Eſtados de Peñaflor, y Amayuelas, con Grandeza de Caſtilla, y falleciò el año paſſado de 1758.

Don

XXVI.

Don Judas Simòn de Miranda Ponce Guevara y Villacìs, que naciò en el citado año de 1739. eſtà preparado para ſuceſſor de las grandes Caſas, que poſſeen ſus padres, y abuela. Eſte año de 1759. ſe halla caſado con Doña Iſabèl Regio, hija de el Principe de Yache, y de Campo-Florido, y heredò por muerte de ſu padre la Caſa de Valdecarzana, y la de Tahalù, y Eſcalante, y es actualmente Gentil-hombre de Camara con exercicio de el Rey nueſtro Señor Don Carlos III. de Eſpaña.

## CAPITULO LII.

*ORIGEN PRIMITIVO DE LA FAMILIA, y Apellido de Miranda, y baronìa, que poſſeyò eſte Solar, haſta que ſe truncò eſta baronìa, con el origen de la familia de Alfonſos.*

HAviendo dado en el capitulo antecedente noticia de la familia de Miranda, y de la baronìa que poſſee eſta Caſa haſta el preſente tiempo, la qual ſe deſliò de la de Quiròs, como en èl manifeſtamos, no fuera juſto, que de tan eſclarecida familia dexaſſemos de referir el origen primitivo, y dàr alguna razon de las baronìas, que antecedentemente poſſeyeron ſu Solar, y aſsi harèmos un breve apun-

apuntamiento de su lustre, y principio. La familia de Miranda deriva su antigüedad de aquellos ilustres Proceres Asturianos, que asistiendo à sus primeros Reyes en las mas gloriosas empressas, merecieron gozar la dignidad de Condes, y otros supremos empleos de aquella recien establecida Monarquìa. El primer Heroe de este linage, que ocupa memoria en las Historias, es Alvar Fernandez, el qual viviò, reynando Don Bermudo Primero, llamado el Diacono. De este Cavallero afirman, que fuè uno de los que en el año de 790. se opusieron à la cobranza de el tributo de las cien doncellas, ofrecidas por Mauregato, y que quitò à los Moros cinco de ellas, que llevaban cautivas, en memoria de cuya hazaña sus descendientes pintaron por armas cinco rostros de doncellas en campo encarnado, y cinco venèras de oro; y por orla dos Sierpes enlazadas por las cabezas, y colas; y sobre el motivo de orlar el Escudo con estas Sierpes, el Canonigo Tyrso de Avilès cuenta patrañas, y novelas ridiculas de el encantamiento de una doncella, que se convertia en Sierpe, y otras ligerezas impropias de la prudente credulidad. El Padre Henao, hablando de las armas de esta familia, solo dice: *Los Mirandas, cuyas armas son cinco doncellas, por haverlas quitado valerosamente de mano de los Moros.* Y el Nobiliario de Galicia refiere, que en Asturias libertaron doncellas los *Quiroses*,

Historia de Asturias, part. 2. tit. 16. fol. 160. y part. 3. tit. 36. fol. 350.

El Obispo D. Servando, en su Historia.

Ambrosio de Morales, en la Vida de D. Bermudo Primero.

Tyrso de Avilès, en sus Armas, y Linages de Asturias.

El Padre Henao, en la Dedicatoria de su Empyreologia.

Gandara, Armas, y Triunfos de Galicia, lib. 2. cap. 3. fol. 135.

*ses, Mirandas, y otros.* Esta familia de Miranda fuè en todos tiempos estimada por una de las de ilustre nobleza de Asturias, como lo afirma Otalora, que hablando de las mas distinguidas de aquel Païs, dice, que estas son *las de Miranda, Valdès, Navia, y Salas*, y otras semejantes, nombrando en primer lugar, la de que tratamos. Que el que executò la hazaña de libertar las cinco doncellas, fuesse Alvar Fernandez, ascendiente de esta familia, consta de un Cartel de desafio, que Gomez Perez de Valdès, ascendiente de la Casa de Valdès, embiò à Gutierre Fernandez de Miranda (Señor de esta Casa, en tiempo que reynaba Don Alonso IX.) pues entre otras clausulas dice: *Non tullendo la bondad de el vuesso gentio, venienti de el bon Alvar Fernandi, que acorriò à las cinco doncellas*, segun que de este Cartel se hablarà mas de propòsito en otro lugar. Tambien quieren, los que escriven de esta familia, que las cinco venèras, que ademàs de las cinco doncellas ponen en sus Escudos, sean en memoria, de que Diego Analso, nieto de Alvar Fernandez, se hallò en tiempo de el Rey Don Ramiro Primero en la Batalla de Clavijo, donde se señalò en valor, y hazañas, dignas de la memoria de sus descendientes, los quales usaron muy frequente de el patronimico de Analso (que parece equivale al de Alfonso) por haver tenido muchos Heroes de este nombre, de los quales hallamos re-

Otalora de Nobilitate, part. 2. cap. 4. fol. 20.

Hallòse este Cartel de desafio original entre los Papeles de D. Fernando de Valdès, Arzobispo de Sevilla.

Diego Fernandez de Mendoza, en su libro de Armas.

El Maestro Custodio, en sus Escritos de Asturias.

Carvallo, Historia de Asturias, part. 3. tit. 36. fol. 351.

repetidas memorias en los Instrumentos de la Santa Iglesia de Oviedo, sin que entre la confusion de aquella antiguedad nos atrevamos, à formar Cathalogo de sucesiones de esta familia, hasta los tiempos en que reynaba Don Alonso VI. quando era Señor de esta Casa Pedro Analso. Este Cavallero, con sus hermanos Menendo Analso, Froyla Analso, y Maria Analso, en la Era de 1112. que corresponde al año de 1074. confirma una donacion, que Gontroda Sol Offoriz hace à la Santa Iglesia de Oviedo de diferentes bienes en Oviedo, Llanera, Pravia, y otras partes: tiene Pedro Analso muchas memorias en el reynado de Don Alonso VI. cuya Chronica dice, *que era Cavallero Asturiano, de quien son los de la familia de Miranda, una de las mas nobles, y antiguas de aquel Principado*, y dexò por hijo à Analso Perez, que viviò en el reynado de Doña Urraca, como lo acreditan repetidas memorias de aquel siglo, y de este fuè hijo, y sucessor Pedro Analso, cuyas memorias alcanzan à los tiempos de el Emperador Don Alonso el VII. y fuè unica hija de este Cavallero Doña Maria Analso; y haviendose cortado aqui la antigua baronìa de esta familia, darèmos razon de la nueva baronìa, que entrò à poseer este Solar, formando Cathalogo de sus sucesiones.

Libro Gotico de la Santa Iglesia de Oviedo, f. 99.

Sandovàl, Chronica de D. Alonso VI. Era de 1142.

Libro Gotico, fol. 214

Un Privilegio de el Archivo de San Vicente de Oviedo, Era de 1142.

Consta de diferentes Privilegios de la Reyna Doña Urraca en el Archivo de Oviedo.

Pellicèr, Memorial por el Marquès de Ribas, f. 14.

## *BARONIA, QUE POSSEYO EL SOLAR de Miranda, haſta que recayò eſta Caſa en hembra.*

I.

EL Conde Don Alonſo de Bragã, y ſu muger Doña Marqueſa, à quienes en el cap. 40. de eſte Tomo tenemos nombrados como aſcendientes de el numero primero de la baronìa de los Blazquez Davila, y otras, que referimos, yà allì dexamos dicho, que tuvo por unq de ſus hijos à

II.

Unifredo, ù Seniofredo, de el quàl hace memoria ſu hermano el Obiſpo Gladila en la Eſcritura de donacion, que otorgò en la Era de 901. que correſponde al año de 863. ſegun que eſte Inſtrumento le dexamos copiado en el referido cap. 40. Eſte tuvo por hijo à

Hallaſe eſta Eſcritura entre las ſueltas, y originales de el Archivo de la Santa Igleſia de Oviedo.

III.

Ceſavo, à quien aſsimiſmo nombra ſu tio el Obiſpo de Braga Gladila en la citada Eſcritura, y eſte dexò por hijo à

Conſta de la citada Eſcritura.

IV.

Bermudo Ceſaviz, que tiene repetidas memorias en los Inſtrumentos de la Santa Igleſia de Oviedo, en la Era de 960. y ſiguientes, y dexò por hijo à

Conſta de diferentes Inſtrumentos de el Archivo de la Santa Igleſia de Oviedo.

Ove-

V.

Oveco Bermudez, el qual conserva memoria en repetidos Instrumentos de dicho Archivo hasta la Era de 1020. y tuvo por hijo, y sucessor à

Los citados Instrumentos de el Archivo de Oviedo.

VI.

Bermudo Ovequiz, el qual continùa con memorias sucesivas desde la Era de 1040. y en la de 1066. confirma la donacion, que hicieron Bermudo Armentariz, y su muger Doña Palla à la Santa Iglesia de Oviedo de el Monasterio de Lodon, y otros bienes, y aun duraba su vida en la Era de 1082. pues en ella confirma la donacion, que el Conde Don Piñolo hizo al Convento de Corias, que havia fundado antes, y fuè hijo suyo

Las citadas Escrituras de el Archivo de Oviedo, Libro Gotico, fol. 67. B. Escritura de la Era de 1066.

Libro Gotico, fol. 65.

VII.

Cesavo Bermudez, cuyas memorias se encuentran en los Instrumentos desde la Era de 1080. Este Cavallero casò con Doña Geloyra Pinioliz, y fueron sus hijos Oveco Cesaviz, Bermudo Cesaviz, Rodrigo Cesaviz, y Martino Cesaviz.

Los citados Instrumentos de la Santa Iglesia de Oviedo.

VIII.

Oveco Cesaviz (primogenito entrè sus hermanos) tiene memorias desde la Era de 1102. como lo acredita una Escritura de el Archivo de la Santa Iglesia de Oviedo, que porque expressa los nombres

Hallase esta Escritura entre las sueltas, y originales de dicho Archivo.

Y en el Quaderno de copias, fol. 161.

de su padre, y hermanos, la copiamos, y dice assi: *En el nombre de el Padre, y de el Hijo, y de el Espiritu Santo, reynante en los siglos de los siglos. Amen. Yo siervo de Christo, Oveco Cesaviz, en uno con el consejo de mis hermanos, Bermudo Cesaviz, Rodrigo Cesaviz, Martino Cesaviz, hago Cartecilla de venta à tì Alvaro Ximenez, Presbytero, de la mi Villa propia, nombrada Magiti, por entero, que tengo en Asturias, Territorio de Salas, en el Valle de Villazon, junto al Rio Anonaya, y la huve de mi padre Cesavo Bermudez, y el sobredicho mi padre la huvo de Alvaro Glani, confesso, y de su muger Contragisia, dedicada à Dios, que eran Señores, y herederos de el Monasterio de Zalùn, y la dieron al sobredicho mi padre en pecho con consejo de todos sus herederos de el sobredicho Monasterio de Zalùn, por los hombres de aquel Monasterio, nombrados, Martino, Estefano, Juliano, Tagontino, y Lacino, que cayeron en calumnia de diez Bacas, que arrebataron à un hombre de mi padre, llamado Estefano, y no pudieron llevar aquellas Bacas por rapiña, segun fuè juzgado en el Concilio, y por esso rogaron al sobredicho mi padre con aquella Villa enter à de Magiti, y le hicieron Escritura de conformidad de aquella Villa, y ahora te la vendo à tì, por la qual recibì de tì en precio setenta sueldos de plata Cazmo, y un tiraz de Cordova, y un facenzal Cardeno, y dos Mufarrales verdes, y una Tegua con hijo, el qual precio nos placiò à tì, y à mì, y de esse precio yà dicho no quedò nada en tu po-*

*poder, de tal manera, que desde oy dia adelante essa sobredicha Villa Magiti entera salga de mi poder, y sea entregada en el tuyo, y confirmada, para que hagas de ella à tu voluntad. Està fecha la Cartecilla de venta, ò confirmacion, Era de 1102. à 20. de Marzo, reynando Fernando Rey, con Sancha Reyna, en Leon, Castilla, Galicia, y Asturias.* Casò Oveco Cesaviz con Gotina Garciaz, como consta de una donacion, que su nieta Enderquina Garcia hizo à la Santa Iglesia de Oviedo en la Era de 1117. y fueron sus hijos Bermudo Ovequiz, que continùa esta sucesion, el Conde Vela Ovequiz, Garcia Ovequiz, Pedro Ovequiz, Adosinda Ovequiz, y Aragonta Ovequiz, como se ajusta de diferentes Escrituras de la Santa Iglesia de Oviedo.

Libro Gotico, fol. 86. B.

Consta de diferentes Instrumentos de el Archivo de la Santa Iglesia.

## IX.

Bermudo Ovequiz empieza à tener memoria en los Instrumentos en la Era de 1107. confirmando la Escritura de donacion, que Martin Bermudez hizo à la Santa Iglesia de Oviedo de bienes en Pravia, y otras partes: despues continùan èl, y sus hermanos con multiplicadas memorias hasta la Era de 1130. en la qual la Condesa Doña Aldonza, hija de el Conde Munio Fernandez, hizo una donacion à la Santa Iglesia de Oviedo, que despues de la introduccion, dice: *Hago Cartecilla de Testamento de todas mis heredades, con sus familias, que estàn en todas las Asturias, en*

Libro Gotico, fol. 90. fol. 90. 85. 89. 90. B. 93. B. y repetidas Escrituras entre las sueltas, y originales.

Libro Gotico, fol. 95. B.

*todo Tinèo, en todo el Valle de Teverga, y en el Valle de Carzana, y en todo Badavia, toda enteramente, donde quiera que lo puedan hallar los Miniſtros de la Igleſia de Oviedo; en quanto à lo primero concedo junto al Rio Narcea mi porcion por entero en el Moñaſterio de San Salvador, y eſtà fundado entre dos Rios Narcea, y Anonaya, en la Villa nombrada Cornellana: concedo mas en Territorio de Teverga mi porcion entera en el Monaſterio de San Pedro, y mi porcion entera en el Monaſterio de San Salvador de Ambax, y mi porcion entera en el Valle de Carzana, y en Territorio de Badavia la mitad enteramente de la Villa, que ſe dice Fogio.* Y proſiguiendo eſte Inſtrumento con ſeñalar otros bienes, deſpues de ſu concluſion dice, que le confirman *Pedro Pelaez, Conde en Tinèo, Fernando, Conde de los Aſturianos, Pelayo Pelaez, Bermudo Ovequiz, con ſus hijos Suero, Alfonſo, y Gutierre, &c.* Fuè caſado nueſtro Bermudo Ovequiz con hija de el Conde Don Pelayo Fruela el Diacono, y de ſu muger Doña Aldonza; y aunque algunos llaman à eſta ſeñora Doña Chriſtina, yà en el cap. 20. de eſte Tomo expuſimos las dudas, que ſobre ello ſe nos ofrecian, y no menos en ſi la madre de eſta ſeñora fuè la primera muger de el Conde Don Pelayo Fruela el Diacono, llamada Doña Aldonza Ordoñez, ò ſi fuè la ſegunda, llamada Doña Aldonza Nuñez. Los tres hijos, que tuvieron de ſu matrimonio, y nombra la Eſcritura citada, ſon muy notorios en los Inſ-

El Arzobiſpo D. Rodrigo, lib. 5. cap. 14.

El Obiſpo D. Pelayo, en la Vida de D. Bermudo II. Sandovàl, Hiſtoria de los cinco Reyes, fol. 20. Ambroſio de Morales, lib. 17. cap. 23.

Instrumentos de aquel tiempo, especialmente el Don Suero Bermudez, ò Vistauri, el qual sin duda logrò en su siglo, ser uno de los Proceres mas celebrados de la Monarquìa; y porque de èl hemos de hacer mas particular memoria en otro lugar, lo suspendemos ahora: el que importa à la sucesion, que seguimos, fuè

X.

Alfonso Bermudez, el qual yà ên la Era de 1133. con asistencia de sus hermanos, y sin la de su padre (que sin duda havia muerto) confirma una Escritura de donacion, que hizo Flamula Ximenez à la Santa Iglesia de Oviedo de diferentes bienes en Doriga, Teverga, y otras partes, y la confirmacion dice asi: *Suero Bermudez, con sus hermanos, Alfonso, y Gutierre.* En la Era de 1134. Maria Pelaez, hija de el Conde Pelayo Froyla, hizo una donacion à la Santa Iglesia de Oviedo de diferentes bienes en Cornellana, Salcedo, y otras partes, y entre los que confirman, dice: *El Conde Suero Bermudez, con sus hermanos, Alfonso, y Gutierre.* En la Era de 1135. se halla en los mismos terminos la confirmacion de la donacion, que à la Santa Iglesia de Oviedo hizo Muma Domna, cognominada Mayor Gonzalez, de el Monasterio de San Pedro de Teverga, y otros bienes; y en la misma Era confirman los tres hermanos una donacion, que el Rey Don Alonso el VI. hizo à la misma

Libro Gotico, fol. 97. B.

Libro Gotico, fol. 98.

Libro Gotico, fol. 96. B.

Igle-

Iglesia de el Monasterio de San Vicente de Ante-Altares en Oviedo: despues en algunos años no se encuentra nuestro Alfonso Bermudez en los Instrumentos, y las Historias nos dicen, que passò à Portugal en compañia de los Condes Don Enrique, y Doña Theresa, primeros Señores de aquel Estado, y progenitores de sus Reyes; y aunque nos afirman, que casò en aquel Reyno, no nos expressan el nombre de su muger, y haviendo fundado allì el Monasterio de Salceda, se bolviò à Asturias, donde yà le encontramos en los Instrumentos Era de 1141. pues en ella confirman *el Conde Suero Bermudez*, *Alfonso Bermudez*, *Gutierre Bermudez* una donacion de el Rey Don Alonso VI. à la Santa Iglesia de Oviedo de bienes en Vaiña, y otros Lugares; y en la Era de 1144. confirman *el Conde Suero*, *Gutierre Bermudez*, *y Alfonso Bermudez* la donacion, que el mismo Rey Don Alonso VI. hizo à la Santa Iglesia de Oviedo de el Monasterio de San Juan de Teverga, y otros bienes, y hasta este año alcanzan las noticias de Alfonso Bermudez, de quien vamos hablando, en las confirmaciones de Instrumentos; pero todavia en la Era de 1153. que es año de 1115. hallamos, que concurriò al Concilio celebrado en Oviedo, reynando Doña Urraca: fueron hijos de este Cavallero Don Pedro Alfonso, que continùa esta succession, Doña Theresa Alfonso, y otros mas;

esta

El Conde Don Pedro, tit. 24. de los Asturias.

Juan Bautista Labaña, Notas al Conde D. Pedro, y otros Notadores.

Argote, lib. 2. de la Nobleza de Andalucìa, cap. 153.

Sandovàl, Historia de los cinco Reyes, fol. 1. B.

Està entre las sueltas, y originales, y en el Quaderno de copias, n. 127.

Està entre las sueltas, y originales de dicho Archivo, y en el Quaderno de copias, num. 87.

Consta de el Concilio, que està en el Archivo de la Santa Iglesia de Toledo, y le refieren el Obispo D. Pelayo, Sandovàl, Sota, y otros.

Historia de Asturias, part. 3. tit. 34. fol. 320.

Vasconcelos de Regibus Lusitaniæ, Anacephaleosis 2.

èsta Doña Thereſa casò en Portugal con aquel inſigne Heroe Don Egas Muñiz, de quien en otro lugar harèmos mas expreſſa memoria.

XI

Don Pedro Alfonſo fuè ſuceſſor en la linea, de que tratamos; y porque ſu aſcendencia anda equivocada, y variamente referida por los Eſcritores, que la tratan, nos ha ſido preciſo, afianzarla con las multiplicadas pruebas inſtrumentales, que la conſtituyen indefectible; pero en lo ſuceſsivo (yà mas concordes las Hiſtorias) evitarèmos la prolixidad de Inſtrumentos, menos que nos preciſe à citarlos, la ſeguridad de lo que refirieſſemos. Principian las memorias de Don Pedro Alfonſo en la Era de 1142. que es año de 1104. reynando Don Alonſo VI. como ſe evidencia de un Privilegio, que ſe halla en el Archivo de San Vicente de Oviedo, el qual confirma, y tambien ſe halla confirmando Don Pedro Analſo, que es la mas evidente prueba, de haver ſido entre sì diſtintos eſtos dos Heroes: en los principios de el reynado de el Emperador Don Alonſo el VII. fuè, de los que mas leales, y afectos le ſirvieron, pues ayudado de ſu tio el Conde Don Suero Bermudez, ò Viſtauri, ſe opuſo en Aſturias à la rebelion de el Conde Don Gonzalo Pelaez, y de ſu hijo Don Rodrigo Gonzalez de Ciſneros, ganandoles los Caſtillos de Buanga, Proaza, Pajares, y otros;

Hallaſe eſte Privilegio en el Archivo de S. Vicente de Oviedo.

Pellicèr, Informe de los Sarmientos, fol. 41. Arbol 3.

Chronica de el Emperador D. Alonſo VII. Era de 1166. y 1170.

La Hiſtoria antigua de Toledo, de quien trasladò Sandovàl.

Hiſtoria de Aſturias, part. 3. tit. 43. fol. 337.

Conſta de un Privilegio de el Emperador, y de la Emperatriz Doña Verenguela, dado à la Igleſia de Aſtorga, Era de 1163.

y bolviendoſe à rebelar eſtos Condes, pàdre, y hijo, ſegunda vez Don Pedro Alfonſo, y ſu tio Don Suero ſe empeñaron, en reducirlos à la obediencia de el Emperador, y haviendolo conſeguido, el Monarca obrò tan benigno, que los perdonò: hallòſe tambien en la toma de Caſtro-Xeriz, rebelde al Emperador: hallòſe en la guerra de Andalucìa, en la quàl ſe ſeñalò mucho, eſpecialmente en la conquiſta de Almerìa, en la que acompañò à ſu cuñado Don Ramiro Florez, que iba por General de aquella empreſſa, y aſsi la Hiſtoria de eſta conquiſta (llamada vulgarmente el Prefacio de Almerìa) contiene muchos elogios de Don Pedro Alfonſo, y por eſtos, y otros ſervicios, le honrò el Emperador con el empleo de ſu Alferez Mayor, y le diò titulo de Conde: con eſte diſtintivo le hallamos yà en la Era de 1186. que correſponde al año de 1148. confirmando la donacion, que el referido Monarca hizo à Martin Pelaez de diferentes bienes en Tudela: en el año ſiguiente de 1149. que es Era de 1187. otorgò el Conde una Eſcritura, que principia: *En nombre de nueſtro Señor Jeſu-Chriſto: Yo el Conde Pedro Alfonſo, con mi muger la Condeſa Maria Froylaz, à vos Canonigos, y Clerigos de la Igleſia de San Pedro, ſalud en el Señor Dios. Amen.* Y proſigue, haciendo donacion à los Canonigos, y Clerigos de la Igleſia de San Pedro de Teverga, de diferentes bacas para ſu ſuſtento, y à la con-

Hiſtoria antigua de Toledo, por Sandovàl, y el Prefacio de Almerìa, que dicen ſer de el Arcipreſte Julian Perez.

Chronica de el Emperador D. Alonſo, cap. 60. y otros, y Era de 1160. y 1185.

Hallaſe entre las ſueltas, y originales de la Igleſia de Oviedo.

Tambien ſe halla entre las ſueltas, y originales.

conclusión dice: *Fecha en el mes de Abril; Era de 1187. reynando el Rey Alfonso en Leon, y Toleda. Yò el Conde Pedro Alfonso, y la Condesa Doña Maria, juntamente con nuestros parientes, la roboramos con nuestras manos à vos Clerigos, y Canónigos, en presencia de los que alli fueron presentes. Doña Geloyra, hija de este Conde, alli fuì. Estefanìa Diaz alli fuì. Martin Fernandez allì fuì. Antonino Fafilaz alli fuì. Sancho Alonso alli fuì. Gonzalo Pelaez alli fuì. Bermudo Garcia alli fuì, y otros muchos Soldados, que alli estuvieron confirmando. Ximeno Pelaez confirma. Pedro Perez confirma. Pedro Ximenez confirma.* En la Era de 1191. tambien confirma Don Pedro Alfonso, con titulo de Conde, la donacion, que el Emperador hizo à Pelayo Bermudez de bienes en la Villa de Grado. En la Era de 1195. yà tenia Don Pedro Alfonso el govierno de Orna en Astnrias, como consta de una Escritura de venta, que otorgò Pelayo Quinonfal à favor de el Arcediano Pedro Mariscot. En la Era de 1196. confirman el Conde Don Pedro Alfonso, y su hijo Pelayo Perez una donacion, que Maria Juanes hizo à favor de el Canonigo Pelayo Perez. En los años subsiguientes continùa la memoria de Don Pedro Alfonso en los Instrumentos, y en la Era de 1202. yà tenia el govierno de Badavia, y Asturias por el Rey Don Fernando de Leon, como lo acreditan la Carta de dote de Pedro Ordoñez à su muger Ximena Isidrid, y una

Entre las sueltas, y originales.

Tambien se halla entre las sueltas, y originales.

Entre las sueltas, y originales.

Entre las sueltas, y originales se hallan estas dos Escrituras.

donacion de el referido Monarca à la Santa Iglesia de Oviedo, y continùa con el govierno de Asturias hasta la Era de 1206. quando hallamos la ultima memoria de este Cavallero en una donacion, que el Rey Don Fernando II. hizo à la Santa Iglesia de Oviedo de diferentes bienes en Lena, y Campomanes. Por manera, que este Cavallero tiene continuadas memorias en los reynados de Don Alonso VI. Doña Urraca, Don Alonso VII. y Don Fernando II. por espacio de sesenta y quatro años, que passaron desde la Era de 1142. en que se halla su nombre en los Instrumentos, hasta la de 1206. en que fenece, y assi fuè de vida muy larga, con cuyo supuesto no harà estrañeza, el encontrar en los mismos tiempos, en que viviò, memorias en los Instrumentos de sus hijos, nietos, y aun de sus visnietos. Fundò este Cavallero en Asturias el Convento de Santa Maria de Lapedo, que oy llaman de Velmonte, de Monges Bernardos; sì bien que algunos sienten, que no le erigiò à fundamentis, sino que fuè su reedificador, y bienhechor: lo que no se duda, es, que antes de irse à la conquista de Almeria, hizo donacion à este Monasterio de la mitad de sus bienes, porque assi consta de Escritura, que se conserva en su Archivo. Tuvo Don Pedro Alfonso por muger à Doña Maria Florez, como se expressa en la Escritura, que arriba referimos: esta señora dice el Prefacio de

Hallase entre las originales, y sueltas.

Privilegio de el Emperador D. Alonso VII. Era de 1181. à favor de el Convento de Corias, libertandole de toda jurisdiccion Secular.

Consta de la Escritura de fundacion de Velmonte.

Gil Gonzalez, Theatro Eclesiastico de la Iglesia de Oviedo, fol. 23.

Està esta donacion en el Convento de Velmonte, caxon 16. num. 3.

La Escritura arriba citada.

El citado Prefacio de Almeria.

Historia de Asturias, part. 3. tit. 34. fol. 329.

Al-

Almerìa, que era de ſangre Real, y era aſsi verdad, porque fuè hermana de el Conde Don Ramiro Florez, General de el Exercito Leonès en la conquiſta de Almerìa, y la aſcendencia de los dos provenìa de el Rey Don Fruela II. como lo dexamos eſcrito en el cap. 20. de eſte Tomo. Eſtà enterrado Don Pedro Alfonſo en ſu Convento de Velmonte, y ſu ſepultura ſe vè adornada de Leones, que eran las armas, de que uſaba, y dexò de ſu matrimonio diferentes hijos, que continuaron ſu baronìa, y conſtituyeron varias Caſas, y Solares en Aſturias, y en otras partes, uſando algunos de el patronimico de Alfonſo por apellido eſtable, y permanente, como ſe advierte en las iluſtres ramas, que de eſta baronìa ſe conſervan en el Concejo de Cangas, en la Caſa de Miramontes, y otras, y el referir ſus ſuceſsiones por menor, fuera muy prolixo. El primogenito, y que continùa la ſucceſsion, de que tratamos, fuè

Nobiliario de Galicia, lib. 3. cap. 23. fol. 333. pero le yerra la aſcendencia.

Pellicèr, Informe de los Sarmientos, fol. 41. Arbol 3.

Gil Gonzalez, Theatro Eccleſiaſtico de la Igleſia de Oviedo, fol. 23.

## XII.

Don Pelayo Perez, el qual tiene memoria en la Era de 1196. confirmando, con ſu padre Don Pedro Alfonſo, la donacion de Marina Juanes, de que arriba hicimos mencion. Eſte Cavallero casò con Doña Maria Analſo, hija, y heredera de Don Pedro Analſo, Señor de la Caſa de Miranda, la qual deſde aqui continuò en la baronìa de el Conde Don Pedro Alfonſo;

Hallaſe eſta Eſcritura en el Archivo de la Santa Igleſia de Oviedo.

Nobiliario de la Caſa de Aſturias, fol. 34. y 35.

Hallaſe entre las ſueltas, y originales de dicho Archivo.

ſo: el matrimonio referido le aſſeguran diferentes Autores, y ſe evidencia de otra Eſcritura de la Era de 1201. por la qual Marina Perez, y ſus hijos venden à *Don Pelayo Perez, y à ſu muger Doña Maria Analſo* bienes en Sorribas, y otras partes. Sandovàl, Pellicèr, y otros Eſcritores, hablando de eſta familia, confunden las coſas de Don Pedro Alfonſo, y las de Don Pedro Analſo ſu conſuegro; pues por una parte dice Sandovàl, hablando de Don Pedro Analſo, *que era Cavallero Aſturiano, de quien ſon los de la Caſa de Miranda, una de las mas nobles, y antiguas de aquel Principado*; y por otra, hablando de Don Pedro Alfonſo, dice: *El Conde Don Pedro Alfonſo, Cavallero muy iluſtre de Aſturias, como en lo dicho ſe ha viſto, y de quien deſcienden los Cavalleros, que en eſtos tiempos ſe llaman de Miranda.* Pero aunque los nombres, y apellidos, y tiempo en que vivieron eſtos dos Heroes, tengan alguna conformidad, fueron entre sì diſtintos, lo que ſe hace infalible, hallandolos, que concurren ambos à la confirmacion de Inſtrumentos, y entre otros ſe halla uno en el Archivo de San Vicente de Oviedo, confirmando *Pedro Analſo*, y tambien *Pedro Alfonſo* en la Era de 1142. Nueſtro Don Pelayo Perez hizo una donacion al referido Monaſterio de San Vicente de Oviedo en la Era de 1194. que correſponde al año de 1156. de una heredad en Vega, terminos de Gijòn, y de ſu matrimonio tuvo por hijos

D. Joſeph Pellicèr, Memorial por el Marquès de Ribas, fol. 14.

Sandovàl, Chronica de D. Alonſo VI. Era de 1142.

Chronica de el Emperador D. Alonſo VII. cap. 56. Era de 1189.

Conſta de diferentes Privilegios de la Reyna Doña Urraca.

Eſtà eſte Privilegio en el Archivo de S. Vicente de Oviedo.

Hallaſe eſta donacion en el Archivo de S. Vicente de Oviedo.

à

à Gutierre Pelaez, que continùa esta sucesion, y à Fernan Pelaez (à quien Sandovàl llama Fernan Garcia) y este tuvo por hijo à Martin Fernandez, Alcayde de Hita, y compañero de las heroycas hazañas de Nuño Alfonso Morân, Alcayde de Toledo, de quien en otro lugar hablarèmos. La filiacion, y patria de Martin Fernandez se evidencia de una donacion, que hizo al Convento de Velmonte, fundado por sus abuelos, dandole el Lugar de Barceda en el Concejo de Miranda, y es su fecha Era de 1191.

Memorial genealogico de la Casa de Asturias, fol. 34.

Sandovàl, Historia de D. Alonso VII. al fin de la conquista de Almeria.

Historia de Asturias, part. 3. tit. 34. fol. 331. 341. y 351.

Sandovàl, Chronica de D. Alonso VII.

Està esta donacion en el Archivo de Velmonte, cajon 7. num. 1.

## XIII.

Gutierre Pelaez (primogenito entre sus hermanos) no llegò à heredar los Estados de su Casa, por haverle sobrevivido su padre, y assi se hallan de èl escasas memorias: hay las de que fueron sus hijos Fernan Gutierrez, que sigue la linea, y Pedro Gutierrez, de cuya sucesion hablarèmos luego.

Historia de Asturias, part. 3. tit. 34. fol. 331. 341. y 351.

Algunos Instrumentos, y Memorias de esta Casa.

## XIV.

Fernan Gutierrez fuè en sucesion à su abuelo Señor de esta Casa, y alcanzò los ultimos años de el reynado de Don Alonso VII. quien le hizo donacion de el Lugar de Ranon, y de el Castillo de San Martin de Pravia; y tambien sirviò al Rey Don Fernando II. de Leon, en cuyo tiempo gozò la dignidad de Rico-home, y la de su Alferez Mayor, como se evidencia de

Està esta donacion en el Archivo de S. Pelayo de Oviedo.

Historia de Asturias, part. 3. tit. 34. fol. 341. y 351.

de diferentes Inſtrumentos, que confirma; y entre otros, ſe halla una donacion, que en la Era de 1214. que correſponde al año de 1176. hizo el referido Monarca à la Santa Igleſia de Oviedo de el Monaſterio de Caravia, y otros bienes, y la confirma *Fernando Gutierrez, Signifero de el Rey*, y continùa con eſte empleo en repetidas confirmaciones haſta la Era de 1223. Fuè caſado eſte Cavallero con Maria Ovequiz, como de los referidos Inſtrumentos conſta, y tuvo por hijo, y ſuceſſor à

Libro Regla colorada, fol. 115.

## XV.

Gutierre Fernandez: eſte Cavallero es, à quien en tiempo de el Rey Don Alonſo IX. de Leon deſafiò Gomez Perez de Valdès, Señor de eſta Caſa, y en cuyo Cartèl de deſafio ſe contienen aquellas palabras, que yà referimos, y comprueban el alto origen de eſta familia, las quales dicen: *Non tullendo la bondad de el vueſſo gentio, venienti de el bon Alvar Fernandi, que acorriò à las cinco doncellas*: y las reſultas de eſte deſafio las referirèmos, quando ſe trate de la familia de Valdès. Fuè Gutierre Fernandez uno de los Cavalleros Aſturianos, que el año de 1212. ſe hallaron en la prodigioſa Batalla de las Navas; y aunque la Hiſtoria de Aſturias dice, que eſte miſmo confirmò la donacion, ò Privilegio, que el Rey, y Emperador Don Alonſo VII. otorgò en Salamanca à favor de la Santa Igleſia de Oviedo,

Conſta de repetidas Eſcrituras, que ſe hallan entre las ſueltas, y originales de la Igleſia de Oviedo.

Diego Fernandez de Mendoza, en ſu libro de Armas, y Linages.

El Maeſtro Cuſtodio, en ſus Eſcritos de Aſturias.

Conſta de el miſmo Cartèl, que original ſe hallò entre los Papeles de Don Fernando Valdès, Arzobiſpo de Sevilla.

La Hiſtoria de Aſturias, part. 3. tit. 36. fol. 351.

La Hiſtoria general de Eſpaña.

Carvallo, Hiſtoria de Aſturias, part. 3. tit. 36. fol. 351. y 353.

do, y su Obispo Don Martin, de el Castillo de Sueron, este es uno de los muchos errores Chronologicos, que contiene esta Historia, pues ni en la sèrie de sucesiones, ni en la de los tiempos se puede ajustar, que este Gutièrre Fernandez sea, el que alli confirma, porque la donacion referida se otorgò en el año de 1150. en el qual aun vivia Don Pedro Alfonso, tercero abuelo de Don Gutierre, y mal pudiera este (si huviesse concurrido al otorgamiento de aquella donacion) hallarse setenta y dos años despues apto para la guerra, y concurrir en la Batalla de las Navas: no encontramos noticia de el matrimonio de Gutierre Fernandez, pero sì de que fuè su hijo, y sucessor

" Esta donacion se halla en el Archivo de la Cathedral de Oviedo, la citamos en varios lugares; y la refiere Sandovàl, Salazar de Castro, Esquinosa, otros Escritores.

## XVI.

Diego Analso Gutierrez, el qual sirviò al Rey Don Fernando el Santo, y se hallò en la conquista de Baeza, y en memoria de haver sido uno de sus principales Conquistadores, se conservan sus armas en la principal Capilla de su Iglesia Mayor. La Historia de Asturias pone en esta sucesion à un Fernando Gutierrez, pero ni para ello produce prueba suficiente, ni se conforma con la razon de los tiempos. De Diego Analso fuè hijo, y sucessor

Chronica de D. Fernando el Santo, año de 1227. Todas las Historias, que hablan de la conquista de Baeza.

" Diferentes Memorias de esta Casa.

Historia de Asturias, part. 3. tit. 36. fol. 351. y tit. 41. fol. 388.

## XVII.

Alonso Diaz, Señor de esta Casa, y antiguo Solar, el qual viviò en tiempo

Conſta de varios Inſtrumentos, que hemos reconocido de los Archivos de la Cathedral de Oviedo, y de la Ciudad.

que reynaba Don Alonſo el Sabio, y ſu memoria ſe halla repetida en varios Inſtrumentos de la Santa Igleſia, y Ciudad de Oviedo, y dexò por hijo, y ſuceſſor à

XVIII.

Conſta de diferentes Memorias, y fundaciones, que hizo Fernando Alonſo en el Convento de Velmonte, en cuyo Archivo ſe conſervan las Eſcrituras.

Fernando Alonſo, quien alcanzò los tiempos, en que reynaba Don Fernando IV. y fuè gran bienhechor de el Monaſterio de Velmonte de Monges Bernardos, fundacion de ſus aſcendientes, y cuyo Patronato conſervan haſta nueſtros tiempos los poſſeedores de la Caſa de Miranda. Casò Fernando Alonſo con una ſeñora de la familia de los Caſtros, cuyo nombre, y el de ſus padres, no nos expreſſan las Memorias, que hablan de eſte Cavallero; pero ſus deſcendientes conſervan la grande eſtimacion de eſte iluſtre enlazamiento, pues deſde que le contraxeron, ſe apropriaron el patronimico de Fernandez, muy uſado en la familia de los Caſtros. Hallaſe enterrado Fernando Alonſo en la Capilla Mayor de el mencionado Convento de Velmonte, en donde ſe conſerva ſu ſepulcro con las armas de eſta familia, y fuè ſu hijo

Conſta de el Epitafio, y Sepulcro, que ſe halla en Velmonte.

XIX.

Hiſtoria de Aſturias, tit. 36. fol. 351. y tit. 41. fol. 388. y conſta de Inſtrumentos de el Archivo de Velmonte.

Diego Fernandez, cuya filiacion nos aſſegura la Hiſtoria de Aſturias, y ſe afianza con multiplicados Inſtrumentos de el Archivo de Velmonte, y eſte tuvo por hijo, y ſuceſſor à

Al-

XX.

Alvar Diaz, à quien llamaron de Lodon, por tener en tenencia el Caſtillo de eſte nombre en Teverga, cuya propiedad conſervan ſus deſcendientes con muchos Vaſſallos, Patronatos, y Regalìas en àquella juriſdiccion. Vivia eſte Cavallero en el reynado de Don Alonſo XI. como ſe acredita de una donacion, que Don Rodrigo Alvarez de las Aſturias hizo al Monaſterio de Monjas de Santa Maria de la Vega, junto à Oviedo, la qual confirmà Alvar Diaz, que era pariente de aquella gran familia de Aſturias. Eſtà enterrado Alvar Diaz en el Convento de San Vicente de Oviedo, en cuyo Archivo ſe halla ſu Teſtamento; pero ſu ſepultura no la reconocemos oy, por haver los Monges renovado la fabrica. De el citado Teſtamento conſta, que fuè ſu hijo, y ſuceſſor

El Padre Carvallo, en la citada Hiſtoria de Aſturias, à los folios mencionados.

Conſta de la donacion de Don Rodrigo Alvarez, que eſtà en el Archivo de Santa Maria de la Vega.

Hallaſe eſte Teſtamento en el Archivo de S. Vicente de Oviedo.

XXI.

Menen Analſo de Miranda, el qual tuvo en encomienda por el Abad de Velmonte el Caſtillo de Miranda; y ſiendo eſte el primero, que hallamos en los Inſtrumentos, haver uſado de la denominacion, y apellido de Miranda, nos perſuadimos, à que la encomienda de el Caſtillo de eſte nombre, diò motivo, para uſar de eſta denominacion por apellido eſtable, y permanente. Dexò Menen Analſo por hijo, y ſuceſſor à

Eſtà eſta Eſcritura en el Archivo de Velmonte, y en ſu fecha Era de 1360. que correſponde al año de 1322.

Hiſtoria de Aſturias, part. 3. tit. 41. fol. 388.

## XXII.

Diego Fernandez de Miranda, Señor de esta Casa. Este Cavallero fuè muy servidor, y parcial de el Rey Don Pedro, siguiendo su partido en las diferencias, que este Monarca tuvo con su hermano Don Enrique; y quando este, huyendo de el rigor de el Rey, se retirò à Asturias con su muger Doña Juana Manuel, fuè Diego Fernandez de Miranda uno, de los que leales al Rey, no quisieron recibir, ni acoger à Don Enrique, el qual (despues que con la muerte de Don Pedro, quedò pacifico possedor de la Corona) procurò despicar sus sentimientos, vengandose, de los que havian sido parciales à su hermano, y assi, entre los que en Asturias experimentaron mas los efectos de su enojo, fuè uno Diego Fernandez de Miranda. Casò este Cavallero con Doña Leonor Ponce: esta señora (à lo que hemos podido averiguar) fuè hija de Rodrigo Ponce, Señor de la Pola en Asturias en tiempo de Don Alonso XI. y la ascendencia de esta familia la hemos de tratar adelante: acredita la filiacion de esta señora una donacion, que Doña Beatriz Ponce de Leon hizo à favor de su sobrina Doña Leonor Ponce, y de su marido Diego Fernandez de Miranda, de las jurisdicciones de Villanueva, y Villaruiz de el Infantado en Asturias, las quales en virtud de este derecho las posee actualmen-

Chronica de el Rey D. Pedro, por D. Pedro Lopez de Ayala.

El Abad de S. Vicente de Oviedo, en la Relacion de estos sucessos.

Historia de Asturias, part. 3. tit. 42. fol. 390. 394. y 401.

D. Phelipe Bernardo, en el Nobiliario de la Casa de Olloniego.

Salazar de Mendoza, Chronico de los Ponces, elogio 10.

Consta de la Escritura de donacion, que se guarda en el Archivo de esta Casa.

mente esta Casa, y conservando la ilustre memoria de este enlazamiento, añadieron los de esta familia al apellido de Miranda el de Ponce, y en el Escudo de sus armas el Leon coronado, de que usan los Ponces. Parece, que Diego Fernandez de Miranda, huyendo los rigores de el Rey Don Enrique, se ausentò de España, y en esta ausencia muriò, dexando por su unica hija, y heredera de la Casa de Miranda à Doña Inès de Miranda Ponce, cortandose aqui la ilustre antigua baronia de la Casa de Miranda. Esta señora Doña Inès fuè, la que, como dexamos escrito en el capitulo antecedente, casò con Martin Bazquez de Quiròs, subrogandose esta baronìa en la possession de el Solar de Miranda, en la que permanece hasta nuestros dias, como alli manifestamos.

Consta de diferentes Instrumentos, y Memorias de esta Casa.

D. Phelipe Bernardo, en el Nobiliario de la Casa de Olloniego.

Y en esto vàn conformes las Memorias de esta Casa.

## CAPITULO LIII.

*Refierese la Sucession de la Casa, y Familia de Paredes, y varias lineas en que se dividiò, con el origen de los Gutierrez de Nevares, Garcias, y otros.*

XIII.

GUtierre Pelaez, ascendiente de el num. 13. de la baronìa, que acabamos de referir, y de quien procedieron los Señores de la Casa de Miranda, yà alli expressamos, que tuvo por hijo segundo à

Pe-

XIV.

Sandovàl, Hiſtoria de D. Alonſo VII. fol. 122.
Salazar de Mendoza, en ſus Dignidades de Caſtilla, fol. 36.

Pedro Gutierre: eſte fuè el primero, que tomò la denominacion de Paredes, y fuè cabeza, y aſcendiente de eſta iluſtriſſima familia, como lo afirman Sandoval, Salazar de Mendoza, y otros. Las armas de eſta familia ſon un Eſcudo à dos quarteles, en el de mano derecha una Torre ſobre ondas azules, y blancas, y en el de mano izquierda un Laurèl, y un Oſſo al pie, y un Lebrel atado con una cadena, y el campo encarnado, ù de ſangre: el primitivo Solar de eſta familia es en Aſturias, en la Parroquia de Paredes de el Concejo de Valdès; y aunque oy los Señores de eſta Caſa tienen ſu habitacion, y torre en el Valle, que llaman la Vega, de la miſma Parroquia de Paredes, en tiempos antiguos la tuvieron à corta diſtancia de eſte ſitio, caminando al Lugar de Meras, en donde llaman el Caſtillon, en el qual ſe conſervan veſtigios de Caſa fuerte con ſu torre, y foſo. El patronimico de Gutierrez fuè practicado en algunas ſuceſsiones de eſta familia, en memoria de ſu primer aſcendiente; y aunque los patronimicos ſon regularmente indiſtintos à las familias, ſin que por ellos ſe pueda deducir ſeguridad en el origen de los linages, ſi no tienen addicta alguna denominacion eſtable, y permanente, con todo el Choroniſta Mayor Don Juan Alfonſo Guerra en Certificacion dada el año paſſado de

El Canonigo Tyrſo de Avilès, en ſus Armas, y Linages de Aſturias.
Diego Barreyro, Rey de Armas, en Certificacion dada año de 1654.

D. Juan de Mendoza, Rey de Armas, tom. 5. fol. 421.
Geronymo de Villa, en ſu Lucero de la Nobleza.

de 1737. (valiendoſe de las autoridades de Don Juan de Mendoza, Geronymo de Villa, el Doctor Iſaſsi, y Don Juan Baños de Velaſco) afirma, que eſte patronimico de Gutierrez proviene de dos hermanos iluſtres Godos, llamados Diego, y Hernando Goterot, los quales en el principio de la reſtauracion obraron inſignes proezas, interpretandoſe ſu apellido de Goterot, lo miſmo que Godo iluſtre: y de eſtos dos hermanos quieren, que ſe derivaſſen la familia de Gutierrez de los Rios, la de Oſſorio, y otras, las quales divididas en varias partes, conſervando el patronimico de Gutierrez, tomaron la denominacion, ò apellido eſtable, conforme al lugar de ſu habitacion, y una de eſtas afirman, que fuè, la que en Aſturias usò de el apellido de Nevares, Caſa muy iluſtre, y conocida, y de quien dice el Canonigo Tyrſo de Avilès, que pinta por armas doce eſcaques, los ſeis encarnados, y los ſeis de oro alternados, y dos dardos atados, y ſobre ellos un floron dorado: (y aunque añade eſte Autor, que procede eſta familia de un perſonage Moro, que ſe convirtiò, eſto carece de fundamento) el Choroniſta Don Juan Alonſo Guerra dice, que las armas de eſta familia de Gutierrez ſon en campo roxo Caſtillo de plata maſonado de negro, puertas, y ventanas azules, y al rededor de el Caſtillo ſiete cabezas de Moros con turbantes de colores, tres cabezas à cada lado,

El Doct. Iſaſsi, tom. 29. fol. 96. 134. 255. y 307.

El Becerro general de D. Juan Baños de Velaſco, fol. 62. y 108.

D. Juan Alonſo Guerra, y Sandoval, en Certificacion dada año de 1737.

El Canonigo Tyrſo de Avilès, en ſus Armas, y Linages de Aſturias.

Carvallo, Hiſtoria de Aſturias, part. 3. tit. 42. §. 14. fol. 392. y 397.

y una abaxo; y la Hiſtoria de Aſturias hace mucha mencion de Suer Gutierrez de Nevares, Señor de eſta Caſa en tiempo de el Rey Don Pedro, de cuya muger Doña Blanca fuè Gentil-hombre, y tiene repetidas memorias en la Chronica de eſte Monarca: ſiendo hijo ſuyo Juan Cordero de Nevares, que en tiempo de Don Juan Primero aſsiſtiò, como Señor de eſta Caſa, à la Junta celebrada en Aſturias, para reſiſtir el repartimiento, que à favor de el Conde de Gijòn Don Alonſo intentò Gonzalo Suarez de Arguelles, y de eſte Juan Cordero fuè nieto Diego Alfonſo de Nevares, que es uno de los Cavalleros, à quienes eſcriviò el Rey Don Juan II. para que eſtuvieſſen à la devocion de el Obiſpo Don Gutierre de Toledo, para oponerſe al miſmo Conde de Gijòn; pero todas las inferencias, que ſe deducen de los patronimicos, ofrecen poca ſeguridad, y aſsi continuarèmos con las ſucceſſiones de la familia, de que tratamos. Viviò Pedro Gutierrez (ſegun afirman los Autores citados) en el reynado de Don Alonſo VII. pero ſi es, que alcanzò los tiempos de eſte Monarca, fuè à los ultimos de ſu vida, porque deſpues, reynando Don Fernando II. hallamos repetidas memorias de Pedro Gutierrez en los Inſtrumentos de la Santa Igleſia de Oviedo: dexò eſte Cavallero por hijo, y ſucceſſor à

Chronica de el Rey D. Pedro, por D. Pedro Lopez de Ayala, en varios lugares.

La Relacion de eſtos ſucceſſos, por el Abad de S. Vicente de Oviedo.
Hiſtoria de Aſturias, tit. 43. fol. 403.
El Nobiliario de la Caſa de Ollonièго, fol. 55.
Hiſtoria de Aſturias, tit. 44. fol. 409.

Sandovàl, y Salazar de Mendoza, en los lugares citados.
La Certificacion de Diego Barreyro.
Conſta de diferentes Inſtrumentos de la Santa Igleſia de Oviedo.

## XV.

Garcia Perez de Paredes, Señor de esta Casa, el qual tiene frequentes Memorias en los Instrumentos de la Santa Iglesia de Oviedo en el largo espacio de el reynado de Don Fernando II. y fueron sus hijos Alvaro Garcia, y Diego Garcia de Paredes: desde este Garcia Perez de Paredes han usado sus descendientes muy frequente el patronimico de Garcia, constituyendo varias ramas, las que añadieron por distintivo la denominacion de el lugar de su habitacion, y las armas, que por el patronimico, y apellido de Garcia, acostumbran à usar, son Escudo partido en faxa; en el primer quartel en campo de plata una Rosa hueca floreteada; en el segundo quartel en campo azul una Garza de oro, picandose el corazon, de el qual salen gotas de sangre, y por orla veinte y quatro escaques alternados de plata, y azul.

Consta de diferentes Privilegios, y Escrituras de el Archivo de la Santa Iglesia de Oviedo, en el reynado de Don Fernando II.

El Chronista D. Juan Alfonso Guerra, en su Certificacion dada año de 1737.
Los Reyes de Armas arriba citados.

## XVI.

Alvaro Garcia de Paredes fuè Señor de esta Casa, y viviò reynando en Castilla Don Alonso VIII. y en Leon Don Alonso IX. Este Cavallero, y su hermano Diego Garcia de Paredes se hallaron el año de 1212. en la celebre Batalla de las Navas; el Diego Garcia de Paredes se avecindò en Estremadura, y alli fuè progenitor de la familia de este apellido, teniendo por descendiente suyo à Diego

Consta de Memorias, que conserva esta Casa.
Diego Barreyro, en Certificacion dada año de 1654.

Garcia de Paredes, uno de los mas valientes Campeones, que sirvieron al Emperador Don Carlos V. y porque los de esta familia, y Casa de Orellana, que de ella desciende, tomaron segunda baronìa de el mismo tronco, harèmos luego nueva mèmoria de esta linea. De Alvaro Garcia fuè hijo, y sucessor

## XVII.

Consta de varios Instrumentos de el Libro Gotico de la Santa Iglesia de Oviedo.

Pedro Alvarez de Paredes, Señor de esta Casa, que viviò, reynando Don Fernando III. y hallamos repetida su memoria en los Instrumentos de la Santa Iglesia de Oviedo, y dexò por hijo à

## XVIII.

El citado Libro Gotico, en la confirmacion de diferentes Instrumentos.

Ruy Perez de Paredes, Señor de esta Casa, de quien conserva iguales Memorias el Archivo de la Santa Iglesia de Oviedo en sus Instrumentos, y viviò en el reynado de Don Alonso el Sabio, teniendo por sucessor à

## XIX.

Conservanse Memorias en el Archivo de esta Casa.

El Libro Gotico de la Santa Iglesia, y otras Escrituras sueltas, y originales de su Archivo.

Garcia Ruiz de Paredes, Señor de esta Casa. Este Cavallero viviò, reynando Don Sancho IV. y Don Fernando IV. y à las memorias que en esta Casa se conservan suyas, acredita la confirmacion de Instrumentos, que existen en el Archivo

de

de la Santa Iglesia de Oviedo : su hijo fuè

XX.

Pedro Garcia de Paredes, Señor de esta Casa, que vivia por el año de 1331. como se evidencia, de que en èl concurriò como Personero, Procurador general, ò Poderhabiente de el Concejo de Valdès, à una Junta general, que se celebrò en Oviedo, y ante el Juez de aquella Ciudad presentò el Privilegio de poblacion, que el Señor Rey Don Alonso el Sabio havia concedido à los vecinos, y pobladores de Luarca, para que de èl se le diesse un traslado, el que con efecto se le mandò dàr, y diò. Este Cavallero casò con Theresa Perez de Navia, hija de esta ilustre Casa, segun lo afirman, los que escriven de esta familia, y fuè su hijo, y

Consta de el traslado de el Privilegio autorizado de el Juez de Oviedo, cuya copia se halla en nuestro poder.

Hallase presentada esta copia en el Pleyto sobre el Patronato de los Beneficios de Luarca, y Santiago de Arriba.

Consta de la Certificacion de Diego Barreyro, año de 1654.

XXI.

Pedro de Paredes : los que escriven de esta familia omiten esta succesion ; pero la hallamos acreditada en las Memorias, que tratàn de la Junta general, que se celebrò en Oviedo por los años de 1378. para resistir el repartimiento, que à favor de el Conde de Gijòn Don Alonso intentò Gonzalo Suarez de Arguello, pues à ella assistiò Pedro de Paredes, como Poderhabiente de el Concejo de Valdès: de este fuè hijo

El Memorial de estos successos, por el Abad de S. Vicente.

Carvallo, Historia de Asturias, part. 3. tit. 43. fol. 403.

Consta de el Libro Becerro de la Santa Iglesia de Oviedo.

## XXII.

Diego Barreyro, en su Certificacion de el año de 1654.

Consta de diferentes Instrumentos, y Memorias, que hemos reconocido.

Gonzalo de Paredes, à quien tambien omiten, los que escriven de esta familia; pero conserva repetidas Memorias en los Instrumentos, y Papeles, y su existencia fuè en el reynado de Don Enrique III. y aun alcanzò los tiempos de Don Juan II. y dexò por hijo, y sucessor à

## XXIII.

Diego Barreyro, en la citada Certificacion de el año de 1654.

Otras Memorias, que hablan de esta familia.

La Relacion de estos sucessos, por el Abad de S. Vicente de Oviedo.

Carvallo, Historia de Asturias, hablando de estos sucessos.

Garcia Gonzalez de Paredes, Señor de esta Casa, el qual casò con Doña Aldonza de Tinèo, hija de esta ilustre familia, de cuyo origen, y sucessiones harèmos particular memoria en otro capitulo. Los que escriven de esta familia ajustan tan mal las sucessiones, que à este Garcia Gonzalez le hacen hijo de Pedro Garcia de Paredes, que fuè su visabuelo, y afirmando el matrimonio de Garcia Gonzalez por los años de 1370. (en que reynaba Don Enrique II.) dicen despues, que vivian èl, y sus hijos, en tiempo de los Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Isabèl, haviendo mediado mas de 120. años de distancia: siendo lo cierto, que este Cavallero viviò en tiempo de el Rey Don Enrique IV. y que aunque no concurriò à la Junta general, celebrada en Avilès, para expeler, los que tyranizaban el Principado, assistiò despues à la

exc-

execucion de esta providencia, como uno de los Señores de Casa Solar, afectos al Principe. Dexò Garcia Gonzalez de su matrimonio por hijo à

## XXIV.

Suero Garcia de Paredes, el qual fuè Señor de esta Casa, y contraxo matrimonio con Velasquida Menendez de Luarca, hija de Garcia Menendez de la Plaza de Luarca, y de su muger Theresa Menendez Avello, la qual tuvo por padre à Lope Garcia Avello, Señor de esta Casa, de cuyo origen, y sucesiones harèmos memoria en lugar mas oportuno. De el matrimonio referido fueron hijos Lope Suarez de Paredes, que continùa esta sucesion, Diego Garcia, Lope Garcia, y Leonor Garcia Paredes: Diego Garcia de Paredes sirviò à los Reyes Catholicos, y casando en Estremadura, bolviò à dàr baronìa à esta familia en aquella Provincia: Lope Garcia de Paredes tambien sirviò à los Reyes Catholicos, y ignoramos la sucesion que tuviesse: Leonor Garcia de Paredes casò con su primo Garcia Menendez de la Plaza, de quien tuvo à Maria Menendez de Paredes, la qual fuè primera muger de Sancho Menendez de Luarca, y los dos tuvieron por hija unica à Leonor Rodriguez de Paredes, que casò con Domingo Fuertes, Señor de esta Casa, como yà lo expressamos, tratando de esta familia.

Estas filiaciones las refiere Diego Barreyro en su citada Certificacion.

Y tambien constan de Instrumentos, y Papeles, que se conservan en el Archivo de esta Casa.

Lo-

XXV.

Lope Suarez de Paredes fuè Señor de esta Casa, Torre, y antiguo Solar, y casò con Maria Alvarez de Pelontre, Casa, que procediò de la de el Riego, la que ocuparà memoria en lugar mas oportuno: de el referido matrimonio fueron hijos Diego Garcia de Paredes, que continùa esta sucesion, Juan Garcia, Lope Garcia, otro Diego Garcia, Leonor Garcia de Paredes, y otras mas hijas. Juan Garcia siguiò el Estado Eclesiastico, y fuè Cura de Paredes por presentacion de su Casa, que possee este Patronato: Lope Garcia sirviò al Rey Catholico, y al Emperador Don Carlos, y haviendose avecindado en la Ciudad de Baza, por èl se propagò alli esta familia, y en otras partes de Andalucìa, donde se conservan ilustres descendientes: Diego Garcia sirviò tambien al Rey Catholico, y al Emperador Don Carlos, y haviendo casado, y tenido por hijo à Don Juan de Paredes, à este el Señor Emperador, y su madre la Señora Reyna Doña Juana, le presentaron à la Abadìa de Tuñon, y despues en el Beneficio Curado de Santa Eulalia de Luarca, como consta de su Cedula, refrendada de Lope de Conchillos, su Secretario: Leonor Garcia de Paredes casò con Juan Gonzalez Rico, Señor de esta Casa, cuyo origen, y ascendencia ocuparà lugar mas propio.

Constan estas sucesiones de Instrumentos repetidos, que se hallan en el Archivo de esta Casa.

La citada Certificacion de el año de 1654. dada por Diego Barreyro.

Consta de el Pleyto sobre el Patronato de los Beneficios de Luarca, y Santiago de Arriba.

Die-

XXVI.

Diego Garcia de Paredes (primogenito entre sus hermanos) fuè Señor de esta Casa, y casò con Doña N. Pico, cuyo nombre propio no tenemos ahora presente; pero sì, que esta familia es una de las mas ilustres, y antiguas de Asturias, y yà de ella dimos alguna breve noticia en el cap. 43. refiriendo la linea de los Marqueses de Ferrera: de este matrimonio fueron hijos San Juan Garcia de Paredes, por quien se continuò la sucesion de esta Casa; Diego Garcia de Paredes, de cuya linea hablarèmos luego; y Juan Garcia de Paredes, cuya descendencia tambien ocuparà memoria.

Constan estas filiaciones de los Padrones à Calle Hita de el Concejo de Valdès, y otros Instrumentos, que hemos reconocido.

Consta de el Testamento de Diego Garcia, y particion de sus bienes.

XXVII.

San Juan Garcia de Paredes (primogenito entre sus hermanos) fuè Señor de esta Casa, Regidor perpetuo de el Concejo de Valdès, y casò con Doña Elvira de Navia Osforio, hija de Don Alvaro de Navia Osforio, Señor de la Casa de Anleo, y de su muger Doña Antonia de Navia y Osforio, y de esta union fuè hijo

Los citados Padrones, y otros Instrumentos.

XXVIII.

San Juan Garcia de Paredes, Señor de esta Casa, Regidor asimismo de el Concejo de Valdès, quien casò con Doña Inès Fernandez Avello Villa de Moros, hija de Diego Fernandez Avello Villa de Mo-

Los citados Padrones.

Desde aqui hemos conocido, y tratado à los que se nombran.

Moros, y de su muger Doña Cathalina Villanueva y Málleza, y de la ascendencia de estos Señores yà darèmos noticia en lugar mas oportuno: de la union referida tuvo San Juan Garcia por hijos à Don Juan Garcia, que sigue la linea, y à Doña Ana Garcia de Paredes, que casò con Don Diego Garcia Villa de Moros, mayor en dias, y de el origen, y ascendencia de este Cavallero, como de la sucession, que de este matrimonio permanece, darèmos individual noticia, quando se trate de la familia de Villa de Moros.

## XXIX.

Don Juan Garcia de Paredes heredò el Señorìo de esta Casa, y fuè tambien Regidor perpetuo de el Concejo de Valdès. Este Cavallero casò con Doña Maria de Loredo y San Joseph, Señora de la Casa de Loredo en Talarèn de el Concejo de Navia, hija de Don Joseph de Loredo, Señor de esta Casa, y de su primera muger, y de la referida union tuvo Don Juan Garcia por hijos à Don Joseph, que sigue la linea; à Doña Isabèl Maria de Paredes, que casò con Don Alonso Avello, Señor de la Casa de esta familia en Llen de la Barca, de quienes se conserva abundante sucesion; y à Doña Elvira de Paredes, que casò con Don Domingo Fernandez Calella Trelles, de quienes permanece sucesion, y entre otros hijos, lo es suyo Don Juan Antonio

Ca-

Calella Trelles y Paredes, Cura de Santiago de Villa Pedre.

XXX.

Don Joseph Antonio de Paredes y Loredo fuè sucessor en esta Casa, y Mayorazgos à ella pertenecientes, con el Patronato de la Iglesia de San Pedro de Paredes, en que con otros herederos goza mayor parte, y tambien es Regidor de el Concejo de Valdès, y possee la Casa, y Mayorazgo de Talarèn en el Concejo de Navia: este Cavallero fuè casado de primero matrimonio con Doña Maria Menendez Valdès, hija de Don Balthasar Menendez Valdès, y de su muger Doña Maria Florez de Coronas, y de esta union nacìò unica Doña Josepha Rosa de Paredes y Loredo, immediata sucessora à estas dos antiguas ilustres Casas. Esta señora casò con Don Pedro Manuel de Meras y Solìs, Señor de la Casa de Meras en la misma Parroquia de Paredes, y de los Mayorazgos que goza esta familia en la Villa, y Concejo de Tinèo, en donde tiene oficio de Regidor perpetuo, y lo mismo en el Concejo de Valdès; y Don Pedro Manuel fuè hijo de Don Francisco de Meras Solìs, y de su muger Doña Ana Queypo: esta señora fuè hermana de Don Francisco Queypo de Llano, Señor de la Casa de los Queypos, que llaman de San Pedro, que aunque casò, y tuvo sucession, se extinguiò; de Don Gregorio Queypo

po de Llano, que muriò, siendo de el Consejo, y Camara de Castilla, y de Don Manuel Queypo de Llano, y todos estos tuvieron por padres à Don Manuel Queypo de Llano, Señor de la referida Casa, y à su muger Doña Maria de Omaña, y Don Manuel tuvo por hermano à Don Pedro Queypo de Llano, Presidente de Valladolid, de quien descienden los Marqueses de Castro-Serna, Condes de Adanero, actuales poseedores de la Casa de San Pedro, y estos dos hermanos fueron hijos de Don Diego Queypo, y de su muger Doña Juana Alvarez de Murias, cuya ascendencia hallarèmos en el Tom. 3. al cap. 79. fol. 336. y la ascendencia de Don Francisco de Meras Solis fuè en esta manera.

Relacion de estos sucessos, por el Abad de S. Vicente de Oviedo.

Alvaro Pelaez de Sanfrechoso fuè Señor de el Lugar de este nombre en el Concejo de Tinèo, y vivia por los años de 1378; se hallò en la Junta general celebrada en Avilès, sobre resistir la contribucion, intentada por Gonzalo Suarez de Arguello à favor de el Conde de Gijòn Don Alonso: de este Cavallero fueron nietos, ò descendientes Alvaro Fernandez de Sanfrechoso, y otros tres hermanos, entre quienes hicieron partija, y division de la propiedad de el Lugar de Sanfrechoso. De Alvaro Fernandez de Sanfrechoso fuè hijo Gonzalo Pelaez de Sanfrechoso, à quien llamaron el Viejo, y haviendo este casado en la Casa de Coronas, ò

Libro Regla blanca de el Archivo de la Cathedral.

Consta de la particion, que se conserva en el Archivo de esta Casa.

Cor-

Cornàs, tan iluſtre como expreſſamos en el cap. 48. de eſte Tomo, fol. 204. produxo eſta union à Gonzalo Pelaez de Sanfrechoſo, llamado el Mozo, à diſtincion de ſu padre, el qual casò con Maria Alvarez de Sierra, hija de eſta iluſtre Familia, y Caſa de Pambley, y de eſta union nacio Pedro Alvarez de Sanfrechoſo, cuya muger fuè Doña Polonia Rodriguez de Meras; y porque eſte enlace diò el apellido à eſta baronìa, y familia, darèmos de ſu aſcendencia alguna breve noticia. Lope Suarez de Meras, vecino de el Lugar de Meras, en el Concejo de Valdès, y Señor en dicho Lugar de una Caſa antigua, y de diferentes bienes, que viviò por los años de 1450. tuvo por hijo à Fernando Suarez de Meras, el qual casò en el Concejo de Tinèo, en el Lugar de las Paniciegas, donde havia una Caſa Solar iluſtre, y antigua, de la que no hay yà raſtro, ni memoria, y la llamaban la Caſa de Leydoſa: de eſta union naciò Sancho Garcia de Meras, el qual casò con Aldonza Martinez de la Plaza de Tinèo: eſta ſeñora era hermana de Garci Fernandez de la Plaza de Tinèo, de quien luego hablarèmos, y los dos tuvieron por padres à Ruy Garcia de Tinèo, y à ſu muger Velaſquida Diaz, y Ruy Garcia era deſcendiente de la antigua Caſa, y Familia de el Riego, y tan iluſtre, que quando en tiempo de los Reyes Catholicos, Hernando de Vega hizo las Ordenanzas, y ſeña-

Todas eſtas ſucceſsiones conſtan de los Papeles de eſta Caſa.

Los Papeles de eſta Caſa, y los Padrones de Tinèo.

Conſta de copia de las Ordenanzas, que ſe conſerva en el Archivo de Tinèo.

lò las familias capaces de obtener los Oficios honorificos, fuè Ruy Garcia uno de los ſeñalados. Garci Fernandez, hermano de Aldonza Martincz, fuè aquel cèlebre, y valeroſo Capitan, que en tiempo de el Emperador Don Carlos V. ſirviò en la conquiſta de Oràn, y quando Barba Roxa ſe eſcapò de Tunez, fuè Garci Fernandez en ſu ſeguimiento con algunos de los ſuyos, y alcanzandole en las Sierras de Tremecen, donde ſe havia hecho fuerte en un Corral de ganados, peleò con èl cuerpo à cuerpo, y deſpues que llegaron à las manos, le rindiò, y echò en el ſuelo, donde le cortò la cabeza, y ayudando los ſuyos, degollò tambien quatro Capitanes, que acompañaban à Barba Roxa, por cuya valeroſa hazaña el Emperador, y ſu madre Doña Juana le dieron por armas las cinco cabezas de Moros, una de ellas coronada, y le entregaron el Alfange, y Vandera de Barba Roxa, que oy guardan ſus ſuceſſores, concediendole, que uſaſſe de el apellido de Barba Roxa, con otras mercedes, como conſta de el Privilegio en Zaragoza, año de 1520. y el Papa Adriano VI. añadiò muchas gracias, que oy conſerva la Caſa. De eſte grande Heroe fuè hermana, y heredera la referida Aldonza Martinez, muger de Sancho Garcia de Meras, y los dos tuvieron à Pedro de Meras, y à Marcos de Meras, de quièn luego harèmos memoria. Pedro de Meras casò en Avilès con Doña Marina de Solis,

Gil Gonzalez de Avila, Theatro Eclesiastico de la Iglesia de Oviedo, fol. 22.

Memorial genealogico de la Casa de Asturias, en las Notas, fol. 55. y al 97.

Privilegio de la Reyna Doña Juana, en Zaragoza, año de 1520.

Bula de Adriano VI. que conserva esta Casa.

y de esta union nacieron Pedro de Meras, y el Doctor Gonzalo Solìs de Meras; el Pedro de Meras sirviò con el empleo de Capitan en la Carrera de Indias, y no dexò sucesion, aunque sì muchos bienes, que agregò à su Casa. El Doctor Gonzalo Solis de Meras casò con Doña Francisca de Quiròs, y fuè hija de ambos Doña Maria de Meras, la qual casò con Don Francisco de Solìs, Señor de esta Casa en Langrèo, Alferez Mayor de Oviedo, y de este matrimonio naciò Doña Cathalina de Solìs y Meras, à quien su tio el Capitan Pedro de Meras, por resucitar su apellido, quiso que casasse con el Licenciado Pedro de Meras, el qual era hijo de Pedro Alvarez de Sanfrechoso, y de Doña Polonia Rodriguez de Meras, què arriba dexamos nombrados, y Doña Polonia tuvo por padres à Marcos de Meras, arriba tambien nombrado, y à su muger Doña N. de Sierra, y con este enlace se unieron las armas de unas, y otras familias, añadiendose à las de Barba Roxa las antiguas de la baronìa, que son una Cruz con quatro manos en los quatro angulos, y en su circunferencia este mote: *Omnia vincit virtus*, y en medio una Aguila. Fuè el Licenciado Pedro de Meras Regidor de los Concejos de Valdès, Tinèo, y Cangas, y à su favor, y de su muger, y prima Doña Cathalina de Solìs Meras, fundò Mayorazgo su tio el Capitan Pedro de Meras, y los dos dexaron por hijo, y sucessor à Don Fran-

Consta de la fundacion de Mayorazgo, que conserva esta Casa.

Franciſco de Meras Solis, quien de ſu muger Doña Ana Queypo tuvo à Don Pedro Manuel de Meras, que por haver caſado con Doña Joſepha Roſa de Paredes, nos diò motivo à eſta digreſsion.

De el matrimonio de Doña Joſepha Roſa de Paredes, y Don Pedro Manuel de Meras ſon hijos D. Nicolàs Franciſco, y Doña Franciſca de Meras y Paredes: eſta ſeñora casò con Don Pedro de Salas Quiñones, vecino de el Concejo de Pravia, y dexò ſuceſsion: el Don Nicolàs Franciſco de Meras Solis y Paredes ſucediò por muerte de ſu padre en los Mayorazgos de la Caſa de Meras, y es Regidor de los Concejos de Valdès, y Tinèo, y eſtà preparado para ſuceſſor en las Caſas de Paredes, y Loredo, que poſſee ſu abuelo materno: hallaſe caſado Don Nicolàs con Doña Manuela Queypo y Llano, hija de Don Fernando Queypo de Llano, tercero Conde de Toreno, y de ſu muger Doña Emilia de Doriga y Malleza, de cuya union tiene ſuceſsion. En eſte año de 1759. heredò Don Nicolàs, por muerte de ſu abuelo, y de ſu madre, los Mayorazgos de la Caſa de Paredes, y ſon ſus hijos Don Joachin, Doña Joſepha, caſada con Don Fernando Navia y Bolaño, Don Ignacio, Don Franciſco, y otra niña, que es Religioſa en el Convento de Santa Maria de la Vega en Oviedo.

LI-

*LINEA SEGUNDA DE LA BARONIA de Paredes, de la que descienden, los que tomaron la denominacion de la Vega.*

XXVI.

DIego Garcia de Paredes, Señor de esta Casa, ascendiente de el numer. 26. de la baronìa, que acabamos de referir, yà alli advertimos, que tuvo por el segundo de sus hijos à

XXVII.

Diego Garcia de Paredes, el qual fuè heredado en muchos bienes en la Vega de Paredes, y constituyendo alli Casa, sus descendientes usan dè la denominacion de la Vega, agregada al patronimico de Garcia: este tuvo por hijo à

Constan estas filiaciones de los Padrones à Calle Hita de el Concejo de Valdès, y de otros instrumentos.

XXVIII.

Diego Garcia de Paredes y la Vega, que fuè heredero de los bienes de esta linea, y casò con Doña Francisca Avello y Castrillon, hija de esta familia, que tenia su residencia en el Lugar de Brieves, y de este matrimonio nacieron Don Juan Garcia, que sigue la linea, y Doña Isabèl de Paredes y la Vega, que casò con Don Francisco de Trelles, como yà lo expressamos, tratando de su linea.

XXIX.

Don Juan Garcia de Paredes fuè sucesor

ceſſor en los bienes pertenecientes à ſu linea, y casò con Doña Cathalina Calella Trelles y Paredes, hija de Don Domingo Fernandez Calella Trelles, y de ſu muger Doña Elvira de Paredes y Loredo, de quienes yà hicimos mencion, ſiendo hijo de eſta union

XXX.

Don Juan Garcia de Paredes, el qual es ſuceſſor de la Caſa de ſus padres, y bienes de ſu linea.

*OTRA LINEA DE LA MISMA baronìa, de la que deſcienden, los que tomaron la denominacion de Laſpra.*

XXVI.

DIego Garcia de Paredes, Señor de la Caſa de Paredes, y aſcendiente de el num. 26. de la baronìa principal de eſta familia, tuvo por el tercero de ſus hijos à

XXVII.

Juan Garcia de Paredes, el qual ſe avecindò en el Lugar de Laſpra de la miſma Parroquia de Paredes, y por eſte motivo ſus deſcendientes tomaron eſta denominacion, unièndola al patronimico. Casò Juan Garcia con Thereſa Perez de Navia, hija de la Caſa de Teyfaros, de cuyo luſtre yà dimos noticia en el cap. 46. de eſte Tomo, y de eſta union naciò

Juan

## XXVIII.

Juan Garcia de Laſpra y Paredes, quien casò con Velaſquida Menendez, hija de la Caſa de el Campo en Navia, y de eſte matrimonio tuvo por hijos à Juan Garcia, que ſigue la linea, y à Maria Magdalena Garcia de Paredes: eſta casò con Alonſo Garcia de el Rellon, el qual era hijo de Alonſo Garcia de el Rellon, llamado aſsi, por vivir en el Lugar de eſte nombre en la Parroquia de Paredes, deſcendiendo de los que uſaron de el patronimico de Garcia, cuyas armas dexàmos expreſſadas en el aſcendiente 15. de eſta linea. De Alonſo Garcia de el Rellon, y Magdalena Garcia de Paredes fueron hijos Alonſo Garcia, y Angela Garcia de el Rellon y Paredes: Alonſo Garcia casò con Cathalina Garza, natural de Salamanca, y de eſta union tiene por hijos à Alonſo Marin, Joſeph Antonio, y Manuel Antonio Garcia de el Rellon y Paredes, que aun no han tomado eſtado, y à Maria Magdalena, què ſe halla yà caſada. Angela Garcia de el Rellon y Paredes casò con Franciſco Gutierrez de el Rellon y Ferrera: eſte era hijo de Domingo Gutierrez de Ferrera, (que tomò eſta denominacion por vivir en el Lugar de Ferrera de la miſma Parroquia de Paredes) y de ſu muger Cathalina Fernandez; nieto de Marcos Gutierrez de Meràs, que tuvo ſu habitacion en el Lugar

de eſte nombre, y de ſu muger, que fuè hija de la Caſa de Meràs, de la que yà hicimos mencion en eſte capitulo; viſnieto de Andrès Gutierrez, (que viviò en el Lugar de San Feliz de la Parroquia de Treviès) y de ſu muger Maria Fernandez; y tercero nieto de Juan Gutierrez, (que llamaron de el Chano, por vivir en el Lugar de eſte nombre en la miſma Parroquia de Treviès) y eſte Juan Gutierrez era deſcendiente, de los que uſaron de eſta denominacion, ò patronimico, cuyo origen, y armas referimos en el aſcendiente 14. de la familia de que tratamos. Cathalina Fernandez, madre de Franciſco Gutierrez de Ferrera, deſcendencia de la familia, que usò de eſte patronimico, cuyas armas ſon un Eſcudo en campo azul, y en èl cinco flores de lys de oro en Sautor, y por orla ocho aſpas de oro en campo roxo, y el origen de eſta familia dice el Chroniſta Mayor Don Juan Alfonſo Guerra, que dimanaba de aquellos antiguos Proceres, que dieron principio à la reſtauracion de Eſpaña, y que los deſcendientes de eſtos fundaron varios Solares en Aſturias, y Galicia. De el matrimonio de Franciſco Gutierrez, y Angela Garcia de Paredes, es hijo Juan Gutierrez de Ferrera y Paredes, el qual caſando con Franciſca Gutierrez, hija de Juan Gutierrez de la Fernandina, vecino de la Parroquia de Treviès, y de ſu muger Cathalina Perez, tiene por hijos à Juan Antonio, y à Domingo Antonio Gu-

El Chroniſta Don Juan Alfonſo Guerra, en Certificacion dada año de 1737.

Cita à Montemayor, en el tom. 19. de ſus originales, fol. 419. y otros mas.

Gutierrez de Ferrera y Paredes, que haſta ahora no han tomado eſtado.

## XXIX.

Juan Garcia de Laſpra y Paredes fuè ſuceſſor en los bienes de eſta linea, y casò con Maria Menendez de San Pedro, de cuya union nacieron Juan Garcia, que ſigue la linea, y Diego Garcia de Laſpra y Paredes: eſte casò con Franciſca Alvarez de la Vega, y ſon hijos de eſte matrimonio Diego, Iſidro, Joſeph, Juan, y Franciſco Garcia de Laſpra y Paredes.

## XXX.

Juan Garcia de Laſpra y Paredes, es ſuceſſor en los bienes de ſu linea, y casò con Maria Antonia Rodriguez, y es hijo de eſte matrimonio

## XXXI.

Juan Garcia de Laſpra y Paredes, que ha de ſuceder en los bienes de ſu linea.

## CAPITULO LIV.

*REFIERESE LA LINEA DE LA FAMILIA de Duque Eſtrada, que ſaliendo de la primitiva de Aſturias, ſe avecindò en Talavera, y formò alli Solar ſecundario de eſta familia, cuyas ſuceſsiones ſe expreſſan haſta los actuales poſſeedores de ſus Mayorazgos.*

EN la tercera Parte de ēl Tom. 3. de eſta Obra, y al cap. 69. tenemos yà eſcrito el origen, y ſuceſsiones de la Caſa, y Familia de Eſtrada, una de las mas iluſtres que reconoce el Principado de Aſturias; y aunque en la certeza de ſu origen no tuvimos, que dudar, dudamos sì mucho en la verdad de ſus ſuceſsiones, nombres de los poſſeedores de ſu Solar, y de ſus matrimonios, porque en los Documentos, de que nos valimos, hallamos poca, ò ninguna ſeguridad, para afianzar los puntos, en que dudabamos, eſpecialmente ſiempre que neceſsitabamos, recurrir à las noticias de un Memorial genealogico, que à nombre de eſta familia ſe diò al publico, cuyo Autor (que ignoramos) puſo muy poco eſtudio en conciliar los tiempos, y ſuceſsiones: eſte defecto (que aunque para nueſtro aſſumpto no es el mas ſuſtancial, pues en la averiguacion de el origen, y antiguas ſuceſsiones de eſta familia, nos valimos de Inſ-

tru-

trumentos, y pruebas indefectibles) le deseamos corregir, y emmendar, y mucho con mayor razon haviendo visto (con posterioridad à lo que alli escrivimos) Instrumentos, y Papeles, que nos descubren varias equivocaciones, y aun nos dàn luz, para expressar la linea, que saliendo de la troncal, se avecindò en Talavera de la Reyna, y formò alli un Solar secundario de esta familia, muy ilustre, y poderoso; pero es la lastima, que se halla impresso, lo que corresponde à esta familia, y por lo mismo imposible de emmendar; mas haviendo determinado reimprimir, y addicionar, lo que corresponde à los dos primeros Tomos, con esta ocasion, y con la de tratar de esta linea de Talavera, corregirèmos nuestros propios escritos, en lo que hallaremos, ser contrario, à lo que despues hemos visto, y reconocido por Instrumentos.

XLIX.

Juan Duque Estrada, à quien en el citado cap. 49. de la tercera Parte de el Tom. 3. tenèmos anotado al num. 40. de la principal baronìa de aquella linea troncal, segun se halla al fol. 182. tuvo por hijo, y sucessor à

L.

Juan Duque Estrada, Señor de esta Casa: (y no Fernando, como alli le llamamos) la muger de este Cavallero se llamò Doña Elvira de Guzmàn, siendo error de nombre, el llamarla alli Doña

Jua-

Juana, y de este matrimonio fueron hijos, entre otros, Fernando Duque Estrada, por quien allí continuamos la sucesion de esta familia, y Diego Duque Estrada, cuya descendencia vamos à referir.

LI.

Diego Duque Estrada se avecindò en Talavera de la Reyna, y casò de primero matrimonio con Doña Inès Gudiel, en quien tuvo à Fernando Duque Estrada: de segundo matrimonio casò Diego Duque con Doña Leonor de Luna, y de esta union naciò, entre otros, Francisco Duque Estrada. Fundò Diego Duque Mayorazgo à favor de su hijo Fernando Duque, havido en su primero matrimonio, de las Dehesas de ambos Rios, y de el Cortijo, cuya fundacion fuè otorgada en Pinto en 22. de Noviembre de 1470. y veinte y seis años despues en el de 1496. fundò segundo Mayorazgo à favor de su hijo Francisco Duque Estrada, havido en su segundo matrimonio, y comprehendiendo en esta fundacion el Mayorazgo, que llaman de Tortolas, y en el año de 1498. otorgò el Testamento, con cuya disposicion falleciò, constando de èl, no solo sus padres, sino sus matrimonios, y hijos.

Passò esta fundacion ante Alfonso Melendez, Escrivano.

Fuè otorgada en Talavera la fundacion año de 1496. ante Juan de Escobar.

El Testamento otorgado ante Juan de Escobar, Escrivano de Talavera.

LII.

Fernando Duque Estrada, hijo primogenito de el primero matrimonio, sucediò en el principal Vinculo de esta linea: fuè

fuè Cavallero de la Orden de Santiago, Trèce, y Governador de ella: tuvo el empleo de Maeſtre-Sala de los Reyes Catholicos, y paſsò por ſu Embaxador à Inglaterra; y aunque en lo que tenemos eſcrito de eſta familia, y al aſcendiente de el num. 52. fol. 184. decimos, que eſte Fernando fuè, el que ſaliendo de la linea troncal, formò la linea de eſta familia en Talavera, por lo que conſta de Inſtrumentos, debemos corregir eſta expreſsion, entendiendola por ſu padre Diego Duque Eſtrada, como aqui và pueſto. Casò nueſtro Fernando Duque con Doña Elvira de Meneſes, hija de Franciſco de Meneſes, y de ſu muger Doña Elvira de Toledo, vecinos de Talavera, y haviendo tenido por hijo, y ſuceſſor à Juan Duque, à favor de eſte otorgaron mejora de tercio, y quinto de ſus bienes por donacion inter vivos, ſeñalando para ella la Deheſſa de el Sauco, que era propia de Doña Elvira de Meneſes.

Otorgòſe eſta donacion en Talavera año de 1520. ante Diego de Cepeda, Eſcrivano de el Numero.

## LIII.

Juan Duque Eſtrada fuè ſuceſſor en las Mejoras, y Vinculos fundados por ſus padres, y abuelo: casò eſte Cavallero en Toledo con Doña Leonor de Zuñiga y Guzmàn, hija de Juan Ramirez de Guzmàn, y de ſu muger Doña Brianda Portocarrero, y tuvo de eſte matrimonio à

Conſta de Eſcritura de aprobacion de la Mejora ante el mſmo Eſcrivano en 8. de Junio de 1529.

Fer-

## LIV.

Consta de la Escritura de Dote en Toledo, año de 1548. ante Alonso de Fuensalida.

Fernando Duque de Estrada y Guzmàn, sucessor en los Vinculos de esta linea: este Cavallero casò con Doña Brazaida Manrique, hija de la Casa de los Condes de Fuensalida, y tuvo de esta union por hijo, y sucessor à

## LV.

Consta de el Pleyto, y de los Papeles en èl presentados, sobre el Estado de Lanzarote.

Juan Duque Estrada, el qual casò en Toledo con Doña Beatriz Sarmiento Bravo de Lagunas, hija de Garci Bravo de Lagunas, y de su muger Doña Ana Sarmiento de Ayala y Roxas, por cuyo matrimonio adquiriò Juan Duque derecho à la sucesion de el titulo de Marquès de Lanzarote, y Señor de la Isla de Fuerteventura en Canarias, que litigò su hijo, y consiguiò posseer, y assi fuè sucessor suyo

## LVI.

Consta de varios Instrumentos de la pertenencia de estos Mayorazgos.

Juan Francisco Duque Estrada Bravo de Lagunas, quien casò con Doña Luisa Antonia de Salazar y Alvarado, Señora de el Mayorazgo de esta familia en Madrid, y este matrimonio solo produxo à Doña Beatriz Maria Duque de Estrada, sucessora de unos, y otros Mayorazgos, cortandose aqui la baronìa de esta linea, y entrando por el matrimonio de esta señora

ñora nueva baronìa de la miſma familia, à poſſeer los referidos Eſtados, de la qual darèmos noticia en el parrafo ſiguiente.

*NUEVA BARONIA DE LA MISMA Familia de Duque Eſtrada, que entrò à poſſeer los Mayorazgos de Talavera, y ſus agregados.*

LVIII.

DON Fernando Duque Eſtrada, Señor, y pariente mayor de eſta Familia en Aſturias, que es el aſcendiente de el num. 58. ſegun lo tenemos anotado en el citado cap. 49. de el Tom. 3. de ſu muger Doña Petronila Idiaquez Mogica tuvo por uno de ſus hijos à

LIX.

Don Franciſco Duque Eſtrada: eſte Cavallero casò en Talavera con Doña Beatriz Maria Duque Eſtrada, à quien dexamos nombrada al fin de el parrafo antecedente, como ſuceſſora en los Mayorazgos de aquella linea, à la qual ſe reſtituyò por eſte matrimonio la antigua baronìa de Duque Eſtrada: procediò de la referida union

Memorial de la Caſa de Aſturias, fol. 81.

D. Alonſo Carrillo, Addiciones à Salazar de Mendoza.

Muchos Inſtrumentos de eſta Caſa, preſentados en los Pleytos ſobre la ſuceſſion.

LX.

Don Juàn Franciſco Aguſtin Duque Eſtrada, primer Marquès de Lanzarote

Conſta de los citados Pleytos.

Son notorias estas sucessiones.

de los de esta familia, y este casò con Doña Leonor Antonia de Meneses Manrique, siendo hijo de ambos

## LXI.

Consta de el Inventario hecho año de 1710. ante Simon Gomez de Mendoza, Escrivano de Talavera.

Don Manuel Duque de Estrada, Marquès de Lanzarote, y possedor de los Mayorazgos de esta linea: este Cavallero casò con Doña Rosa Maria de Urbina, de quien naciò unica Doña Leonor Duque Estrada, Marquesa de Lanzarote, la qual antes de tomar estado falleciò en Madrid año de 1718. cortandose aqui esta linea, y baronìa de la familia de Duque Estrada, avecindada en Talavera.

### *OTRA LINEA, Y BARONIA de la Familia de Duque Estrada, que salìò de esta rama de Talavera.*

## LI.

DIego Duque Estrada, ascendiente de el num. 51. de la baronìa principal de esta familia en Talavera, yà dexamos dicho, que casò de segundo matrimonio con Doña Leonor de Luna, y que tuvo de esta union à

## LII.

Consta de la citada fundacion ante Juan de Escobàr.

Francisco Duque Estrada, à cuyo favor su padre el año de 1496. fundò el Mayorazgo, que llaman de Tortolas: casò Francisco Duque en Guadalaxara con

Do-

Doña Isabèl Henriquez de Castilla y Portugal, de cuya union nació

## LIII.

Gaspar Duque Estrada, sucessor en la referida fundacion, y Mayorazgo, quien casò en Talavera con Doña Theresa de Meneses Gudiel, hija de Bernardino de Meneses, y de su muger Doña Gracia de Ulloa y Gaytan, y fueron hijos de la referida union Francisco Duque Estrada, que sigue la linea, y Doña Maria Henriquez de Meneses Duque Estrada: esta señora casò con Sancho de Vera, Señor de el Villar de el Olmo, y tuvieron por hijo, y sucessor à Don Gaspar de Vera Duque Estrada Henriquez de Meneses, quien casò con Doña Geronyma Belon Gaytan, y ambos fueron padres de Don Francisco de Vera Henriquez Meneses Duque Estrada, quien de su muger Doña Theresa de Paz tuvo à Doña Geronyma de Vera Henriquez de Meneses Duque Estrada: esta señora casò con Don Diego de Rivera y Hinojosa, y los dos fueron padres de Don Diego de Rivera y Vera Hinojosa Duque Estrada, Conde de Alva Real, quien de su muger Doña Juana de Guzmàn tuvo à Doña Juana de Rivera y Guzmàn Duque Estrada, Condesa propietaria de Alva Real, la qual casò con Don Pedro de Villanueva y Cerdàn, y los dos fueron padres de el actual Conde de Alva Real Don Domingo de

Consta de las Capitulaciones matrimoniales, año 1529. ante Diego de Cepeda, Escrivano de Talavera.

Testamento de Bernardino de Meneses, año 1542. en Talavera, ante Alonso Rodriguez de Madrigal, y el de su muger año 1551. en Texadillo.

Toda esta linea se hallarà justificada en el tom. 3. cap. 29. fol. 465.

Villanueva y Rivera, cuyo matrimonio, y ſucceſsion hallarèmos eſcrita en la Parte 1. de el Tom. 3. al cap. 29. fol. 465.

LIV.

Teſtamento de ſu hijo en Talavera, año de 1620. ante Juan Vazquez de Medina.

Franciſco Duque Eſtrada, à quien arriba dexamos nombrado, ſucediò à ſu padre en los Mayorazgos de eſta linea, y casò en Talavera con Doña Cathalina de Loayſa, de quien tuvo por hijo, y ſuceſſor à

LV.

La Eſcritura matrimonial en Guadalaxara, año de 1578. ante Juan Gutierrez.

Y el Teſtamento año de 1600. ante Juan Vazquez de Medina.

Don Juan Duque Eſtrada Meneſes y Gudiel, el qual casò en Guadalaxara con Doña Maria de Morales y Guzmàn, y de eſta union nacieron Doña Mariana, y Doña Cathalina Duque Eſtrada y Morales: eſta ſegunda casò con Don Franciſco de Meneſes Manrique, Cavallero de el Avito de Alcantara, y fuè hijo de ambos Don Coſme de Meneſes Manrique Duque Eſtrada, Cavallero tambien de el Avito de Alcantara, Regidor de Talavera, el qual casò con Doña Antonia Suarez de Toledo y Gaytan, de cuya union naciò unica Doña Margarita de Meneſes Manrique Duque Eſtrada, y eſta ſeñora celebrò ſu matrimonio con Don Gaſpar Rodriguez de Monroy, Cavallero de Santiago, Regidor de Madrid, de quien fuè hijo, y ſuceſſor Don Thomàs de Monroy Meneſes Duque Eſtrada, Cavallero de Alcantara, Regidor de Madrid, quien casò con Doña Paula

Conſta toda eſta linea de los Pleytos ſobre la poſſeſsion de los Mayorazgos de eſta familia.

de

de Yubrea y Salucio, y tuvo de esta union por su hija, y sucessora à Doña Maria Margarita de Monroy Meneses Duque Estrada: esta señora casò con Don Martin de Mirabèl, de el Consejo de su Magestad en el Real de Indias, de quien tuvo hijos, que fallecieron sin casar, y viuda esta señora, se entrò Religiosa Carmelita Descalza en Santa Ana de Madrid, cortandose aqui la sucesion de esta linea. Doña Mariana Duque Estrada y Morales, à quien arriba dexamos nombrada, como hija primogenita de Don Juan Duque de Estrada, y de su muger Doña Maria de Morales, casò en Guadalaxara con Don Diego Pacheco Duque Estrada, y ambos fueron padres de Don Francisco Pacheco Duque Estrada, posseedor de los Mayorazgos de esta linea: este Cavallero casò con Doña Francisca Velazquez de la Canal, y de los dos naciò Don Antonio Pacheco Duque Estrada, el qual casò con su sobrina Doña Cathalina Pacheco, cuya union procreò à Doña Mariana Pacheco Duque Estrada, sucessora en los Mayorazgos correspondientes à esta linea: esta señora contraxo matrimonio con Don Alonso de Arellano y Meneses, Cavallero de Santiago, y ambos tuvieron por hijo, y sucessor à Don Luis de Arellano Pacheco Duque Estrada, Marquès de Villatoya, quien casò con Doña Ana Josepha de Brizuela, hija de los Condes de Fuen-Rubia, y de esta union

Consta de las Capitulaciones matrimoniales en Guadalaxara, año de 1810. ante Simon Hurtado.

El Testamento, año de 1639. ante Andrès Ortiz.

El Testamento de Don Francisco, ante Andrès Ortiz, año de 1658.

El Testamento de Don Antonio, ante el mismo Andrès Ortiz, año de 1659.

El Memorial de los Pleytos pone patente toda esta linea.

union nacìò Don Alonſo Ramirez de Arellano Pacheco Duque Eſtrada, Marquès de Villatoya, y poſſeedor de los Mayorazgos pertenecientes à eſta linea: eſte Cavallero contraxo dos matrimonios, el primero con Doña Maria Gertrudis Duque Eſtrada, hija de Don Fernando Duque Eſtrada, ſegundo Conde de la Vega de Sella, Señor de la Caſa de Eſtrada, y de ſu ſegunda muger Doña Maria Joſepha Barreda y Teràn; y haviendo ſido eſtèril eſta union, contraxo el Marquès Don Alonſo la ſegunda con Doña Juana de el Hierro y Caſtañeda, hija de Don Juan de el Hierro, Conde de el Pinar, y de ſu muger Doña Iſabèl de Caſtañeda; pero tambien eſta union ha ſido haſta ahora eſtèril. Y à falta de el actual Marquès hereda eſta Caſa, y bienes de eſta linea ſu ſobrino Don Juan Chriſtoval Juſtiniani, Marquès de Peñaflorida, por ſer hijo de Don Julian de Juſtiniani, Marquès que fuè de Peñaflorida, y de ſu muger Doña Maria Ramirez de Arellano Pacheco Duque Eſtrada, hermana eſta de el actual Marquès Don Alonſo.

*** *** ***
*** *** ***

IN-

# INDICE

## DE LOS CAPITULOS, que se contienen en esta tercera Parte del Tomo segundo.

CAP. XL. Refiere se la ascendencia de el Conde Don Piniolo Ximenez, con el origen de la Familia, y Apellido Davila, y primeras sucessiones de los Señores de Velada, fol. 1.

Cap. XLI. Refiere se la linea de los Señores de Navalmorquende de la Familia Davila, y la que usò de el Apellido de Bracamonte, Señores de Peñaranda, y Fuente el Sol, y la de los Señores de San Romàn, Marqueses de Velada, y de Astorga, fol. 23.

Cap. XLII. Refiere se el origen de la Casa, y Familia de Fuertes, y sus sucessiones, hasta los presentes possedores, con noticias de las Casas de Prelo, y Valdepares, fol. 49.

Cap. XLIII. Refiere se otra linea de la misma baronìa, que usò de el Apellido de Navia, y constituyò las Casas de los Marqueses de Ferrera, Señores de la Casa de Lienes, y Marqueses de Santa Cruz, con el origen de las Familias de Anleo, Aguiar, y Parga, Arango, Cuervo, y Prendes, Sanjurjo, y Montenegro, la Rua, y Cienfuegos, fol. 70.

Cap. XLIV. Refiere se la baronìa de el Cid Rodrigo Diaz, origen de la Casa de Castro, y las varias lineas, en que se dividieron las primeras sucessiones de esta Familia, y se dà noticia

de

de los poſſeedores de el principal Solar, (Condes de Lemus) haſta que faltò la baronìa de Caſtro, fol.99.

Cap. XLV. Continùaſe la noticia de los poſſeedores de la Caſa de Caſtro haſta el preſente tiempo, con expreſsion de las diferentes baronìas, que entraron à poſſeer la Caſa, y Eſtados de Lemus, fol.123.

Cap. XLVI. Continùaſe la deſcendencìa de Laìn Calvo, con el origen de las Familias de Navia, y Tovar, fol.137.

Cap. XLVII. Origen de la Familia de Villamil, y ſus ſucceſsiones haſta el preſente tiempo, con el origen de las Familias, y Apellidos de Hevia, Acevedo, Ron, Bolaño, Ribadeneyra, y Buſto, fol.163.

Cap. XLVIII. Refiereſe otra lìnea de baronìa, que ſaliò de la Familia de Villamil, y usò de el apellido de Trelles, con el origen de eſta Familia, y de las de Lantoyra, Avella, y Coronas, fol.187.

Cap. XLIX. Origen, y primeras ſucceſsiones de el apellido de los Bernaldos de Quiròs, y baronìa primogenita de eſta Familia, con el origen de la deCaſo, y lineas que de ellas ſe formaron, f.210.

Cap. L. Linea ſegunda de la baronìa de la Caſa de Quiròs, de quien deſcienden los Marqueſes de Campo-Sagrado, que poſſeen los Eſtados de eſta Caſa, y varias lineas de hijos ſegundos de la miſma Familia, que conſtituyeron diferentes Solares, y origen de las Familias, y Apellidos de las Alas, Carreño, Caſcos, Guergo, con el de los Muñices, Señores de Ollo-niego, fol.242.

Cap.

Cap. LI. Refiereſe la linea de la Caſa de Quirós, que entrò à poſſeer los Eſtados de la Caſa de Miranda, y ſe conſerva haſta nueſtros tiempos en los Marqueſes de Valdecarzana, fol. 266.

Cap. LII. Origen primitivo de la Familia, y Apellido de Miranda, y baronìa, que poſſeyò eſte Solar, haſta que ſe truncò eſta baronìa, con el origen de la Familia de Alfonſos, fol. 278.

Cap. LIII. Refiereſe la ſuceſsion de la Caſa, y Familia de Paredes, y varias lineas en que ſe dividiò, con el origen de los Gutierrez de Nevares, Garcias, y otros, fol. 301.

Cap. LIV. Refiereſe la linea de la Familia de Duque Eſtrada, que ſaliendo de la primitiva de Aſturias, ſe avecindò en Talavera, y formò alli Solar ſecundario de eſta familia, cuyas ſuceſsiones ſe expreſſan haſta los actuales poſſeedores de ſus Mayorazgos, fol. 324.

BIBLIOTECA PUBLICA

# TABLA

## DE LAS COSAS MAS NOTABLES, que se contienen en esta tercera Parte del Tomo segundo.

### A

ABello familia, cap. 48. fol. 200. y vide Avella. fol. 202. como

Acevedo familia, su origen, solar, y baronìa, cap. 47. fol. 174.

Aguiar familia, su origen, solar, y baronìa, cap. 43. fol. 73. y cap. 47. fol. 179.

Alva, familia en Cathaluña, cap. 48. fol. 190.

Alas familia, su solar, armas, origen, y antiguedad, y sus actuales posseedores, cap. 50. fol. 242.

Alarcon familia, la linea de los Condes de Torres-Vedras, cap. 41. fol. 41.

Alfonso familia, su origen, y baronìa, cap. 52. fol. 280. y 294.

Anleo familia, su linea, y posseedores de su solar, cap. 43. fol. 71. Sus armas, fol. 72.

Arango familia, su verdadero origen, solar, y armas, cap. 43. fol. 71. y 76.

Arguelles, una linea de esta familia, cap. 43. fol. 89. Quando se fundò el Vinculo de esta Casa, que llaman de Peñerues, cap. 49. fol. 235.

Avella familia, su antiguedad, y solar, cap. 48. fol. 200. Sus armas, fol. 202. Heroes de esta familia, idem. Linea de los Señores de esta Casa, fol. 204.

Avila familia, cap. 40. fol. 1. y vease Davila.

Baha-

B

BAhamonde familia, su origen, cap. 43. fol. 80.
Bellet, familia en Cathaluña, cap. 43. fol. 97.
Bernardo famila, veaſe Quirós.
Bernardo de el Carpio, ſus deſcendientes, cap. 49. fol. 213. y veaſe Quirós.
Bolaño familia, ſu antiguedad, origen, y armas, cap. 47. fol. 180.
Bracamonte apellido, ſu origen, y ſu verdadera baronìa, cap. 41. fol. 35. y alli la linea de los Señores de Peñaranda, la de los Señores de Fuente el Sol, fol. 38.
Buſto familia, lo que de ſu origen afirman algunos, cap. 47. fol. 182. y ſiguientes, y alli una linea de ſu baronìa.

C

CAncio, familia iluſtre, cap. 47. fol. 182.
Carreño familia, ſu ſolar, armas, y actuales poſſeedores, cap. 50. fol. 244.
Caſtrillon familia, ſu mucho luſtre, cap. 42. fol. 66.
Caſtro familia, opiniones ſobre ſu origen, cap. 44. fol. 99. Sus armas, fol. 109. Su ſolar, fol. 103. y 109. Su verdadera baronìa, fol. 112. Sus lineas, idem, y ſiguientes, las que entraron à poſſeer eſte ſolar, cap. 45. fol. 128. y ſiguientes.
Caſo familia, ſu origen, y baronìa, cap. 49. fol. 210. Su ſolar, fol. 215. Sus armas, fol. 218. Varias lineas en que ſe dividiò, fol. 219. y ſiguientes.
Caſcos familia, ſu ſolar, armas, y actuales

poſſeedores, cap. 50. fol. 245. Una rama de eſta familia, fol. 246.

Cid Rodrigo Diaz, ſu baronìa, cap. 44. fol. 100.

Cienfuegos familia, ſu origen, baronìa, y armas, cap. 43. fol. 91.

Coaña familia, ſu ſolar, cap. 43. fol. 72.

Corias, Monaſterio fundado por Don Piñolo, cap. 40. fol. 11.

Coronas familia, ſu origen, antiguedad, y ſolar, cap. 48. fol. 204. y alli ſus armas.

Cuervo familia, cap. 43. fol. 76. y veaſe Arango.

D

DAvila familia, ſu origen, baronìa, y ſuceſſiones, cap. 40. fol. 1. Sus armas, fol. 19. Varias lineas que de ella proceden, cap. 41. fol. 23. Señores de San Romàn, Marqueſes de Velada, fol. 43.

E

EStrada familia, lo que de ſu verdadero origen afirman, cap. 47. fol. 182. Una linea de eſta familia en Talavera, cap. 54. fol. 324.

F

FErnandez familia, ſu antiguedad, y armas, cap. 53. fol. 322.

Fuertes familia, ſu origen, ſolar, y baronìa, cap. 42. fol. 49. Sus armas, fol. 51. Sus varias lineas, fol. 55. 64. y ſiguientes. Lineas de eſta baronìa con el apellido de Navia, cap. 43. fol. 70. 82. y 85.

C

CAmoneda familia, sus armas, y una linea suya, cap.50. fol.246.

Garcia familia, su origen, y armas, y una linea de su baronia, cap.53. fol.305.

Guergo familia, su lustre, cap.50. fol.247.

Gutierrez familia, su origen, antiguedad, y armas, cap.53. fol.302.

Guell familia, su solar, y armas, y su linea, cap.48. fol.194.

H

HEvia familia, su origen, antiguedad, y armas, cap.47. fol.173. y cap.51. fol.274.

L

LAinez apellido, cap.44. fol.112. y veasse Castro.

Lantoyra familia, su origen, y armas, cap.48. fol.188.

Leydosa, familia antigua, donde tiene su solar, cap.53. fol.315.

M

MArtin Muñoz Villa, quien la poblò, y quienes descienden de este, y armas de que usan, cap.40. fol.18. y 19.

Meràs familia, su origen, armas, y sucesiones, cap.53. fol.313. y siguientes.

Miranda familia, linea de los Marqueses de Valdecarzana, cap.51. fol.260. Su origen, y antiguedad, cap.52. fol.278. Sus armas, fol.279. Su primitiva baronia, fol.282.

Montenegro familia, su origen, y algunas sucesiones, cap.43. fol.80.

Mu-

Muñiz familia, su origen, antiguedad, y linea de los Señores de Olloniego, cap.50. fol.261.

N

NAvia Villa, su antiguedad, y fundacion, cap.46. fol.137. Quienes la posseyeron, y possèen, idem.

Navia familia, sus armas, cap.43. fol.72. y cap.46. fol.142. Origen, y antiguedad de su solar, cap.46. fol.138. Varias lineas que de ella proceden, fol.148. Linea de este apellido con baronìa de la familia de Fuertes, cap.43. fol.70. y veasse Fuertes.

Nevares familia, cap.53. fol.303. y veasse Gutierrez.

Nueve de la Fama en Espaňa, quienes fuèron, cap.46. fol.161.

O

ORlè familia, cap.49. fol.221. y veasse Caso.

P

PAredes familia, su origen, baronìa, y armas, cap. 53. fol.301. Varias lineas, que de ella proceden, fol.302. y siguientes.

Parga familia, su solar, y armas, cap.43. fol.73.

Don Piñolo Ximenez, su ascendencia, cap.40. fol.1. y siguientes.

Portèl, familia en Cathaluña, cap.48. fol.192.

Portugal familia, una linea de la Real, que possèe en Castilla los Estados de Lemus, cap. 45. fol.129.

Prelo familia, su solar, y su mucho lustre, cap.42. fol.65.

Pref-

Preſno familia, ſu ſolar, cap.47. fol.179.

Q

QUintanilla familia, quando ſe fundò el Vinculo de eſta Caſa, cap.41. fol.36.

Quiròs familia, ſu verdadero origen, baronìa, y ſuceſsiones, cap.40. fol.210. y ſiguientes. Sus armas, fol.224. Varias lineas en que ſe dividiò, cap. 50. fol. 242. y ſiguientes. Linea de eſta baronìa, con el apellido de Miranda, cap. 51. fol.261. y ſiguientes.

R

RAmirez apellido, linea de los Marqueſes de San Eſtevan, cap.51. fol.271.

Raymondo, familia iluſtre, cap.47. fol.271.

Rivadeneyra familia, cap.47. fol.180. y veaſe Bolaño.

Ron familia, ſu origen, antiguedad, y armas, cap.47. fol.176.

Rua apellido, ſu origen, ſolar, y linea, cap. 43. fol.90. y alli ſus armas. Otra linea de eſta familia, cap.48. fol.201.

S

SAldaña familia, cap. 49. fol.213. y veaſe Quiròs.

Sanfrechoſo famila, ſu ſolar, y ſuceſsiones, cap.53. fol.314.

Sanjurjo familia, cap.43. fol.80. y veaſe Montenegro.

Serrano familia, ſu origen, y baronìa, cap. 41. fol.26.

Serra, familia en Cathaluña, cap.48. fol.192.

To-

T

TOvar familia, su solar, origen, y armas, cap. 44. fol. 109. y 110. Su baronìa, y lineas, cap. 46. fol. 150.

Toroño familia, de quien descíende, cap. 47. fol. 165.

Trelles familia, su primitivo origen, denominacion, y armas, cap. 48. fol. 190. Una linea de esta familia con baronìa de Villamil, fol. 187. Otra, que passò à Cathaluña, fol. 190. y siguientes.

Trillo familia, su origen, y baronìa, cap. 40. fol. 10.

V

VAlde-Rabano familia, su origen, baronìa, y linea, cap. 41. fol. 27. y 30.

Valdepares familia, su lustre, cap. 42. fol. 65.

Vigil familia, una linea suya, cap. 43. fol. 89.

Villamil familia, su origen, baronìa, solar, y armas, cap. 47. fol. 163. y alli la linea troncal. Privilegio de esta Casa, fol. 167. Otra linea de esta baronìa con el apellido de Trelles, cap. 48. fol. 187.

X

Ximenez. 210

*FIN DE LA PARTE*

*del Tomo segundo.*

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
Biblioteca
UNIVERSIDAD D SEVILLA
601046581

211

TRELLES
ASTURIAS
ILUSTRA

TOM.
II
P. III.

49

colorchecker CLASSIC
calibrite
mm